



adolescentes y sexualidad

significados, discursos y acciones en uruguay

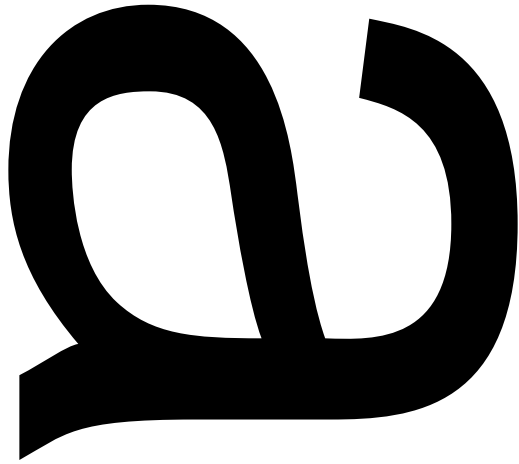
un estudio retrospectivo (1995 – 2004)

Alejandra López Gómez (coordinadora)

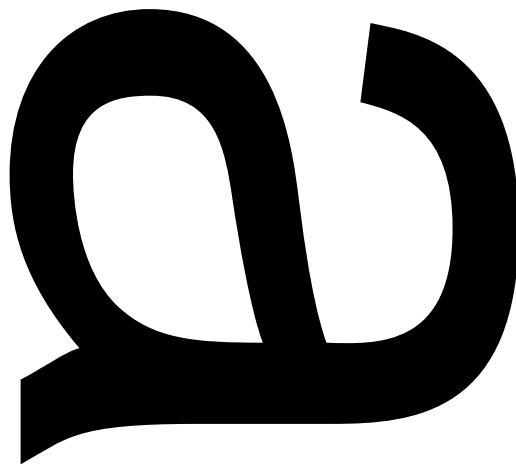
David Amorín | Leticia Benedet | Elina Carril | Lilián Celiberti
| Carlos Güida | Valeria Ramos | Angélica Vitale Parra

**Cátedra Libre en Salud Reproductiva,
Sexualidad y Género
Facultad de Psicología (UDELAR)
Universidad de la República**

Tristán Narvaja 1674 CP 11200 - Montevideo
Tel (598 2) 400 8555 int. 236. FAX (598 2) 400 8640
E-mail sexrep@psico.edu.uy
Web: www.psico.edu.uy/acadrmic7sexrep.htm



adolescentes
y sexualidad



adolescentes y sexualidad

**significados, discursos y acciones en uruguay.
un estudio retrospectivo (1995 – 2004)**



cátedra libre en salud reproductiva
sexualidad y género

***Universidad de la República
Facultad de Psicología
Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género***



Con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas

MONTEVIDEO – URUGUAY. Agosto de 2005.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro reconocimiento:

*Al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
por la confianza depositada en la Cátedra Libre en Salud Reproductiva,
Sexualidad y Género, apoyando la realización de esta investigación.*

*A las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales convocadas
que respondieron a nuestro pedido de colaboración.*

*A las personas que, en su calidad de decisores y técnicos,
colaboraron de diferente forma en la implementación de este estudio.*

*A los participantes de los grupos focales, quienes de manera comprometida y
desinteresada, aportaron sus opiniones, conocimientos y experiencias.*

*A las instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales,
sociedades científicas y bibliotecas –públicas y privadas- y personas,
que pusieron a disposición del equipo de investigación los materiales
publicados, posibilitando el análisis de los mismos.*

*A los medios de prensa escrita que permitieron el acceso a sus archivos,
haciendo posible el relevamiento y análisis de sus publicaciones.*

*Sin el apoyo recibido, esta investigación no hubiera sido posible.
A todos y todas, nuestro profundo agradecimiento.*

La Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República fue creada en setiembre de 1999, por resolución del Consejo de dicha institución, en el marco de su proyecto de Cátedras Libres. Su creación se fundamenta en la relevancia del campo de la salud reproductiva y la sexualidad, desde un enfoque de género y derechos, en tanto asunto de alto interés científico y social, ausente en la formación de grado de los y las profesionales de la salud y las ciencias sociales.

Desde sus inicios, la Cátedra ha realizado numerosas actividades, relevando la alta demanda de formación específica, así como los vacíos en investigación. El equipo está integrado por docentes universitarios/as de las áreas de la salud y las ciencias sociales, y cuenta con investigadores y docentes asociados. Articula acciones con organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Integra la *Red Temática de Estudios de Género de la Universidad de la República*. Es miembro de la *Comisión Nacional Asesora en Salud Sexual y Reproductiva* del Ministerio de Salud Pública desde su creación en el año 2004. Forma parte del Comité de Seguimiento interinstitucional del proyecto: *“Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Un estudio desde la perspectiva de género y generaciones”*.

Entre sus publicaciones se encuentran los resultados de la investigación *“Del enfoque materno infantil al enfoque de la salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas.”* (2003) con el apoyo de la Fundación Mexicana para la Salud, y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); las ponencias presentadas en el *Primer Encuentro Universitario sobre Salud, Género y Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*, organizado por la Cátedra en el año 2003.

SOBRE LOS AUTORES Y AUTORAS

ALEJANDRA LÓPEZ GÓMEZ (coordinadora del estudio) Psicóloga (Facultad de Psicología, UdelaR). Coordinadora de la Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología de la UdelaR. Especializada en género, salud y derechos sexuales y reproductivos. Integrante del Foundation Council del Foro Global de Investigación en Salud (2004 – 2007). Integrante de la Red Temática de Estudios de Género de la UdelaR. Integrante de la Comisión Nacional Asesora en Salud Sexual y Reproductiva (MSP). Integrante del Comité de seguimiento del proyecto interinstitucional sobre *Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Un estudio desde la perspectiva de género y generaciones* Co-coordinadora de MYSU (Mujer y Salud en Uruguay). Investigadora y docente en la temática. Ha publicado diversas publicaciones a nivel nacional e internacional.

DAVID AMORÍN FONTES. Psicólogo (UDELAR). Profesor Agregado de Psicología Evolutiva de la Facultad de Psicología (UdelaR). Especializado con Diploma Superior en Ciencias Sociales, mención en Constructivismo y Educación. (FLACSO). Socioanalista. Psicoterapeuta. Integrante del Grupo de Estudios de Género de Facultad de Psicología, Red Temática de Estudios de Género de UdelaR. Integrante de la Cátedra Libre de Salud Reproductiva, Sexualidad y Género. Fac. de Psicología, UdelaR. Autor de diversas publicaciones.

LETICIA BENEDET BARCELÓ. Licenciada en Psicología, Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Educadora Sexual. Integrante del equipo de la Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología (UdelaR). Docencia e investigación en las áreas de salud, derechos sexuales y derechos reproductivos, género y juventud. Integrante del equipo de asesoras del Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social.

ELINA CARRIL BERRO. Licenciada en Psicología (UdelaR). Psicoterapeuta psicoanalítica. Psicoterapeuta habilitante de la Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica (AUDEPP). Docente del Área de Psicoanálisis de la Facultad de Psicología (UdelaR). Integrante del equipo de la Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología (UDELAR). Integrante del Grupo de Estudios de Género de Facultad de Psicología, Red Temática de Estudios de Género de la UDELAR. Investigadora y docente en Psicoanálisis y Género. Integra el equipo psicológico del Instituto Mujer y Sociedad, en las áreas de promoción, prevención y asistencia a mujeres y en violencia doméstica. Ha publicado artículos en revistas y libros nacionales y en el extranjero.

LILIAN CELIBERTI Maestra (Instituto Normal María S. de Munar). Mestranda Educación y Sociedad de la Universidad Católica del Uruguay. Coordinadora de Cotidiano Mujer. Responsable del Observatorio Marcosur de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Organizadora del Foro Ciudadano por la Educación 2004. Consultora nacional del Instituto Interamericano de Derechos Humanos para el Proyecto Interamericano de Educación en Derechos Humanos. Consultora en Género y Educación para varias instituciones públicas y privadas. Autora de varios artículos y publicaciones. Coordinadora de la Articulación Feminista Marcosur.

CARLOS GÜIDA. Doctor en Medicina. Coordinador de la Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género y docente del Área de Salud de Facultad de Psicología de la UdelaR. Ha coordinado y participado de diversos programas y proyectos en salud sexual y reproductiva a nivel nacional y regional, con énfasis en el campo de la adolescencia y la condición masculina. Ha participado de diversas investigaciones y publicaciones en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y masculinidades.

VALERIA RAMOS BRUM. Licenciada en Psicología egresada de la Facultad de Psicología – UdelaR, especializada en sexualidad y género. Integrante del equipo de la Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología (UdelaR). Integrante del Grupo de Estudios de Género de Facultad de Psicología, Red Temática de Estudios de Género de la UDELAR. Integrante del Área Salud Sexual y Reproductiva y Género de la ONG Gurises Unidos. Miembro del equipo de dirección de la ONG Espacio Salud. Docente de la materia Sexualidad de la Carrera de Educador Social del Centro de Formación y Estudios del INAU.

ANGÉLICA VITALE PARRA. Licenciada en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Candidata a Doctora. Programa: “Bienestar Social y Desigualdades”, Universidad de Alicante, España. Docente de métodos y técnicas de investigación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República y Centro de Formación y Estudios de INAU, Uruguay. Miembro de la Coordinación General y responsable de comunicación de CNS: Mujeres por democracia, equidad y ciudadanía, Uruguay. Investigadora asociada a Mujer y Salud en Uruguay (MYSU). Áreas de investigación en la temática: derechos sexuales y reproductivos; evaluación de mecanismos de participación ciudadana; exclusión social, género y juventud.

índice

1.	Presentación. Alejandra López Gómez	13
2.	Consideraciones conceptuales. Alejandra López Gómez	21
3.	Producción nacional sobre adolescencia y sexualidad. Camino recorrido, vacíos y desafíos. Leticia Benedet y Valeria Ramos.	41
	Anexo 1	93
	Anexo 2	101
4.	Actores gubernamentales y no gubernamentales, y sus perspectivas sobre adolescencia y sexualidad.	103
	4.1 Estado y sociedad civil: perspectivas, discursos y acciones sobre adolescentes y sexualidad (1995 –2004). David Amorín, Elina Carril y Carlos Güida	105
	4.2 Las sexualidades en los centros educativos. Discursos y prácticas del sistema educativo. Lilián Celiberti.	155
5.	Adolescentes y sexualidad en la prensa escrita. Angélica Vitale Parra.	179
6.	Comentarios finales. Alejandra López Gómez.	247

1

adolescentes y sexualidad



presentación



presentación

Alejandra López Gómez

Esta publicación presenta los principales resultados de la primera fase de la investigación: **Adolescencia y sexualidad: significados, prácticas, acciones y discursos en Uruguay**, llevada a cabo entre los meses de diciembre de 2004 y julio de 2005 por el equipo de la Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Para la elaboración de algunos componentes del estudio, se contó con la colaboración de investigadoras asociadas a la organización Mujer y Salud en Uruguay (MYSU).

El proyecto se propone como objetivo principal, generar información sobre las prácticas y significados en sexualidad y ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente y joven, y analizar las acciones y estrategias implementadas y los discursos públicos en relación a este campo, como insumos para la definición e implementación de políticas públicas en educación para la sexualidad en el país.

Para esta primera fase el proyecto se planteó:

1. Relevar y sistematizar los hallazgos de las producciones de investigación, estudios específicos y sistematizaciones de intervenciones socio - educativas en sexualidad con adolescentes y jóvenes generados en el país.
2. Relevar y analizar la cobertura realizada desde los medios de comunicación escrita y los abordajes sobre tópicos relacionados con la sexualidad en adolescentes y jóvenes.
3. Conocer las acciones implementadas por organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales en el campo de la sexualidad, la salud

reproductiva, y los derechos sexuales y derechos reproductivos, identificando los enfoques, metodologías y valoraciones que sustentaron dichas acciones, según la perspectiva de actores involucrados tanto en la toma de decisiones como en el trabajo a terreno con adolescentes.

4. Conocer las demandas de información y de evidencias científicas que requieren los actores gubernamentales y no gubernamentales que han actuado en este campo, a partir de las acciones implementadas.

En esta fase, el estudio se propuso conocer la perspectiva de los adultos y de las instituciones, que han jugado (o deberían haberlo hecho) un rol fundamental en la defensa, protección y/o promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de la población adolescente y joven.

La segunda fase de este estudio se propone recoger las perspectivas, significados y prácticas de los y las adolescentes en relación a sus vidas sexuales y reproductivas.

La opción metodológica de recortar la primera fase del estudio a los últimos diez años (1995 – 2004), respondió fundamentalmente a dos consideraciones. La primera, refiere a la valoración de la importancia que tuvo en el escenario nacional, regional y global los resultados de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), realizada en la ciudad de El Cairo en 1994, en tanto promovió un cambio de paradigma en la concepción hegemónica de las políticas de población en el debate global. Se trató pues, de considerar un período posterior a la CIPD de modo de analizar su impacto en los discursos y las acciones implementadas desde diferentes actores.

La segunda consideración, respondió a intentar recuperar, lo generado en el país en el mencionado período con la intención de ubicar los principales avances, nudos y vacíos, en el contexto de un nuevo escenario político en el país que se inauguró a partir de las elecciones nacionales de octubre de 2004, con el cambio de administración de gobierno. Se trataba de analizar el acumulado histórico reciente, para ubicar en clave prospectiva los principales desafíos para los actores gubernamentales, de la sociedad civil organizada, los medios de comunicación y de la academia que intervienen en este campo y que producen discursos con diferentes grados de eficacia simbólica.

La operacionalización de los objetivos específicos del estudio planteó desafíos y dificultades de distinto orden. El período en el cual se desarrolló el trabajo de campo (entre diciembre de 2004 y marzo de 2005) implicó para algunos de los componentes del estudio, dificultades que se intentaron subsanar. Precisamente, entre los meses de diciembre y marzo, el país se preparaba para recibir a nuevas autoridades de gobierno en las

distintas dependencias del Estado, que asumirían en marzo de 2005. Establecer la conexión con las autoridades responsables de los programas de interés para el estudio, que se encontraban en pleno cierre de sus actuaciones, no resultó tarea sencilla. Pero, a pesar del momento político e institucional de cambios importantes, se debe subrayar que se contó con disposición e interés de colaborar con la investigación, y las ausencias fueron escasas.

La situación con las organizaciones no gubernamentales presentó otros desafíos. Se convocó a todas aquellas que habían tenido una actuación sostenida en Montevideo, en el campo de la educación en sexualidad, y/o la promoción/defensa de derechos sexuales y reproductivos, y/o la atención directa a adolescentes en situaciones que vulneran los derechos en materia de sexualidad y reproducción. No fue posible relevar la perspectiva de aquellas que habían desarrollado acciones en el interior del país. A pesar de las tratativas por contar con las opiniones de una diversidad de organizaciones, algunas pocas no participaron de la convocatoria. De todas formas, importa señalar que las ONGs., desde sus diferentes perspectivas, trayectorias y misiones institucionales dieron cuenta de un fuerte compromiso con su trabajo, con su rol social y con la propuesta del estudio.

En materia de relevamiento de producciones escritas publicadas, las dificultades identificadas fueron de otro orden. Se intentó rastrear diferentes fuentes de información: bibliotecas públicas, centros educativos, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Se constató que en el período de estudio, la producción fue significativamente mayor que lo que efectivamente se publicó. La dificultad mayor en la identificación del material publicado se encontró en materia de sistematizaciones de experiencias de intervención socio-educativa y/o de promoción, en la medida que frecuentemente las organizaciones no conservan en su "memoria institucional" registro de las mismas, las cuales por otra parte, se han realizado en formatos diversos (libros, manuales, materiales didácticos, de difusión, etc.).

En cuanto al relevamiento de medios de prensa escrita, el trabajo de campo ofreció otro tipo de desafíos. No todos los medios de comunicación cuentan con una base de datos accesible al público, o no ofrecen el servicio de búsqueda de información, o no cuentan con archivos electrónicos de los ejemplares publicados. El relevamiento de la información implicó un trabajo artesanal meticuloso para "captar" la producción de los medios en el período de estudio.

Finalmente, todo esto se produjo en un corto período. Los tiempos políticos que vive el país, no admiten mayores dilaciones. Por ello, se intentó en un lapso breve desarrollar un trabajo intenso y complejo, con el mayor rigor y cuidado técnico y metodológico posible. No por ello, dejamos de ser conscientes de sus debilidades y también de sus fortalezas.

Los resultados que se presentan pretenden ser un insumo para el diseño, la implementación, la evaluación de políticas públicas dirigidas a la población adolescente y joven en el campo de la sexualidad y la promoción y defensa de sus derechos en esa materia. Asimismo, se propone ofrecer evidencias que contribuyan a una reflexión sobre el rol y la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación escrita en la inclusión de la diversidad de "vozes" y perspectivas, así como en el fortalecimiento de ciudadanías. Por último, pero no menos importante, aspira a incidir en la agenda de investigación en este campo, al ofrecer un "estado del arte" sobre los hallazgos disponibles y los desafíos existentes.

Al respecto de este último punto, en el último trimestre del año 2004, se realizó la primera fase del trabajo de campo del proyecto "Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Un estudio desde la perspectiva de género y generaciones", en un esfuerzo interinstitucional sin precedentes en el país, coordinado conjuntamente por el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Nacional de Estadística, la Intendencia Municipal de Montevideo, la Universidad de la República, MYSU (Mujer y Salud en Uruguay) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. El proyecto se propone básicamente la producción de conocimientos desde una perspectiva de género, generaciones, derechos y segmentación social, sobre distintos tópicos relativos a la dinámica poblacional uruguaya, de modo de ser un insumo ineludible para el diseño, implementación, evaluación y monitoreo de políticas públicas. Desde una metodología mixta cuanti-cualitativa, que combina la realización de una encuesta nacional representativa de la población entre 15 y 79 años, del Uruguay urbano (5.000 y más habitantes), y la implementación de estudios cualitativos; el proyecto aportará conocimientos sobre aspectos tales como anticoncepción, vida sexual, vida reproductiva, uso de servicios de salud sexual y reproductiva, relación con hijos menores de 21 años, cuidados en el hogar, transferencias generacionales, derechos sexuales y reproductivos.

La Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de la Facultad de Psicología como uno de las unidades académicas involucradas en este proyecto¹, coordina actualmente la realización de los estudios cualitativos, entre los cuales se encuentra uno de especial interés para el campo de la sexualidad en la adolescencia. Este refiere a conocer y comprender los significados de la maternidad y la paternidad en adolescentes mujeres y varones de distintos sectores socioeconómicos de Montevideo. Los otros dos componentes de los estudios cualitativos, también ofrecerán interesantes insumos para comprender diferentes dimensiones de la sexualidad en adolescentes. Uno de

El Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR, es la otra unidad académica que integra el proyecto.

ellos trata sobre conocimiento, significados y ejercicio de derechos sexuales y de derechos reproductivos en la población adulta y adulta joven de Montevideo. Finalmente, el tercero tiene por objeto conocer la perspectiva de los adultos mayores sobre su condición de tales, incorporando una exploración sobre su visión de las transferencias y las transmisiones intergeneracionales, en las que se incluyen aspectos referidos a la sexualidad, la reproducción y el cuerpo.

Los resultados del estudio que hoy presentamos en esta publicación, junto con los que progresivamente se irán generando en el marco del proyecto Género y Generaciones, propician nuevas condiciones en materia de producción de conocimientos en el área de sexualidad y adolescentes. Desde el primero, se ofrece un panorama nacional de lo realizado y producido en los últimos diez años. Y lo hace recogiendo la perspectiva de actores relevantes que han intervenido en este campo. Desde el segundo, se contará con insumos para conocer las opiniones, percepciones y actitudes de la población en general, y en particular de los y las adolescentes del presente, sobre diferentes tópicos relativos a la sexualidad y la reproducción.

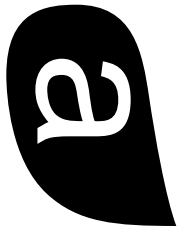
Desde esta doble "puerta de entrada", podremos contar con un panorama más claro acerca de los principales desafíos, tanto para los avances de la investigación, como para el uso de los resultados que de ella emergen, en el campo de las políticas públicas en adolescencia y sexualidad.

Alejandra López Gómez
Coordinadora de la investigación.
Coordinadora de la Cátedra Libre en
Salud Reproductiva, Sexualidad y Género.
Facultad de Psicología – Universidad de la República.

Montevideo, agosto de 2005.

2

adolescentes y sexualidad



consideraciones
conceptuales



**consideraciones
conceptuales¹**

Alejandra López Gómez

*Las producciones acerca de la sexualidad
constituyen hechos políticos...”*
Eva Giberti (1994)

Sexualidad: concepto en construcción y disputa.

La comprensión de la sexualidad en tanto proceso complejo de construcción social, y no como una tendencia natural “irrefrenable” que las sociedades tienden a reprimir, implicó un punto de inflexión en las conceptualizaciones hegemónicas de hace unas décadas. Según Weeks (1994), ya no será atinado decir que la sexualidad es peligrosa, sino que se

impondrá preguntarse por qué se considera peligrosa la sexualidad; o por qué nuestra cultura ha concebido así a la sexualidad.

Sexualidad es un concepto surgido a mediados del S XVIII. Al decir de Foucault (1977) *“La sexualidad no debe entenderse como un supuesto natural que el poder trata de mantener bajo control, ni como un terreno oculto, que el conocimiento trata de develar gradualmente. Sexualidad es el nombre que se da a un concepto histórico.”*

El estudio de Foucault acerca de la historia de la sexualidad, ha sido fundamental para las discusiones actuales sobre el cuerpo y la sexualidad, no sólo para los cientistas sociales y/o historiadores, sino a nivel del debate político y social que sostienen, entre otros, activistas defensores/as de los derechos humanos, y en particular de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

1 Este capítulo incorpora elementos desarrollados en otros trabajos publicados y no publicados de la autora.

La comprensión compleja sobre la sexualidad se ha enriquecido también, con el aporte sustancial que ha realizado el movimiento y las teorías feministas, con un acumulado que ha significado un punto de inflexión teórico y epistemológico en el pensamiento científico hegemónico, con la introducción de nuevas categorías analíticas como el concepto de género y su articulación con la sexualidad. A su vez, la perspectiva aportada por las teorizaciones psicoanalíticas, han brindado el marco conceptual para dar cuenta de cómo el infante deviene sujeto sexuado.

Partimos de una concepción de la sexualidad como un complejo proceso de construcción y producción socio-histórica, cultural, subjetivo y político. Producto altamente específico de las relaciones sociales, en tanto implica las diversas maneras en que los sujetos se relacionan como seres sexuados en intercambios que, como todo lo humano, son acciones y prácticas cargadas de sentido. Incluye tanto sus productos simbólicos como las bases materiales sobre las cuales se sostienen.

Como proceso de construcción socio-histórica, implica reconocer la variabilidad social de las formas, las creencias, las prácticas y los significados a ellas asociadas. Podemos ubicar tres dimensiones que se incluyen en el análisis de la sexualidad, las cuales se articulan de manera compleja: significaciones, prácticas y discursos. Esta relación íntima entre las tres dimensiones debe, contextualizarse en escenarios socio-políticos e históricos específicos. Pero, a su vez, la relación entre estas tres dimensiones debe ser analizada como producto de relaciones de poder: de clase, género, raza/etnia, generación, orientación sexual.

Según Weeks (1994), la historia de la sexualidad ("*la nueva historia sexual*") es una historia de prácticas sexuales (eróticas) cambiantes, significados subjetivos, definiciones sociales, sistemas de regulaciones y normativas cuyo único punto en común es la denominación. Según el autor, sexualidad es una categoría tan inestable (Padgug, 1979) como vital. Todas las sociedades necesitan organizar los intercambios eróticos, todas necesitan delimitar permisos y prohibiciones, límites y posibilidades de organización para la vida erótica. Pero, el punto está en que existe una gran variabilidad en cómo se producen estas formas de organización y regulación de lo erótico en las sociedades. Organización erótica en estrecha relación con otros niveles de la organización social. En tal sentido, no sólo es sustantivo el aporte de disciplinas como la historia, la sociología o la política a la comprensión de la historia de la sexualidad, sino que cobra importancia el aporte que los estudios sobre la sexualidad pueden hacer a la comprensión de lo histórico, lo social y lo político en las sociedades.

La perspectiva o enfoque constructorista sobre la sexualidad, pretende básicamente argumentar que solamente es posible comprender las actitudes y prácticas sociales en

relación al cuerpo y la sexualidad en su contexto histórico específico, explorando las condiciones (históricamente variables) que generan la importancia atribuida a la ésta en un momento particular. Ubica las relaciones de poder (complejamente entramadas) en el eje de la producción de lo que será considerado normal o anormal, permitido o prohibido, aceptable o rechazable.

Esta perspectiva, según autores como Vance (1984) y Weeks (1986), se opone al paradigma esencialista desde el cual se intenta explicar las propiedades de un todo complejo, por referencia a una supuesta esencia interior e irreductible. Este abordaje considera la sexualidad como algo inmutable producto de una esencia humana, cual impulso interior irrefrenable a ser reprimido por la cultura. Desde esta perspectiva, las expresiones de la sexualidad no son producción social, sino que son moldeadas socialmente para ser encauzadas hacia una vida social aceptable.

Los debates actuales sobre sexualidad (científicos, sociales, éticos) están atravesados por las tensiones conflictivas entre estos dos enfoques. La sexualidad es un campo de disputa a nivel discursivo.

Compleja en su trama, múltiple y diversa en sus expresiones y prácticas, la(s) sexualidad(es) tiene su historia. Es la historia de los discursos en relación a la misma, líneas discursivas que dan cuenta de lo que las sociedades se permiten y se limitan al hablar de ella.

Los productores de sentidos, los actores que generan discursos de alta eficacia política y simbólica, juegan un rol central en la producción de la sexualidad. Barrán (1991) aludía en su historia de la sensibilidad en el Uruguay, a lo que él llamó “*agentes represores*”. Es decir, aquellas figuras sociales cuya palabra producía efectos notables en la subjetividad de las personas, en lo que a la sexualidad y el cuerpo se refiere: maestros, médicos, padres, curas, policías.

Más allá de los voceros concretos de determinados discursos, importa subrayar que los mismos son producidos desde diferentes espacios con legitimación social cuya palabra tiene efectos concretos en los mecanismos de regulación social: medios de comunicación, instituciones educativas, instituciones sanitarias, familias, iglesias, estados.

Enfatizamos la postura de que los estudios en sexualidad no constituyen territorio exclusivo de un saber disciplinario, sino que se instituyen como campo de múltiples atravesamientos del orden de lo político, lo socio-histórico, lo cultural, lo económico, lo psicológico, lo biológico, lo religioso. Se requiere pues de un descentramiento epistémico de la idea de objeto de estudio territorializado al patrimonio exclusivo de una disciplina, para abrir este campo a perspectivas complejas e interdisciplinarias.

“El sexo, está en la encrucijada de las disciplinas y las regulaciones y es en esa función que él se transforma en una pieza política de primera importancia para hacer de la sociedad una máquina de producir todo: riquezas, bienes, otros individuos, etc..”
(Foucault, 1977)

Exige un trabajo de elucidación crítica, de de-construcción y reconstrucción al interno de cada campo disciplinario, de cuales son los supuestos ideológicos y éticos, y las condiciones socio-históricas que posibilitaron y sostienen sus producciones teóricas y sus dispositivos tecnológicos, en lo que al abordaje de la sexualidad se refiere.

La sexualidad se instituye como campo transdisciplinario. Al decir de Carrizo (1998) *“como indica su prefijo trans, la transdisciplinariedad concierne aquello que, a la vez se encuentra entre las disciplinas, a través de las disciplinas y más allá de cualquier disciplina”*.

La sexualidad en su diversidad y complejidad requiere para su investigación de enfoques abiertos, interdisciplinarios que, al decir de Kapila y Moher (1995), son posibles a partir de la interacción entre disciplinas, basándose en la excelencia disciplinaria, y los principios de colaboración, cooperación y comunicación entre ellas. Los enfoques interdisciplinarios no niegan la investigación disciplinaria, muy por el contrario se apoyan en ella, la necesitan y la potencian. Desde esta perspectiva, no existen “disciplinas reinas” a las cuales los demás aportes disciplinarios estén subordinados o sean subsidiarios. (López Gómez, A., Güida, C., 2001)

Un proyecto interdisciplinario en investigación en sexualidad debe integrar en el análisis la *dimensión histórica* (sexualidad en tanto construcción y producción histórica), la *dimensión política* (los discursos en relación a la sexualidad como parte de estrategias políticas de regulación y control social, la relación entre sexualidad y poder; el análisis de las políticas públicas en sexualidad y salud reproductiva, el campo de los derechos sexuales y los derechos reproductivos), la *dimensión cultural* (el universo de significaciones imaginarias y simbólicas en relación al cuerpo, las prácticas sexuales y su relación con la producción de subjetividades), la *dimensión social* (como práctica social específica y como escenario de análisis de las relaciones sociales de poder), la *dimensión ética y axiológica* (la ética sexual, el campo de los valores morales, los derechos sexuales y los derechos reproductivos), la *dimensión biológica* (la infraestructura genética, anatómico-fisiológica); la *dimensión subjetiva* (cómo cada quien organiza y vive, consciente e inconscientemente, las peripecias del proceso de devenir sujeto sexuado), entre las más relevantes.

Se requiere que las disciplinas avancen en la apertura e integración interdisciplinaria. Ello requiere una revisión de los supuestos desde los cuales se desarrollan los marcos teó-

ricos, metodológicos y técnicos en relación a la sexualidad. Implica repensar la formación de profesionales e investigadores/as, de modo de generar conciencia de la dimensión política de las (sus) producciones e intervenciones profesionales en relación a esta temática. Así como también, de los efectos y la efectividad de los discursos que generan. Ignorar o no incluir la perspectiva de género en el análisis de la sexualidad constituye una postura política e ideológica, que afecta no sólo los procesos y resultados de investigación, sino la producción de discursos y prácticas.

Al referirnos a la sexualidad distinguimos los fines erótico – placenteros (del orden de lo subjetivo) y los fines reproductivos. Los mecanismos de control de la sexualidad han producido un imaginario que asocia la sexualidad con la peligrosidad y “el problema”.

En nuestras sociedades y hasta el momento, parece generar mayor alivio hablar de la salud y la reproducción, que de la sexualidad y el placer. Al respecto Petchesky (2002) se pregunta: *“¿Por qué?. ¿Por qué resulta más fácil afirmar la libertad sexual en negativo que en un sentido afirmativo, emancipador; obtener consenso por el derecho a no sufrir abusos, explotación, violaciones, trafico, o mutilaciones, pero no así por el derecho a gozar plenamente del propio cuerpo? (...) ¿existe un contexto social, político y económico más amplio, y también una carga ideológica particular, que hace que ese enfoque afirmativo permanezca distante en este momento histórico?”*

La cuestión del imaginario social como universo de significaciones que instituyen una sociedad (Castoriadis, 1975), es inseparable del problema del poder. En tal sentido, el conjunto de significaciones imaginarias efectivas (imaginario efectivo) en relación a la sexualidad se han instituido como portadoras de un ordenamiento desigual entre mujeres y varones. La sexualidad constituye un sistema complejo, con sus propias definiciones relacionadas con el género.

El análisis de la sexualidad y el género, implica distinguir las conexiones entre dos sistemas articulados pero diferentes. Los mandatos, creencias, sistemas de prohibiciones y regulaciones sobre la sexualidad “esperada” para mujeres y hombres, han generado una posición de desigualdad entre unas y otros.

Al decir de Correa (2003), *“un aporte fundamental de varios autores, es la distinción entre sexualidad y género, o sea un esfuerzo de des-construcción de la fusión entre esos dos términos (dominios) que había marcado la producción teórica de los años 1980. (...) es necesario pensar sexualidad y género como esferas distintas de construcción discursiva y normativa, y sobre todo de las prácticas sociales (y sexuales). Este giro desestabiliza de manera muy radical las categorías mismas de mujer y hombre, y su importancia de rescatar los sentidos múltiples, complejos, y subversi-*

vos del género como concepto que articula sexo, deseo, práctica sexual, dinámica social y política.”

Como práctica social específica, las prácticas sexuales son a la vez producto y productoras de subjetividad. El estudio de las prácticas sexuales y sus significaciones constituye un *locus* de análisis privilegiado de las relaciones sociales y de los valores que en ellas circulan y se producen. Y en particular de las relaciones de poder de género.

Adolescentes y sexualidad

*“Todo ser humano puede aprender a hablar,
pero no todos tienen la palabra”
Ana María Fernández (1993)*

El tratamiento específico de la sexualidad de los y las adolescentes, no escapa a las consideraciones que hemos realizado hasta el momento. Las complejidades mencionadas anteriormente deben analizarse a la luz de una etapa vital (la adolescencia) específica y de sujetos (los y las adolescentes) que ocupan un lugar de subordinación en las relaciones de poder organizadas desde el adultocentrismo.

La adolescencia como etapa vital con características propias, surge como concepto (y como término) con el advenimiento de la modernidad. La particularización de la adolescencia, estaría relacionada, según varios autores, a la necesidad de instituirse un momento vital de pasaje entre la infancia y la adultez, que favoreciera el retraso de la reproducción biológica en las mujeres (confinándola al matrimonio) y que posibilitara la capacitación de los varones para el trabajo. Mientras para las primeras, implicaba una preparación para el matrimonio y el rol de madresposa; para los segundos, implicaba la preparación para el mundo de lo público social.

Al decir de Fernández (1993) *“en la adolescencia, también invención de la modernidad, puede observarse un interesante entrecruzamiento entre clase y género. Los hechos históricos que puntúan la aparición de la adolescencia son distintos para los niños que para las niñas, y dentro de ellos, primero se adolentizan los niños de las clases burguesas y nobles que los sectores populares”*. Se entrecruzan de manera compleja las categorías de clase, género y edad.

Este proceso de transición hacia una “nueva sociedad” implicó cambios profundos en las formas de organización económica y social (y sexual). La reinención de lo público y lo privado, en términos de mundos dicotómicos, supuso escenarios para el ejercicio

de los roles productivos y los roles reproductivos, respectivamente. El primero, el mundo de lo productivo, del trabajo remunerado, será territorio de los hombres; el segundo, el mundo de la familia, de los afectos, del trabajo doméstico (trabajo invisible), será territorio de las mujeres.

Al decir de Fernández (1993), *“lo privado moderno, se constituye precisamente como esa esfera de intimidad no – pública y como el reducto de una comunidad sostenida cotidianamente por las mujeres. (...) El mundo privado es el de la interioridad por oposición a la exterioridad de la vida pública. Su base es el núcleo familiar organizado entorno a la comunidad de afectos, la educación de los hijos y la gestión doméstica de los sentimientos.”*

El ordenamiento social moderno basado en las diferencias “naturales entre los sexos”, implicó nuevas organizaciones eróticas. El sistema de permisos y prohibiciones respecto a la sexualidad, variará según se trate de mujeres y varones. Y también, según se trate de adolescentes o adultos.

Somos testigos de procesos de transformación de las sociedades modernas hacia nuevas formas de organización social y producción de subjetividades: cambios en los arreglos familiares, en los lugares socialmente construidos para mujeres y varones, en el des-dibujamiento del significado de lo público – privado moderno, en el surgimiento de nuevos sujetos sociales, y en la creciente exclusión social de otros.

En este escenario cambiante, los nuevos significados, discursos y posibilidades de ejercicio de la sexualidad (de los y las adolescentes), cuestionan, disputan y contribuyen a transformar ciertos consensos sociales. Fisuras en los antiguos vínculos contractuales entre mujeres y varones, así como en los consensos sociales sobre las prácticas sexuales son aspectos centrales en este proceso de transformación social, cultural y política.

El proceso de la adolescencia supone el pasaje de mayores grados de dependencia a crecientes grados de autonomía. Dependencia y autonomía que son del orden afectivo-sexual, social y económica. Para la construcción de autonomías (en sus diferentes dimensiones intervencionales) es necesario generar condiciones habilitantes y posibilitadoras de este proceso.

El concepto de autonomía en el campo de la sexualidad está referido a la idea de que la persona desarrolle la capacidad de negociar sexualmente con el otro, desde un lugar de equidad, y no desde posiciones supraordinadas o subordinadas. Implica poder identificar, conocer y dar sentido a las propias necesidades sexuales y buscar formas de satisfacción en el marco del respeto por las propias decisiones. Implica el relacionamiento con el

propio cuerpo, su conocimiento, respeto y cuidado. Implica, particularmente saberse sujeto de derechos también en el campo de la sexualidad y las decisiones reproductivas.

Autonomía y empoderamiento están en la base del desarrollo integral de las y los adolescentes para considerarse personas con capacidad y poder para tomar decisiones. La toma de decisiones en la vida sexual favorece el desarrollo de sujetos autónomos e integrales en otras áreas de la existencia y contribuye a la construcción de ciudadanías.

Ahora bien, para ello, es necesario que se garanticen y se generen las condiciones para ejercer la autonomía. ¿Cómo es posible que los y las adolescentes puedan gozar de autonomía en la toma de decisiones sobre su vida sexual sin acceso a información de calidad, servicios de salud sexual y reproductiva adecuados, espacios confiables para dialogar sobre sexualidad, adecuada protección legal y social? ¿Cómo es posible, que todos los y las adolescentes puedan gozar de autonomía en la toma de decisiones sobre su vida sexual, sin acceso equitativo y justo a bienes culturales, simbólicos y materiales?. ¿Cómo es posible, que los y las adolescentes ejerzan su autonomía si no se generan condiciones para una transformación profunda de las formas en que las sociedades, los medios de comunicación y las instituciones visualizan a las “mujeres” y a los “hombres”, y a “la adolescencia”?

Derechos sexuales y derechos reproductivos: reconocimiento y legitimación.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son una invención reciente, un concepto en construcción y reconstrucción, que ha alcanzado un estatus político poderoso en potencia. (Correa, 2003)

Su origen se remonta hacia comienzos del siglo XX, si bien el término surge en la década de los 60, cuando la feminista Marge Berer englobó en la nominación *derecho reproductivo* una serie de derechos reivindicados por el movimiento de mujeres: derecho a la planificación familiar, al aborto, a la salud integral, al placer sexual.

El feminismo jugó un papel central en la visualización de las desigualdades surgidas de la división de lo público y lo privado, y a las luchas iniciadas al comienzo del siglo XX por los derechos políticos y civiles, se le sumaron a partir de la década del 60, otras reivindicaciones relacionadas con el cuerpo y el derecho a decidir. El postulado feminista de “*lo personal es político*”, fue instalando en el debate público aquello que hasta entonces parecía ser sólo del ámbito familiar y doméstico. (Abracinskas, López Gómez, 2001)

“Las críticas se dirigieron tanto a la forma tradicional de trazar la frontera entre ambas esferas, como al sentido mismo de la distinción. (...) En primer lugar, el ámbito público se transformaba en objeto de reflexión, teorización y legislación, mientras que la esfera doméstica (familiar y sexual) se trivializaba, aceptando como dato natural las relaciones patriarcales. En segundo lugar, la distinción público-privado suponía, tanto desde el punto de vista de la organización social como de la ideología, la desigual asignación de mujeres y hombres a una y otra esfera. Y en tercer lugar, la defensa de la “privacidad” tenía como consecuencia práctica que el ámbito doméstico y familiar se sustrajera al escrutinio público y a la protección legal.” (Pateman, 1996)

La experiencia personal comenzará a ser comprendida en su raíz socio-histórica, ganando historicidad la vida privada. El movimiento feminista jugará un rol fundamental en las transformaciones de las relaciones de género, al instituir un nuevo sujeto político que rompe con la heteronomía histórica. De mujeres víctimas a mujeres sujetos. Sujetos con derecho a tener derechos (Arendt, 1988)

La visibilidad y reconocimiento social de los derechos sexuales y los derechos reproductivos como derechos humanos fundamentales se gesta entonces, desde los años sesenta fundamentalmente, y como acción política de los movimientos sociales (feminista, de la diversidad sexual, en particular). Entrañan un fuerte cuestionamiento al contrato social moderno, al re-significar la dicotomía público – privado, planteando nuevos conflictos para la democracia en la medida que interpelan las estructuras de poder y decisión, y postulan una apertura de lo íntimo y personal a la aplicación de derechos y prerrogativas. En tal sentido, al decir de Correa (2003), deben considerarse como parte del debate más amplio sobre la reconstrucción del contrato social moderno.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son conquistas humanas, y son escenario de conflicto y negociación social permanente. En tanto parte de los derechos humanos, son interdependientes, integrales e indivisibles de otros derechos (Sen, 1990; Human Rights Watch, 1996; Copelon y Petchesky, 1995). Al decir de Petchesky (2002) *“Si no fuera así, ¿cómo puede una persona actuar responsablemente como ciudadana y como miembro de un grupo familiar y de una comunidad si su cuerpo y su sexualidad son definidos y controlados por otros (esposo, parientes, autoridades religiosas o el estado)?”*

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son uno de los ejes de construcción de ciudadanía y de profundización de la convivencia democrática. Se refieren al *poder* de cada persona para tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad y vida reproductiva. Y a la disponibilidad de *recursos* para poder llevar a la práctica esas decisiones de manera segura, efectiva y sin discriminaciones. (Correa y Petchesky, 1995) Para poder ejercer estos derechos con equidad debe estar garantiza-

da la libertad de cada persona para poder decidir (dimensión individual de los derechos) y tener condiciones de justicia para que las decisiones sean respetadas (dimensión social de los derechos).

El reconocimiento y adopción internacional de los derechos sexuales y reproductivos es de reciente data. Si bien se puede rastrear orígenes que se remontan a la Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (Teherán, 1968), pasando por las de Población de 1974 (Bucarest) y 1984 (México), adquieren verdadera legitimidad en la década de 1990, en la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Conferencia Internacional sobre la Mujer (Beijing, 1995).

Si bien se trata de un proceso de legitimación, hay consenso en afirmar que la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD, El Cairo 1994) implicó un punto de inflexión en la medida que señaló nuevos rumbos y significó fundamentalmente un cambio de paradigma en relación a los temas de población. Se reconoce el concepto de *salud reproductiva y derechos reproductivos de las personas como derechos humanos*, y se descentran los asuntos de población de la dimensión exclusivamente demográfica para introducirlos en el campo de la salud, la educación y los derechos.

La CIPD ubica las políticas de población y desarrollo sustentable y equitativo asociadas al diseño e implementación de políticas intersectoriales con eje en la salud reproductiva y los derechos reproductivos. En ese marco se incluyen la salud sexual y los derechos sexuales. Será la Conferencia Internacional sobre la Mujer (CMM, Beijing 95) donde se pondrá énfasis en la salud sexual y en el derecho a una vida libre de coerción y violencia sexual.

Como lo expresa Tambiah (1995) *“el documento de El Cairo es indiscutiblemente una de las declaraciones más progresistas que han surgido recientemente del consenso global, y que reconoce la actividad sexual como un aspecto positivo de la sociedad humana”*

El capítulo 7 del la Plataforma de Acción de la Conferencia, adopta la definición de la Organización Mundial de la Salud sobre la “salud sexual” como una parte integral de la salud reproductiva, refiriendo que las personas tengan *“la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos”*, así como la libertad para procrear y decidir *“hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia”*. Define el propósito de la salud sexual como *“el desarrollo de la vida y de las relaciones personales, y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual”* (CIPD, P.A, párrafo 7.1, 1994).

En la CIPD, el tema de los y las adolescentes ocupó un lugar central en las discusiones sobre salud reproductiva. En la Plataforma de Acción se insta a los gobiernos a que emprendan acciones que promuevan y protejan los derechos de los y las adolescentes y la asistencia en materia de salud reproductiva por medio de programas específicos en educación y salud sexual y reproductiva. Se sostiene la confidencialidad de los servicios, enfatizando la identidad y los derechos de los y las adolescentes y jóvenes, respetando sus valores y creencias religiosas.

Las Conferencias Internacionales son marcos normativos (no vinculantes), y fundamentalmente éticos que deberían orientar el accionar de los estados en su rol de garante de los derechos humanos para todas las personas sin discriminaciones de ningún tipo. Son acuerdos de consenso internacional que imponen a los estados, una obligación moral y un compromiso político con los y las ciudadanas, de cumplir con los acuerdos establecidos en ellas.

Por ello, tan importante como contar con estos instrumentos, es bregar por su efectiva traducción en políticas públicas que garanticen, respeten y protejan los derechos sexuales y los derechos reproductivos de todos y todas, y en especial de la población adolescente y joven. A diez años de las conferencias, se pueden detectar avances significativos, pero también importantes vacíos, a pesar que los estados han ratificado la vigencia de estos acuerdos. Se constata en la definición de políticas públicas, que persiste la tensión conflictiva entre el paradigma materno infantil (cuyo foco se centra en el binomio madre – hijo) y el de la integralidad en la salud sexual y reproductiva.

También, se observa que los distintos actores interpretan con sentidos diferentes el contenido de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Se puede afirmar, a modo de ejemplo, que en varios países de la región, se desarrollan acciones públicas que continúan reduciendo la salud reproductiva a lo materno-infantil y/o a la planificación familiar, obviando o desconociendo otros derechos sexuales y reproductivos. Se evidencia una mayor tolerancia (y aceptación) a los conceptos de salud y reproducción que a los de derechos y sexualidad. (Abracinskas, López Gómez. 2001)

Muy habitualmente se habla de derechos sexuales y de derechos reproductivos como un binomio inseparable, pretendiendo asumir que si se garantiza el ejercicio de unos se dará por descontado el ejercicio de los otros. Sin embargo, la realidad demuestra que la mayoría de las políticas, programas y acciones que se emprenden en este terreno, en el mejor de los casos, abordan algunos aspectos de los derechos reproductivos y “olvidan”, sistemáticamente, los derechos sexuales. (Abracinskas, López Gómez, 2001)

Este deslizamiento no sólo invisibiliza la dimensión sexual de las prácticas, sino que da cuenta de la concepción hegemónica de una sexualidad heterosexual confinada a lo reproductivo; promoviendo la idea de la reproducción como el campo principal donde se juega la sexualidad.

Para Miller (2001) se debería tener en cuenta que las dos realidades del comportamiento sexual y del comportamiento reproductivo pueden ser enlazadas o desconectadas. *“Desde ese punto de vista los estados tienen la obligación de crear las condiciones necesarias para que las mujeres y los hombres ejerciten sus elecciones significativas acerca de si enlazar o no la sexualidad con la reproducción. La idea de los conjuntos desconectados debería permitir, en el marco de las demandas sobre derechos sexuales, atender con igualdad a una más amplia gama de identidades, prácticas y condiciones sexuales que no pueden ser protegidas al tratar a los derechos sexuales como un subconjunto de los derechos reproductivos”*.

Vance (1984) y Miller (2002) han advertido lo “peligroso” que puede ser homologar sexualidad con salud sexual. Este es otro de los deslizamientos frecuentes. La reducción de la sexualidad al campo de la salud (sexual) genera el riesgo de reproducir la medicalización de la sexualidad y ubicarla en el terreno de criterios de normalidad. La idea de una sexualidad saludable es un ejemplo de ello.

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos contienen dos dimensiones interrelacionadas: un conjunto de *principios éticos* y una gama de *condiciones favorecedoras* sin las que estos derechos no podrían ser ejercidos (Correa, Petchesky, 1995).

Estos principios éticos interconectados son: la integridad corporal, la capacidad de ser persona, la igualdad y la diversidad. La integridad corporal como el derecho a la seguridad y control del propio cuerpo es quizás el aspecto que más peso tiene en el concepto de libertad sexual y reproductiva. La capacidad de ser persona, refiere a aquellas razones y valores por los que las personas toman diferentes decisiones. Autonomía y autodeterminación es lo que habilita a que las personas puedan ejercer sus derechos con libertad. Igualdad, refiere al reconocimiento de que todas las personas son portadoras de derechos independientemente de su condición social, clase, sexo, edad, etnia, orientación sexual, religión, nacionalidad. La diversidad, alude al compromiso con el principio de que diferentes tipos de expresión sexual son beneficiosos para una sociedad justa y humana.

Habitualmente, estos principios no se respetan. Y en particular cuando de adolescentes se trata, no se considera que cuenten con autoridad y criterio para tomar decisiones, ni se cree que lo puedan hacer de manera responsable si no media el disciplinamiento del mundo adulto.

En articulación con los principios éticos que los sustentan, se encuentran las condiciones facilitadoras para que los mismos sean ejercidos. Estas condiciones refieren al acceso equitativo a los recursos (materiales y simbólicos): información, bienes, servicios, conocimientos. Al decir de Correa y Petchesky (1995), mientras recursos y poder estén distribuidos de manera inequitativa en nuestras sociedades, las dimensiones individuales (libertad) y sociales (justicia) de los derechos, no pueden separarse.

Avila (1998) señala que la dimensión de justicia social crea una relación directa entre esos derechos y la problemática de las condiciones materiales de vida. *“La falta de acceso a la distribución de la riqueza material imposibilita de manera radical el ejercicio de la autonomía sobre la vida sexual y reproductiva. En este contexto, una dimensión fundamental para su realización es justamente la garantía de los derechos sociales por parte del Estado. La democratización de la vida cotidiana no es posible cuando en ella prevalece la carencia y la exclusión social. Por lo tanto, estos derechos deben ser centrales en la discusión sobre modelos de Estado y desarrollo. Cualquier derecho centrado en la superación de la desigualdad social presupone un modelo de desarrollo humano y un Estado democrático que propicia el bienestar.”*

El proceso de conocimiento, apropiación y ejercicio de derechos sexuales y de derechos reproductivos de las personas (y de la población adolescente en particular), dependerá, fundamentalmente, de la legitimación y reconocimiento social de estos derechos, y de la generación de las condiciones (sociales, culturales, económicas) que permitan el desarrollo de este proceso.

¿Qué implica promover derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes?

Como mencionamos anteriormente, autonomía y empoderamiento son dos dimensiones interconectadas, y centrales para comprender la relación entre adolescentes, sexualidad y derechos.

La construcción del sujeto en su integralidad en tanto sujeto psíquico, histórico, social, político y de derechos, implica un complejo proceso de autonomización para el desarrollo de la capacidad de decidir sobre la propia existencia y el agenciamiento del propio cuerpo. Así como también, el desarrollo de la capacidad de incidencia en tanto sujeto implicado en su tiempo y realidad histórico social.

En sentido general, el concepto de autonomía (en sus diferentes dimensiones: social, política, afectivo-sexual y económica) está referido a la idea de que la persona desarro-

lle capacidades para identificar, conocer y significar las propias necesidades, y buscar formas de satisfacción en el marco del respeto por las propias decisiones. Implica crecientes grados de auto-conocimiento y autovaloración para la toma de decisiones informadas, voluntarias y responsables en distintas facetas de la existencia. Por ello, el concepto de autonomía se articula con el empoderamiento, ya que el fortalecimiento del sujeto favorece un mayor dominio sobre sí mismo y sobre el entorno.

Empoderamiento significa que personas, grupos y/o comunidades con escasa o ninguna posibilidad de autoridad (en el sentido de “ser autor de”) sobre sus vidas y sus circunstancias de existencia, puedan transformar estas relaciones de poder, tendiendo a equilibrar a favor de sus necesidades, deseos e intereses. En tanto supone un cambio en las relaciones de poder en favor de los que tienen menos poder, el empoderamiento no es neutral.

Desde otro ángulo, el empoderamiento se entiende como el continuo fortalecimiento de las personas, para ejercer y defender sus derechos, incluido el poder de decisión sobre los recursos materiales y el ejercicio de la participación social y política, sin exclusiones.²

Se podría plantear que refiere al control extrínseco del sujeto y a la capacidad intrínseca. *“Para ser sustentable, el proceso de empoderamiento debe modificar tanto la auto percepción y conciencia de las personas, como el control sobre sus vidas y sobre sus ambientes materiales.”* (Sen, 1997)

El empoderamiento en tanto proceso individual y colectivo se construye en sinergia. No se trata de que unos (supuestamente empoderados) le brinden a otros (supuestamente desempoderados) el poder para transformar sus circunstancias. El cambio en las relaciones de poder implica lucha, conflicto, confrontación y transformación de todos los actores. De lo contrario, el asistencialismo se disfraza de empoderamiento: el *como sí* del cambio.

La promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos con los y las adolescentes implicaría, desde esta perspectiva, propiciar condiciones que favorezcan su autonomía y empoderamiento.

Para ello se requeriría el desarrollo de estrategias integrales que contribuyan al pasaje de la información al conocimiento y de éste a la apropiación y el ejercicio de los derechos.

2. En referencia a la definición aportada por la Red Internacional Feminista DAWN y citada por Birte Rodenberg en “Género + Empoderamiento = Democracia de género?” en Lola Press N° 10 ?, Abril-Junio, Alemania, 1999.

Los y las profesionales que intervienen en este campo deberán analizar el sentido de sus acciones, a los efectos de poder distinguir si se trata de *intervenciones profesionales* basadas en el respeto a los derechos, o si se trata de *intervenciones moralizantes* que intentan imponer, desde un lugar de saber – poder, un modelo único de sexualidad, a sujetos diversos.

Es necesario reflexionar colectivamente sobre los desafíos que supone la construcción cotidiana y colectiva de estos derechos; la creación de condiciones para su agenciamiento; el reconocimiento y legitimación social de los mismos; y los cambios de mentalidad requeridos a los efectos de generar y/o profundizar valores sociales de respeto a la diversidad, no discriminación e integralidad y autonomía de las personas. Se trata de ampliar y desarrollar vínculos democráticos en todos los ámbitos de nuestras sociedades y en todas las dimensiones de las relaciones sociales, incluyendo las sexuales.

Ello requiere de una transformación de valores tradicionales sobre sexualidad y sobre los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, y fundamentalmente, la valoración social de la sexualidad como dimensión positiva, humana y transversal; y de la intimidad como escenario de ejercicio de la democracia (Giddens, 1993), de derechos y prerrogativas.

Estimular y acompañar en las y los adolescentes, el proceso de toma de decisiones sexuales y reproductivas implica para el mundo adulto y sus instituciones reconocer efectivamente que los y las adolescentes son seres sexuados/as, y que tienen derechos en este campo. Es también reconocer que tienen necesidades y demandas específicas, y que es responsabilidad del mundo adulto y sus instituciones, *generar las condiciones* para que éstas puedan encontrar respuestas. Es por ello, que se requiere de políticas públicas en educación y salud sexual y reproductiva respetuosas y habilitantes del ejercicio de los derechos. Es necesaria una participación intersectorial y de las organizaciones de la sociedad civil (en especial los grupos de jóvenes) en el proceso de diseño, implementación, evaluación y monitoreo de las acciones y políticas públicas.

Se trata de construir un estatus social y político valorado de *la palabra* de los y las adolescentes. *Palabra* que, en nuestras sociedades, se le atribuye escaso o nulo valor, visibilidad, y eficacia política y simbólica.

Según Jelin (1993), la ciudadanía es, simultáneamente, la vivencia de los derechos y la participación en el conflicto, reconocimiento y redefinición permanente de esos derechos. Por lo tanto, la ciudadanía es un campo de conflicto que tiene implicaciones también en el ejercicio del poder político.

Por su parte, Avila (1998) entiende que ciudadanía *“es un término que, al incorporarse como una condición sociopolítica inspira conductas, y ofrece de inmediato un sentimiento de inclusión o de rebelión contra la exclusión y la desigualdad.”*

El empoderamiento constituye uno de los ejes de construcción de *ciudadanía y de profundización de la convivencia democrática*, en la medida que permite la defensa y la exigencia del acceso a los derechos y su valorización en los procesos de transformación social y cultural para la construcción de nuevas relaciones sociales basadas en la equidad y la justicia social. Los y las adolescentes deberán ser en este proceso actores de primer orden.

BIBLIOGRAFÍA

Abracinskas, L. López Gómez, A. (2001). "Los derechos sexuales y reproductivos en la arena de acción política". Ponencia presentada en el *Seminario sobre ONGs. gobernancia y desarrollo en América Latina y el Caribe. Programa MOST – UNESCO*. Montevideo.

Avila, M.B. (1998) *Reflexiones sobre los derechos reproductivos*. (versión xerox).

Batliwala, S. (1993) *Empowerment of Women in South Asia: Concepts and Practices* (second draft). Asian-South Pacific Bureau of Adult Education.

Barran, J. P. (1991). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo II. La sociedad disciplinada*. Ed. Banda Oriental. Montevideo.

Carrizo, L. (1988) "Edgar Morin. El Pensamiento Complejo, la nueva Transdisciplinariedad". En: *Revista de Investigación de la Facultad de Psicología de la UDELAR. Nº 1 Año I*, Montevideo.

Castoriadis, C. (1975) *La institución imaginaria de la sociedad. Tomo I.*, Ediciones Tusquets, Paris.

Correa S., Petchesky R. (1995): "Reproductive and sexual rights: a feminist perspective" en *Population Policies Reconsidered, Health, Empowerment and Rights*. IWHC, NYC.

Correa, S. (2003) "Notas sobre feminismo y género en la perspectiva de la "longue durée". En: *Memoria Foro Internacional "Las mujeres en el siglo XXI"*. CIDEM, La Paz.

Correa, S. (2003) *Los derechos sexuales y reproductivos en la arena política. Serie Aportes al debate Nº 1*. MYSU. Montevideo.

Fernández, A.M (1993) *La mujer de la ilusión*. Ediciones Paidós. Buenos Aires.

Foucault, M. (1977), *Historia de la Sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber.*, Ed. S XXI, México, 1977.

Giberti, E., De la Bruna, L. (1994) *Sexualidades de padres a hijos. Preguntas y respuestas inquietantes*, Ed. Paidós, Bs. As.

Gilddens, A. (1993) *Las transformaciones de la intimidad*.

Jelin, E. (1993) "Como construir ciudadanía? Una visión desde abajo", en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 55.

Kapila, Moher (1995) *Conocimiento sin barreras*. Ed. CIID, Nordan, Montevideo.

López, Gómez, A. (1997) *Derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes. Un desafío para la sociedad*. Ediciones Centro Formación y Estudios/INAU, Montevideo.

López Gómez, A. Güida, C. (2001): "Sexualidad, campo de investigación interdisciplinaria". En: Araujo, Behares, Sapriza (comp.) *Género y Sexualidad en Uruguay*. Ed. Trilce - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Montevideo.

López Gómez, A. (invest. princ.) Benia, W., Contera, M., Güida, C. (2002) *Del enfoque materno infantil al enfoque en salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas*. Ed. C.L Salud Reproductiva, Sexualidad y Género, Facultad de Psicología, Universidad de la República. UNFPA. Montevideo.

López Gómez, A. (2003) "Empoderamiento, un enfoque en construcción". En Briozzo, A., Rodríguez, D. *En las fronteras de la escuela*. Ed. Síntesis Frontera. Montevideo.

Miller, A. (2001). "Sexual no reproductivo. Explorando la conjunción y disyunción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos". En *Derechos sexuales y derechos reproductivos. Aportes y diálogos contemporáneos*. Ed. Universidad Mayor de San Marcos. Lima.

Naciones Unidas (1994). *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo). Plataforma de Acción*. NYC.

Pateman, C., (1996). "Críticas feministas a la dicotomía público-privado". En: *Perspectivas Feministas en Teoría Política*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Petchesky, R. (2002) "Sexual Rights: Inventing a Concept, Mapping An International Practice," en *Framing the Sexual Subject*. Ed. Richard Parker, et al. (University of California Press, 2000), p. 81-103. Traducido por CLADEM.

Sen, G. (1997) Empowerment as an Approach to Poverty, *Documento de Base para el Informe de Desarrollo Humano 1997*, PNUD. NNUU, NYC.

UNFPA (2003) *Estado de la población mundial, 2003. Valorizar a un millón de adolescentes*. NNUU, NY.

Vance C. (1984) "Pleasure and danger: towards a politics of sexuality." En: Vance C. (org.) *Pleasure and danger: exploring female sexuality*. Routledge and Kegan Paul. Londres.

Weeks, J. (1994). *The invention of sexuality*. Tavistock Publications, Londres.

Weeks, J. (1999) "O corpo e a sexualidade". En Lopes Louro (org.) *O corpo educado. Pedagogías da sexualidade*. Ed. Autentica. Belo Horizonte.

Weeks, J. (2001) "Sexualidad e historia: reconsideración". En *Antología de la sexualidad humana*. Tomo 1. Conapo. México.

Tambiah, Y. (1995) "Sexuality and human rights». En *From Basic Needs to Basic Rights: Woman's claim to Human Rights»; Woman Law and Development International*, Ed. Margaret Schuler, Washington D.C.

3

adolescentes y sexualidad



**producción nacional
sobre adolescencia
y sexualidad.
camino recorrido, vacíos
y desafíos**



producción nacional sobre adolescencia y sexualidad. camino recorrido, vacíos y desafíos

Leticia Benedet

Valeria Ramos

En este capítulo se presentan los resultados del relevamiento, sistematización y análisis de las producciones de investigación, estudios específicos y sistematizaciones de intervenciones socio - educativas sobre adolescencia y sexualidad, generados y publicados en el país durante el período 1995 – 2004.

Para ello se desarrolló una estrategia metodológica que permitiera relevar el material publicado, tomando como descriptores para recoger la información, los mismos utilizados en los otros componentes del estudio vinculados a adolescentes y sexualidad: *aborto (aborto inseguro), anticoncepción, educación sexual,*

embarazo en la adolescencia/ maternidad y paternidad, orientación sexual, sexualidad en adolescentes mujeres y varones, políticas y servicios de salud sexual y reproductiva, VIH – SIDA y violencia y abuso sexual.

El criterio utilizado para el relevamiento fue identificar producciones publicadas en el país, no habiéndose incluido informes, proyectos, sistematizaciones de experiencias e investigaciones no publicadas.

Asimismo se incluyó otras publicaciones (libros, artículos en libros, manuales) y materiales educativos, de difusión y sensibilización (videos, folletería, juegos) referidos a la temática, que si bien no referían a investigaciones o sistematizaciones de experiencias de intervención, sí aportaban elementos importantes para el análisis.

A los efectos de la sistematización de la información, se elaboró una pauta de análisis bibliográfico, y una grilla¹ con información sobre nombre de la institución, tipo de material publicado, título, lugar y fecha, autor/es, editorial, número de páginas y una breve síntesis del contenido.

Las fuentes para el relevamiento de la información fueron: bibliotecas de centros académicos, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales vinculadas a la temática, organismos internacionales y sociedades científicas². Se registraron dificultades para la identificación y acceso a producción publicada realizada en el interior del país; así como en el relevamiento de publicaciones elaboradas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la medida que, en ocasiones, no cuentan con este material el cual queda confinado a las personas concretas que trabajaron en los distintos proyectos.

Para el relevamiento de la información se definieron categorías según el tipo de publicación:

La categoría investigaciones incluye de dos tipos: aquellas producciones científicas centradas específicamente en la sexualidad en adolescencia y juventud, y aquellas otras que abordan diferentes tópicos en el campo de la sexualidad pero no específicamente referidos a adolescentes y jóvenes. En este segundo caso se relevaron investigaciones que incluían parcialmente aspectos vinculados a la sexualidad en adolescentes y jóvenes.

La categoría sistematizaciones de experiencias incluye publicaciones referidas a experiencias de intervención socio - educativas y /o de promoción de salud en el campo de la sexualidad con adolescentes y jóvenes. Se consideró que este tipo de publicación aporta información relevante en tanto toda intervención supone hallazgos en términos del diagnóstico, conocimiento de la población y análisis de la experiencia.

En la categoría libros se relevaron producciones que abordan específicamente asuntos referidos a adolescencia, juventud y sexualidad, aunque no provengan de resultados de investigaciones.

La categoría artículos, capítulos y ponencias en libros incluye producciones sobre sexualidad en adolescentes y jóvenes y ponencias en la temática provenientes de publicaciones de seminarios, congresos, foros.

En la categoría manuales se incluyeron de dos tipos, aquellos que abordan específicamente la sexualidad en adolescentes y jóvenes, y aquellos que la incluyen parcialmente. Se distinguen los dirigidos a adolescentes y jóvenes y los dirigidos a referentes adultos.

1. Ver Anexo 1.

2. Ver Anexo 2.

Finalmente, en la categoría materiales, se incluyeron materiales didácticos de apoyo a intervenciones socio - educativas y a estrategias de sensibilización en sexualidad en adolescencia y juventud. Entre ellos se incluyeron folletería, historietas, juegos, videos educativos, láminas.

Aspectos generales del análisis

El análisis del material se divide en dos fases. En un primer momento, se procederá a un análisis descriptivo, para luego presentar el análisis de contenido, incluyendo elementos cualitativos y cuantitativos.

En el análisis descriptivo, se presentará, en primer lugar los resultados recogidos en el análisis de la grilla, y en segundo lugar se presentarán los resultados del análisis específico sobre investigaciones y sistematizaciones de experiencias.

El análisis descriptivo incluye como principales componentes: los tópicos abordados, fecha y lugar de la publicación, instituciones participantes, autores, apoyos técnicos y financieros y características de la población objetivo.

Para el análisis de contenido se tomaron las siguientes categorías: enfoque teórico conceptual que sustenta las producciones (incorporación de los lineamientos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), concepción de sexualidad, concepción de adolescentes y jóvenes, concepción de género como categoría de análisis, perspectiva de derechos y ciudadanía), objetivos, metodologías y principales hallazgos.

El cuadro que se presenta muestra los resultados cuantitativos del relevamiento de investigaciones y análisis de experiencias, de acuerdo a los tópicos abordados y al tipo de publicación.

PUBLICACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
Investigaciones	-	-	-	2	-	1	-	1	2	6
Sistematizaciones	-	-	-	2	-	2	-	1	2	7
Libros	-	-	1	-	-	1	-	1	2	5
Manuales	-	1	2	-	-	1	1	3	5	13
Art./Ponencias/ Capítulos	-	-	3	-	-	8	2	6	-	18
Otros	-	-	-	-	-	3	1	-	-	4
TOTAL	0	1	6	4	0	16	4	12	11	53

1. Aborto. Aborto inseguro.
2. Anticoncepción. Métodos Anticonceptivos.
3. Educación Sexual
4. Embarazo. Maternidad y Paternidad
5. Orientación Sexual
6. Sexualidad en adolescentes varones y mujeres. Derechos sexuales y reproductivos.
7. Políticas y Servicios en Salud sexual y reproductiva.
8. VIH – SIDA.
9. Violencia Sexual.

En cuanto a los tópicos abordados por las producciones relevadas, se observa que la mayoría refiere a sexualidad (16), VIH SIDA (12) y violencia y abuso sexual (11). Las temáticas sobre aborto / aborto inseguro y orientación sexual no registran ninguna publicación.

Respecto a los destinatarios de las publicaciones, se observan de dos tipos: aquellas dirigidas a adolescentes y jóvenes; y las dirigidas a referentes adultos, si bien la gran mayoría (51 en 53) están dirigidas a éstos últimos. No se registraron materiales realizados por adolescentes dirigidos a adultos y/o a otros adolescentes.

Del total de publicaciones, la gran mayoría (50 en 53) corresponden a publicaciones que se enmarcan en acciones institucionales. Se destacan en el sector público el Programa Nacional de SIDA del Ministerio de Salud Pública y la Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo; y en el ámbito no gubernamental el Instituto IDES y el Programa Claves de Juventud para Cristo.

Es de destacar la presencia de organismos internacionales para el apoyo de las publicaciones, el Sistema de Naciones Unidas (UNESCO, UNICEF y UNFPA) y la Unión Europea.

Casi la totalidad de las publicaciones son realizadas en Montevideo (51 en 53, a excepción de la experiencia sistematizada "Prevención del SIDA en la enseñanza secundaria" (UNICEF, MSP, ANEP – CODICEN, IDES, 1996) y la ponencia "Tacuarembó: El Compromiso de los jóvenes de Cruz Roja", realizada en el Seminario: VIH SIDA Prevención y tratamiento: Una esperanza; desarrollado en Montevideo (1997).

Respecto a materiales educativos, el siguiente cuadro muestra los principales resultados cuantitativos.

MATERIALES EDUCATIVOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
Folletería		-	6	-	1	-	11	1	10	1
30										
Juegos	-	1 electrónico	-	-	-	-	-	2 Caja	1 Caja	4
Historietas	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2
Videos	-	-	-	-	-	2	-	-	1	3
Otros:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Calcomanía	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2
Láminas-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	
Rompecabezas	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Radioteatros	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
TOTAL	0	7	0	1	0	15	1	14	8	46

1. Aborto. Aborto inseguro.
2. Anticoncepción. Métodos Anticonceptivos.
3. Educación Sexual
4. Embarazo. Maternidad y Paternidad
5. Orientación Sexual
6. Sexualidad en adolescentes varones y mujeres. Derechos sexuales y reproductivos.
7. Salud sexual y reproductiva.
8. VIH – SIDA
9. Violencia Sexual.

Los tópicos en que se registró la mayor cantidad de hallazgos fueron: sexualidad (15), VIH SIDA (14) y violencia sexual (8). Al igual que en las publicaciones, no se encontró ninguno que refiera a las temáticas de aborto /aborto inseguro y orientación sexual. Como puede observarse en el cuadro, no se ubicó ningún material en el tópico educación sexual. La totalidad de los materiales educativos encontrados se utilizan en el marco de una estrategia educativa y/o sensibilización en sexualidad.

En cuanto al tipo de material identificado, la mayoría se presenta en formato folletería. En segundo lugar se ubican los juegos didácticos. En lo que a edición se refiere, los primeros fueron producidos entre 1995 y 1999, y los segundos en 2004.

El total de los materiales educativos son producciones realizadas en el marco de diferentes instituciones de la órbita pública y privada. Las instituciones que se destacan, al igual que en las publicaciones, son en el sector público el Plan Nacional de SIDA del MSP y la Comisión de la Mujer de la IMM. En el caso del primero cuenta con una importante producción en folletería, y es el autor de dos de los tres juegos de caja hallados. Con respecto a la segunda, cuenta con folletería y otros materiales de difusión, y es de

destacar que ha realizado la producción de los tres videos educativos relevados, En cuanto al ámbito no gubernamental es de destacar la producción del Programa Claves de Juventud para Cristo que cuenta con un set de materiales educativos para la prevención de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes. En ellos se incluyen rompecabezas, radioteatros, láminas, juego de caja. Otras ONGs que presentan producción publicada son el Instituto IDES e Iniciativa Latinoamericana. Al igual que en las publicaciones, es de destacar la presencia de organismos internacionales para el apoyo de la realización de materiales educativos.

La totalidad de los materiales educativos son realizados en Montevideo. La clasificación del material en función de otros criterios como ser fecha de publicación, presentó dificultades en la medida que algunas instituciones contaban con la fecha aproximada, otras sabían que se trataba de materiales producidos dentro del período de relevamiento pero no disponían de la información precisa, y la mayoría de los materiales no presenta escrita su fecha de publicación. Lo mismo sucede con las autorías, se cuenta con el dato de la institución que realizó el material pero sin identificar las personas que trabajaron en el mismo. A su vez, fue muy difícil acceder a información sobre tiraje.

Los destinatarios en todos los casos son adolescentes, relevándose solamente un folleto dirigido a adultos elaborado por niños, niñas y adolescentes.

1. PUBLICACIONES SOBRE EXPERIENCIAS DE TRABAJO CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL CAMPO DE LA SEXUALIDAD.

Se relevaron siete documentos publicados que refieren a sistematizaciones de experiencias en el período elegido. Si bien se desarrollaron múltiples experiencias en este campo, la publicación de las mismas es sumamente escasa. En los años 1997, 1999, 2002 y 2004 no se relevó ninguna publicación, perteneciendo las dos publicaciones del año 1998 al mismo libro. A pesar de la experiencia acumulada desde diferentes instituciones, su no registro y difusión las torna invisibles para el colectivo, así como se dificulta la socialización amplia de los aprendizajes y hallazgos recogidos a través de las mismas.

De las instituciones gubernamentales que han publicado análisis y resultados de las experiencias, cuatro de las siete han sido desarrolladas por la IMM. La Comisión de la Mujer, la División de Salud y Programas Sociales y la Comisión de la Juventud son quienes han impulsado las acciones publicadas. El Instituto Nacional del Menor (INAME hoy INAU), el MSP; fundamentalmente a través del Programa Nacional de SIDA, ANEP y CODICEN aparecen sólo en una oportunidad.

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales aparecen las siguientes: el Instituto de Desarrollo Humano (IDHU) de la Asociación Cristiana de Jóvenes (2003), el Programa Claves de Juventud para Cristo (2001), el Centro El Faro del Foro Juvenil (2000) y el Instituto de Investigación y Desarrollo (IDES, 1996). Dos de ellas, han publicado los resultados de experiencias que han desarrollado en convenio con organismos gubernamentales.

Se constata que de estas cuatro, dos, Juventud para Cristo (JPC) y la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), son organizaciones cristianas, de carácter autónomo y ecuménicas.

En cuanto al perfil de los autores, que no siempre coinciden con los ejecutores de las experiencias, se constata la existencia de distintos profesionales provenientes de las áreas sociales y de la salud especialmente educadores sociales, asistentes sociales, psicólogos, médicos y sociólogos.

La casi totalidad de las publicaciones se refieren a experiencias realizadas en Montevideo, a excepción de la publicación: "*Prevención del SIDA en la Enseñanza Secundaria*" (UNICEF- ANEP - CODICEN – MSP – IDES, 1996) que incluye al departamento de Salto, como único departamento del interior en el cual también se llevó a cabo la experiencia.

Si bien la metodología utilizada para el relevamiento introduce un sesgo en la medida que se realizó desde Montevideo; los resultados de la indagación en organizaciones no gubernamentales y gubernamentales de carácter nacional da cuenta de la implementación de acciones centralizadas en la capital del país. El proceso de descentralización de las acciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, en este campo, es uno de los desafíos al cual se enfrentan las políticas públicas.

La población destinataria de las acciones, que recogen las experiencias sistematizadas y publicadas, es diversa. Fundamentalmente, refieren a población adolescente vinculada al sistema educativo formal, tanto público como privado; y a adolescentes y jóvenes que participan de propuestas de ONGs y Centros Juveniles que pertenecen a la IMM, así como a adolescentes mujeres embarazadas y/o madres vinculadas a las Unidades Materno Infantiles pertenecientes al Instituto de Niñez y Adolescencia del Uruguay (INAU).

En cuanto al financiamiento de las publicaciones, se destacan las agencias del sistema de Naciones Unidas, en particular UNFPA y UNICEF en cinco de las siete publicaciones.

Del análisis descriptivo también se aprecia que en la gran mayoría de las publicaciones, las experiencias desarrolladas fueron el resultado de un trabajo de cooperación interinstitucional: organismos gubernamentales, no gubernamentales y organismos internacionales.

Los tópicos que las sistematizaciones recogen refieren a embarazo en la adolescencia (2), VIH – SIDA (1), sexualidad en adolescentes y jóvenes (2) y violencia y abuso sexual (2).

La IMM ha estado presente fundamentalmente en las publicaciones dedicadas a la sexualidad en adolescentes y jóvenes mujeres y varones, el INAU en las publicaciones referidas a embarazo en la adolescencia y el MSP en el tópico VIH - SIDA.

En el tópico violencia y abuso sexual se destacan las ONGs Centro el Faro del Foro Juvenil y el Programa Claves de Juventud para Cristo.

A través de un primer análisis del material se puede identificar los tópicos de interés para los organismos gubernamentales durante el período de estudio, así como cuáles fueron las acciones que se realizaron, sistematizaron y publicaron; así como las jerarquizaciones que cada organismo ha realizado. Se destacan los vacíos existentes en otros tópicos. Se registra por parte de los organismos gubernamentales una total ausencia de publicaciones en anticoncepción, aborto/aborto inseguro, orientación sexual, políticas y servicios de salud sexual y reproductiva, y violencia y abuso sexual. En este último tópico se observa la sistematización de experiencias únicamente por parte de las organizaciones no gubernamentales.

En cuanto al **análisis de contenido**, las publicaciones sobre experiencias se pueden clasificar en dos grupos de acuerdo al enfoque que sustenta las intervenciones que se han realizado en sexualidad con adolescentes y jóvenes.

- 1) Aquellas que refieren a intervenciones en sexualidad desde una concepción de promoción de derechos.
- 2) Aquellas que refieren a intervenciones en sexualidad desde una concepción de prevención del riesgo.

1. Intervenciones en sexualidad desde una concepción de promoción de derechos.

En esta categoría se ubica una de las experiencias relevadas. Se trata de "*La sexualidad a flor de piel*", *estrategias de abordaje comunitario con adolescentes y jóvenes en*

afectividad y sexualidad; desarrollada por la IMM en convenio con el IDHU – ACJ. Si bien el dispositivo de trabajo utilizado presenta características similares con otras experiencias analizadas: metodología participativa con la utilización de la técnica de trabajo en taller, jornadas lúdicas, juegos al aire libre; los objetivos y la concepción sobre sexualidad y adolescentes que sustenta la propuesta es diferente.

En este caso se propone un abordaje integral de la sexualidad: relación de los y las adolescentes con su cuerpo, mensajes aprendidos sobre la sexualidad y el cuerpo, mandatos y creencias, autocuidado, maternidad y paternidad, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH – SIDA. La experiencia se enmarca en un Proyecto: *"Adolescentes Promotores de sus Derechos"* el cual integra las acciones del "Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos para la ciudad de Montevideo". A través de dicho Plan se destaca la necesidad de promover la participación de los/as adolescentes y jóvenes fomentando la expresión de intereses, opiniones e inquietudes en diferentes espacios de la ciudad. La experiencia sistematizada da cuenta de ello mediante el diseño de estrategias que permiten generar condiciones para el disfrute la sexualidad desde un enfoque de derechos sexuales y derechos reproductivos como derechos humanos fundamentales. En la presentación de la publicación se señala *"la sexualidad como una dimensión personal, social y política que se convierte en eje del desarrollo de identidad y autonomía personal, y debe ser tomado como centro de políticas de salud y género"*. La perspectiva integral que sustenta tanto la experiencia como su análisis, incluyente de una perspectiva de género y derechos, permite ubicar claramente a esta producción en la categoría referida.

2. Intervenciones en sexualidad desde una concepción de prevención del riesgo.

En esta categoría se encuentran aquellas publicaciones que presentan experiencias desde una concepción de prevención del riesgo. Las mismas están referidas a tópicos como VIH – SIDA, embarazo en adolescentes y violencia y abuso sexual, donde predomina un lazo estrecho entre sexualidad y prevención en salud.

Se puede afirmar que la casi totalidad de las publicaciones sobre experiencias se encuentran en esta categoría: *"Prevención del SIDA en la Enseñanza Secundaria"* (UNICEF, MSP, ANEP – CODICEN, IDES, 1996); *"Prevención y atención de la maternidad adolescente. Sistematizando experiencias"* (INAME, IMM, UNICEF, 1998); *"Un Punto de partida en el proyecto de vida"* (Centro El Faro del Foro Juvenil – MI, 2001); *"Ingresando al terreno de la esperanza. Prevención de la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes"* (Programa CLAVES – JPC, 2001).

Son intervenciones que se caracterizan por utilizar una estrategia centrada fundamentalmente en la *prevención, atención y rehabilitación* a la población adolescente y/ o joven que transita por situaciones definidas como problemáticas, articuladas bajo la forma de derecho a la salud. La salud, la atención de la salud y la prevención del riesgo son los ejes privilegiados desde donde abordar la sexualidad.

En estas experiencias se utilizaron dispositivos de trabajo similares a la mencionada en la categoría anterior, pero incorporan otros más específicos: entrevistas iniciales, atención en crisis, diagnóstico psicológico, espacio de trabajo grupal con fines terapéuticos, apoyo psicológico individual, etc. Al decir de uno de los autores: "*la estrategia metodológica se orienta a la intervención directa en el problema proponiendo un trabajo personalizado donde el técnico representa una referencia para las adolescentes*"³. En otra de las publicaciones referida a adolescentes embarazadas se expresa que se pretende "*...dar respuesta a la situación de aquellas jóvenes que por diferentes circunstancias de su vida, deben ser atendidas dentro del sistema de atención directa, lo que representa ser "internadas"*"⁴.

Estas experiencias, en general, no incluyen una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos. Se tiende a enfatizar los aspectos protectores frente al riesgo, y a desarrollar estrategias reparatorias frente a la situación – problema.

Enfoque teórico conceptual

Se tomaron como categorías de análisis: grado de integración de los lineamientos generales de la CIPD, concepción de sexualidad, concepción de los adolescentes y jóvenes, inclusión de la perspectiva de género.

Las conferencias y tratados internacionales.

Al analizar los marcos referenciales contenidos en las experiencias, se observa que en la publicación "*La Sexualidad a Flor de Piel*" (IMM - IDHU – ACJ, 2003) se explicitan las recomendaciones del Programa de Acción de la CIPD. Se podría definir incluso, que el lenguaje utilizado para sistematizar las experiencias incorpora el "lenguaje Cairo" ya que hace suyo la letra emanada de dicha Conferencia. Una ilustración de ello es el nombre que identifica uno de los proyectos: "Adolescentes Promotores de sus Derechos". Al

3. EL FARO (2001) "Un Punto de Partida en el Proyecto de Vida". Foro Juvenil, Centro El Faro , Ministerio del Interior Seguridad Ciudadana, Montevideo. pp. 8.

4. INAME, IMM, UNICEF (1998) "Prevención y Atención de la Maternidad Adolescente", Montevideo. pp. 11

decir de Fernández Galeano y Mazzotti responsables gubernamentales del proyecto: *"Es que el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, requieren el desarrollo de espacios de diálogo y conversación sobre los deseos, temores, expectativas e inquietudes que chicas y varones se formulan sobre sí mismos y sus pares."*⁵

En el resto de las publicaciones aparecen como marcos referenciales Conferencias Internacionales anteriores a la CIPD tales como: Conferencia Internacional de Promoción de la Salud (Ottawa 1986; Bogotá 1992) o la Convención de los Derechos del Niño ratificada por Uruguay en 1990. Esta última aparece mencionada en varias publicaciones destacando algunos autores: *"el paso fundamental ... ha sido el de reconocer a los niños su ciudadanía, concebida ésta no en sentido estricto sino en su sentido amplio, como el estatuto del que gozan quienes integran plenamente una comunidad"*⁶.

Si bien es compartible la relevancia de dicha Convención en lo que refiere a la protección integral de los Derechos del Niño o el interés superior del niño/ a donde cobra especial relevancia su opinión (el tratado lo nombra siempre en masculino); consideramos que a los efectos de trabajar en sexualidad con adolescentes el mismo presenta restricciones. En primer lugar, el texto de la Convención no establece diferenciación entre los "niños y los adolescentes"⁷. Por otro lado, en el abordaje de los temas, entre los cuales se incluyen dirección y orientación a los padres y madres, supervivencia y desarrollo, nombre y nacionalidad, preservación de la identidad, acceso a la educación, etc, no hay referencia alguna a la sexualidad integral de niños, niñas y adolescentes. Las referencias a la sexualidad aluden a situaciones de violación de derechos humanos como la *explotación y abusos sexuales, incluyendo la prostitución y su utilización en prácticas pornográficas*.

La influencia de este marco teórico se aprecia en las denominaciones de las experiencias que incluyen a población adolescente: *"Hacia nuevas formas de inclusión social. Niñas y niños de Casavalle"* es un ejemplo de ello. El documento especifica que el objetivo de la experiencia es la implementación de un programa de prevención del embarazo adolescente, y de atención y orientación a adolescentes embarazadas y madres niñas.

5. MM, IDHU – ACJ (2003) " La Sexualidad a Flor de Piel". Montevideo. Pp. 5.

6. CLAVES. JPC (2001) "Ingresando al terreno de la esperanza" Prevención de la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes". Montevideo. Pp. 19

7. Definición de niño de la Convención: "se entiende por niño todo ser humano desde su nacimiento hasta los dieciocho años de edad salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad".

Concepción de Sexualidad

El análisis de las concepciones sobre sexualidad que sustentan las experiencias relevadas, se realiza tomando como criterio la distinción entre enfoque constructivista y enfoque esencialista como categorías analíticas de gran eficacia teórica. El primero alude a la sexualidad en tanto construcción socio cultural e histórica, una dimensión constitutiva del ser humano que se aprende a vivir, ejercer y significar a lo largo de la vida. Al decir de Jeffrey Weeks *"las posibilidades eróticas del animal humano, su capacidad de ternura, intimidad y placer nunca pueden ser expresadas "espontáneamente", sin transformaciones muy complejas: se organizan en una intrincada red de creencias, conceptos y actividades sociales, en una historia compleja y cambiante"*⁸. El segundo, se centra en la concepción de que la sexualidad si bien está condicionada por distintas épocas y culturas, mantiene inalterable sus componentes biológicos, aludiendo directamente a impulsos innatos y por tanto incontrolables. Weeks, describe las corrientes *esencialistas*, expresando que para estas la sexualidad es biología y que ésta es la que determina unívocamente el deseo, las sensaciones y las prácticas.

Ambos enfoques están presentes en las producciones, por momentos coexistiendo, y en otros, claramente diferenciados. Es de notar, que generalmente en las producciones, no se explicitan los marcos conceptuales que sostienen el análisis sobre la sexualidad. Como ejemplo, se pueden citar las publicaciones: *"Conquistando Futuros"*, *"Prevención y atención de la maternidad adolescente"* y *"Un punto de partida en el proyecto de vida"*, donde cuando se alude a la sexualidad se lo hace como si existiera un acuerdo tácito respecto al significado del término. A modo de ilustración, el enfoque esencialista se aprecia claramente en una de las sistematizaciones donde se explicita que *"cada uno de nosotros sea un hombre o una mujer adultos, es el resultado de una serie de factores que se van entretejiendo a lo largo de nuestra vida..."*; y enfatizan que *"todos tenemos un sexo genético, el sexo de nuestras células, con la información que tienen nuestros cromosomas...Nacemos con un sexo, pero construimos la sexualidad a lo largo de la vida en un proceso dinámico, así como nacemos con cuerdas vocales, pero construimos el lenguaje toda la vida"*.

Por su parte, el enfoque constructivista se puede identificar en otra publicación donde se expresa: *"se entiende la sexualidad como una dimensión de las personas, una forma de expresión integral vinculada muy estrechamente a los procesos biológicos, afectivos, sociales y culturales. Se la concibe como el proceso vital... influido por el contexto histórico y social en que se desarrolla"*.

8. Weeks, J. (1993) El malestar de la sexualidad. Madrid. Pp. 21

Si bien en las producciones se hace alusión a los derechos humanos que tienen los y las jóvenes; es importante destacar que sólo en dos de ellas se menciona la importancia del placer sexual como un derecho de las personas en general, y de los y las adolescentes en particular. Se puede afirmar, que en general, las sistematizaciones no incluyen de manera transversal el lenguaje y la conceptualización de derechos sexuales y reproductivos.

El embarazo en las y los adolescentes, la maternidad y la paternidad queda definido como fenómeno aislado, por momentos como si no formara parte del ejercicio de la sexualidad de las y los jóvenes.

Concepción sobre adolescencia y juventud.

Otro de los ejes de análisis de las producciones escritas es la conceptualización sobre adolescencia y juventud de las que se da cuenta en las mismas.

En términos generales, se observa que en la gran mayoría de las publicaciones se utiliza indistintamente la categoría adolescente y la categoría juventud; sin especificar las diferencias entre éstas. Adolescencia y juventud son conceptos con base epistemológica diferente. Habitualmente, predomina el criterio etario para diferenciar a adolescentes y jóvenes. Asimismo se observa que si bien se explicita en el marco teórico el concepto de "adolescencias" o el de "juventudes" del cual parten, intentando reflejar la heterogeneidad y diversidad de identidades que pueden ser agrupables en estas categorías, a la hora de sistematizar los resultados de la experiencia esa diferenciación conceptual pierde eficacia analítica. En aquellas publicaciones que tienen como marco referencial a la Convención de los Derechos del Niño; se aprecia esto con mayor claridad, seguramente como efecto de las conceptualizaciones que de ella se desprenden.

La voz de los y las adolescentes está generalmente ausente. En la gran mayoría de las publicaciones se reitera el hecho de que son los adultos los que hablan por ellos. Uno de los ejemplos más claros se da en la experiencia "*Dando a luz*" en la cual se sistematiza los resultados de una encuesta realizada a vecinos, familiares, técnicos, acerca de las ideas, creencias, prejuicios en relación a las adolescentes madres, bajo el título "*la visión de los otros*" pero donde no se incluye la visión de las propias jóvenes. La publicación: "*Prevención del SIDA en la enseñanza secundaria*" incorpora en la sistematización afiches, mensajes y aportes textuales elaborados por los propios adolescentes sobre cómo educar y prevenir en VIH – SIDA.

La inclusión de la perspectiva de género.

En algunas producciones la perspectiva de género no es incorporada como categoría de análisis. En otras, se introduce esta perspectiva como herramienta teórica pero al momento de incorporarla al análisis de las experiencias dicho enfoque se diluye.

En cambio, en otras, aparece un exhaustivo análisis de las relaciones de género en tanto relaciones de poder entre varones y mujeres, aunque en algunos casos no se incluye esta perspectiva al análisis de la sexualidad.

Principales hallazgos

Embarazo en la adolescencia. Maternidad y Paternidad

Los hallazgos resultantes de las experiencias, en relación a este tópico están acotados a la población hacia y/o con la cual se trabajó. En todos los casos, se trata de mujeres adolescentes y jóvenes embarazadas y/o madres pertenecientes al sector socioeconómico bajo.

Se las describe como mujeres en situación de vulnerabilidad personal, de pareja, social y familiar, donde el embarazo aparece como un episodio no planificado en sus vidas. Se afirma en los documentos, que en el contexto sociocultural en el cual viven estas adolescentes *"el embarazo es norma y pauta común en su medio"*.

El análisis de las experiencias, desde la perspectiva de los autores, enseña sobre la incidencia de estereotipos de género relacionados con la maternidad en las adolescentes. Se plantea que la maternidad es vivida como destino, y el proceso de la gestación como experiencia contradictoria. *"El medio impone en general una maternidad idealizada, existe un modelo social de la "madre ideal", de conductas que la madre no debe practicar sobre pena de sanciones sociales que conlleva estigmatización y serias secuelas intra psíquicas"*.⁹

Es interesante destacar que las experiencias realizadas ilustran sobre los posibles motivos de los sentimientos contradictorios: embarazos no planificados, embarazos fruto de situaciones de violencia y abuso sexual, situaciones socio económicas deficitarias donde no se puede sostener un nuevo hijo, y donde se señala en muchas situaciones, el deseo por parte de las adolescentes de interrumpir ese embarazo.

9. Ibid. Pág. 18

Otro aspecto señalado, refiere a la percepción desvalorizada de sí mismas que tienen las *adolescentes*, lo cual parecería *"resulta confirmado en ocasiones por la actitud de su pareja"*. En tal sentido, las experiencias muestran las dificultades de los varones para la asunción de un rol activo respecto al embarazo y la paternidad: *"los mecanismos de defensa, que en su situación, le resultan más eficaces, tanto por la más obvia razón física como por pautas culturales y sociales integradas a su conducta"*.¹⁰

Los documentos, analizan mitos y prejuicios sociales en relación a la sexualidad de las mujeres y varones adolescentes. Se señala que la relación que comúnmente establece esta población con la sexualidad está marcada por el silencio, el tabú, la prohibición y el secreto. Según indican los autores, estos mensajes están presentes desde que nacen y luego se repiten para sí mismas y en su vínculo de pareja. Los mismos son fundamentalmente transmitidos por el ámbito familiar y comunitario, y se contradicen con el contenido de aquellos relativos a la condena hacia la maternidad precoz. Mensaje éste que se contradice con el significado recurrente de que para ser mujer hay que ser madre.

Como elementos recogidos a partir de la experiencia de trabajo de campo, el proyecto *"Niñas y niños de Casavalle"* señala que:

- 1) Las adolescentes en general tienen pareja, aunque en muchos casos el vínculo es precario: la pareja a veces desaparece, tiene simultáneamente otra relación de pareja con hijos o la ayuda económica es escasa o inexistente.
- 2) El embarazo adolescente está relacionado con el bajo nivel educativo.

Desde los resultados de esta experiencia, se afirma que "la adolescente embarazada acepta su embarazo". Esta conclusión, tiene puntos de contradicción con las afirmaciones señaladas a partir de otras experiencias relevadas, referidas anteriormente.

Sexualidad en adolescentes y jóvenes

Las dos experiencias relevadas en este tópico fueron realizadas con población adolescente del sector socioeconómico bajo, y fueron llevadas a cabo por la Intendencia Municipal de Montevideo en convenio con ONGs.

10. INAME, IMM, UNICEF. (1998) "Una Experiencia Institucional" En: Prevención y Atención de la Maternidad Adolescente. Montevideo. pp.18

Si bien la experiencia *"Conquistando Futuros, Espacio Mujer y Varón adolescentes"*, no aborda exclusivamente la sexualidad en adolescentes y jóvenes, fue incluida porque incorpora algunos datos significativos al respecto, sobre todo en el capítulo *"Más allá de las murallas. Reflexiones sobre una experiencia concreta con varones"*. Se trata de varones entre 13 y 20 años de sectores socioeconómico bajo y muy bajo. La gran mayoría están desvinculados del sistema formal de educación y cuentan con niveles educativos muy bajos. En la sistematización de la experiencia, se expresa que el "tema" sexualidad siempre surge como interés por parte de las mujeres y de los varones jóvenes y en este sentido los capítulos *"Espacios Mujer"* y *"Espacios Varón"* se presentan algunos hallazgos.

Respecto a las adolescentes embarazadas y/o madres, se señalan los juicios de valor que permanentemente reciben de la comunidad como *"madres precoces e irresponsables"* y el perjuicio que genera para ellas, entre otros aspectos, porque la situación de embarazo y/o maternidad les dificulta sostener su integración social a través de los espacios socio-comunitarios específicos para jóvenes.

La experiencia realizada enseña sobre los efectos diferenciales y desiguales para unas y otros: *"los muchachos aún siendo padres conservan espacios para lo juvenil"*. Se explicita la diversidad de sentimientos, las más de las veces contradictorios, que las jóvenes expresan en relación a la maternidad. Por un lado, la maternidad es significada como *"lo único lindo de ser mujer"* y por otro como *"parte de la carga de ser mujer"*. Asimismo, las expectativas familiares refuerzan y reafirman el destino de ser madres para las adolescentes.

En relación a la iniciación sexual, se señala que esta población parece empezar más temprano que generaciones anteriores. Tanto mujeres como varones, especialmente cuando están entre pares, ostentan más de lo que han experimentado, porque la virginidad parece algo a ser ocultado.

Los autores, plantean la dificultad en las jóvenes de defender su derecho a decir que no cuando no quieren mantener relaciones sexuales. El placer no es una dimensión de su vida sexual, mencionada por ellas.

Respecto a los varones, los autores plantean que para éstos la idea de tener pareja está asociada al trabajo estable y remunerado. El embarazo no es mencionado como una preocupación y/o deseo, seguramente vinculado a los modelos de paternidad disponibles para estos jóvenes que parecen estar signados por la ausencia o por una presencia violenta. Los autores señalan que existe entre estos adolescentes y jóvenes, una *"pedagogía de género"* implícita accionada entre pares: el que no juega con las pautas propuestas queda afuera, es el "raro", el "débil", "el homosexual"; siendo el "golpe" la

forma privilegiada para establecer contacto físico con el otro. Se señala que en esta población están fuertemente arraigados los roles tradicionales de género; donde se le atribuyen tanto al varón como a la mujer comportamientos y sentimientos considerados naturales a su sexo.

En la gran mayoría de las adolescentes mujeres y varones que participaron de esta experiencia, el conocimiento que disponen sobre anatomía y fisiología humana es parcial y/o escaso. La principal fuente de información es el grupo de pares y/o la pornografía. En este punto, los autores establecen una diferencia entre los adolescentes entre 13 y 15 años y los de 16 a 20. Los primeros se encuentran más abiertos y menos estereotipados, y suelen explicitar que una mujer adolescente puede ir teniendo novios o "aprietes" sin que esto sea valorado negativamente. En cambio, los segundos distinguen entre buenas y malas mujeres, en función de las prácticas sexuales: "gurisas bien que son para novias y " atorrantas" para los "aprietes".

En cuanto a la experiencia "*La Sexualidad a Flor de Piel*" la población protagonista son adolescentes y jóvenes (no especifica edades) que residen en la zona 12 de Montevideo. Dicha población provino de distintos ámbitos de participación: jóvenes que asisten a una ONG local que trabaja con población en situación de calle, jóvenes alumnos de uno de los centros educativos de la zona y "jóvenes de la plaza" no vinculados a espacios institucionales. La experiencia se llevó a cabo durante los años 2001 y 2002. Participan por tanto en esta experiencia jóvenes con identidades, niveles de instrucción e inserciones heterogéneas; más allá de que pertenecen a una zona de nivel socio – económico predominantemente bajo.

Como hallazgos en relación al tópico trabajado con estos jóvenes plantean un antes y un después de la intervención, con sustanciales cambios luego de la experiencia educativa.

La concepción predominante sobre sexualidad que portan los y las está ligada a relación sexual coital, principalmente vaginal y también anal. Las prácticas no coitales son significadas como un sustituto insatisfactorio de la relación sexual.

Respecto a la información que poseen sobre el cuerpo, los autores han observado grandes carencias, fundamentalmente en relación al cuerpo femenino. Los adolescentes mayoritariamente creen que las mujeres llegan al orgasmo mediante el coito y desconocen la importancia del clítoris. Los varones se muestran más preocupados que las mujeres por conocer el cuerpo femenino y la respuesta sexual de las mujeres, desean "dar" placer, ubicados desde una perspectiva de necesidad de control y toma de la iniciativa. Las mujeres, en cambio, han manifestado conocer la respuesta sexual masculina, supeditando su deseo al deseo del varón.

Desde la experiencia realizada se pudo observar la incidencia de mitos respecto a la sexualidad masculina y femenina, con excepción de aquellos relativos a la masturbación, práctica valorada tanto en la mujer como en el varón. Esto último parecería indicar un cambio significativo con relación a generaciones precedentes donde la práctica masturbatoria era valorada negativamente y estaba signada por prejuicios y temores. En cuanto a la homosexualidad, ésta es considerada como una patología. Y la vida sexual vista como una práctica asociada a gente joven. Los espacios de diálogo y conversación sobre estos asuntos, están generalmente acotados al intercambio entre pares. En otros ámbitos como la familia y la institución educativa, los/as adolescentes manifiestan que son temas de los cuales no se habla. La relación que establecen con el mundo adulto y sus instituciones, es de desconfianza y temor a la censura moral.

Sobre el uso de métodos anticonceptivos, son especialmente las mujeres quienes expresan sentir vergüenza, habiendo experimentado situaciones de discriminación. Los métodos anticonceptivos mencionados son los preservativos masculinos y los anticonceptivos orales. El resto de métodos no son identificados, y se desconoce la anticoncepción de emergencia. Consideran la anticoncepción como corresponsabilidad de mujeres y varones pero esas ideas no se traducen en la práctica, ya que son las mujeres las que acuden a los centros de salud en búsqueda de orientación y asesoramiento. Plantean que ambos integrantes de la pareja y/o vínculo sexual deberían acordar el método a utilizar, pero se observaron dificultades para sostener la negociación antes y durante la relación sexual, en la medida que expresaron la falta de diálogo sobre estos temas, en el contexto de un vínculo sexual.

Finalmente, los autores constataron el vacío de información y de acompañamiento que tienen los/as jóvenes en el descubrimiento y ejercicio de la sexualidad, pero a su vez la gran avidez por recibir información y educación.

VIH – SIDA

La experiencia publicada sobre este tópico se enmarca en el Proyecto "*Juventud y SIDA*" (UNICEF Uruguay - MSP – ANEP CODICEN – IDES, 1996) y presenta algunas particularidades a destacar. Por un lado, es el resultado de un trabajo coordinado con organizaciones internacionales y gubernamentales de diferentes áreas (educación y salud), en convenio con una ONG. Se desarrolló con población adolescente de 12 a 16 años que asisten a liceos públicos y privados, en los departamentos de Montevideo y Salto. Cabe destacar aquí que previo a la realización de la experiencia, se elaboró un librito de orientación para padres y docentes, así como un manual acerca del tema con información útil, accesible y con datos de la realidad nacional.

En cuanto a la concepción de sexualidad que explicitan los autores, ésta aparece claramente ligada a la concepción de salud en general y a la salud sexual en particular. Parten de la preocupación de que el SIDA es una de las primeras causas de muerte en la población joven de los países industrializados. Con relación a Uruguay plantean que la principal vía de transmisión es la sexual entre personas heterosexuales y que las edades más involucradas se hallan entre 20 y 40 años, aumentando la infección en las mujeres jóvenes. La experiencia tiene un enfoque centrado en la prevención de riesgo, haciendo especial hincapié en que los factores personales, ambientales y socio-culturales son centrales en los cambios de conductas. Se apeló a una *estrategia educativa en prevención de VIH - SIDA* que promueve hábitos y estilos de vida saludables para los jóvenes en el desarrollo de su sexualidad, expresando que *"éste es un grupo objetivo donde la prevención puede ser más efectiva, ya que los destinatarios están en los inicios de su actividad sexual, por lo que iniciativas como éstas pueden mejorar la calidad y profundidad de los conocimientos en esta materia"*. Incorporan también la promoción y la defensa de los derechos humanos de las personas en general y de aquellas que viven con VIH – SIDA, en particular. La promoción de la no discriminación hacia estos últimos fue otro de los ejes centrales de modo de poder revertir la errónea idea de los denominados "grupos de riesgo", que han sufrido marginación y agravio en sus derechos humanos. En el marco de los derechos humanos plantean también que el *"derecho al disfrute de la sexualidad en la multiplicidad de sus potencialidades, es un derecho inalienable, como el derecho a la vida, a la libertad, a la equidad, a la justicia social...entre otros"*.

En la experiencia se trabajó entorno a cuatro ejes temáticos: infección del VIH – SIDA, vías de transmisión, modalidades de prevención, convivencia sin riesgos con el VIH, y aspectos éticos y de derechos humanos de las personas infectadas. Aplicando una metodología participativa centrada en dinámicas grupales y juegos didácticos, se intentó rastrear los sentimientos, actitudes, informaciones disponibles y demandas de conocimiento de los jóvenes.

Los hallazgos que se registran en la publicación de la experiencia, fueron recogidos a través de la aplicación de dos cuestionarios dirigidos a los y las jóvenes, uno al inicio y otro a la finalización de la intervención.

En el cuestionario inicial, se preguntó sobre los *sentimientos personales en relación al SIDA*, y se relevaron fundamentalmente cuatro tipo de respuestas.

- Sentimientos de miedo, angustia y temor. Miedo a la muerte. Temor por los otros. Temor de sí (percepción del riesgo).
- Calificación de la enfermedad como mortal, incurable, peligrosa. Percepción de enfermedad "contagiosa o muy contagiosa". Sin embargo,

uno de cada cinco adolescentes afirman que es una enfermedad evitable, que se puede prevenir.

- Solidaridad, preocupación por la no discriminación, el respeto por las personas que viven con VIH. En varias respuestas, esta reflexión está relacionada con una situación cercana que los involucra.

- Pena por las personas afectadas, por las situaciones que viven, tristeza..

Muy pocos señalan disponer escasa información o demandan mayor conocimiento. Finalmente, en la publicación se señala que hay un grupo pequeño de respuestas que señalan su rechazo a la convivencia con personas afectadas.

Ante la pregunta sobre las *formas de transmisión del VIH – SIDA*, las respuestas recogen, en su gran mayoría, las dos principales vías de transmisión: sexual y sanguínea, tan sólo un 5% menciona la transmisión vertical.

Casi el 60% menciona a las relaciones sexuales como vía de transmisión, y en varias respuestas se señalan condiciones de riesgo: no uso de preservativo, mantener relaciones sexuales con una persona infectada sin protección, no tener pareja estable, etc. Respecto a la vía sanguínea, se observa una diferencia entre alumnos de 1eros, 2dos y 3er grado y los de 4to. año. Para la mitad de los primeros, la sangre es una amenaza a través de las heridas y las transfusiones. Solamente un tercio habla de jeringas o de inyectables. Resulta llamativo la repetición del temor a la "contaminación" por sangre en relación al contacto "herida con herida". En los segundos, la tendencia se invierte y más de la mitad asocia el riesgo de transmisión al uso de jeringas, vinculado al consumo de drogas inyectables.

Cerca de un 15% de respuestas sobre vías de transmisión, pueden catalogarse como incorrectas o parcialmente correctas, a modo de ejemplo, aquellas que mencionan el contacto físico, las vacunas, besos y caricias, entre otros.

Frente a la pregunta qué harías si tuvieras que *convivir con personas con SIDA*, las respuestas mayoritarias reflejan un discurso no discriminatorio. Sin embargo, las respuestas reflejan dos tipos de actitudes: aquellas que introducen la afectividad (le daría afecto, lo ayudaría); y en segundo término, aquellas que refieren a las normas de prevención (evitar "el contagio": no tocando la sangre, no tendría relaciones sexuales o usando preservativos, precaución con las heridas, no compartiría objetos personales ni instrumentos cortantes). Hay un grupo de respuestas, cerca del 25%, que percibe difícil la convivencia.

Ante la pregunta *sobre intereses para conversar y saber respecto al VIH – SIDA*, aparecen respuestas que muestran contradicciones con la información expresada anterior-

mente. Las dudas abarcan todas las dimensiones de la enfermedad: origen, evolución, diferencias entre portador y enfermo de SIDA, sintomatología, pronóstico, terapéutica existente, posibilidad de vacuna, examen, magnitud del problema en nuestro país. Más de la mitad se centra en la necesidad de conocer sobre las vías de trasmisión y las medidas de prevención, en particular sobre el riesgo del ejercicio de la sexualidad. El uso del preservativo, las precauciones en la pareja, el embarazo, son otro campo de interrogantes. Por último, una fuerte preocupación se centra en el qué hacer para ayudar a la persona infectada, como tratarla y apoyarla.

Al finalizar la intervención educativa con los jóvenes, se realizó la evaluación, mediante la aplicación de un nuevo cuestionario, conteniendo las mismas preguntas de conocimiento del pretest, de modo de comparar y evaluar la elaboración de la información por parte de los participantes.

Finalmente y a modo de conclusiones generales, en la publicación se destacan como elementos facilitadores para el cumplimiento de los objetivos los siguientes aspectos: la realización de la experiencia en el sistema educativo formal; el apoyo y conformidad de la dirección, docentes y padres; la coordinación de dos organismos estatales y una organización no gubernamental, aportando cada uno desde su especificidad y experiencia; y la estrategia educativa y metodológica utilizada, que permitió trabajar el tema en un clima de confianza, intercambio, incorporando el juego y la diversión al aprendizaje.

Violencia y abuso sexual.

En este tópico se relevaron dos experiencias desarrolladas por organizaciones no gubernamentales. Una de ellas realizada por el Centro "El Faro" del Foro Juvenil, referida al "*Programa Puertas*"; que trabaja con adolescentes y jóvenes de 12 a 20 años que se encuentran en situación de abuso sexual y maltrato. En diciembre de 1996 el Centro acuerda con el Instituto Nacional el Menor la apertura del "*Espacio de atención integral a las adolescentes que sufren situaciones de abuso sexual y maltrato*". La publicación sistematiza la experiencia realizada durante el período 1997 – 2001.

La otra experiencia refiere al "*Programa CLAVES*" de Juventud para Cristo que trabaja con niños, niñas y adolescentes de sectores socioeconómicos bajos del barrio Flor de Maroñas de la ciudad de Montevideo en la prevención de la violencia sexual. Los autores plantean que a través de este Programa se apunta a estimular en la población destinataria el desarrollo de "factores protectores" frente a situaciones de maltrato y abuso sexual, donde estos puedan ser víctimas u ocasionalmente victimarios. La publicación recoge la experiencia realizada durante el período 1996 - 2001.

De tan largo período de sistematizaciones destacaremos, a los efectos del análisis, algunos aspectos que resultan relevantes para los objetivos del estudio.

En cuanto a la *concepción de sexualidad* que explicitan los autores de ambas experiencias, más allá de las diferencias metodológicas y de marcos teóricos utilizados, se observa un denominador común: la sexualidad ligada a la prevención del riesgo. Al decir de los autores de una de las publicaciones: *"la información y la adecuada formación en sexualidad se transforman en instrumentos de protección y autocuidado para niñas y niños, así como contribuyen a la vivencia plena e integrada de la misma"*.¹² Ambas producciones toman el concepto de resiliencia, como referente orientador del trabajo con adolescentes en situación de violencia y abuso sexual. Al decir de uno de los autores: *"la resiliencia es la capacidad de una persona o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente a pesar de las condiciones de vida difíciles, y esto de una manera socialmente aceptable... Sin duda estas jóvenes han resistido a una situación de gran sufrimiento y nuestra intervención pasa por desarrollar factores protectores a las situaciones de violencia"*.¹²

En ambas producciones, la sexualidad aparece como fondo (más o menos explicitado) de una figura: el abuso y la violencia sexual. La relación conceptual entre abuso sexual y sexualidad no aparece claramente explicitada ni fuertemente desarrollada. Por momentos pareciera que las situaciones de violencia y abuso sexual no fueran parte del ejercicio de la vida sexual, tal vez porque confrontarían el ideal de la vida sexual como fruto de relaciones de afecto y amor. En uno de los textos, los autores señalan *"si bien la prevención del abuso sexual es un aspecto de la educación de la sexualidad, creemos necesario remarcar que no es adecuado iniciar el abordaje de temas relacionados con la sexualidad, desde esta temática, así como no es conveniente aproximarse a la sexualidad por la puerta de las enfermedades de transmisión sexual o del embarazo no deseado... es necesario abordar la sexualidad desde un enfoque integral, incorporando aspectos que le son intrínsecos, como las actitudes, los valores, los sentimientos y comportamientos que la sexualidad determina en las personas. De esta forma la realidad del abuso sexual, queda contextualizada. Hablar solamente de las manifestaciones de la sexualidad contaminada por la violencia y el abuso, contribuyen a fomentar una concepción negativa de la misma"*.¹³

11. CLAVES – JPC (2001) "Ingresando al terreno de la esperanza" Prevención de la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes", Programa de Juventud para Cristo. Montevideo. pp. 18

12. EL FARO (2001) "Un Punto de Partida en el Proyecto de Vida". Foro Juvenil, Centro El Faro , Ministerio del Interior Seguridad Ciudadana, Montevideo. Pág. 27

13. Idem. Anterior. Los subrayados son nuestros.

En la publicación del Centro El Faro (Foro Juvenil), el análisis de las situaciones de abuso sexual está centrada en las relaciones de poder incluyendo la perspectiva de género. En tal sentido, se plantea que las / los adolescentes y jóvenes se encuentran más vulnerables a sufrir situaciones de violencia y abuso sexual, argumentando sobre las características de esta etapa vital sin una clara referencia a la dimensión sexual.

La perspectiva de derechos sexuales y derechos reproductivos como ejes centrales para abordar las situaciones de violencia y abuso sexual no son incorporados al análisis de la experiencia.

En ambas publicaciones se expresa que el abuso sexual es universal e independiente de la clase social, nivel cultural, religión o etnia, a excepción de la explotación sexual comercial, donde se señala la incidencia de la situación de pobreza.

La experiencia de la ONG Juventud para Cristo, enseña según la organización, que entre el 10 y 40% de la población infantil y adolescente del país, es afectado como víctima de maltrato y abuso sexual, en sus diversas modalidades.

Por su parte, la ONG Foro Juvenil plantea que el mayor número de consultas las realizan jóvenes entre 15 y 17 años, donde la problemática de mayor demanda es el maltrato simbólico y físico, y en un menor porcentaje por abuso sexual. Frecuentemente el pedido de ayuda de la joven aparece canalizado por un adulto referente que ayuda a vehiculizar la demanda (referente institucional, vecino, familiar). En este sentido plantean que el 60% de las consultas son solicitadas por instituciones educativas, el 10% por instituciones de salud, 20% por ONGs y 10% en forma particular.

En cuanto a los abusadores o agresores, Juventud para Cristo plantea que el 85 % son personas conocidas de la víctima. Forman parte de la familia nuclear y/ o extendida o gozan de la confianza de la familia y de la víctima. El abuso por desconocidos (15%) tiende a ser más violento y único. El abuso por conocidos (85%), tiende a ser crónico y con muchos incidentes a lo largo de los años. Ambas experiencias coinciden en que el 95% de los abusadores son hombres (padre o padrastro). La figura adulta femenina aparece relacionada a la situación de violencia desde el lugar de potenciadora de la misma. En la minoría de los casos aparece como agresora explícitamente aunque se registra una tendencia en aumento. La mayoría de las víctimas mantiene el silencio durante la infancia y/o la adolescencia. Para Juventud para Cristo un porcentaje importante de abusadores (50%) puede dejar de serlo, si media una intervención adecuada, siendo excepcional que el abusador deje de serlo espontáneamente.

Según ambas organizaciones, más de la mitad de las víctimas presentará consecuencias importantes, a corto o largo plazo.

2. INVESTIGACIONES SOBRE SEXUALIDAD EN ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Se relevaron seis investigaciones para el período seleccionado. De las mismas, cinco refieren específicamente a adolescentes y/ o jóvenes y una refiere a la población en general siendo la adolescencia y juventud un tramo etario incluido en la muestra. A estas investigaciones se agregan datos extraídos del *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*, realizado por UNICEF en 2004 que nos parece pertinente incorporar. Cabe señalar aquí que en el relevamiento realizado se hallaron tres investigaciones elaboradas por el Instituto de Investigación y Desarrollo (IDES)¹⁴ en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y ONUSIDA sobre SIDA y drogas. Dichas investigaciones si bien presentan algunos hallazgos sobre el comportamiento de los y las jóvenes sobre el VIH – SIDA, no fueron incluidas debido a que el objetivo central residía en el uso de drogas por parte de la población en general.

Lo primero a resaltar es que la producción de investigaciones publicadas es muy escasa; tratándose de seis estudios específicos en diez años. Las mismas corresponden a los años: 1995, 1996, 1998, 1999, 2001 y 2004, no registrándose ninguna investigación en 1997, 2000, 2002 y 2003. En el caso de la investigación "*Una mirada a la situación de la prostitución infantil y adolescente en Uruguay*" (UNICEF), si bien la última revisión se realizó en el año 2003, se plantea en la publicación que los resultados reflejan la situación del año 2001, por lo cual fue clasificada en ese año.

El siguiente cuadro muestra el listado de las seis publicaciones identificadas, ubicando título, institución y autores/as.

14. "SIDA y drogas. Un desafío a la salud en el Cono Sur (ONUSIDA, IDES, Montevideo 1999); "SIDA y drogas. Investigación y dilemas para la Construcción de la Agenda Pública" (MSP – IDES, Montevideo, 2001); "Usuarios de Cocaína. Prácticas de riesgo y prevalencia de infecciones por VIH, Hepatitis B, Hepatitis C y T Pallidium" (IDES, Montevideo, 2003).

INSTITUCION Y AUTOR/A	INVESTIGACION
- I. N.F.M - MEC - UNICEF - Soc. Pol. M° Elena Lournaga	Uruguay adolescente. Maternidad adolescente y reproducción intergeneracional de la pobreza. (Montevideo, 1995)
- I. N.F.M - MEC - UNICEF - Soc. Pol. M° Elena Lournaga	Uruguay adolescente. Prostitución de adolescentes y niños. Aproximación a un diagnóstico. (Montevideo, 1995)
- Colección Semanario Búsqueda - Psic. Ivonne Spinelli, Dra. Myriam Calero	La Sexualidad en el Uruguay de hoy. Informe sobre opiniones, actitudes y comportamientos. (Montevideo,1996)(*)
- UdelAR – Facultad de Psicología, CSIC - Ps. Patricia Oberti	Adolescentes embarazadas. Enfoque desde la perspectiva de las involucradas. En: Psicología de la Salud: escenarios y prácticas Adriana Gandolfi (Compiladora) (Montevideo, 1998 – 1999)
- UNICEF - Quima Oliver	Una mirada a la situación de la prostitución infantil y adolescente en Uruguay (Montevideo, 2001)
Iniciativa Latinoamericana UNESCO Soc. Mónica Guchín Soc. Juan José Meré	Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA en Uruguay: conocer para prevenir. (Montevideo, 2004)

(*) Esta investigación no refiere en su totalidad a adolescencia y juventud.

El cuadro refleja la muy escasa producción de investigación publicada en el Uruguay en el período de estudio. Si bien no se tiene registro sobre la producción de investigación no publicada, se puede afirmar que el vacío detectado convoca a una reflexión profunda sobre las prioridades de la agenda de investigación nacional, donde el

campo de estudios sobre sexualidad y adolescencia siguen siendo marginales y/o invisibles.

Con respecto a las disciplinas que predominan en las investigaciones, se tratan de aquellas vinculadas a las ciencias sociales, en particular sociología y psicología. La población objetivo donde se centran las investigaciones publicadas refieren a adolescentes de distintos niveles socioeconómicos y educativos.

Los principales tópicos investigados fueron: embarazo, maternidad y paternidad en adolescentes (1), sexualidad en adolescentes y jóvenes (1), VIH – SIDA (1), violencia y abuso sexual (2).

Se registra la ausencia de investigaciones que tomen como eje principal alguno de los siguientes tópicos: anticoncepción, aborto/aborto inseguro, educación sexual, orientación sexual y políticas y servicios de salud sexual y reproductiva, más allá de que alguna de ellas los incluyan parcialmente.

Los diseños metodológicos son heterogéneos, se tratan de estudios cuantitativos o de estudios cualitativos, utilizando como técnicas para la recolección de la información: análisis documental, encuesta y/o entrevista.

Análisis

Se presentará el análisis en función de los hallazgos que aportan las investigaciones relevadas, agrupadas a partir de los principales tópicos que abordan.

Embarazo en la adolescencia. Maternidad y paternidad

En este tópico se agrupan dos de las investigaciones mencionadas: "*Uruguay adolescente, maternidad adolescente y reproducción intergeneracional de la pobreza*" (INFM, MEC, 1995) y "*Adolescentes Embarazadas. Enfoque desde la perspectiva de las involucradas*" (Oberti, CSIC – UdelaR, 2002).

La primera investigación tuvo como principales objetivos: identificar y analizar los factores que determinan la situación de embarazo en las adolescentes, identificar y analizar los componentes culturales, pautas y estereotipos que contribuyen a generalizar una visión negativa de estas realidades, y confirmar o no las hipótesis maternidad adolescente, pobreza intergeneracional y jefatura femenina de hogar como situaciones que se perpetúan a partir de su interrelación. La metodología utilizada se organizó en base a dos estrategias. En un primer momento, se analizó la información secundaria existente

sobre maternidad adolescente para luego realizar recoger la perspectiva de las adolescentes a través de entrevistas en profundidad, sobre aspectos vinculados a actitudes, comportamientos y entorno (familiar, social) en relación a la maternidad precoz y a las condiciones en que se realiza el proceso reproductivo. Se definió como universo de estudio a adolescentes madres que residen en su hogar de origen, con el objetivo de contribuir a identificar la intervención de la variable "estructura del hogar" y específicamente jefatura femenina en situaciones de reproducción temprana y de reproducción de la pobreza. Se complementó la indagación con grupos focales con adolescentes que viven en instituciones y con grupos mixtos de mujeres y varones que no tienen hijos a los efectos de ampliar las percepciones de las dimensiones relevadas. Ante la dificultad de utilizar un indicador eficaz para la caracterización de nivel socioeconómico, se optó por utilizar en su lugar la variable "cobertura de salud". Al decir de la autora: *"para el caso de los sectores sociales en situación de pobreza este indicador es contundente: quienes no tienen ningún tipo de cobertura privada de salud corresponden en todos los casos a estratos bajos"* ¹⁵.

El estudio tuvo un carácter exploratorio y se enmarcó en una estrategia que pretendía la realización de un estudio cuantitativo en base a una muestra estadísticamente representativa.

Se definió como *madre adolescente* en esta investigación a "toda aquella joven que vivió su primera maternidad antes de los veinte años". Asimismo agregan que en este trabajo se asimila la situación de madre adolescente a la madre precoz reconociéndose diferencias de actitudes y comportamientos al interior de esta categoría en el entendido de que no puede tomarse como un conjunto homogéneo. Se establecieron dos categorías distintas de adolescentes en situación de maternidad: las *madres – niñas* (jóvenes que tuvieron su primer hijo antes de los diecisiete años); y las *madres – adolescentes* (aquellas que vivieron esa experiencia entre los diecisiete y veinte años de edad). Se expresa que la diferencia entre ambos grupos radica en los diferentes riesgos que se corren desde el punto de vista de la salud, y diferentes actitudes y respuestas de las jóvenes frente a las situaciones derivadas de la maternidad y el proyecto de vida.

En cuanto a la concepción de sexualidad, si bien no es explicitada a lo largo del texto se puede ubicar una concepción de corte constructivista, debido a que los factores históricos, culturales y políticos son referidos centralmente en el análisis. Uno de los ejes prioritarios de la investigación fue la incorporación de la perspectiva de género como

15. Ibidem. pp. 43

categoría de análisis. Desde esa perspectiva, la autora fue analizando distintos aspectos tales como: contextualización de los cambios históricos y culturales con relación a los roles femeninos y masculinos, y cómo estos han generado cambios respecto a la condición de la mujer pero no así en lo referido a la condición masculina. Se analizó también el lugar del varón en la situación de embarazo, la responsabilidad en la toma de decisiones, negociación del uso de la anticoncepción en la pareja, presiones y mandatos sociales, entre otros.

En cuanto a los principales hallazgos se destacan:

Actitudes de las adolescentes frente a la maternidad:

En las jóvenes de sectores económicamente más desfavorecidos, la maternidad parecería agregar más de lo que quita. En términos económicos no se recogió una percepción de empobrecimiento mayor de la que vivían antes de ser madres. Sin embargo, la maternidad fue percibida como ganancia en la medida que agregaría a la condición de pobreza un diferencial valioso de "tener algo propio". En los/as jóvenes de sectores medios la maternidad está acompañada de una vivencia inmediata de empobrecimiento en la medida que implica un renunciamiento a niveles de consumo, así como a mayor dependencia del núcleo familiar, exclusión del circuito de formación o por lo menos postergación de ese proyecto.

Las imágenes sociales de la maternidad:

En las adolescentes las imágenes prevalentes de la maternidad estaban integradas por elementos fuertemente contradictorios: una visión "igualitaria" entre pares adolescentes respecto de los derechos de la mujer y el varón, y una práctica discriminatoria hacia las jóvenes en lo que a la reproducción se refiere.

Conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos:

La totalidad de las adolescentes señalaron que el embarazo no fue planificado. Sin embargo, mostraron un alto grado de conocimiento de los métodos anticonceptivos así como declararon tener facilidad de acceso a los mismos. En muchos casos, se evidenció un uso inadecuado del método elegido motivado por falta de información, o información errónea debido a la vigencia de mitos de carácter popular y a la falta de comunicación con referentes adultos en relación a la temática. Asimismo, se constató que la joven espera información de parte de parte de la madre, no mencionándose al padre como potencial educador o informante. El principal factor identificado en el estudio estuvo asociado a motivaciones inconscientes o al descuido, a través de una apelación mágica de

que "a mi no me va a pasar". En cuanto a la responsabilidad frente a la anticoncepción es la mujer quien muchas veces tiene que "convencer" a su pareja del uso del método, volviéndose dificultoso la instancia de la negociación.

Reacción de la adolescente y su entorno frente al embarazo;

La investigación recogió como elemento más significativo la negación del embarazo, como primer reacción de las adolescentes frente a la situación. La asunción del mismo se produciría luego de los primeros tres o cuatro meses, que coincide con la primera consulta de control prenatal. En cuanto a los sentimientos asociados a la nueva situación, el estudio señala que el miedo a la reacción del padre apareció en primer lugar, seguido del mismo sentimiento en relación a la madre y en tercer lugar al ambiente social donde la joven desarrolla sus actividades. Señala también que en casi todos los casos las madres de las adolescentes entrevistadas fueron también madres precoces; dando cuenta de la reproducción intergeneracional de este fenómeno. Uno de los elementos que el estudio recogió fue la actitud culpabilizadora del padre hacia la madre de la adolescente por el embarazo de su hija, actitud que al decir de la autora corresponde a una asignación de roles de tipo tradicional donde la madre es la responsable de la educación sexual de las hijas y sus consecuencias. Desde el relato de las adolescentes, la madre era señalada como la persona que facilita y oficia de soporte en el aprendizaje de ésta en su nuevo rol materno.

Decisión de tener o no tener el hijo.

Respecto a la toma de decisión de si continuar o interrumpir el embarazo, las adolescentes ubicaron a las madres como referentes adultos con influencia en ese proceso de decisión. El estudio plantea la diferencia entre la situación de las adolescentes que estaban en pareja o sin ella, en el contexto de embarazo y la maternidad. En el primer caso, la pareja apareció como el espacio de mayor incidencia tanto en el proceso de toma de decisión como en la situación afectiva posterior a la decisión, y los recursos emocionales con que la adolescente siente contar para hacer frente la situación.

Generalmente, se observó que la decisión es depositada en la joven, aún en los casos en que la pareja haya reaccionado de forma positiva. Según el estudio, esto podría ser interpretado como una actitud de respeto hacia la mujer, pero también a una actitud de delegación de la responsabilidad de la decisión en la joven. En esta población juvenil se reproducen pautas culturales respecto a la reproducción como una cuestión que atañe a las mujeres. Según el estudio, una de las motivaciones para la búsqueda (consciente o inconsciente) del embarazo estaría vinculada a consolidar un vínculo con la pareja, especialmente en aquellas de más de quince años.

Se registró también una reacción diferente en las parejas más jóvenes quienes tienen una respuesta más favorable, desde un primer momento, a la aceptación de su embarazo, involucrándose emocionalmente en forma inmediata con el futuro hijo. Son quienes ante la nueva situación optaron por la convivencia y la responsabilidad compartida. En cambio los adolescentes de mayor edad, parecían establecer una distancia mayor entre la nueva realidad y sus proyectos de vida, mostrando sentimientos contradictorios entre una situación no prevista y las estrategias de vida a esa edad.

□ Factores protectores de la maternidad temprana.

En el estudio se plantean dos tipos de factores protectores: la relación con el padre del hijo y las estrategias familiares frente a la maternidad de la adolescente. La presencia del padre del hijo fue identificado como un factor protector en relación a los recursos materiales y afectivos para el bebé y para la madre. Se observó en los casos en que el padre contribuye económicamente, que su aporte económico es escaso. No apareció como factor protector el reconocimiento legal del hijo debido a que muchas veces fueron presionados por la familia de la joven para hacerlo, en especial en jóvenes de sectores medios. Las adolescentes mayores buscan la pareja o la presencia del compañero varón como un elemento de autoestima sustantivo, pero las madres – niñas sin embargo son más prescindentes de la pareja, y la maternidad las abarca tanto que no tienen condiciones de establecer un vínculo externo más allá de la relación madre – hijo.

Las estrategias familiares para hacer frente a la responsabilidad y los costos de la reproducción fueron identificadas como un factor protector de enorme relevancia siendo una fuente trasmisora de recursos culturales, materiales y emocionales.

□ Algunas conclusiones en relación a las motivaciones últimas del embarazo adolescente.

1. El embarazo fue identificado como "vía de crecimiento y acceso al mundo adulto", especialmente en las adolescentes entre 16 y 20 años, quienes quedarían ubicadas como "par" por los adultos que las rodean.
2. El embarazo como "regresión y reedición de la relación infantil con la propia madre", se identificó en la situación de las llamadas madres – niñas donde el embarazo y la maternidad representarían la prolongación de la propia infancia, donde ésta otorga a su madre otro niño para mantener el vínculo, apareciendo indiferenciados los roles de madre e hijo.
3. El embarazo fue identificado como factor de "revalorización" de la adolescente en su medio familiar y social, independientemente de la clase

social; pero fue en el sector socioeconómico bajo donde la maternidad se transformaría casi en el único medio de tener algo propio, de concretar un proyecto personal realizable.

4. El embarazo fue identificado como "acto de trasgresión" en tanto producto visible de la vida sexual genital y como imposición del reconocimiento del mismo al núcleo familiar y al entorno social. En forma implícita la trasgresión estaría dirigida a la norma social que no acepta la vida sexual activa de la adolescente mujer en la misma medida que en el varón.

En el estudio se establecen algunas recomendaciones para la formulación de políticas. Para la elaboración de estas recomendaciones, se recogieron opiniones de las jóvenes. Las adolescentes plantearon que los conocimientos no siempre son adecuados, siendo las resistencias de la familia el mayor impedimento para una adecuada educación sexual, y en tal sentido sugirieron generar estrategias educativas dirigidas hacia madres y padres. Señalaron la dificultad permanente de hacerse cargo de la anticoncepción debido a la falta de conciencia por parte de los varones de su responsabilidad al respecto.

La capacitación en el cuidado de los hijos, impartiendo conocimientos de puericultura y economía doméstica fue otra de las recomendaciones sugeridas.

Otro de los aspectos más reiterados fue el de generar condiciones para que las adolescentes que son madres puedan mantener sus espacios de socialización y de recreación. En relación a los sentimientos negativos que emergen ante la situación de maternidad señalaron la importancia de generar espacios de intercambio con otras jóvenes que enfrentan la misma situación.

Finalmente se destacan las propuestas de intervención sugeridas a partir de los resultados:

1. formular estrategias diferenciales por tramos etáreos (madres niñas – madres adolescentes) dirigidas a trabajar la autoestima y el auto reconocimiento;
2. trabajar sobre la situación de la mujer, su condición, focalizando estrategias dirigidas a hogares con estructura monoparental femenina;
3. trabajar la condición femenina y masculina con adolescentes varones y mujeres desde la perspectiva de género de modo de comenzar a revertir las desigualdades relacionadas con la maternidad/ paternidad;

4. desarrollar estrategias de trabajo hacia el sistema educativo formal, especialmente sexto año de primaria y primer año de ciclo básico, momentos donde se produce la mayor deserción del sistema de las adolescentes como consecuencia de la situación de embarazo;

5. en relación a la pobreza se recomienda mantener políticas dirigidas a proteger al binomio madre – hijo generando condiciones para que las adolescentes madres permanezcan dentro del sistema educativo y cuenten con facilitadores para ingresar al mercado laboral;

En cuanto a la segunda investigación identificada, sus principales resultados son publicados en un libro colectivo. Dicha investigación fue presentada a la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC - UdelaR) para su financiamiento y se llevó adelante durante el año 1998, presentándose el informe final en marzo de 1999. El objetivo general que guió la investigación fue contribuir a la elaboración de un marco de análisis que permitiera evaluar cómo viven el embarazo, las adolescentes pertenecientes al sector socioeconómico bajo. Como objetivos específicos se propuso analizar el peso de los factores psicosociales en el embarazo adolescente desde la percepción de las propias adolescentes, indagando las características de sus familias y profundizando en sus vivencias en relación al embarazo en esa etapa particular del desarrollo evolutivo.

La investigación se implementó con la población que asistía a las policlínicas de adolescencia del Centro Hospitalario Pereira Rosell y al Centro de Salud de Piedras Blancas (SSAE – MSP). La metodología utilizada fue de naturaleza cualitativa en base a entrevistas en profundidad, así como análisis de las historias clínicas y entrevistas a los equipos de salud.

El estudio recoge la perspectiva y la vivencia de las adolescentes sobre su embarazo, parto, relación con la pareja, relación con el hijo, relación con la propia madre.

Los hallazgos del estudio, son presentados en base a tres ejes:

- 1) Aspectos relacionados a la vivencia de la adolescencia en la población estudiada.
- 2) Características socioeconómicas de las familias de las adolescentes.
- 3) Percepciones, sentimientos y experiencia del embarazo.

Respecto al primer eje, el estudio observó que la situación socioeconómica – cultural y el embarazo acentuaban problemas característicos de la adolescencia, tales como la dificultad de establecer un proyecto de vida futuro.

Se constató que ninguna adolescente asistió a instancias preparatorias del parto, y que en tal sentido, la madre fue señalada como el referente más importante, en la medida que oficiaría como modelo, fuente de información y sostén del proceso. En relación a la vivencia de la sexualidad, en la mitad de las adolescentes el padre del hijo había sido la primer pareja con la cual mantenían relaciones sexuales; parecería que se convertían en madres cuando estaban iniciando su vida sexual genital. Otro de los resultados está vinculado a la dificultad de las adolescentes para incluirse en grupos de pares; siendo el novio o compañero el único que se encuentra cercano en edad.

En relación al segundo eje, se observó que las familias estaban constituidas por madre e hijos. El padre se encuentra ausente o es sustituido por el compañero ocasional de la madre. Las adolescentes que no vivían con su familia de origen, vivían con su pareja. Se pudo constatar que en su mayoría eran hijas de madres que tuvieron su primer hijo en la adolescencia, entre los 15 y los 17 años, y se observó la tendencia a continuar con los modelos y las pautas de reproducción biológica. Desde el punto de vista de la inserción laboral, ninguna adolescente trabajaba y prácticamente todas dependían del aporte de sus madres, quienes generalmente se desempeñaban como empleadas domésticas. Se observó un vínculo de dependencia afectiva fuerte con sus madres, y en la gran mayoría de los casos fueron ellas quienes tomaron la decisión frente al embarazo. Respecto a la información sobre métodos anticonceptivos, las adolescentes declararon que la principal fuente era la propia madre.

En relación al tercer eje, la gran mayoría relataron que el embarazo no había sido planificado, y que habían considerado la posibilidad de interrumpirlo, si bien esta posibilidad fue rechazada ante la emergencia de sentimientos de auto-culpabilización. Si bien la mayoría manifestó conocer los métodos anticonceptivos, se constató que el conocimiento era insuficiente y con dificultades para su aprehensión. En relación a la prevención de embarazos no deseados / planificados, se observó la presencia de un pensamiento mágico acompañado de mitos y creencias. El futuro, luego del embarazo, era visualizado como la posibilidad de tener "algo propio", pero también "alguien a quien querer y que te quiera", contribuyendo a elevar la autoestima de las adolescentes. En cuanto a la atención sanitaria, la gran mayoría fue atendida por personal médico, parteras y enfermeras. La consulta se realizaba generalmente en los centros de salud de atención primaria del MSP, cercanos a las zonas de residencia de las adolescentes. Si bien no presentaron quejas con la atención recibida, sí expresaron su deseo recibir una atención más personalizada, consultas de mayor duración y el interés de recibir más

información sobre el embarazo, parto y primeros meses del bebé. Expresaron sentir vergüenza y pudor en el examen ginecológico y manifestaron la preferencia de ser atendidas por personal femenino.

Como conclusiones la autora planteó que la relación entre pertenencia a un sector socioeconómico bajo constituye un factor de riesgo frente a la situación de embarazo no deseado en la adolescencia. Se concluye que en la medida que la reproducción social de la población uruguaya descansa en este sector, se deberían brindar sistemas de apoyo que contemplasen la situación en forma integral: apoyo médico, psicológico y social. Según la autora, se debería poner más énfasis en estrategias de prevención dirigidas a la población de riesgo. Las campañas educativas deberían estar dirigidas a dicha población y tener en cuenta las posibilidades de aprehender la información que pueden tener las adolescentes, teniendo en cuenta el nivel de escolarización de las mismas, así como la constitución familiar. Finalmente, se recomienda incorporar criterios de equidad en relación a los derechos reproductivos de modo de introducir nuevas formas de abordaje de la problemática del embarazo en la adolescencia.

Sexualidad en adolescentes y jóvenes

En este tópico se tomarán los hallazgos presentados en las investigaciones: *La Sexualidad en el Uruguay de hoy. Informe sobre opiniones, actitudes y comportamientos* (Spinelli y Calero, Colección Semanario Búsqueda 1996) y *Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA en Uruguay: conocer para prevenir* (Iniciativa Latinoamericana, UNESCO, 2004).

Si bien ambas investigaciones abordan distintos ejes relacionados con la sexualidad, es importante mencionar que a los efectos de nuestro estudio no se tomaron el conjunto de los resultados presentados, sino aquellos relacionados con los tópicos seleccionados para nuestro estudio. A su vez, en el caso del primer estudio, se tomaron solamente aquellos resultados vinculados a población adolescente y joven (franja etaria comprendida entre 18 – 24 años, y en algunos casos, datos desde una perspectiva generacional).

En cuanto a la primera de las investigaciones publicadas, se trata de un estudio con metodología mixta (cuanti – cuali), en el que se utilizó como técnica principal una encuesta en forma de cuestionario auto administrado, realizado en presencia de un encuestador. Se tomó como muestra personas de 18 años y más, habitantes de Montevideo. Se trata de un estudio aleatorio polietápico, en el que de 800 casos se recogieron 675, de los cuales se sustituyeron 298 debido a la negativa a responder, habiendo existido un rechazo del 44.5%.

Los objetivos del estudio fueron *"un intento de aproximarnos a lo que se piensa, se siente y se hace en nuestro medio en materia sexual, para así conocer mejor una identidad medida con parámetros propios. Lo consideramos especialmente necesario en un momento en que las redes de comunicación nos hacen entrar tan fácilmente en contacto con otras culturas, perdiendo de vista que, en general, estas vías están flechadas en un solo sentido. La obligada referencia a las cifras obtenidas en otros países a la hora de cuantificar las actitudes y comportamientos sexuales, llevó a que nos planteáramos la necesidad de contar con datos propios. En este contexto, intentamos investigar – pese a todas las limitaciones que pudiera traer consigo- qué piensan y hacen sexualmente los uruguayos en este fin de siglo"*.

Si bien las autoras, no definieron en la publicación la noción de sexualidad que sostiene la propuesta, plantean que *"...es en el campo de la sexualidad, donde más que ninguna otra área del conocimiento humano se mezclan conceptos religiosos, biológicos, psicológicos y sociales que, traducidos en valores morales, hacen que actuemos en favor o en contra de nosotros mismos. Podemos así desarrollar plenamente nuestra sexualidad o limitarla por prejuicios y tabúes"*. Las autoras realizaron un recorrido histórico: *"el ámbito de la sexualidad era regido fundamentalmente por concepciones religiosas hacia el fin del siglo XIX, que marcaban prácticas sexuales, luego surge la influencia de la medicina en lo que refiere a lo correcto e incorrecto, desplazando el miedo al pecado por el miedo a las ETS"*. Las autoras desarrollan una perspectiva analítica desde la sexología.

En cuanto a la incorporación de la perspectiva de género, se operacionaliza la variable sexo en la encuesta, desagregando los datos en función de la misma y se realiza un análisis de roles y estereotipos de género. Así se expresa en un pasaje de la publicación: *"muchas veces se confunde lo que pertenece estrictamente a lo biológico -el sexo de la persona- con lo que es el resultado de un complejo proceso de socialización. Desde el nacimiento, los niños aprenden en un intercambio constante con el ambiente, las actitudes y comportamientos que el contexto sociocultural espera de ellos según su sexo. Esto configura los roles sexuales o estereotipos de género"*.

En relación a la publicación: *"Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA en Uruguay: conocer para prevenir"*, si bien se trata de un estudio con énfasis en la temática del VIH – SIDA, el mismo se basa en un análisis documental donde entre otras investigaciones, se toman los hallazgos presentados por la investigación anteriormente referida. Es un trabajo de relevamiento, sistematización y análisis de los datos existentes en el país en el período 1990 -2004, sobre sexualidad de los uruguayos, con particular énfasis en jóvenes, confrontados a la epidemia del VIH SIDA. Los estudios incluidos son de diferente nivel de rigurosidad y metodología, provenientes de diferentes campos disciplinarios.

A los efectos de nuestra investigación, se incluirán aquellos datos que hagan referencia específica a los jóvenes, teniendo presente que también puede tratarse de datos del período 1990-1995 que exceden el período tomado en nuestro estudio.

El objetivo principal de la investigación fue *"generar un mayor conocimiento y una mejor comprensión de la sexualidad de las/os uruguayas/ os - con énfasis en las/os jóvenes- en tanto insumos relevantes, que permitan contribuir con los programas y acciones de prevención de la epidemia del VIH/ SIDA en Uruguay"*.

Por tanto, los autores se plantean *"elaborar con la información disponible el estado de situación de las prácticas y representaciones sexuales y el VIH/ SIDA, intentando configurar una línea de base en nuestro país"*.

Se presentan los siguientes núcleos de análisis:

"A nivel de las prácticas: edad de inicio sexual, los compañeros de iniciación sexual, el número de parejas sexuales, las orientaciones sexuales, los compañeros de iniciación sexual, el número de parejas sexuales, las orientaciones sexuales y el uso de preservativo."

A nivel de representaciones o percepciones sociales: negociación del preservativo, la vinculación entre sexo, amor y placer, los uruguayos y la fidelidad, las relaciones sexuales prematrimoniales, la flexibilización de los roles sexuales, la aceptación de la homosexualidad, los flujos de información, las percepciones de riesgo de infección de VIH/ SIDA".

Con respecto al marco referencial, este estudio está basado en lineamientos generales de la CIPD. Se maneja la concepción de salud como *"expresión compleja de componentes sociales, económicos, biológicos y psico afectivos que se manifiestan en las condiciones de vida de las personas. A su vez es un campo privilegiado de construcción de derechos sociales, económicos y culturales de las mismas. Es un derecho humano esencial, un derecho ciudadano. Asimismo incorporan también al estudio la concepción de salud sexual y reproductiva. Los derechos sexuales y derechos reproductivos son entendidos como componentes inalienables, integrales e indivisibles de los derechos humanos universales"*. (Meré, Guchin, 2004)

La concepción de la sexualidad es definida por los autores como *"una de las formas de expresión del ser humano en su relación consigo mismo y con los demás, por eso es imposible disociarla de la afectividad, la comunicación y el respeto mutuo, entre otras. Afirmada en su dimensión biológica y psicológica, desarrollada desde la interrelación social y las pautas culturales, estimulada por la imaginación, la fantasía, la creatividad,*

la sexualidad es entendida como una fuerza movilizadora vital que impulsa el desarrollo de los seres humanos en la convivencia". (Meré, Guchin, 2004)

La categoría de género, es incorporada al estudio y la misma es definida por los autores como *categoría que permite la construcción de las diferencias culturales entre mujeres y varones, a partir de la diferencia biológica. Las dimensiones de las inequidades de género, se traducen cotidianamente y se expresan en el ámbito de la salud tanto en las oportunidades de disfrutar de la salud, morir o discapacitarse. Desde esta perspectiva, el empoderamiento en las mujeres apunta a fortalecer el conocimiento, la capacidad de negociar y decidir sobre su propio cuerpo. (Meré, Guchin, 2004)*

Con respecto a la concepción de adolescencia y juventud, si bien no se definen estas categorías en el estudio, se aprecia a lo largo del mismo la concepción del joven en tanto sujeto de derecho.

A continuación se presentan los principales hallazgos de ambos estudios en relación a la sexualidad, en el marco de los tópicos incluidos en nuestro relevamiento.

Educación sexual

La primer investigación referida (Spinelli, Calero), recogió como principales fuentes de información para los varones jóvenes encuestados: madre (28.1), amigos (26.6), padre (15.6), maestros (7.8), no recibió (7.8), material pornográfico (6.3), actividades curriculares (4.7), material específico (3.1), religiosos (0) y no sabe/ no contesta (0). Para las jóvenes, fueron la madre (63.2), amigos (14.7), no recibió (8.4), padre (4.2), maestros (4.2), materiales específico (3.2), religiosos (2.1) actividades curriculares (0), pornografía (0) y no sabe/ no contesta (0). Se observó que la madre fue referida preferentemente por las jóvenes como principal fuente de información en asuntos relativos a la sexualidad. Para ambos sexos, los amigos fueron referidos como fuentes importantes de información, si bien con diferencias entre varones y mujeres. La figura paterna adquirió mayor relevancia en el caso de los varones, al igual que maestros, actividades curriculares y pornografía.

En relación a la edad adecuada para acceder a educación sexual, el mayor porcentaje se ubicó entre los 10 y 12 años (32.8% los varones y 37.9% las mujeres). En el caso del comienzo de la educación sexual en la niñez (1 a 9 años), el porcentaje de respuestas de los jóvenes es 32.8% y las jóvenes 42.1%. Es considerable la diferencia entre las respuestas de mujeres (1.1) y varones (7.8) con respecto a la importancia de la educación sexual desde el primer año de vida. En lo referente a las respuestas que asignan la

importancia a partir de los 15 años, en varones es 4.7% y en mujeres 9.5%. Existió un 20.3 de varones con respuestas no sabe/ no contesta y un 9.5 de mujeres.

Según las autoras, estos resultados son interpretables a la luz de que este grupo etáreo se encuentra más cerca de la pubertad que los otros entrevistados. La cercanía vivencial con la adolescencia, podría ser una explicación en la medida, que la misma podría llevar a "olvidar" las inquietudes sexuales más tempranas.

En el análisis del total de la muestra respecto a este tópico las autoras señalan que existen diferencias significativas en función al nivel socioeconómico de los respondentes. Cuanto mayor es el nivel socioeconómico, mayor es el porcentaje de quienes opinan que debe impartirse más temprano. Lo inverso sucede con el porcentaje de personas que creen que es mejor a partir de 10-12 años. Esta idea prevalece en los estratos sociales bajos.

En relación a la pregunta de qué forma debería impartirse la sexualidad, la mayor cantidad de respuestas son: *hablando de sexualidad* (46.9 en los varones y 41.1 en las mujeres) y *respondiendo preguntas* (35.9 en los varones y 45.3 en las mujeres). En tercer lugar aparece *cursos escolares o liceales* para ambos sexos (7.8 en los varones), aunque en el caso de las mujeres aparece junto con el *material especializado* (5.3). *Acariciando al niño, figuras desnudas y mostrándose desnudo* son respuestas que corresponden a un 6.3 en los varones y un 2.1 en las mujeres, para quienes la segunda y tercera forma aparecen con 0.

Iniciación Sexual

Para indagar sobre este tópico, el formulario incluyó las preguntas: ¿a qué edad tuvo su primera relación sexual?, ¿por qué razón tuvo su primera relación sexual?, ¿fue planificada? y ¿utilizó algún método anticonceptivo?.

Respecto a la edad de inicio de la vida sexual, las respuestas fueron: entre los 14 y 17 años se han iniciado el 59.4% de los varones, situándose el mayor porcentaje a los 15 años, entre los 7 y 13 años ocupa el 18.8% y de 18 a 22 años el 17.3%. Más de 23 años tiene el 0% de respuestas, con un porcentaje de 3.1 que respondió no haber tenido relaciones sexuales. En el caso de las mujeres la edad de iniciación sexual es levemente más elevada, de los 15 a 18 años. Anteriormente de los 15 años el porcentaje de iniciación sexual es 5.3 con un 0% en menos de 11 años, entre los 19 y 21 años, el 15.9%, y a partir de los 22 años, el 0%, un 20% de mujeres respondieron que no habían tenido relaciones sexuales. En cuanto a la respuesta no sabe /no contesta es mayor en las mujeres (6.3) que en los varones (1.6).

Se articulan estos datos con la investigación *Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA* en Uruguay: conocer para prevenir, en la cual también se tomaron los datos provenientes de la investigación de Spinelli y Calero. Se plantea que en Uruguay, los jóvenes de ambos sexos están iniciándose sexualmente a edades cada vez más tempranas y que las diferencias entre varones y mujeres tienden a acortarse. La edad de inicio sexual entre las adolescentes usuarias de salud pública y las del sistema mutual, no presentaron diferencias significativas. Se observó mayor reducción en la edad de inicio en las mujeres que en los varones.

En relación a la pregunta sobre por qué tuvo la primera relación sexual, en primer lugar se ubicó por *deseo sexual* para el 71 % de los varones y el 40 % de las mujeres. Las mujeres ubicaron el *deseo a la intimidad* en un 29.3 %, *curiosidad* el 9.3 %, *presión de la pareja*, el 8 % y *porque me casé*, el 5.3 %. Los varones respondieron por *curiosidad* el 11.3 %, por *deseo de intimidad* 3.2 %, *presión de la pareja* 3.2 %, *influencia del alcohol o drogas* 3.2 %, *presión de los amigos* 3.2 %, *perder la virginidad* 1.6 % y *presión familiar* 1.6 %. La respuesta nos sabe/ no contesta fue mayor en mujeres con el 8 %, que en varones, el 1.6 %.

En relación a la pregunta sobre si la primer relación sexual fue planificada, los varones declararon haber planificado en un 38.7 %, y las mujeres en un 29.3 %. A su vez, en la desagregación por grupos etarios, se observó que los jóvenes de ambos sexos planifican menos su iniciación sexual que los que al momento del estudio tenían 50 años y más.

El estudio realizado por Iniciativa Latinoamericana, señaló con respecto al tipo de pareja sexual de iniciación, que la gran mayoría de los varones encuestados tuvo su primer relación fuera de la "pareja estable" (prostitutas, pareja ocasional, empleadas domésticas), mientras que la gran mayoría de las mujeres lo hizo en el marco de una "pareja estable" con la cual mantenía un vínculo afectivo previo. Se destacó un cambio en la tendencia en varones jóvenes respecto a generaciones anteriores, al iniciarse sexualmente en mayor proporción con parejas estables. Según el estudio, aumentó en mujeres jóvenes la iniciación con el novio a expensas de la iniciación con el cónyuge, modalidad predominante en las encuestadas mayores de 50 años.

Anticoncepción

Según el estudio de Spinelli y Calero, para el análisis de este tópico se tomaron dos preguntas sobre uso de algún método anticonceptivo en la primera relación sexual, y utilización de método anticonceptivo en los dos últimos años.

En relación al uso de métodos anticonceptivos, el preservativo es el método más utilizado por mujeres (50.7) y varones (54.8), apareciendo en segundo lugar el coito interrumpido en varones (4.8) y en mujeres (5.3). El 32.3 % de varones y 20 % de mujeres declararon no utilizar algún método. La anticoncepción de emergencia, mencionada como la *píldora del día siguiente* aparece en ambos sexos con un 0%.

La tercera parte de los varones que habían declarado la planificación de la iniciación sexual, no usó ningún método anticonceptivo, frente a la mitad de los que no lo habían hecho. Se observó una mayor utilización de métodos anticonceptivos menos eficaces entre quienes declararon no haber planificado. Del análisis por grupos etarios sobre el uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, se constató un incremento progresivo llegando a duplicar en los más jóvenes. En la misma proporción aumentó el uso de preservativo.

El más alto porcentaje de empleo de métodos anticonceptivos en los últimos dos años, fue entre los hombres de 18 a 24 años, con el 86.7 % . El uso del preservativo aumenta a medida que desciende la edad, en ambos sexos, llegando en los jóvenes de 18 a 24 años a constituir el 66.7% de los métodos anticonceptivos mencionados.

Los anticonceptivos orales fueron declarados de mayor uso en las mujeres (37); el preservativo ocupó el segundo lugar (30.1) y el DIU el tercer lugar (6.8). El 13.3 % de los varones, y 17.8 % de las mujeres declararon no utilizar algún método.

La gran mayoría de las personas encuestadas (varones, 95.3 % y mujeres, 84.2 %), señalaron que la responsabilidad en la anticoncepción es de ambos integrantes de la pareja por igual. En tanto, la consideración de responsabilidad de la mujer fue mencionada en un 3.1 % de los varones y 5.3 % de las mujeres.

Según las autoras, la opinión sobre quién debe ser responsable de la anticoncepción ha evolucionado en forma diferente en ambos sexos, si se analiza la información por grupos etarios. A medida que disminuye la edad de los varones aumenta el porcentaje de quienes creen que atañe a ambos por igual, en las mujeres jóvenes creen más que debe ser responsabilidad de ellas.

Por su parte, Meré y Guchin (*Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA en Uruguay: conocer para prevenir*), señalan que en el análisis de los estudios, se desprende que existe un núcleo duro que dice usar sistemáticamente preservativo, observándose una mayor predisposición en varones y especialmente en los más jóvenes. Pero parecería que el uso estaría lejos de tener la sistematicidad y propósito deseado. También resulta necesario indagar si el uso es adecuado y si se lo usa para todo tipo de práctica sexual y tipo

de parejas. Según el estudio, las normas culturales son determinantes en las prácticas sexuales, independientemente del nivel educativo. En tal sentido, se estaría configurando un complejo contexto generador de variadas situaciones de riesgo para los y las jóvenes, como lo muestra la juvenilización y feminización de la epidemia del SIDA y el número creciente de embarazos no deseados en la población adolescente. Se señala que la utilización del preservativo tendría básicamente un carácter anticonceptivo y no preventivo de ITS, en la medida que se observó que se usa fundamentalmente en relaciones coitales vaginales.

Este estudio observa que la negociación del preservativo no es abordada en la mayoría de las investigaciones relevadas. Los estudios revelaron, por un lado la predisposición de la mayoría de los entrevistados a su uso si su pareja se lo pidiera. Por otro lado, se observó especialmente en las mujeres, dificultades a demandar el uso en la pareja por temor a ser vistas como "fáciles". El varón es quien porta el preservativo en la relación sexual.

La relación entre "sexo y amor" se observó mayoritariamente presente en las mujeres, con efectos directos en el no uso del preservativo. Se constató que persisten representaciones que asocian el no uso del preservativo a la "prueba de amor y confianza", considerando a la "pareja estable" como el instrumento más importante para la prevención.

Orientación sexual.

En el estudio de Spinelli y Calero, este tópico se recogió a partir de una pregunta de la encuesta. El porcentaje de quienes declararon relacionarse sexualmente de manera exclusiva con personas de otro sexo aumenta significativamente entre jóvenes de 18 a 24 años, siendo más marcado en los varones (89 %) que en el de las mujeres (74.4 %). Este aumento se observó a expensas de dos cambios, disminución del porcentaje de quienes no respondieron, y el de aquellos que se relacionaron en mayor o menor grado con personas de su mismo sexo. Para ambos sexos se observó un descenso en la prevalencia de la orientación bisexual en aprox. un 10% de los casos. No se encontraron diferencias en la orientación sexual según nivel socioeconómico. La respuesta con ambos por igual fue en varones en el 1.6 % y en mujeres el 7.8 %. Las respuestas no sabe/ no contesta fueron un total de 20.1.

También se indagó sobre la percepción de las personas acerca de la homosexualidad, y se observó que cerca de un tercio de la población encuestada catalogó a la homosexualidad como una enfermedad y como antinatural, no considerándola una orientación sexual como cualquier otra. La valoración negativa de la homosexualidad predominó entre las personas mayores de 50 años, mayor en las mujeres que en los varones y

entre quienes declararon profesar alguna religión. El porcentaje de quienes estuvieron de acuerdo con esta opinión aumentó a medida que lo hacía la edad. La idea de la homosexualidad como una orientación sexual, se observó en mayor porcentaje en el tramo de 18 a 24 años.

La investigación *Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA en Uruguay: conocer para prevenir*, señala que las encuestas que han abordado las preferencias sexuales de los y las uruguayas son muy pocas y con diferentes formas de aproximarse a la temática. Algunas lo han hecho indagando con quien se mantiene relaciones sexuales, y otras exclusivamente mediante si se mantiene relaciones homosexuales. Todas han reconocido las dificultades para recoger este dato ya que se ha constatado el rechazo de las personas a declarar sus preferencias y relacionamientos sexuales.

Las encuestas analizadas en el mencionado estudio han mostrado que la mayoría declara exclusivo relacionamiento heterosexual y un bajo reconocimiento de las opciones tanto homo como bisexual. Por otro lado, en las últimas encuestas se observó un incremento en las declaraciones de relaciones homo y bisexuales, donde los porcentajes de no sabe - no contesta son residuales. Se destaca además que no se observaron diferencias en estos comportamientos entre clases ni zonas de residencia.

Según el estudio, los cambios metodológicos utilizados para recoger la información ha contribuido a una mayor precisión y confiabilidad en el dato. Por otro lado, parecería que no existen diferencias en estos comportamientos según sector socioeconómico.

Sexualidad y relaciones de género.

El estudio de Spinelli y Calero abordó la opinión de los encuestados frente a algunas "afirmaciones", tales como *el hombre es el que debe proponer las relaciones sexuales, la mujer tiene las mismas necesidades sexuales que el hombre, es necesario que el hombre tenga una vasta experiencia sexual para lograr un buen encuentro, la mujer que comienza por aceptar las caricias de un hombre debe necesariamente aceptar tener relaciones sexuales con él, la capacidad de al mujer de gozar sexualmente es menor que la del hombre, el hombre puede seguir manteniendo relaciones sexuales a mayor edad que la mujer.*

Con respecto a que el varón debe tomar la iniciativa sexual, la mayoría (52 %) de mujeres y varones entre 18 y 49 años, declaró estar *muy en desacuerdo o en desacuerdo* con la afirmación.

En cuanto a *si es necesario que el hombre tenga una vasta experiencia sexual para lograr un buen encuentro*, tanto los jóvenes (54.7) como las jóvenes (43.2) plantearon estar *en desacuerdo o muy en desacuerdo* con esta afirmación. En el resto de las afirmaciones no se presentaron los resultados por tramos etarios.

En el estudio realizado por Meré y Guchin, se plantea que *muy pocas encuestas de sexualidad abordan la percepción respecto a las relaciones sexuales prematrimoniales. Sin embargo algunos estudios muestran algunos datos como que se entiende que el hombre puede tener mayor libertad sexual que la mujer; que las relaciones prematrimoniales son menos aceptadas por los más jóvenes sean estos varones o mujeres.*

Con respecto a los roles sexuales, se plantean que existen escasos estudios que abordan las representaciones sobre varones y mujeres. Los estudios relevados indican que existen estereotipos tales como que la mayor iniciativa sexual y permanencia en la vida sexual a más edad es potestad de los varones. Así como también la conveniencia de una mayor experiencia por parte de ellos al momento del encuentro sexual. Al analizar el estudio de Spinelli y Calero, recogen la conclusión sobre que la presencia de los estereotipos de género tuvo mayor presencia en los varones de más de 50 años, en personas de ambos sexos con menor nivel educativo y personas de ambos sexos pertenecientes al sector socioeconómico bajo.

Por otra parte, en este apartado acerca de los hallazgos al respecto de la sexualidad, resulta interesante incluir los datos vertidos en el estudio de Iniciativa Latinoamericana. En el 2002, se realizaron talleres de educación sexual con estudiantes de escuelas y liceos públicos y privados, en Montevideo y algunas ciudades de Canelones. Participaron docentes y padres. Participaron 2700 adolescentes de 10 a 18 años y las preocupaciones respecto a la sexualidad se concentraron en la iniciación sexual, la respuesta sexual humana y los métodos anticonceptivos. Dentro del grupo de 12 a 15 años los temas que generaron mayor preocupación fueron relaciones sexuales, masturbación femenina y masculina, virginidad, castidad y abstinencia sexual. También las prácticas sexuales alternativas y anatomía y fisiología reproductiva. En el grupo de 16 – 19 años, se concentraron en el inicio de las relaciones sexuales, métodos anticonceptivos, respuesta sexual humana, prevención de VIH-SIDA y virginidad, castidad y abstinencia sexual.

Al respecto, los autores plantean que al tener en cuenta la edad de inicio de las relaciones sexuales, los jóvenes están iniciándose sexualmente a edades cada vez más tempranas, y que las diferencias entre varones y mujeres se acotan. Los estudios de los años 90 ya advertían de su descenso. Se puede constatar diferencias que se acortan en las edades de inicio sexual de varones y mujeres. Este acercamiento está dado por la

relativa estabilidad del inicio de los varones (15 años), y un descenso en la edad de las mujeres (de 20 a 16 años). No hay estudios que revelen si la disminución en la edad implica una modificación de el modelo de toma de decisiones y negociación sexual. Y a su vez, si este cambio podría o no estar asociado a una modificación de los roles sexuales entre los adolescentes hacia una mayor horizontalidad.

VIH – SIDA

En este tópico se tomaron los resultados del estudio *Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA en Uruguay: conocer para prevenir* y los que aporta el *Observatorio de los derechos de la infancia y adolescencia en Uruguay*, realizado por UNICEF.

La primera constatación de los autores del primer estudio es que la mayoría de las encuestas, estudios y sondeos que indagan sobre la sexualidad en nuestro país, en su mayoría, han intentado abordarla desde una perspectiva fundada en el interés epidemiológico vinculado a la aparición del VIH - SIDA. Este aspecto restringe una aproximación global al comportamiento sexual.

Con respecto a las representaciones sociales y la prevención del VIH – SIDA, se plantea que la salud y las prácticas de autocuidado, el riesgo de infección del VIH o de embarazo precoz, constituyen valores sociales que generalmente no significan lo mismo ni se expresan igualmente en la cotidianeidad por los grupos de población teniendo en cuenta su sexo, edad, socialización de género y sector socio económico.

Uno de los aspectos más relevados por los estudios relevados por Meré y Guchin fue el uso del preservativo. Por un lado, se observó la predisposición de la mayoría de los entrevistados al uso del preservativo si la pareja se lo pidiese, también señalaron la facilidad de uso. Por otro, en especial en las mujeres se observaron las dificultades y miedos están asociados a dialogar con la pareja sobre este punto. Fueron las mujeres las que presentaron mayor rechazo a utilizar preservativo en el marco de la pareja estable y fueron las que dieron cuenta de mayores niveles de desinformación, en especial las más jóvenes localizadas en Montevideo y en capitales departamentales. Se constató que estaba presente en varones jóvenes la relación entre uso del preservativo y pérdida de placer sexual.

Los autores plantean la importancia de colocar el foco en las modalidades y estilos de negociación que se establecen entre varones y mujeres en la toma de las decisiones sexuales y reproductivas de modo de elaborar estrategias preventivas más eficaces hacia cada uno de los grupos involucrados; mirando más allá de la pareja heterosexual.

A su vez, en el estudio de Meré y otros (2002), a partir de la aplicación de una escala de riesgo con diferentes grupos de técnicos y profesionales de la salud, se observó la presencia de éstas percepciones de contraer VIH / SIDA asociadas a la homosexualidad.

Se plantea que los estudios realizados en nuestro país confirmarían lo que se ha constatado en otras investigaciones; por un lado, que son los varones quienes tienen más parejas sexuales que las mujeres (OPS, 1995), que el número de parejas declarados por los hombres son menos de lo que se considera en el imaginario social; y que lentamente las mujeres abandonan la "exclusividad" de una pareja sexual.

Existen algunas hipótesis que plantean un subregistro en la declaración por parte de las mujeres sobre el tipo de relaciones sexuales mantenidas, declarando preferentemente aquellas significativas mediadas por el amor y afecto. En el caso de los varones, se podría considerar que declararían todas las experiencias sexuales. En ambos casos, las normas sociales jugarían un rol central al determinar los comportamientos sexuales esperados para varones y mujeres.

En cuanto a las percepciones del riesgo de infección de VIH/ SIDA, se concluye que los encuestados tendieron a considerar que el problema está en los otros

Respecto a la información aportada por el *Observatorio de los Derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*, el informe plantea que la evolución de la epidemia del SIDA en Uruguay se caracteriza por ser cada vez más joven y más femenina. Si bien según los casos notificados predomina el grupo de 25 a 34 años, en los estudios centinela, la edad de predominio es de 15 a 24 años. Esta información se la relaciona hipotéticamente con el comienzo muy temprano de las relaciones sexuales y a un comportamiento de alto riesgo en esta población.

Se plantea que es poco lo que se sabe al respecto de los comportamientos, actitudes y prácticas de los más jóvenes. Se hipotetiza que podría existir un importante déficit de información, dificultades para el acceso a consejería y a métodos que permitan, sobre todo a los adolescentes de los sectores más desfavorecidos, protegerse adecuadamente.

Se plantea que si bien Uruguay ha hecho importantes esfuerzos en relación a la epidemia del VIH - SIDA, el mayor déficit se ubica en las acciones de prevención.

Es de destacar que en este Observatorio, no son tomados en cuenta los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes, presentando datos que hacen referencia a la maternidad en adolescentes, la salud y los servicios médicos (no incluyéndose específicamente la salud sexual y reproductiva).

□ Violencia y abuso sexual

Las dos investigaciones relevadas y ubicadas en el tópico violencia y abuso sexual, refieren específicamente a prostitución en adolescentes y niños. Fueron clasificadas en este tópico debido a considerar la prostitución en la infancia y la adolescencia como una forma específica de violencia sexual. Se relevaron los estudios "*Uruguay adolescente, prostitución de adolescentes y niños; aproximación a un diagnóstico* (INFM, UNICEF, 1995) y la publicación: "*Una mirada a la situación de la prostitución infantil y adolescente en Uruguay* (UNICEF Uruguay, 2001). Si bien la primera se publicó en el período tomado por el presente relevamiento, se corroboró que la investigación se desarrolló entre 1991 y 1993. Por motivo, los resultados no fueron incorporados en el presente análisis.

En cuanto al segundo estudio, se planteó como objeto de estudio la prostitución de niños, niñas y adolescentes como la modalidad de explotación sexual comercial más perceptible. La metodología utilizada estuvo centrada en entrevistas a responsables y técnicos de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales del ámbito nacional y departamental. Se contó también con testimonios de personas en situación de prostitución (adolescentes y adultos). Se utilizó la observación directa de zonas consideradas claves de Montevideo en el ejercicio de la prostitución. Se incluyeron artículos de prensa, bibliografía e informes oficiales y documentación de otros investigadores; tomando en cuenta a través de estos medios información sobre los departamentos de Paysandú y Maldonado como lugares claves en el cual el fenómeno ha cobrado particular relevancia.

En el estudio se plantea el problema como un fenómeno del que es necesario tomar conciencia, ahondar en el conocimiento, identificar y aplicar medidas estratégicas para una efectiva protección y erradicación de esta "*violación de los derechos de la infancia y la adolescencia*"¹⁶. La Convención de los Derechos del Niño es uno de los marcos conceptuales que utilizan para abordar este fenómeno. La autora plantea que hay un importante déficit en la protección a la infancia y a la adolescencia, y refiere la Convención donde se insta a los estados a adoptar todas las medidas necesarias contra "*toda forma de violencia, prejuicio o abuso físico o mental, descuido trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual*". Predomina en el texto una visión del estado en su rol de protector de los derechos de las personas, incluyendo la autora un capítulo denominado "Protección o castigo", centrando la discusión en estos dos ejes; y donde el debate está puesto en el lugar del niño, niña o adolescente como víctima o infractor.

16. UNICEF (2001) "Una mirada a la situación de la prostitución infantil y adolescente en Uruguay. Editorial Urugraf, Montevideo. Pág. 05

Al definir el trabajo sexual la autora plantea que *"... es un problema ligado a estructuras económicas que vulnerabiliza a niños, niñas y adolescentes que no gozan, ni tal vez conocen, sus derechos humanos. Ni siquiera cuentan con información mínima que les permita identificar que están siendo víctimas de explotación o reconocer a sus explotadores o abusadores"*. Plantea que la diferencia entre explotación y abuso sería una atribución comercial o sea un beneficio material más allá del sexual basado en una relación de poder.

La investigación incorpora un enfoque de derechos donde las relaciones de poder juegan un rol central en el análisis, si bien no se aborda una conceptualización sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.

La investigación no incluye en su marco conceptual una visión integral de la sexualidad, a pesar de ser la prostitución un fenómeno que involucra esta área vital de las personas. Tampoco se incluye la perspectiva de género en el análisis de los resultados.

La investigación recoge y refiere a testimonios de adolescentes mujeres en situación de prostitución.

A continuación se reseñan las principales conclusiones y propuestas que aporta el mencionado estudio.

1. La presencia creciente de la prostitución en la infancia y adolescencia en el país no ha estado acompañada de medidas efectivas en materia de política pública.
2. En cuanto a legislación, no existen medidas normativas adecuadas para combatir este tipo de explotación, y se torna necesario impulsar reformas acordes a la Convención de los Derechos del Niño y a otros instrumentos jurídicos internacionales que hayan sido ratificados en el país.
3. Se propone la definición y puesta en marcha de un Plan Nacional de Acción para la Erradicación de la Explotación Sexual comercial infantil y adolescente, que entre otros aspectos, favorezca que las instituciones y organizaciones en contacto con las víctimas definan un abordaje coordinado y complementario en su aplicación.¹⁷
4. Se impone la necesidad de investigaciones más rigurosas que den cuen-

17. Cabe destacar que en el año 2003 se aprobó en el Parlamento el Plan de Acción para la Prevención y Erradicación del trabajo Infantil en el Uruguay (período 2003 – 2005) elaborado por el Comité Nacional para la Erradicación del trabajo Infantil.

ta de la magnitud, que develen las causas y factores de riesgo, y contribuyan a identificar líneas efectivas de acción.

5. Los servicios judiciales y policiales no cuentan con la capacitación necesaria para la atención de niños y adolescentes en situación de prostitución. Generalmente se produce una revictimización siendo necesario la implementación de estrategias desde un enfoque integral de derechos humanos.

6. Prevalece la tendencia a considerar que la demanda es el motor de la explotación. No obstante, lo poco que se conoce no se refiere a los clientes – abusadores sino a las víctimas.

7. La pobreza es uno de los factores de riesgo. Erradicar la pobreza y fomentar políticas sociales de protección integral de la infancia y adolescencia, haciendo hincapié en la salud, la educación y la familia son claves.

A modo de conclusiones

El relevamiento de la producción publicada en nuestro país en el período 1995 – 2004, en investigación y sistematización y análisis de experiencias de intervención socio-educativa en el campo de la adolescencia y la sexualidad, permite afirmar que ésta es llamativamente escasa.

Esta primer constatación merece la atención tanto de las instituciones académicas, principales productoras de investigación en el país; de las organizaciones gubernamentales, quienes tienen la responsabilidad de definir, implementar y evaluar políticas públicas sobre la base de evidencias científicas; de las organizaciones no gubernamentales quienes cuentan con un acumulado importante en la implementación de programas de intervención socio-educativa, y en el monitoreo, seguimiento y control de las políticas públicas; y de los organismos internacionales que juegan un rol importante en el financiamiento de las agendas de investigación e intervención social.

En el período relevado, no se realizó ningún estudio de alcance nacional. Las publicaciones relevadas refieren a investigaciones y sistematizaciones de experiencias implementadas en casi su totalidad exclusivamente en Montevideo.

Asimismo, la gran mayoría de las producciones refieren a trabajos con poblaciones de sector socioeconómico bajo, no registrándose estudios que focalicen total o parcialmente en otros grupos sociales de adolescentes.

El relevamiento constató una brecha significativa entre las experiencias de promoción y socio-educativas implementadas en el período, y aquellas que fueron registradas y publicadas. Seguramente la conjunción de la falta de recursos económicos destinados a la publicación de las experiencias, junto con el predominio de una lógica de la práctica de la intervención, generó como uno de los efectos limitar la capacidad y la posibilidad de escribir sobre lo que se hace, cómo se hace y socializar los hallazgos derivados de la práctica.

En materia de investigación, la realidad debe convocar a una reflexión profunda. Se constataron vacíos significativos en un campo (adolescentes y sexualidad) de alto interés científico a nivel regional e internacional, y de alto interés social en el país. En varias temáticas específicas no existe producción de investigación publicada, y en otras, los avances son escasos e incluso de vieja data, en un país con cambios importantes en su dinámica poblacional y en los patrones de reproducción biológica y social. Parecería ser que los estudios sobre sexualidad han sido considerados un tema "menor" en la agenda de investigación, en concordancia con el lugar que han tenido estas temáticas en la agenda política nacional en el período estudiado.

En cuanto a los enfoques que sustentaron las publicaciones, se observó un abordaje de la sexualidad centrado fundamentalmente en una concepción de prevención del riesgo. A pesar del impacto regional e incluso nacional que ha tenido en determinados ámbitos la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, el enfoque de derechos sexuales y derechos reproductivos no está integrado en los marcos referenciales. La herramienta internacional más utilizada es la Convención por los Derechos del Niño. En consonancia, se observó una visión del estado más en su rol protector que como garante del ejercicio de los derechos.

Se constató en algunas publicaciones la dificultad de articular la perspectiva de género en el análisis de la sexualidad, fundamentalmente en los tópicos referidos a violencia y abuso sexual.

BIBLIOGRAFÍA

Benedet, L. (2004) "Salud Reproductiva y Políticas Públicas. Derecho a servicios seguros de Aborto". Montevideo. (Xerox)

Benedet, L. (2004) "La importancia de la Participación y Perspectiva Juvenil en distintos Ámbitos de Incidencia y Acción". Montevideo. (Xerox)

FNUAP (1999) El derecho a elegir: derechos reproductivos y salud reproductiva. New York.

López Gómez, A; Güida, C (2001): "Sexualidad: Campo de investigación Interdisciplinaria". En: Género y Sexualidad en el Uruguay. Autores Varios. Editorial Trilce. Montevideo.

López Gómez, A. (coord.), Benia, W., Contera, M., Güida, C. (2002) Del enfoque materno infantil, al enfoque de la salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas. C.L Salud Reproductiva, Sexualidad y Género. Facultad de Psicología – UdelaR. Fundación Mexicana para la Salud. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Montevideo.

Mackie M.: " Constructing women and men gender socialization".

Miller, A.(2003): " Derechos Sexuales". Versión electrónica.

Rance S. (1996): "Ciudadanía Sexual". En Revista Conciencia Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir. Bs.As.

Vance, C. (2002): "Normatividad y liberación del deseo". Ponencia publicada en Letra S.

UNICEF (1999) Convención sobre los derechos del niño. 20 de noviembre de 1999. 10 º aniversario. Montevideo.

ANEXO 1

RELEVAMIENTO DE PUBLICACIONES 1995 - 2004

INVESTIGACIONES

Nº	INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA - LUGAR	AUTOR/ A	EDITORIAL. Publicado por:
1	Instituto Nacional de la Familia y la Mujer. MEC UNICEF	<i>Uruguay adolescente. Maternidad adolescente y reproducción intergeneracional de la pobreza.</i>	1995 Montevideo	Soc. María Elena Larnaga	Trilce
2	Semanario Búsqueda	<i>La Sexualidad en el Uruguay de hoy. Informe sobre opiniones, actitudes y comportamientos.</i>	1996 Montevideo	Ps. Ivonne Spinelli Dra. Myriam Calero	Colección Búsqueda Editorial Fin de Siglo
3	UdelaR – CSIC	<i>Adolescentes Embarazadas. Enfoque desde la perspectiva de las involucradas</i> En: Psicología de la Salud: escenarios y prácticas. Adriana Gandolfi (Compiladora)	1998 – 1999 Montevideo	Ps. Patricia Oberti	Psicolibros
4	UNICEF	<i>Una mirada a la situación de la prostitución infantil y adolescente en Uruguay</i>	2001 (última revisión 2003) Montevideo	Quima Oliveri Ricart	Urugraf / Monitoro Liroven SA
5	Iniciativa Latinoamericana UNESCO MONTEVIDEO	<i>Jóvenes, Sexualidad y VIH/ SIDA en Uruguay: conocer para prevenir.</i> 2004 Montevideo Soc. Mónica Guchín Soc. Juan José Meré	2004 Montevideo	Soc. Mónica Guchín Soc. Juan José Meré	

SISTEMATIZACIONES DE EXPERIENCIAS

Nº	INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA - LUGAR	AUTOR/A	EDITORIAL. Publicado por:
1	MSP Programa Nacional de SIDA. ANEP – CODICEN Programa de Educación para la Sexualidad IDES UNICEF	<i>Prevención del SIDA en la Enseñanza Secundaria: Proyecto Juventud y SIDA</i>	1996 Montevideo	Soc. María Luz Osimani, Coordinadora Responsable. Dra. Margarita Serra. Dra. Jahel Vidal. Dr. Jorge Basso. Dra. Stella Cerruti. Soc. Juan Meré.	
2	INAME IMM UNICEF	<i>Una Experiencia Institucional.</i> En: "Prevención y Atención de la Maternidad Adolescente. Sistematizando Experiencias".	1998 Montevideo	Ps. Ruben Gaba. Ps. Sergio Stanisich. Dr. Carlos Waiter Ps. Danilo Medechi	G. Apoyo Gráfico
3	INAME IMM UNICEF	<i>Dando a Luz.</i> En: "Prevención y Atención de la Maternidad Adolescente. Sistematizando Experiencias".	1998 Montevideo	AS. Ivanna Amarillo. Ps. Nora Burghi. Ps. Gabriela Morales	G. Apoyo Gráfico
4	Centro El Faro. Foro Juvenil	<i>Violencia Familiar "El Faro". Un punto de partida en el Proyecto de Vida</i>	2000 Montevideo	Lic. Andrés Escobal. Lic. Adriana Molas. A.S. Andrea Tuana. Ed. Soc. Fernando Traversa. A.S. Mariela Solari	CREAGRAF
5	Juventud para Cristo. Programa a Caves	<i>"Ingresando al terreno de la esperanza. Prevención de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes"</i>	2001 Montevideo	Psic. Jorge Ferrando (coordinador de la sistematización)	
6	IMM – UNICEF	<i>Conquistando Futuros.</i> Espacios Mujer y Varón adolescentes.	2001 Montevideo	Ps. Lilián Tricotti (Responsable de Sistematización y Redacción Final).	
7	IDHU - ACJ IMM Comisión de la Mujer - división Salud y Programas Sociales FNUAP	<i>La Sexualidad a Flor de Piel. Estrategias de Trabajo Comunitario con Adolescentes y Jóvenes en Afectividad y Sexualidad.</i>	2003 Montevideo 2001	Prof. Enrique Cal A.S. Solana Quesada	

LIBROS

Nº	INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA - LUGAR	AUTOR/ A	EDITORIAL. Publicado por:
1	INAME	<i>Reflexionando sobre VIH SIDA en el INAME</i>	1995 Montevideo	Varios	Índice SRL
2	BICE Oficina Internacional Católica de la Infancia.	<i>Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. Propuestas de intervención.</i>	2002 Montevideo	Varios	Marka y Tradinco
3	JPC - Programa Claves Instituto Interamericano del Niño.	<i>La Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia sexual</i>	2003 Montevideo	Varios/ as	Publicaciones IIN – Organizaciones de la Sociedad Civil - Instituto Interamericano del Niño
4		<i>La Sexualidad Su valor y significado</i>	2004 Montevideo	Gustavo Ordoqui	LibreríaEditorial Arquidiocesana
5	UNICEF	<i>Observatorio de los derechos de la infancia y adolescencia en Uruguay</i>	2004 Montevideo	Alvaro Arroyo Lucía Vernazza Alejandro Retamoso	Tradinco

MANUALES

Nº	INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA - LUGAR	AUTOR/ A	EDITORIAL. Publicado por:
1		<i>Juntos aprendemos a crecer.</i>	1995 Montevideo	Mirta Antelo Cristina Bonino Silvia De León GracielaFabeyro Eduardo García Ligia Muñoz	Palacio del Libro. Monteverde
2	IDES. PNUD	<i>Guía Educativa para la prevención comunitaria del HIV-SIDA</i>	1995 Montevideo	Soc. Ma. Luz Osimani y otros	Edita IDES. Apoya PNUD.
3	IMM. Comisión de la Mujer FNUAP	<i>Talleres educativos en Salud y Género</i>	1998 Montevideo	Dra. Cristina Grela. Ps Alejandra López	

4	JPC - Programa Claves BICE (Oficina Internacional católica para la Infancia).	<i>Jugando nos fortalecemos para enfrentar situaciones difíciles</i>	1998 Montevideo	Dra. Alicia Casas Gorgal. Lic. María Eugenia Goyret. T.S. Heidi Siegerit	ICREAGRAF
5	MSP. Programa Nacional de SIDA. ONUSIDA –ANEP/CODIGEN	<i>¡Escucha, Aprende, Vive!</i>	2000 Montevideo	Dra. Jahel Vidal, Dr. Jorge Basso, Lic. Graciela Fabeyro, Mtra. Nelly Filardo, Dr. Héctor Martín y Lic. Cristina Peryra..Supervisión: DraMargarita Serra y Prof. Ma. Angélica Esquivel.	Taller de Comunicación
6	Foro Juvenil Centro El Faro	<i>Manual de Apoyo 2: Taller de Apoyo a Referentes Familiares de Adolescentes.</i>	2000 Montevideo	Sin especificar. Prólogo de la Psic. Virginia Varela.	CREAGRAF 7
7	Gurises Unidos UNFPA Plan CAIF	<i>Material de Apoyo en salud sexual y reproductiva con enfoque de Género a Equipos Técnicos de los Centros CAIF</i>	2002 Montevideo	Ps. Alejandra López Gómez A. S Solana Quesada	Taller de Comunicación
8	ASEPO	<i>Aportes para fortalecer la calidad de Vida. Manual para niñas y niños que viven con VIH – SIDA. (contiene un capítulo sobre adolescentes)</i>	2003 Montevideo	Ed. Com. Liset Collazo. Lic. en Trabajo Social Mónica Failache Traductora Pública Rosario Viana	Embajada de los Países Bajos
9	JPC Programa Claves de	Manos al taller	2003 Montevideo	Dra. Alicia Casas Gorgal Lic. María Eugenia Goyret	CREAGRAF 10 IDES
10	IDES	Concondón	2004 Montevideo	Soc. Giorgina Gariboto. Ed.Soc. Mariana González Lic. Nicolás Restelli	IDES

11	MSP Unión Europea	<i>Temas de salud. Guía de Atención Primaria para educadores y docentes.</i>	Montevideo	No especifica autores. Proyecto que recibe el apoyo de Cooperación Unión Europea y GTZ (Agencia Alemana de Cooperación Técnica).	Productora Editorial
12	UNICEF BICE	<i>Material de Apoyo para docentes. ABUSO SEXUAL.</i>	Sin especificar	Colaboraron: Cristina Crovera y Heidi Siegfried.	Imprenta cooperativa Comunidad del SUR.
13	UNICEF BICE	<i>Material de Apoyo para padres. Tu hijo...sabe decir que no? ABUSO SEXUAL.</i>	Sin especificar	Colaboraron: Cristina Crovera y Heidi Siegfried.	Imprenta cooperativa Comunidad del SUR.

PONENCIAS/ ARTICULOS/ CAPITULOS

Nº	INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA - LUGAR	AUTOR/ A	EDITORIAL. Publicado por:
1	FNUAP INJU (MEC)	<i>El Mundo Adolescente.</i> En: Manual estilos Saludables de Vida	1996 Montevideo	Alejandro Amoroso	Impreso en Vida y Educación
2	Ídem	<i>Salud integral de los Adolescentes.</i> En: Ídem anterior	Ídem.	Laura Cuore	Ídem
3	Idem	<i>Adolescencia, Desarrollo biológico, sexualidad y proceso reproductivo.</i>	Ídem.	Obst. Ma Adela Loncini	Ídem
4	IDES LAB. GLAXO – Welcome Junta departamental de Montevideo	<i>Tacuarembó: El Compromiso de lo0s jóvenes de Cruz roja</i> ”. En. Seminario VIH SIDA. Prevención y tratamiento: Una esperanza.	Montevideo. 1997.	Heber Machado Osimani, M (comp.)	Imprenta Acuarela
5	Ídem	<i>UNICEF y el proyecto Juventud y SIDA.</i> En: ídem anterior	Ídem.	Julio Hurtado	Idem
6	Ídem	<i>Perfil Epidemiológico y la necesaria educación y prevención de los jóvenes. Proyecto Juventud y SIDA.</i> En: Ídem anterior.	Ídem.	Jahel Vidal	Idem

7	Ídem.	<i>El ámbito educativo como ámbito privilegiado para el desarrollo de la cultura de la salud.</i> En: ídem anterior	Ídem.	Stella Cerrutti	Ídem.
8	ídem.	<i>Un puzzle de ricas experiencias de coordinación y logros. Estado – ONG.</i> En: Ídem anterior.	Ídem.	M Luz Osimani	
9	Ídem.	<i>Una mirada des-de la comunidad.</i> En: Ídem anterior.	Ídem.	Irene Mañana	Ídem.
10	Centro de Formación y Estudios del INAME: IMM Comisión de la Mujer - Programa de Adolescentes. FNUAP	<i>Sexualidad: acción educativo social, género y derechos.</i> En: 4to. Encuentro Nacional de Educadores. Las prácticas educativo sociales con niños, niñas y adolescentes en la vida cotidiana.	2000 Montevideo	Alejandra López Gómez	ídem.
11	Centro de Formación y Estudios del INAME.	<i>Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de los y las adolescentes.</i> En la construcción del autocuidado y la autonomía en las prácticas sexuales y las decisiones reproductivas.	2000 Montevideo	Alejandra López Gómez	Edita. Centro de Formación y Estudios del INAME
12	Centro de Formación y Estudios del INAME.	<i>Un nuevo desafío para el educador social: poder plantearse la Educación Sexual como transmisora de valores en un internado.</i> En: 4to. Encuentro Nacional de Educadores y Educadores Sociales. Las prácticas educativo sociales con niños, niñas y adolescentes en la vida cotidiana.	2000 Montevideo	Isabel Pereira.	Edita. Centro de Formación y Estudios del INAME
13	Ídem.	<i>La educación Sexual en las prácticas educativo sociales con niños, niñas y adolescentes en la vida cotidiana.</i> En: Ídem anterior.	2000 Montevideo	Valeria Ramos.	Edita. Centro de Formación y Estudios del INAME
14	Ídem.	<i>Educación Comunitaria de Resonancia en Salud Sexual y Reproductiva.</i> En: ídem anterior	2000 Montevideo	Carlos Güida Ana M. Solari	

15	UdelaR Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género	<i>Adolescencia, inequidad social y de género: apuntes desde la realidad.</i> En Primer Encuentro Universitario: Salud, género, DDSS DDRR	Montevideo 2003	Rita Perdomo Cristina Pereyro Beatriz Ruben	Facultad de Psicología - UDELAR- UNFPA
16	UdelaR Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género	<i>Trabajo con las y los adolescentes del sub. Programa Adolescentes del Apex – Cerro, UdelaR.</i> En: Primer Encuentro Universitario: Salud, género, DDSS DDRR	2003 Montevideo	Jorge Rondán	ídem. anterior
17	UdelaR Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género	<i>Una estrategia preventiva de enfermería: iniciar el abordaje a la salud reproductiva desde el ámbito escolar.</i> En: Primer Encuentro Universitario: Salud, género, DDSS DDRR	2003 Montevideo	Ana Correa, Mercedes Pérez, Rosana Tessa, Verónica Sánchez,	ídem. anterior
18		<i>Sexualidad de los Adolescentes.</i> En: El sentido del Sexo 2	2004 Montevideo	Gastón Boero	Banda Oriental

OTROS TIPOS DE PUBLICACION

Nº	INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA - LUGAR	AUTOR/ A	EDITORIAL. Publicado por:
1	Centro de Formación y Estudios del INAME	<i>Derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes. Un desafío para la sociedad</i>	1997 Montevideo	Alejandra López Gómez	Publicación Centro de Forma- ción y Estudios del INAME
2	IMM Comisión de la Mujer – Programa de Adolescentes. FNUAP.	V Encuentro de mujeres y varones jóvenes		Solana Quesada	
3	MSP. FISS. OPS	<i>Plan Nacional de Atención Integral a la Niñez, Adolescencia y Salud Reproductiva</i>	2000-2003 Uruguay		

4	ACJ. Friedrich Ebert Stiftung en Uruguay Consejo de Juventud del Uruguay	<i>Jóvenes, Propuestas y Desafíos. Una Agenda posible</i>	Montevideo	Varios	Jóvenes que participaron del proceso de discusión propuesto por el Proyecto de "Participación Juvenil, equidad y Ciudadanía en el Uruguay".
---	---	---	------------	--------	---

Anexo 2.

Instituciones Relevadas:

Instituciones Gubernamentales:

MSP – (Plan Nacional de SIDA/ Unidad Asesora de Educación para la Salud/ Programa Maternidad y Paternidad Elegida)

INJU

IMM – (Comisión de la Mujer/ Comisión de la Juventud)

Consejo de Educación Secundaria

Organizaciones No Gubernamentales:

ACJ – IDHU

Amnistía Internacional

Arco Iris

Asepo

AUPF*

Casa de la Mujer de la Unión

Casa Lunas

El Abrojo

Foro Juvenil (Centro El Faro)

Fransida

Gurises Unidos

Iniciativa Latinoamericana

Instituto IDES

Juventud para Cristo (Programa Claves)

Mujer Ahora

Mujer y Salud en Uruguay (MYSU)

PLEMMU

Somos...Ong

Bibliotecas:

Biblioteca Nacional

Universidades e Institutos

Universidad de la República: Facultades de Psicología, Ciencias Sociales, Humanidades, Medicina)

UCUDAL

Universidad de Montevideo

Centro de Formación y Estudios del INAU.

Instituciones científicas

AUDEPP

APPIA

APU

SUS

SUGIA

Coordinadora de Psicólogos del Uruguay

Organismos Internacionales

CLAP - OPS

FLASSES*

UNFPA

UNESCO

UNICEF

* No se obtuvo información.

* No se obtuvo información.

4


adolescentes y sexualidad



**actores gubernamentales
y no gubernamentales,
y sus perspectivas sobre
adolescencia y sexualidad**

En este apartado, se presentan dos tipos de documentos que recogen, en el primer caso, los resultados sobre la exploración acerca de las acciones, los discursos y las perspectivas de actores gubernamentales y no gubernamentales que han desarrollado programas en el campo de la adolescencia y la sexualidad en el período 1995 – 2004.

En el segundo, se analizan, los discursos y prácticas del sistema educativo público, en el período comprendido entre los años 1990 y 1995, en el cual se implementó y se dio cese al primer Programa Nacional en Educación de la Sexualidad. Se optó por indagar sobre este período específico, en tanto antecedente histórico inmediato que tuvo sus efectos en el período posterior en el que se centra toda esta investigación.



1. estado y sociedad civil: perspectivas, discursos y acciones sobre adolescentes y sexualidad (1995-2004)

**David Amorín , Elina Carril,
Carlos Güida.**

Introducción

El objetivo principal de este componente del estudio fue tener una aproximación a las demandas y necesidades de información que requieren los actores gubernamentales y no gubernamentales en el campo de adolescencia y sexualidad, a partir de la indagación y análisis sobre las experiencias implementadas y las lecciones aprendidas. Asimismo, se entendió relevante indagar acerca de las creencias, actitudes y marcos conceptuales, a partir del análisis de las prácticas y los requerimientos de ellas derivada, desde la perspectiva de los actores implicados en la definición y en la imple-

mentación de políticas y acciones en este campo.

Aspectos metodológicos

En función de los objetivos planteados, se propuso la utilización de la técnica de grupos focales, a los efectos de recoger opiniones y perspectivas tanto de organismos gubernamentales como de organizaciones no gubernamentales, que diseñaron y/o implementaron acciones dirigidas a la población adolescente y juvenil, en la ciudad de Montevideo y zona metropolitana, en el período de estudio establecido.

El grupo focal, como técnica cualitativa de recolección de información, permite conocer las opiniones, puntos de vista, conocimientos y creencias de los participantes. A los efectos de analizar la relación entre las acciones implementadas por las instituciones y la visión que los participantes tenían sobre las mismas, se diseñó una ficha a ser completada por las instituciones previo al inicio de la actividad, en la cual se solicitaba información sobre programas, acciones, recursos humanos, fuentes de financiación y otros datos relevantes.

Se definió implementar cuatro grupos focales, con el siguiente perfil:

- ◆ Decisores de instituciones públicas
- ◆ Decisores de organizaciones no gubernamentales
- ◆ Operadores de instituciones públicas
- ◆ Operadores de organizaciones no gubernamentales

Se tomó el criterio de separar en instancias diferentes a decisores y técnicos (tanto en organismos gubernamentales como no gubernamentales) de modo de poder explorar las diferentes perspectivas, de quienes ocupando lugares institucionales diversos (y jerárquicos), podrían dar cuenta de facetas diferentes de la realidad. Asimismo, se partió del criterio de homogeneidad establecido en la técnica de grupos focales, en este caso en particular, en términos de las posiciones institucionales de los participantes.

Para la selección de las instituciones participantes, se efectuó previamente un relevamiento de las organizaciones de la sociedad civil y del Estado, que hubiesen ejecutado programas y proyectos dirigidos a la población adolescente y juvenil en el campo de la sexualidad, la salud reproductiva y/o los derechos sexuales y reproductivos.

A nivel de decisores, se invitó a participar a responsables de los programas, proyectos u organizaciones con actuación en el período establecido por el estudio, solicitándoles a las instituciones que designaran a los y las técnicos/as para participar en las reuniones de operadores, a aquellos que a su criterio hubiesen participado en la implementación directa con la población adolescente y que a su vez, tuviesen una experiencia acumulada sobre la temática de investigación,

En cuanto al número de participantes, se definió un número de diez por grupo focal, si bien en algunos grupos se sobrepasó este número, ya que algunas instituciones designaron a más de un integrante. En un caso, se entendió necesario ampliar la cantidad de participantes a los efectos que el máximo de instituciones estuvieran representadas, dado que el énfasis en este componente de la investigación, está puesto en las instituciones por sobre las personas. En otra situación (reunión con decisores de ONGs), algunas instituciones estuvieron sobre representadas, al acudir espontáneamente, más de un delegado.

Fueron convocadas las siguientes instituciones:

Instituciones Públicas:

- ◆ Instituto Nacional de la Juventud
- ◆ Intendencia Municipal de Montevideo (Comisión de la Juventud, Programa de Adolescentes y Comisión de la Mujer)
- ◆ Consejo de Educación Secundaria. Departamento del Alumno, Espacio Adolescente, Dirección de Liceo.
- ◆ Universidad de la República. Facultad de Psicología. Espacio Colectivo para Jóvenes desde una Perspectiva de APS - Programa de Adolescentes, APEX – CERRO. Servicio de Atención Comunitaria para Niños y Adolescentes.
- ◆ Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay (INAU)
- ◆ Programa Integral de Infancia, Adolescencia y Familia en Riesgo (Secretaría de Presidencia de la República) – BID.
- ◆ Ministerio de Salud Pública (Unidad Asesora de Educación para la Salud y Programa Nacional de SIDA)

Organizaciones no gubernamentales:

- ◆ Sociedad Uruguaya de Sexología,
- ◆ El Abrojo
- ◆ Casa de la Mujer de la Unión
- ◆ Mujer y Salud en el Uruguay (MYSU)
- ◆ Gurises Unidos
- ◆ Programa El Faro – Foro Juvenil
- ◆ Instituto de Desarrollo Humano - Asociación Cristiana de Jóvenes
- ◆ Juventud para Cristo - Programa Claves
- ◆ Casa Lunas
- ◆ Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMMU)
- ◆ Red de Jóvenes DESYR (Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos)
- ◆ Iniciativa Latinoamericana
- ◆ Instituto de Investigación y Desarrollo (IDES)
- ◆ Asociación Uruguaya de Planificación Familiar (AUPF)

Se elaboró una pauta – guía de entrevista que contenía las temáticas que fueron luego presentadas en el transcurso de los diferentes grupos. Las pautas incluyeron los siguientes campos a ser indagados:

- Concepción de sexualidad que portan los participantes e instituciones.
- Percepción de la relación de los adolescentes con su cuerpo.
- Diferencias percibidas entre la sexualidad de las adolescentes mujeres y los adolescentes varones.
- Proyectos y/o acciones desarrolladas.
- Fuentes de información a las que se recurrió para elaborar los programas.
- Coordinación, cooperación o articulación inter e intrainstitucional.

Cada grupo focal tuvo una duración de dos horas y contó con un moderador y un observador, ambos integrantes del equipo de investigación. Estos roles fueron rotativos en el transcurso de los cuatro grupos. Las reuniones fueron grabadas, previo consentimiento de los participantes, para su posterior transcripción y análisis.

Al grupo focal con decisores públicos, no concurrieron los representantes del Ministerio de Salud Pública (2), del Programa Infancia, Adolescencia y Familia en Riesgo (1), y el Director de la Comisión de la Juventud de la IMM. Por considerar que se trataba de informantes clave, se realizaron entrevistas personales a las personas designadas, utilizando una guía que contenía los mismos campos que la definida para los grupos focales.

Plan de análisis

El desarrollo del plan de análisis consistió en la identificación de los campos definidos como objeto de la indagación, diferenciando instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Este criterio de diferenciación de los ámbitos se mantuvo a lo largo del análisis. Para la codificación de los campos se procedió de manera deductiva; mientras que en la codificación posterior que se realizó con las sucesivas lecturas del material, se procedió de manera inductiva. Se identificaron temas emergentes durante las reuniones y se analizaron en profundidad, para identificar en el discurso los supuestos, contradicciones y construcciones ideológicas acerca de la temática de estudio. Se trató de identificar lo que “*se dice sin decir*” (Castro, 2000), los implícitos y supuestos (teóricos, ideológicos) que organizaron el discurso de los/as participantes. Esta fase del análisis se realizó siguiendo, en general, un enfoque fundamentado (Glase y Strauss, 1967; Blumer, 1969).

Se identificaron los siguientes temas emergentes:

- Educación sexual
- Embarazo adolescente. Maternidad – Paternidad
- VIH –SIDA
- Violencia y abuso sexual
- Anticoncepción

- Sexualidad en adolescentes mujeres
- Sexualidad en adolescentes varones
- Orientación sexual

Comentarios generales

La buena predisposición de los participantes hacia la tarea propuesta, facilitó el intercambio y la discusión en los grupos, generándose un clima de confianza que permitió la libre circulación de opiniones y argumentos.

Los grupos mostraron algunas particularidades que creemos importante señalar: la sobre representación femenina y la hegemonía de profesionales del campo de la salud.

Se presentaron sin embargo, algunas situaciones que no llegaron a convertirse en obstáculos, pues no dificultaron la puesta en marcha de las actividades. En primer lugar la ausencia en algunas instituciones gubernamentales de referentes claros. La coincidencia temporal de la implementación de este componente de la investigación con el cambio de autoridades gubernamentales, motivó que en algunos casos, muchos de los referentes institucionales estuviesen culminando el período de ejercicio de sus cargos, o asumiendo nuevas funciones en el gobierno entrante. En algunas de estas situaciones, delegaron la representación institucional en otros profesionales.

En tercer lugar, la sobre representación de algunas instituciones y/u organizaciones en los grupos focales, aspecto que obedeció a circunstancias diversas. En un caso, se trató de una institución que abordó la temática a través de reparticiones diferentes, con programas y acciones propias, situación que estaba prevista al momento de definir la lista de participantes. En el otro caso, fue una decisión institucional que no estaba en conocimiento del equipo responsable de la actividad, quien luego tomó el criterio del “hecho consumado” incorporándolo como una variable a tener en cuenta en la fase de análisis.

DISCURSOS Y ACCIONES EN ADOLESCENTES Y SEXUALIDAD DESDE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES.

En este apartado se presentan los resultados de la indagación sobre discursos y acciones relacionadas a sexualidad en adolescentes, desde la perspectiva de los representantes de las organizaciones gubernamentales. Se exploraron las necesidades y demandas de información enunciadas por estos actores para el diseño e implementación de políticas públicas en la temática.

El acceso de la población adolescente al pleno ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, requiere por parte del estado la definición de políticas que favorezcan la generación de condiciones y garanticen el respeto y el pleno ejercicio de estos derechos, en tanto derechos humanos fundamentales. Esto implica, entre otros aspectos, que los y las adolescentes cuenten con información y conocimientos adecuados acerca de la sexualidad y la salud reproductiva. Para ello, las políticas de educación y salud deberían promover, en los ámbitos que le son propios, la valoración de la sexualidad como un aspecto fundamental de la vida. Significa a su vez, que quienes tienen la responsabilidad de estas políticas, cuenten con información pertinente y actualizada acerca de la complejidad y variabilidad de la población adolescente y la construcción de la sexualidad, e integren el paradigma de género y de derechos sexuales y reproductivos en la elaboración de planes, programas y acciones.

Concepciones sobre sexualidad

Los fundamentos teóricos, ideológicos, políticos, metodológicos y éticos en sexualidad y adolescencia son aspectos centrales a la hora de analizar el discurso de los distintos actores.

Las concepciones de sexualidad fueron explorados con mayor profundidad en el grupo focal que reunió a los técnicos, a los efectos de poder analizar este aspecto en articulación con la tarea cotidiana que realizaron con adolescentes.

Cuando se colocó en la discusión las concepciones de sexualidad, se produjo en el grupo una pausa significativa en las intervenciones, dando cuenta de un cierto grado de dificultad para articular una respuesta de forma consistente en el contexto de una investigación. Se desplegaron un abanico de apreciaciones acerca de lo que entienden por sexualidad. Primaron las concepciones que refieren a lugares comunes: la integración de los elementos psíquicos, físicos y sociales - cercanas a la definiciones de salud (1946) y salud sexual (1975)- de la Organización Mundial de la Salud, y la dimensión personal y vincular de la sexualidad.

Se describió a los y las adolescentes como sujetos condicionados socialmente a vivir, de forma disociada, la sexualidad y la afectividad. Esta "partición" forma parte de la concepción que transmiten las propias instituciones. Al respecto, una integrante de Secundaria expresó:

"La diferencia entre sexualidad, sexo, afectividad... inclusive yo pensaba en esto de los programas (...) después en tercero sí se ve la parte biológica, pero queda todo lo afectivo si no se ve en otro espacio también queda como disociado ¿no? como partido, y no

se le puede dar como una unidad. Sobre todo que ellos tienen preconceptos muy arraigado.”

La dimensión comunicacional de la sexualidad, fue señalada como otra carencia en los y las adolescentes, y generalizada también a la población con menores recursos. Un integrante del INAU relató su experiencia y sus conclusiones al respecto:

“Yo he tenido la experiencia rica de trabajar no sólo con adolescentes, sino también con adultos y vemos que en determinadas capas - digamos de las sociedades y gente mas desfavorecida generalmente- , el desconocimiento y la falta de comunicación es un elemento importante que me parece que no aporta o que no ayuda a la educación posterior de los hijos.”

Este planteo, que postularía la existencia de una *“sexualidad de pobres”*, fue aludida en otros pasajes de la reunión como *“una sexualidad primitiva”* propia de sectores que *“tienen menos cultura”*, y por tanto más limitaciones para comunicar y simbolizar aspectos relativos a la sexualidad. Un condicionamiento que sólo podría ser revertido, según la perspectiva de algunos participantes, con estrategias de educación sexual. Algunas opiniones, en cambio, asociaron un mayor grado de *“libertad”* en la vida sexual de los adolescentes, con su pertenencia a *“sectores socioeconómicos menos favorecidos”*.

Por otra parte, la sexualidad fue definida, por algunos participantes, en su carácter vincular: *“expresión”, “vínculo interpersonal”-*, y por otros, en su carácter de *“función al servicio de la reproducción”* o como una *“herramienta de supervivencia”*, de la especie humana.

En los grupos, se observó la coexistencia de nociones diversas y antagónicas sobre sexualidad. Desde concepciones reduccionistas que enfatizan una dimensión de la sexualidad, a otras de carácter integral que articulan con la dimensión de género. Las dimensiones políticas, epistemológicas, ontológicas, éticas y metodológicas (Montero, 2004) que pueden ser tomadas a la hora de analizar las concepciones sobre las intervenciones educativas en sexualidad, se presentaron de manera confusa y con escasa capacidad de distinción y jerarquización. Todos los aportes parecían ser bienvenidos, sin generar confrontación de ideas y debate sobre los mismos.

Los mismos participantes se refirieron desde concepciones esencialistas, *“auténticamente femenino”* y *“auténticamente masculino”*, para luego sostener el carácter de la sexualidad en tanto constructo social.

Resulta difícil para algunos participantes dar cuenta del concepto de sexualidad desde el cual intervienen. Enfatizaron el *“interés”* y la *“vocación”* de educar a los adolescentes.

El verbo “*dar*” apareció una y otra vez en los diálogos. Un “*dar*”, que a su vez, trasluce una concepción acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La educación sexual “*se da*”.

Las concepciones reduccionistas sobre la sexualidad, parecen impregnar los modelos de enseñanza vigentes en la educación pública. La complejidad de la sexualidad que requiere de abordajes pedagógicos integrales, parece fragmentarse desde una concepción en la cual “el todo es la sumatoria de las partes”: la parte social, la parte afectiva, la parte biológica; derivando en una parcialización disciplinaria.

“Tenemos en primer año trabajando la sexualidad desde lo psicoafectivo y social, y en segundo año mas ya concretamente hacia todo lo que es la información, ¿verdad? los aspectos reproductivos, la parte de enfermedades, la parte de, como se llama, de anti-concepción, etc, digo, mas de otros temas que se tocan en ese espacio.”

El análisis de la implicación¹ no fue referido (ni ejercido) como una práctica necesaria para comprender desde qué lugar se dice lo que se dice y se hace lo que se hace. La incidencia de las pertenencias a determinado nivel socio económico, generación, etnia y sexo no fueron referidos como elementos de análisis del propio posicionamiento sobre los temas. La pertenencia institucional y la profesión y/o disciplina sí fueron considerados, aunque no se planteó una mirada crítica sobre estos aspectos.

La dimensión de derechos, y en particular de los derechos sexuales y reproductivos no fue integrada en las concepciones de sexualidad, de manera espontánea entre las opiniones de los participantes. Ante la introducción de este aspecto desde la coordinación, provocó intervenciones dando cuenta de su reconocimiento pero, en la mayoría de los casos, con escasa consistencia conceptual. Un ejemplo de esto, lo vemos en una entrevista:

E: *cuando trabajan con los jóvenes, ¿manejan el concepto de sexualidad como un derecho? Derechos sexuales, derechos reproductivos...*

P: *Capaz que específicamente tan marcado no. Estaría dentro de toda esta concepción como mas integral... no te olvides que estamos en una cosa ahí en una franja bien interesante porque los estudiantes son jóvenes también y como los que trabajan, los que hacen el trabajo de campo son los estudiantes muchas veces los atravesamientos son dobles ¿no?”*

1. Según Lourau (1985), implicación es el conjunto de relaciones conscientes y no conscientes que el investigador tiene con el objeto de estudio.

Relación de las y los adolescentes con el cuerpo y la sexualidad

En el discurso de algunos participantes de los grupos focales se evidenciaron valoraciones ambiguas sobre la sexualidad y la vivencia del cuerpo en las adolescentes mujeres. Por un lado, una percepción de que las adolescentes mujeres conocen sobre su cuerpo y que incluso tienen más conocimientos que generaciones anteriores de mujeres. Por otro, se reconoció la existencia de mandatos culturales sobre el cuerpo de las mujeres, que operan regulando su lugar simbólico en el marco de relaciones de género desiguales, y que desde las instituciones se tienden a perpetuar o reproducir.

“Sabén bastante, si bien yo creo que todavía estamos las mujeres en desventaja, creo que estamos más en desventaja nosotras, las mayores que ellas que se están criando con un poco más de fuerza. Pero de alguna manera los conceptos machistas desde la familia les llegan y les pegan fuerte... y también desde las instituciones (...), también no es sólo el tema de darles talleres de sexualidad, sino de no cuestionarle la forma de vestirse porque son mujeres, como la forma de pintarse porque son mujeres, porque son expresiones. No digo que vayan a provocar al liceo, pero muchas veces hemos escuchado en los talleres que los docentes le dicen ‘usted como quiere que no le toquen la cola, ¡si va con esos pantalones!’. No, tendría que ser al revés, tengo el derecho de ir con el pantalón que quiero y si me tocan, tengo el derecho de decir no quiero que me toques. Y la respuesta de la institución no debería ser al revés, te vestiste como una puta entonces jodete, te tocaron la cola. También nosotros cuestionarnos un poco, nuestra respuesta como adulto”.

“Exhibir” el cuerpo en las instituciones educativas fue mencionado con preocupación por algunos participantes, ya que es vivido como trasgresión, como un hecho provocador. El grupo focal de técnicos volvió una y otra vez a polemizar acerca del papel del erotismo, la vestimenta, el cuerpo que se muestra y oculta, “la provocación” y los derechos. En contraposición con la viñeta seleccionada anteriormente apareció, en el mismo grupo, un planteo diferente cuestionando la exposición del cuerpo:

“No te digo el uniforme con la corbata, pero un mínimo de decoro. ¿Qué quiere decir decoro? que si yo estoy cinco horas conviviendo en un ámbito -que será el doble de éste salón - cuarenta personas, tener la barriga desde el pubis hasta por acá al aire libre, crea todo un ambiente no apropiado para digamos, el fin último de nuestra función que es el aprendizaje intelectual. Aunque nosotros pretendamos que nuestra convivencia sea pacífica...”

Por otra parte, en relación al cuerpo, algunos participantes señalaron la constatación de una escasa aceptación o cierto rechazo de las adolescentes ante sus genitales, mien-

tras que en los adolescentes varones la relación con el propio cuerpo estaría signada por la competencia con sus pares (tamaño del pene) y la supuesta productividad sexual. Algunos participantes expresaron que la femineidad está en cuestión cuando se asumen, por parte de las adolescentes, conductas catalogadas como típicamente masculinas. Se transmitió al respecto, una vivencia de pérdida y no una percepción de transformación de las femineidades:

“Lo que sí he visto, que es una actitud que me ha preocupado, es el tema de la agresividad femenina. Que un poco el tema de cómo las chicas pueden responder en algunas ocasiones a esa cosa de tratar de igualar o de no estar sometidas, o no se cómo llamarlo, pero que a veces, no se si es que se pasan o toman una actitud más masculina, como que no, no es que no corresponda sino como que en vez de tomar una actitud agresiva femenina para invitar o para acercarse, copian una forma masculina para acercarse a un varón o a un grupo de varones, desde las malas palabras, desde ... la riña cuerpo a cuerpo, tocarles, pasar y tocarles el culo en el liceo. En vez de buscar una forma femenina de ser auténtica o pararte en tu rol de mujer, sin tener que ir masculinizándote (...) pero que el tema de la forma de las chicas ahora de tratar de estar en un plano como de más igualdad, en algunas veces he visto como que pierden eso femenino que puede ser atractivo también, o no han encontrado una forma más auténtica femenina de igualar su lugar.”

Como se aprecia en la viñeta anterior, se puede observar una concepción sobre la femineidad, que desconoce el carácter socio histórico de su construcción: habrían “formas auténticas” que dependerían de una supuesta esencia. Estas formas de femineidad “naturales”, parecen no poder contener por ejemplo, rasgos de agresividad que al encarnarse en mujeres, serían reprobables. También se desprende del discurso grupal, que el vínculo de los adolescentes varones con las mujeres estaría signado, mayoritariamente, por la agresividad y la trasgresión: un “tocar”, un “provocar” continuos que estaría vinculado a una forma de configurar las relaciones sociales basadas en la dominación y la subordinación.

Según algunos participantes, existe una estrecha relación entre la percepción y actitud hacia el propio cuerpo y la información que los y las adolescentes disponen sobre el mismo. Para otros en cambio, el eje se definiría por la posibilidad de “apropiarse” del cuerpo, entendiendo que un mayor caudal de información no genera de por sí este proceso de apropiación. A modo de ejemplo, el ámbito de Enseñanza Secundaria centró la información, fundamentalmente en los aspectos biológicos, y no en términos del cuerpo como constructo complejo. Desde esta perspectiva, no se favorecería la posibilidad de apropiación señalada.

Algunos participantes mencionaron los efectos que generó en docentes, autoridades y padres, la colocación de carteleras referentes al cuerpo sexuado, realizadas en liceos y con finalidad educativa. Estas situaciones son ejemplos de las contradicciones que surgen en el abordaje de estas temáticas a la interna de las instituciones educativas así como en el contexto familiar.

Estrategias y acciones en educación sexual y en salud sexual y reproductiva.

Las acciones desarrolladas en el campo de la educación sexual y la promoción y atención en salud sexual y salud reproductiva dirigida a adolescentes, han tenido una duración variable en cada una de las instituciones involucradas en este estudio. Asimismo, bajo el término de educación sexual, se han agrupado una diversidad de acciones de distinto alcance, contenidos y metodologías. Educación sexual, término polisémico, noción difusa, que adquiere significado diferente (e incluso contradictorio) para los distintos actores pero teniendo en todos los casos un valor “positivo”, siendo éste un consenso identificado en la visión de los actores gubernamentales.

En el período estudiado, el estado uruguayo a través del sistema educativo público, tanto en el ámbito de la enseñanza primaria como secundaria, no desarrolló una política en educación sexual definida y sostenida. Diversas estrategias se instrumentaron desde las instituciones participantes, atendiendo, o al menos intentando atender, lo que las propias instituciones entendían como una demanda educativa de los y las adolescentes. En ese contexto, dichas instituciones han implementado acciones con diferente grado de desarrollo, intentando compensar la ausencia de un Programa Nacional de Educación Sexual. Desde la perspectiva de los/as participantes, cada centro educativo tomó decisiones acerca de acciones que podrían estar “habilitadas” en un contexto de vacío programático y de señales políticas ambiguas. Tal situación de tensión entre lo permitido y lo prohibido, lo curricular y lo extracurricular, produjo efectos de inestabilidad en los emprendimientos locales. Por ejemplo, la supuesta incidencia de los padres tendría, según algunos participantes, tal relevancia que llegó a desactivar propuestas en materia de educación sexual en algún centro educativo:

“El director como tal es el responsable de todo lo que pasa en la institución, lamentablemente estamos... es una especie de colchón donde tenemos arriba un Consejo sin poder, por lo menos hasta ahora sin poder y mucho poder en los padres, mucho poder en los padres. Entonces el Consejo, para no quedar mal a quien va como última instancia es a la autoridad de la institución (...) entonces dependerá de como se manejen las cosas. Sé que en algún momento yo he recibido a algún padre, que dice que es un exceso que sucediera, bueno pero es puntual.” (Educación Secundaria)

Difícilmente exista otro campo de conocimiento o actividad educativa que evidencie una situación tal de labilidad como lo es la Educación Sexual, susceptible de ser “desplazada” por opiniones particulares (un padre, un docente, etc.). Fue significativa la alusión al “poder” de los padres, justamente en una temática, en la que parte del debate público en estos años, ha estado centrado en sobre quién recae la responsabilidad: el estado, a través del sistema educativo o la familia.

La relación institución educativa, familias y adolescentes en la implementación de acciones en educación sexual, es uno de los ejes del debate político sobre la Educación Sexual, tanto a nivel nacional, como regional y global. Los argumentos esgrimidos por los actores que abogan en contra de la inclusión de la Educación Sexual en la enseñanza oficial, se sostienen en el paradigma de que es responsabilidad exclusiva de “la familia” la transmisión de información y valores acerca de la sexualidad. Desde esta perspectiva, el Estado no debería ingresar en un terreno que remitiría a la esfera de lo privado y familiar. Por otro lado, quienes abogan por la educación sexual como un derecho humano y como una necesidad educativa de los y las adolescentes, sostienen que el Estado debe asumir su rol como garante de derechos y generar las condiciones para su ejercicio. Por tanto, las familias si bien constituyen un ámbito privilegiado de socialización y aprendizaje, no pueden sustituir el rol y la responsabilidad del Estado.

Una de las estrategias utilizadas por algunas instituciones (MSP, IMM) fue la formación de algunas/os jóvenes como promotores o multiplicadores en salud sexual y reproductiva, bajo la hipótesis de que la transmisión de saberes entre pares tendría mayor efectividad cuando de adolescentes y jóvenes se trata. Sin embargo, dicha hipótesis no fue compartida por actores claves de las propias instituciones. Subyace una concepción acerca de los/as adolescentes como escasamente capaces de gestionar y transmitir sus saberes entre pares, suponiendo la necesidad de una permanente supervisión de adultos referentes:

“Cuando largamos, cuando nos decidimos a largar la otra licitación incorporábamos a jóvenes, adolescentes del interior y eso. Salud Pública - claro uno le molestaba- pero con buen criterio decían: `nosotros no sabemos de esto, cómo vamos a supervisar esto, como vamos a incorporar y que pasa si un adolescente en el curso se lastima.´ Al principio a uno le molestaba... es verdad lo que decían. Y a tal punto que Salud Pública en determinado momento nos plantea de que no quiere hacer las actividades y terminamos transando en hacer una experiencia, evaluarla y que después decidan.” (Programa Infamilia)

Se observó la coexistencia de visiones disímiles sobre los adolescentes y su capacidad para abordar temáticas que los involucran directamente, así como acerca del rol que

deberían jugar en la implementación de las acciones educativas: objeto de intervención o sujeto en las mismas.

En tal sentido, el abordaje educativo fue teniendo un viraje paulatino en la práctica de algunos programas: desde una agenda pautada por los adultos, hasta aquellas que han recogido las demandas y la perspectiva de los propios adolescentes. La IMM desarrolló acciones educativas tanto desde sus servicios de salud como desde los Centros Juveniles. En la primera situación, el equipo de salud se desplazaría hacia los centros educativos del barrio proponiendo actividades en torno a la sexualidad; en los Centros Juveniles, la convocatoria y las actividades, estarían más vinculadas a la vida cotidiana de los y las adolescentes y la temática de la sexualidad, se integraría a la dinámica de los Centros, a través de actividades educativas y recreativas.

En la generalidad de las experiencias referidas por los participantes, las acciones educativas y de atención a la salud sexual y reproductiva, contaron con mayor participación de adolescentes mujeres. Parecen ser ellas las “destinatarias naturales” de las acciones, en consonancia con el paradigma de lo materno infantil que impregna las concepciones sobre educación sexual y salud reproductiva. En tal sentido, los varones adolescentes aparecieron como lo particular, generalmente ausentes como sujetos de las acciones. En tal sentido, se mencionó que la Comisión de la Mujer (IMM) creó un espacio denominado Varón Adolescente, evaluado como una experiencia positiva y poco frecuente en nuestro medio, por su objetivo de promover la participación de los varones motivando la reflexión sobre estos temas.

Se puede afirmar, a partir de lo expresado en los grupos, que las estrategias de atención a la salud sexual y reproductiva, fueron débiles en términos de favorecer la inclusión del padre adolescente, no visibilizando su condición de protagonista y actor en la situación. Los servicios de salud han estado centrados en la figura y centralidad de la adolescente en tanto madre, reforzando desde las prácticas institucionales, las dificultades de los varones adolescentes para implicarse en la situación de paternidad (Güida, 2003)

Los servicios de salud son un capítulo aparte en relación a las acciones en salud sexual y salud reproductiva. De acuerdo a la información recabada, la IMM implementó en el período de este estudio, dos Policlínicas de Adolescentes, que funcionaron en servicios de salud de la zona oeste de Montevideo y con un horario acotado en la semana. Los técnicos fueron capacitados en salud sexual y reproductiva, y los servicios han contado con el Sistema Informático del Adolescente (SIA-CLAP-OPS). La mayoría de las consultas se han procesado a través de la policlínica ginecológica, donde no ha estado programada la participación de los varones en calidad de usuarios.

“A mi en el consultorio, me pasa que veo muchas más mujeres que varones. Veo varones a pesar de ser ginecóloga, porque en mi trabajo como médico en la misma institución, algún varón se me cuele.” (IMM)

La implementación de servicios en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de género y derechos, implica un proceso de transformación profundo de la formación profesional, de la organización y supervisión de los servicios, de la cultura institucional, y de las usuarias/os como sujetos de derecho.

Una participante, a los efectos de ilustrar la ausencia de un enfoque de género en el abordaje, recuerda un comentario de una ginecóloga luego de un taller con mujeres usuarias. Según el recuerdo de la participante, dicha ginecóloga habría expresado:

‘Qué necesidad de que las mujeres se toquen su cuerpo!!, se metan los dedos en la vagina para tocar el cuello del útero que con eso lo que vas a generar es el aumento de infecciones vaginales.’ (IMM)

Este comentario que surgió en la práctica de un servicio de salud de una institución que expresó haber realizado de manera sostenida acciones de formación de los equipos de salud, muestra la complejidad de los procesos de cambio de paradigma.

El MSP desarrolló desde el año 1997, acciones de promoción y distribución de métodos anticonceptivos que incluyeron a la población adolescente. Estas acciones, han padecido los avatares de los cambios de administración con impacto directo en la continuidad de las prestaciones. Asimismo, no se han institucionalizado de modo de promover cambios culturales en las prácticas de los programas y servicios de salud. Se implementaron proyectos de sensibilización a técnicos en promoción en salud sexual y reproductiva hacia adolescentes; así como se brindaron servicios de atención a las adolescentes embarazadas y madres. Los servicios de salud sexual y reproductiva diferenciados hacia la población adolescente, tal como recomienda la CIPD (1994), son una estrategia que recién comienza a diseñarse hacia mediados del 2003, en el marco del Programa Infamilia. En el año 2004, se inició la capacitación del personal técnico de los servicios de ASSE del MSP, y se organizó el seguimiento socioeducativo de adolescentes madres y padres.

Respecto al cambio de modelo de atención materno infantil hacia uno integral en salud sexual y reproductiva, promovido desde el Programa de Salud Integral de la Mujer del SSAE/ASSE (iniciado en el año 2001), se debe señalar que éste ha sido y es un proceso complejo de transformación, en el cual se han identificado barreras de distinto tipo.² De acuerdo a la información recabada en las entrevistas a decisores, éstos destacan

que existen avances a nivel conceptual en los directores de Programas, pero que se pueden identificar barreras importantes para la instrumentación de las políticas, debido a la no integración del nuevo paradigma.

Garantizar el acceso al uso del preservativo en los y las adolescentes, es una estrategia central en la prevención de ITS – VIH. En tal sentido, los participantes expresaron que las instituciones han tenido dificultades importantes para concretar esta estrategia. Ninguna de las instituciones que participaron del estudio, ha garantizado la accesibilidad de la población adolescente a este método. El MSP, a través del Programa Nacional de SIDA, ha distribuido preservativos a usuarios/as de ASSE y a poblaciones con mayor grado de vulnerabilidad, sin priorizar a la población de adolescentes y jóvenes. Esta estrategia no fue continua en el período de estudio. Dicho Programa ha difundido anualmente las cifras que alertan acerca de que el grupo etario de 15 a 24 años se ha constituido en uno de los más afectados en la transmisión del virus.

El destino otorgado al preservativo por parte de las y los adolescentes, fue considerado como *“otro problema”* desde la perspectiva de algunos participantes. Les preocupa que los adolescentes no lo usen para protegerse en las relaciones sexuales, y sean utilizados con otros fines.

El MSP y la IMM han contado con financiamiento extra presupuestal proveniente de organismos de cooperación para iniciar sus acciones de prestación de servicios de salud sexual y reproductiva. Si bien con diferencias en el desarrollo de las acciones y su continuidad, las instituciones participantes del estudio, no han visto consolidadas la implementación de sus políticas dirigidas a población adolescente, más allá de algunas experiencias destacables. Se constató una brecha considerable entre las actividades de sensibilización y capacitación de los técnicos, y la implementación de servicios integrales con impacto poblacional.

En el caso del Consejo de Educación Secundaria, el abordaje de temáticas vinculadas a la educación sexual, se realizó a demanda de los centros educativos y a través de un recurso humano ubicado en el Departamento del Alumno. Ante la ausencia de un Programa Nacional de Educación Sexual, la respuesta del sistema educativo a las demandas provenientes de las instituciones de la educación pública ha sido notablemente débil, invisible y de escaso impacto.

2. En este sentido, el estudio "Del enfoque materno infantil al enfoque en salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas", elaborado y publicado por la C.L en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género con el apoyo de Fundación Mexicana para la Salud arroja resultados importantes.

La metodología de trabajo utilizada por las instituciones consistió básicamente en técnicas participativas, a través de la figura del Taller, involucrando a adolescentes y eventualmente a adultos referentes. El Taller como dispositivo de intervención socio-educativa, remite, en el discurso de los participantes, a significados distintos. La técnica de Taller tiene una especificidad metodológica, que no fue claramente referenciada. En tal sentido, parecería ser que cualquier espacio grupal que implique la participación activa de sus integrantes podría ser asimilado al Taller como dispositivo y como técnica.

La mayoría de los participantes, todos profesionales universitarios, sostuvieron un discurso sobre la temática, centrado en sus respectivas disciplinas, con escasa integración de aportes de otros saberes disciplinarios, en un campo de conocimiento que requiere de perspectivas integrales e interdisciplinarias. La consideración del saber que aportan disciplinas diferentes, se limitó a un diálogo más de corte multidisciplinario que interdisciplinario.

Desde la perspectiva de los participantes, la medición de impactos y evaluación de resultados de las acciones, ha sido prácticamente inexistente en las instituciones participantes. La IMM presenta mayor acumulación en lo referente a evaluar los resultados de los emprendimientos. En las restantes instituciones es significativa la ausencia de registro y sistematización de las experiencias. En el INJU, según se planteó en el grupo, la base de datos de muchos años, se perdió cuando el equipo informático “*desapareció de la oficina*”. En otros casos, los informes o publicaciones, se encuentran en poder de profesionales que en algún momento estuvieron directamente involucrados ya sea en la dirección o en la implementación de las actividades. Parecería que éstas se han concebido muchas veces no como parte de una política institucional, sino como experiencias personales desarrolladas desde una determinada institución.

Coordinación y cooperación entre las instituciones.

En el período estudiado, no fueron creados mecanismos interinstitucionales de coordinación y cooperación con capacidad de decisión política, entre las instituciones del estado. El mismo destino se podría decir respecto a mecanismos que incluyeran la participación de la sociedad civil organizada. Si bien existió una instancia de coordinación técnica entre instituciones públicas y privadas, como fue la Red Metropolitana de la Adolescencia, coordinada por el MSP, ésta no es referida por los participantes en el estudio. En los grupos focales, fue unánime la opinión respecto a la falta de coordinación técnica entre las diferentes instituciones del Estado en materia de estrategias y acciones. Esto podría estar en relación directa con la ausencia de voluntad política en coordinar acciones, por parte de los decisores de las instituciones que trabajaron con las mismas poblaciones. Las colaboraciones fueron puntuales y/o a nivel micro, sostenidas

en el conocimiento interpersonal de los involucrados como factor determinante. En tal sentido, se constató el desconocimiento parcial de algunas experiencias realizadas conjuntamente por instituciones del Estado. En algunos casos se llega a niveles de contradicción. A modo de ilustración:

“Durante cuatro años estuve tratando de lograr que la dirección del INJU hiciera un convenio de colaboración con la Universidad. El año pasado me enteré que ese convenio existía”. (participante INJU)

Varios participantes señalaron que podría pensarse en la existencia de una expresa voluntad política de no coordinación. La IMM refiere al INJU y al INAU.

“Bueno, nosotros con el INJU hemos tenido diferentes etapas. Yo te diría que siempre ha sido insatisfactorio el nivel de coordinación. A mi me consta que el director pasó por presiones internas de adentro del INJU pero también externas (...) Con el INAME nosotros tenemos coordinaciones, siempre te diré que todo lo que hemos hecho ha sido a impronta totalmente nuestra. Nunca hemos tenido un llamado del INAU o del INAME para convocarnos para determinada actividad.”

INJU también refirió a la falta de coordinación con otras instituciones, incluso se hizo mención a la expresa voluntad política de no coordinar con alguna de éstas.

“Estaba total y rigurosamente prohibido que trabajáramos en coordinación con la IMM, que supiéramos nada de la IMM. “

Las lógicas político – partidarias parecen haber operado durante el periodo de estudio como un factor determinante en la no articulación de esfuerzos y recursos.

La ausencia de coordinación se pudo visualizar en el nivel intra-institucional. Como ejemplo, el ante proyecto de Plan Nacional de Educación Sexual convocado para su diseño a instancias del INAME, (hoy INAU), en el año 2003, era desconocido por uno de los participantes, con cargo de dirección en esa institución, directamente vinculado al área.

“Tu contabas lo que salió de la presidencia de INAU, y yo no recuerdo haber sentido ni nombrar. Un trabajo de dos años que en la interna muchos desconocemos.” (participante INAU)

El proceso de elaboración del proyecto del Plan Nacional mencionado, mediante la creación de una mesa de trabajo interinstitucional de organizaciones del Estado, excluyó en

su integración a actores clave gubernamentales (IMM y otras intendencias), de la academia (Universidad de la República) y a las organizaciones de la sociedad civil con trayectoria específica.

La información como insumo para el diseño de estrategias, programas y acciones en sexualidad y adolescencia.

El uso de información confiable, consistente y actualizada es un aspecto clave para el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y acciones también en lo que refiere a la salud sexual y reproductiva en adolescentes.

A partir del material recogido, se desprende que hay diferencias significativas en la perspectiva de los participantes, sobre este punto. Para algunos, el uso de información no parece ser un aspecto relevante. Para otros, la información proviene de la interacción directa con los propios adolescentes en tanto participantes de las acciones institucionales. La generación de conocimiento y el uso de la evidencia científica para el diseño de las políticas públicas no fue un aspecto mencionado espontáneamente como un elemento clave.

Sin embargo, cuando se mencionó desde la coordinación de los grupos, el uso de documentos internacionales, investigaciones nacionales y regionales, y estadísticas existentes como fuentes de información, los participantes acordaron sobre la importancia de su consideración. Para varios participantes, la formación teórica en el campo específico, es un insumo efectivo en materia de información.

La búsqueda de la información parece haber quedado circunscripta a la iniciativa y posibilidades personales de los propios involucrados, no existiendo mecanismos institucionales claros para el acceso a la misma. También se mencionó la participación en actividades académicas como insumo y fuentes de acceso a la información. Algunos participantes aludieron al uso de fuentes estadísticas de la propia institución.

Análisis de tópicos emergentes

El análisis de los grupos focales y las respuestas planteadas en el contexto de las entrevistas a decisores de programas gubernamentales, permitió identificar algunos tópicos emergentes, no incluidos explícitamente en las pauta guía previamente diseñadas. Asimismo, a través de lo que *no se dice* y de la omisión de algunos aspectos relacionados con las temáticas debatidas, fue posible identificar en el discurso grupal algunos implícitos y supuestos teóricos que, suponemos, atraviesan las prácticas. El conjunto de

lo dicho y lo no dicho, constituye un importante material de análisis, acerca de las ideas y conceptos vertidos por los participantes.

Los tópicos identificados se reunieron en torno a: concepciones sobre educación sexual, reproducción (anticoncepción, embarazo, maternidad y paternidad), violencia y abuso sexual, VIH – SIDA y orientación sexual.

Concepciones sobre educación sexual

Los participantes dieron cuenta de concepciones educativas diversas desde las cuales abordan aspectos de la sexualidad con adolescentes. Si bien hubo consenso en la necesidad de espacios participativos (talleres) donde procesar las necesidades educativas sobre este campo con los/as adolescentes, predominó una concepción vertical del proceso de enseñanza. Se evidenció una perspectiva centrada en la transmisión de conocimiento, ubicando a los/as adolescentes como carentes del mismo. Más allá de una metodología supuestamente participativa, se parte de una visión del adolescente como alguien que no sabe, por lo cual no parece fácil sostener la producción de un saber colectivo.

Entre las diferentes visiones acerca del papel asignado a la educación de la sexualidad con adolescentes, los participantes vinculados a la educación pública, sostuvieron que resultó dificultoso su abordaje al no contar con una política institucional definida a favor de la implementación de espacios curriculares específicos a tales efectos, y por la dificultad para contar con recursos humanos con formación específica y en número suficiente. Sin embargo, entre los propios participantes existieron miradas más complacientes con lo realizado hasta el momento, mientras que otras se mostraron abiertamente críticas al respecto.

Las estrategias fueron consideradas insuficientes en la medida que:

- ◆ la inclusión de los aspectos vinculados a la sexualidad, se integraron exclusivamente al programa curricular en el tercer ciclo de educación secundaria, con énfasis en aspectos anatómo fisiológicos,
- ◆ el Espacio Adolescente, que podría favorecer el abordaje de las expectativas de los estudiantes en torno a estos temas, dependía de la voluntad, formación e interés del docente a cargo, por lo cual el abordaje de aspectos de la sexualidad no fue plenamente integrado y cuando se hizo fue desde marcos conceptuales, enfoques, y metodologías diversas.

“Con el plan '96 se implementa un nuevo espacio que es el Espacio Adolescente que no tiene - si bien es una asignatura curricular-, sanción de nota y se hacen en especie de talleres donde en general se trata de contemplar las expectativas de los adolescentes”.

En la perspectiva de algunos participantes, la voluntad expresa de educar en sexualidad se sostuvo en conceptos basados en el enfoque de riesgo y desde una mirada salubrista de los problemas.

Este enfoque, coloca a los adolescentes en un lugar de sujetos expuestos a las condiciones de vulnerabilidad ante problemáticas que parecerían exclusivas de este grupo etario: el uso y abuso de sustancias psicoactivas, las enfermedades de transmisión sexual, el embarazo no deseado.

El enfoque de riesgo justificó las acciones educativas en tanto promoción de conductas de cuidado. A pesar de este discurso legitimador de la prevención y en un marco de no reconocimiento oficial de la educación sexual, algunos participantes expresaron haber sentido temor a la sanción institucional en caso de defender la necesidad de inclusión de la Educación Sexual, y/o de promover acciones al respecto. El Programa Nacional de SIDA, planteó que su objetivo educativo ha consistido en describir los aspectos biológicos de los genitales y el uso del preservativo, explicitando que no se pretendió “incitar un inicio sexual prematuro” y aludiendo al “derecho a no tener relaciones anticipadamente”. Esto se conjuga con otro temor: la irrupción de los padres o de la prensa, cuestionando las actividades educativas del Programa.

“Uno hace educación, trata de orientar qué son los genitales, cómo prevenir, hablamos de las enfermedades pero luego tenemos que decir: primero, en ningún momento, nadie está obligado a tener sexo, nadie, simplemente estamos informando (...) una cosa es educar y saber y otra cosa es obligar a cumplirlo. Nosotros insistimos con eso”

Este recaudo proviene, muy probablemente, de las dificultades y obstáculos que atravesó el Programa Nacional de SIDA como protagonista de la estrategia educativo comunicacional que, entre otras acciones, incluyó la publicación “Escucha, aprende y vive”³. De ello dieron cuenta otros participantes a los cuales su institución les solicitó su opinión sobre el Libro.

3. El Libro "Escucha, aprende y vive", elaborado conjuntamente por el Programa Nacional de SIDA/MSP y ANEP, fue publicado en el año 2000, y tenía como objetivo su divulgación hacia adolescentes del Primer Ciclo de Secundaria. Tuvo una distribución irregular en los centros educativos, debido a la falta de consenso en las autoridades del momento, sobre el contenido de la publicación.

Así lo expresó una participante: *“En cuanto a la publicación del libro de “Escucha, aprende y vive”, en el INJU pasaron dos cosas interesantes. En primer lugar, que se nos solicitó a nosotros - que teníamos muchísimo menos capacitación que las personas que hicieron el libro- que hiciéramos una crítica. Desde la dirección se nos solicita que hiciéramos una crítica de ese libro. Y como nosotros dijimos que estábamos de acuerdo, que nos parecía excelente que se hiciera esto y que no podíamos estar haciendo una crítica así livianamente... Se le solicita al Ministerio de Salud Pública que autorice a que nosotros repartamos preservativos. Nosotros ya lo estábamos haciendo, o sea es una política de años, pero de golpe se solicita eso y la Dirección General de Salud nos dice que no, que esos preservativos no están autorizados. Nosotros vamos hablamos con el director y le mostramos entonces que hay una contradicción. En los preservativos dice Autorizado por el MSP y el Director de Salud dice que no está autorizado. Todo eso fue por el libro... como nosotros no podíamos incidir en el repartir el libro ni nada por el estilo lo que se trató de cercenar fue el derecho de los chiquilines de usar preservativo, porque ellos estaban acostumbrados a venir y pedirlo”*

En el marco del debate sobre la necesidad de abordar educativamente la sexualidad con adolescentes, las marchas y contramarchas de los actores gubernamentales, repercutió en las instituciones educativas y específicamente en las instancias encargadas de implementar las iniciativas. Una participante del sistema educativo comenta en uno de los grupos:

“No viene como una circular que yo recuerde. Simplemente la dirección dice por ahora no tocarlo, no usarlo, pero eso quedó como en la nada y todo eso queda en las bibliotecas y bueno queda...”

Tanto en decisores como en técnicos, se pudo observar en los grupos focales, una diversidad de concepciones acerca de lo que significa educar en sexualidad. Se hizo referencia al efecto *“liberador”* de la educación sexual ante mitos y prejuicios, a la *“concientización”* que generaría su incorporación curricular y su efecto transformador ante una sexualidad *“genitalizada”* y en ocasiones *“irresponsable”*. Algunos participantes, los menos, vincularon conceptualmente la educación sexual al campo de los derechos humanos, y dieron cuenta de una concepción de los adolescentes como sujetos de derechos.

La pertinencia de desarrollar acciones en educación sexual se relacionó a la concepción pedagógica (el componente educación) y a la necesidad de formación específica del educador (el componente sexualidad). En tal sentido, se presentaron diferentes visiones. Para algunos, un abordaje integral no requeriría de una formación específica. Con voluntad y un posicionamiento de apertura a la escucha de los adolescentes, sería suficiente.

Otros participantes, por el contrario, enfatizaron en la necesaria formación específica para quienes actúen como educadores en el campo de la sexualidad.

Se podría plantear una falsa oposición entre especificidad e integralidad, bajo la cual subyacen las concepciones sobre modelos pedagógicos, profesiones y especialidades en torno a la educación sexual. La especificidad asociada a la rigurosidad, no anularía un enfoque integrador de dimensiones y disciplinas, de marco éticos y del enfoque de derechos. Sin embargo, para algunos participantes la integralidad supone “per – se”, la garantía de las intervenciones.

E: Cuando trabajan con los adolescentes ¿manejan el concepto de derechos sexuales y derechos reproductivos?

P: Capaz que específicamente tan marcado no. Estaría dentro de toda esta concepción como más integral... Capaz que no como especificidad, pero de toda esta cosa como más integral pero más como sobrentendido que como especificidad, ¿está claro?

Se observaron conceptos estereotipados acerca de lo que significa “ser adolescente” y “ser joven”. La estereotipia resulta aún más acentuada cuando la referencia es a adolescentes y jóvenes en situación de pobreza o exclusión social. Las valoraciones oscilan entre una supuesta fragilidad construida socialmente, que oficia como condicionante hasta la culpabilización por asumir este lugar.

“Pero también la realidad es que muchas veces, coincido contigo, se basa en la ignorancia, el no saber descubrir, discriminar en su vida cotidiana qué son los derechos, cuáles sus deberes, cuáles sus posibilidades y bueno está la posibilidad ahí como educador, de cualquier técnico, de echar a mano de la gente entre la sexualidad y los derechos, su propia vida ¿no?”

Reproducción y anticoncepción en adolescentes.

Algunos participantes hicieron referencia al embarazo en la adolescencia en tanto “problema”. Las acciones implementadas para su prevención y atención realizadas desde las diferentes instituciones, fueron escasamente identificadas por los participantes. Se aludió a la estrecha conexión entre maternidad adolescente y proyecto de vida. Para algunos, la maternidad es analizada como un camino en la búsqueda de soluciones a la situación de pobreza.

“En esa población yo te diría que la búsqueda de la maternidad en las chiquilinas es el proyecto de vida y por tanto la sexualidad está muy teñida por eso. La aspiración a ser

madres es como la aspiración a ser alguien porque no hay mucha otra opción. Lo que les da el estatuto de mujer es la maternidad, no el ser mujer”

La maternidad en adolescentes que viven en condiciones de pobreza fue considerada como un camino alternativo o sustituto de realización de otras aspiraciones de las adolescentes.

Desde esta visión, no se analizaría el papel de la cultura como factor productor de decisiones reproductivas, a la vez que se aceptaría la maternidad como un deseo homogéneo para todas las adolescentes en situación de pobreza.

Los participantes vinculados al sistema educativo sostuvieron que es significativa la asociación entre maternidad temprana y el abandono de la educación formal. En tal sentido, se hizo referencia a que el Consejo de Educación Secundaria generó acciones tendientes a retener a las adolescentes embarazadas y/o madres en el sistema educativo⁴.

VIH-SIDA

En los grupos focales, la problemática del VIH en adolescentes no surgió como un tópico de particular interés. Sin embargo, al referirse a ello, se describieron algunas acciones preventivas implementadas desde el Programa Nacional de SIDA, el INJU y de equipo técnico PROVIHDA⁵, las cuales fueron valoradas como insuficientes y discontinuas. El análisis de las trayectorias comunicacionales, informativas y educativas emprendidas desde PNSIDA, referidas por los participantes da cuenta de las oscilaciones que han tenido las diferentes acciones en torno a la prevención. Los ministros y directores generales de salud del periodo estudiado, dedicaron una atención dispar al Programa y a las dimensiones socio sanitarias de la epidemia. Ello incluyó desde la interrupción de programas educativos hasta la suspensión periódica de estrategias de comunicación en los medios masivos⁶.

“...hemos tenido ministros que no nos han permitido salir... una cosa es dentro del programa, dentro de Epidemiología está el Programa de ETS y SIDA, entonces el personal de cabeza.... siempre nos ha apoyado, pero hemos tenido mucho palo de la

4. Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. Circular N 29/99, Régimen especial de control de asistencias y apoyo a estudiantes embarazadas y puérperas de los centros educativos dependientes de ANEP. 18 de mayo de 1999.

5. Programa VIH para la Vida (INAU)

6. Es de interés señalar la ausencia de la ex Directora del Programa Nacional de SIDA en el grupo focal al cual fue invitada, así como la dificultad de conceder una entrevista posteriormente, a pesar de las reiteradas gestiones.

prensa. Entonces cuando la prensa nos da y que allá en el liceo o en la escuela tal privada se hizo el tema, vino por prensa la información, automáticamente vienen autoridades a decir que eso debemos bajarlo, que no lo debemos hacer, que debemos callar porque tenemos que acallar la prensa. Pero hubo períodos, yo estoy desde el año 1992, dentro haciendo lo mismo, y hubo ministros que no nos permitieron sacar afiches, y si tuvimos períodos bastante acallados...”

Violencia y abuso sexual

El análisis del material permitió reconocer el escaso tratamiento al campo de la violencia y abuso sexual, que le asignaron los participantes. Las referencias a estas temáticas se limitaron a asociarlas con la condición de pobreza económica. Desde otros enfoques, se considera que la violencia sexual sería uno de los efectos de la exposición del cuerpo femenino ante varones naturalmente predispuestos a ejercer situaciones de acoso y violencia. Fue significativa la ausencia de problematización desde el enfoque de género y derechos. Los decisores y técnicos de la IMM, constituyeron una excepción, quizás debido a que la mayoría de las iniciativas en este campo desarrolladas desde el sector público han contado con un papel fundamental del gobierno municipal.

Se constató una sola mención a la violencia doméstica y al abuso sexual en tanto “violencia de género”. Algunas opiniones prácticamente minimizaron el carácter de construcción cultural de la violencia y de las relaciones de subordinación. Prevalcieron posiciones esencialistas, incluso en clara contradicción con conceptualizaciones previas de los mismos participantes.

“... veo algunas diferencias por lo menos en el nivel donde yo trabajo, en donde el lugar de la mujer y del varón está teniendo ... un cierto giro. Yo he tenido ahora, en el 2004, situaciones en donde la mujer ha tomado un lugar, que te diría que los que se ponen en el rincón son los varones. En un número muy importante, donde realmente son ellas y que va más allá de llevar la pollera corta o la panza al aire al liceo, va en las actitudes, en el acoso, y tuve concretamente ya te digo en el 2004 un caso de acoso de una alumna a un profesor”.

Orientación sexual

El abordaje de aspectos vinculados a la orientación sexual no surgió espontáneamente en las instancias grupales. En principio, la heterosexualidad parecería ser “lo natural”, en la mayoría de los vínculos afectivos sexuales a los que se hizo referencia. Cuando se

mencionó el término homosexualidad, se le asoció a su dimensión conflictiva, sin profundizar en la construcción social de la discriminación y la homofobia.

Algunas conclusiones

El material proveniente de las reuniones mantenidas con representantes de las instituciones públicas, tanto en grupos focales como en entrevistas individuales, así como la sistematización de las acciones documentadas, dejaron en evidencia algunos aspectos relevantes:

- ◆ La disparidad de concepciones acerca de cuáles podrían ser los lineamientos para la elaboración de una política pública en materia de sexualidad y salud reproductiva con la población adolescente.
- ◆ La ausencia de coordinación y/ o articulación de acciones en la temática de sexualidad y adolescencia, que han dado lugar a actividades superpuestas, contradictorias y en algunos casos antagónicas.
- ◆ La diferencia notoria entre las estrategias de la Intendencia Municipal de Montevideo y el resto de las instituciones gubernamentales. La IMM se recorta claramente del resto, por la acumulación de acciones a través de sus diferentes iniciativas y programas, y por una mayor consistencia teórica y metodológica.
- ◆ La no mención a la problemática del aborto y del aborto inseguro como una dimensión de la vida reproductiva no incluido en el análisis de la sexualidad en adolescentes. ¿La no mención significa que es uno de los temas a “eludir” en el debate de la educación sexual?
- ◆ La ausencia y/o la fragmentación en el abordaje de temáticas relevantes en el campo de la adolescencia y la sexualidad: orientación sexual, violencia sexual, interrupción voluntaria del embarazo.

DISCURSOS Y ACCIONES SOBRE ADOLESCENTES Y SEXUALIDAD DESDE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Introducción

En este capítulo, se presenta el análisis de los resultados sobre representaciones, necesidades de información, fundamentos teóricos, criterios metodológicos y acciones que han desarrollado las organizaciones no gubernamentales sobre sexualidad con/hacia adolescentes, en el período que abarca el estudio.

Fueron convocadas ONGs con trayectoria reconocida en el campo de la sexualidad con adolescentes, con el fin de participar en los grupos focales de decisores y de técnicos, y de favorecer el acceso a producciones por ellas realizadas que abordasen la temática.

En nuestro país, algunas ONGs han cumplido un papel destacado en la instrumentación de estrategias y acciones orientadas al abordaje educativo de la sexualidad y de la salud reproductiva con/en adolescentes, en un contexto de país en el que los sucesivos gobiernos no han concretado, de manera sostenida, iniciativas en este campo.

El fortalecimiento de los movimientos sociales y especialmente las ONGs y su rol protagónico en la recuperación de la vida democrática post-dictadura militar (1973 – 1985) implicó un cambio significativo en el escenario de actores con capacidad de incidencia política y social que el país conoció hasta décadas antes. Las ONGs. constituyeron un espacio privilegiado de producción de conocimiento y de implementación de acciones sociales de promoción y defensa de los derechos humanos. Las ONGs feministas en particular, fueron quienes colocaron en la agenda nacional la necesidad del reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, y la inclusión de la perspectiva de género como ineludible en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

En la actualidad, distintos tópicos vinculados al campo de la sexualidad en la adolescencia son abordados por ONGs de perfiles diversos. La inclusión de otras organizaciones sociales en esta agenda da cuenta, desde nuestra perspectiva, del proceso de legitimación social y política y de la demanda social sostenida en el campo de la sexualidad.

La relación de la mayoría de las ONGs con las instituciones gubernamentales reconoce niveles de complejidad crecientes. Algunas de ellas han mantenido en el período de estudio, un rol centrado en la implementación de servicios y prestaciones, definidas desde el ámbito gubernamental. Otras, han desarrollado estrategias de incidencia polí-

tica, tendientes a impulsar las políticas que el Estado uruguayo asumió en los compromisos internacionales. Algunas ONGs han capacitado a profesionales del sector público y de otras ONGs en el campo de la salud sexual y reproductiva de adolescentes, desde mediados de la década anterior.

Los niveles de intervención desde las organizaciones no gubernamentales, son diversos y con distintos niveles de autonomía tanto ideológica, política como financiera. A pesar de confluir en el desarrollo de intervenciones en el terreno de la sexualidad, la educación sexual, la salud sexual y la salud reproductiva, son escasas las ONGs que abogan por promover los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes. El desarrollo de acciones de advocacy por parte de las organizaciones de mujeres ha influido de manera positiva en el proceso de concientización social y en la consideración pública de estas temáticas, y ha influido para que otras ONGs incorporasen gradualmente el lenguaje y la perspectiva de derechos sexuales y reproductivos.

La acumulación de conocimiento derivado de la experiencia coloca hoy a algunas organizaciones como referentes ineludibles en este campo.

Para la convocatoria a participar en los grupos focales se tomó en consideración la inclusión de ONGs que hubiesen desarrollado acciones específicas en el período de estudio. Participaron de los grupos focales, representantes de 14 organizaciones, ya mencionadas previamente⁷.

Los perfiles institucionales son diversos en varios sentidos: en la definición de las misiones y objetivos institucionales, en el énfasis en determinado grupo poblacional, en la producción sistematizada de conocimientos, en el uso de la investigación como insumo para la intervención, en la inclusión de la perspectiva de género y derechos, y en las modalidades de intervención con adolescentes.

La formación universitaria de los participantes tanto en el grupo de decisores como de técnicos, se encuadra, en general, en el campo de la salud y las ciencias sociales, abarcando fundamentalmente a licenciados en trabajo social, médicos, psicólogos, educadores sociales, sociólogos. Considerando el sexo, predominan las mujeres, al igual que en los grupos focales de integrantes de organismos gubernamentales.

7. Es de destacar que, a pesar de que la convocatoria a los grupos focales instaba a la participación de un representante por institución, en el grupo de decisores de ONGs, se contó con la asistencia de tres representantes de la Sociedad Uruguaya de Sexología.

Concepciones sobre sexualidad

Las concepciones sobre sexualidad en las que se sustentó el discurso de los participantes, incluyó aspectos de los paradigmas esencialistas y constructivistas. Conceptos que sustentan el carácter innato de los atributos, roles e identidades de practicas masculinas y femeninas, no se presentaron “en su carácter puro” en el discurso de los participantes. Mas bien, aparece subyacente a la influencia del contexto socioeconómico y cultural en el “ser mujer” y “ser varón”.

Algunos participantes, concibieron a la sexualidad como una dimensión constituyente de la personalidad, incluyendo en su conceptualización los aspectos biológicos, psicológicos, vinculares y socio culturales que configuran la estructura psíquica y social de los sujetos. La sexualidad fue entendida entonces, como un constructo complejo, en el cual confluyen componentes axiológicos y existenciales:

“... es muy amplio y va mucho mas allá de lo biológico y lo psicológico sino que integra lo cultural, lo social. Bueno, y nosotros trabajamos mucho a partir del tema de la sexualidad integrando al tema lo que es la autoestima, los valores, todo lo que es la autonomía, el empoderamiento, o sea todo eso está atravesado permanentemente a la sexualidad, o sea si será amplio ¿no?”

Para algunos participantes, el énfasis conceptual radicaría en su dimensión personal y vivencial.

“Desarrollar el vínculo, el placer integrarte todo absolutamente, no solo por lo genital, yo me refería al placer del encuentro, al placer de la acaricia, de la sonrisa, de todo lo que implica...”

Complementariamente a esta visión personalizada, se incorporó el desarrollo de una vida sexual gratificante, relacionada con el ejercicio de los derechos individuales. Se sostuvo que cada persona tiene el derecho a vivir la vida sexual y las decisiones reproductivas en función de los propios valores, necesidades, demandas, y para ello se deberán garantizar las condiciones para que todas y todos puedan ejercer estos derechos sin discriminación de ningún tipo. Por momentos el discurso de algunos participantes, concordó con los planteos de Lipovetsky (1986), en lo referente al “proceso de personalización”, en la transición de lo moderno a lo posmoderno, en la reivindicación del placer individual como derecho, medio y fin.

Otras opiniones de participantes articularon sexualidad y afectividad, y ambas con el cuerpo. Un cuerpo que remitiría al necesario “autocuidado” en un proceso de autoesti-

ma Una participante dio cuenta de ello en su conceptualización:

“Y que hay cosas que hay que trabajarlas desde mucho antes para que realmente esa construcción no quede como en un vacío de palabras. Cuando uno dice bueno adolescencia y empezamos si autoestima, si queda todo como muy lindo, pero que en la práctica hay cosas que se vinculan mucho al tema del cuerpo, y como esa construcción de cuerpo, de imagen corporal, de vínculo con los otros se gestó ya mucho antes. E incluso hasta si la sexualidad quedó integrada como una fuerza para que la persona realmente se desarrolle, realmente se pueda vincular, realmente pueda como conducir su energía de otra manera ya cuando llegamos a la etapa adolescente eso ya está bastante, sobre todo en algunos grupos, ya esta bastante marcado”.

Surgió en el diálogo la referencia a una sexualidad “sana”, una sexualidad “positiva”. Ello responde a una mirada salubrista, a través de la cual el enfoque de riesgo y la prevención en salud cobran sentido en las estrategias y en las intervenciones. De la experiencia obtenida en las intervenciones comunitarias, algunos participantes, expresaron que, en los sectores pobres o “marginales”, la sexualidad estaría fundamentalmente asociada a “lo genital”.

Una mirada crítica de algunos participantes señaló la necesidad de analizar la tendencia a considerar la sexualidad en términos de problema, y la importancia de deconstruir esta perspectiva. Las concepciones sobre sexualidad manejadas en los grupos focales dieron cuenta de diferentes perspectivas ideológicas, teóricas, éticas y políticas de las ONGs participantes.

La relación entre sexualidad y poder así como la problematización de aspectos relacionados con la practica sexual, fue otro de las líneas argumentales subrayadas por algunos participantes, expresada, en opiniones como la siguiente:

“... concebir la sexualidad y sobre todo la sexualidad adolescente como un problema y que muchas veces se aborda desde el problema: el embarazo en la adolescencia, el tema del VIH y tenerlo un poco de todo lo que tiene que ver con lo placentero.. nos tenemos que preguntar que entendemos por adolescencia y cual es el lugar que ocupan los adolescente hoy por hoy. Y ahí así como la sexualidad está atravesada por relaciones de poder. Mas allá de que estamos como de acuerdo en la concepción teórica después los abordajes son complicados. Y quería agregar que tiene que ver también con la dimensión política de la sexualidad ¿no?”

La concepción de sexualidad es eminentemente vincular, según señalaron la mayoría de técnicos y decisores de ONGs. Prejuicios, mitos, fueron términos asociados a la des-

cripción de la sexualidad, la cual estaría determinada por el contexto histórico social. Un lenguaje proveniente de la sexología - mitos, tabúes, prejuicios - y menos enfatizados desde el ámbito académico y desde el activismo, desde donde se priorizó la perspectiva de género y derechos en el campo de la sexualidad. Sin embargo otros términos vinculados a la relación entre sexualidad y género, resonaron en los grupos: misoginia, homofobia, androcentrismo, currículo oculto, sexismo.

La mirada desde una perspectiva feminista entendió a las sexualidades y las subjetividades masculinas y femeninas como un complejo entramado de las dimensiones psíquicas, vinculares, sociales, históricas, económicas, políticas. Se asoció la producción cultural de sexualidades con las relaciones de poder y se refirió a que es en el cuerpo de las mujeres donde se instalan con más fuerza las asimetrías en las relaciones de dominación – subordinación. Una mirada que articula consistentemente el concepto de sexualidad con la dimensión de género, no priorizada con esta intensidad conceptual en otros participantes.

Fue notorio el consenso acerca de la multidimensionalidad de la sexualidad, en la que se destacaron los clásicos componentes bio – psico – sociales, el papel de la cultura en su configuración y la dimensión de género. Al rescatar la dimensión fundamentalmente placentera que debería tener la sexualidad, las intervenciones se deslizaron hacia niveles más propositivos y éticos (*“debería”, “tendría que ser”, etc.*).

Se traslució una visión ideal y normativa acerca de cómo debería “vivirse” la sexualidad, evidenciando como trasfondo un modelo de sexualidad “normal” o “deseable”. Si bien en algunos aspectos del discurso se articularon el concepto de sexualidad con otras categorías de análisis como género, empoderamiento, derechos sexuales y derechos reproductivos, dicha integración no adquirió complejidad y consistencia teórica, excepto en aquellas participantes con perspectiva feminista.

Como ejemplo de lo anterior, aparecieron con frecuencia, expresiones tales como: *“todo lo del género”*; *“tiene que ver con el género”*. Al respecto dice una participante:

“Entonces no partimos tanto de los conocimientos de la sexología, sino fundamentalmente en lo que tiene que ver con el aspecto más político de la sexualidad y el rol que ejerce en las personas ¿no? y cómo hace la construcción y el que se sostengan determinadas pautas y valores que determinan formas de inequidad en ese sentido”.

El género como categoría teórica, analítica y política, ha sido un aporte fundamental para comprender los diferentes modos de construcción de los sujetos, a partir de la desigual posición que ambos sexos ocupan en la cultura patriarcal y las marcas que ésta

condición ha dejado en las subjetividades femeninas y masculinas. A su vez, ha posibilitado un trabajo deconstructivo en las ciencias humanas y sociales y en las llamadas “ciencias naturales”, que hizo visibles las marcas sexistas de algunos de los paradigmas que las han legitimado. Permitió, comprender la complejidad del concepto de sexualidad y los procesos históricos sociales de su construcción.

Las relaciones entre hombres y mujeres se constituyen en un campo privilegiado para el análisis de las relaciones de poder entre los sexos. Poder desigual, tributario de un ordenamiento social que ha colocado a las mujeres de nuestra cultura en condiciones de subordinación. En las subjetividades sexuadas, las representaciones sociales acerca de “lo femenino” y “lo masculino” se articulan desde muy temprana edad con los avatares de la sexualidad, condicionando sus prácticas, así como las fantasías que subyacen a las mismas. La inclusión de la dimensión de género, por lo tanto, en el análisis de las prácticas y significaciones de la sexualidad constituye una opción epistemológica imprescindible para comprender las diferencias entre varones y mujeres.

Relación de las y los adolescentes con el cuerpo y la sexualidad

La indagación sobre este campo, evidenció que desde la perspectiva de algunos participantes, la relación con el cuerpo en los “sectores *carenciados*” es más dificultosa que en otros sectores poblacionales. Al respecto, una participante afirma:

“Los adolescentes no son todos iguales y es difícil contestar en ese sentido. Me parece que la relación con el cuerpo en los adolescentes se atraviesa, por ejemplo, por el tema socioeconómico claramente. O sea no se si todos los adolescentes se vinculan igual con el cuerpo. Pero los adolescentes de sectores como más excluidos, en edad de trabajar estas temáticas, yo creo que la relación con el cuerpo es muy complicada. Porque el cuerpo no ocupa un lugar preponderante, porque el cuerpo está muy deteriorado, porque nadie accede a información o sea, porque no hay conocimiento ni apropiación del cuerpo porque no se sabe cómo es, cómo funciona”.

Estas afirmaciones son consistentes con aquellas provenientes de los grupos de participantes de organizaciones gubernamentales. La situación de pobreza, parecería determinar la subjetividad, la sexualidad y la vivencia del cuerpo de los adolescentes. Se enfatizó que la relación del sujeto con el propio cuerpo se construye desde la infancia, en el contexto de las relaciones tempranas con los progenitores y se sostuvo que en los “sectores *sociales carenciados*” la consistencia de los vínculos tempranos es endeble. Se sostuvo que niños y niñas que crecen en contextos de privación económica y emocional, sufren un impacto negativo que incide profundamente sobre sus posibilidades de desarrollo. Para algunos participantes, la ausencia de sostén emocional y psicológico,

produce un empobrecimiento de las posibilidades de apropiación y simbolización de las experiencias que involucran al cuerpo, quedando éste dissociado de la esfera afectiva. Esto estuvo dramáticamente ejemplificado a través del comentario de un participante: *“así como adormecen el cuerpo para no sentir violencia, lo adormecen para no sentir placer”*.

El concepto de sexualidad estuvo vinculado al “placer”, pero fueron escasas o nulas las referencias a otros conceptos y términos tales como “erotismo” y “seducción”.

Fue mayoritaria la percepción de un gran desconocimiento del cuerpo y su “funcionamiento” por parte de los adolescentes en situación de pobreza. Asimismo, fueron mencionadas experiencias en las cuales se manifestaron carencias de los adultos referentes (maestras, padres y madres, técnicos/as). Una participante señaló la necesidad de educar también a los padres.

“Pero bueno, los padres de repente no tienen acceso a esa información, tienen desconocimiento, no saben como encarar el tema, me parece básico el trabajar con los padres”

Los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes generaron reflexión grupal: del enunciado a la practica de los derechos, del control sobre el propio cuerpo y sus procesos al papel de los servicios de salud. Refiriéndose a los promotores adolescentes formados por una institución en salud sexual y reproductiva, una técnica participante argumenta:

“Y las críticas que ellos hacen, no al reconocimiento que uno dice si, estos derechos son reales, son válidos, sino a como están creadas las condiciones para que se puedan realmente esos derechos llevar a la práctica. Y yo no creo que pase por una campaña de enunciado y por hacer un taller de uno inserte sobre que estos son los derecho sexuales porque es mas, crea una angustia a la gente donde lo nuestro es una realidad como inalcanzable... con la gente de la Red de Parto Humanizado, que se estuvo trabajando mucho con las personas para entender los derechos de la mujer en el parto, ellas te dicen pero si nosotros trabajamos esto con las mujeres y después van a un centro de salud y le crean un problema... como hacemos para empoderar, pero a su vez no mandarlas al frente con un escarbadienes... De ser realista como en el entorno que uno se mueve y pensar haber como también trabajar ese tema”.

Estrategias y acciones en educación sexual y salud sexual y reproductiva

Los participantes de los grupos focales, en calidad de decisores o técnicos, participaron en el diseño e implementación de acciones educativas diversas en el campo de la sexualidad en/con/hacia adolescentes. Estas acciones, comenzaron a implementarse, en prácticamente todas las organizaciones convocadas, en el transcurso del año 1996, aproximadamente dos años después de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD, Cairo, 1994). En esa instancia el gobierno uruguayo asumió el compromiso de instrumentar progresivamente acciones para garantizar la salud sexual y reproductiva de su habitantes. Sin embargo, fue la sociedad civil organizada quien fue cobrando un papel protagónico. Ello es tangible a través del volumen de las acciones implementadas, con el objetivo de promover la salud sexual y reproductiva, dirigidos fundamentalmente a mujeres y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Desde algunas ONGs, las actividades se limitaron a acciones educativas de corto plazo, dirigidas a un número importante de adolescentes. Otras, sostuvieron procesos educativos prolongados dirigidos a grupos específicos de adolescentes. Las menos, desarrollan acciones de incidencia política tendientes a modificar e impulsar el diseño e implementación de políticas públicas en esta materia.

Las temáticas priorizadas para convocar a los adolescentes se han fundamentado en la promoción de la salud sexual y reproductiva y - desde ciertas ONGs - desde un discurso basado en el enfoque de derechos. En algunas instituciones las acciones se han centralizado en el enfoque de riesgo y por lo tanto en la protección específica de posibles “daños” a la salud, tal como ya se señaló, aconteció en el ámbito gubernamental.

“Se trata de trabajar mucho desde lo preventivo, de la construcción de la sexualidad lo más sana posible, lo más saludable posible, lo más respetuosa posible, lo más valorativa del otro posible”.

Dentro del campo de la sexualidad en adolescentes hay problemáticas que requieren una gran especificidad en su abordaje, como por ejemplo, la violencia sexual, lo que ha incidido en que existan instituciones que enfocaron sus prioridades hacia este tema.

“También abordamos, tratamos de abordar en forma bastante focalizada a adolescentes y niños que han tenido experiencias desagradables por ejemplo de violencia sexual, donde bueno, de alguna manera hay que pararse desde un lugar muy diferente ¿no? y eso plantea un abordaje mucho más específico. La educación de sexualidad en adolescentes que sufrieron una situación de abuso, es aparentemente diferente de uno que no la ha vivido.”

Más allá de los objetivos, metas y estrategias de cada institución, las ONGs han recurrido, a similares metodologías en el trabajo educativo. Estas han consistido – fundamentalmente - en la aplicación de técnicas participativas, desarrolladas en el ámbito comunitario. “Taller” fue el término más utilizado en los grupos, para denominar a estos espacios participativos y organizados para y con los adolescentes. No se explicitó qué se entiende por taller. Las estrategias educativas y materiales didácticos, se han elaborado en los formatos clásicos (juegos de mesa, folletería, manuales, videos). En los últimos años, a las estrategias existentes, se les ha incorporado la integración de la tecnología informática: páginas web y videojuegos son un ejemplo de ello.

De acuerdo a la información surgida en los grupos, las entrevistas y el análisis de las fichas institucionales se observaron diferencias significativas entre las fuentes, los períodos de financiamiento y los montos que las ONG’s han contado para implementar sus acciones. En algunas, la continuidad de las acciones estuvo garantizada, por el apoyo recibido a través de la cooperación internacional, agencias del sistema de Naciones Unidas y convenios con programas gubernamentales. En otras ONGs, las acciones han sido parciales, debido a que la financiación fue puntual y no integrada a una estrategia global de la institución.

En casi todas las ONGs participantes que desarrollaron acciones educativas, han contado con profesionales de distintas disciplinas de las ciencias sociales y de la salud, fundamentalmente del área de la educación, del trabajo social y la psicología. Se observó que muchos técnicos y técnicas actuaron simultáneamente en el período estudiado, desde el ámbito gubernamental y en organizaciones de la sociedad civil. Esta doble pertenencia de algunos técnicos, surgió como un dato significativo en el análisis posterior. Sin embargo, el análisis de la implicación, la sobre implicación y sus efectos, el uso de la información y la doble pertenencia, los niveles de dependencia /autonomía no surgieron espontáneamente en la discusión grupal. Entendemos que esta situación, así como complejiza el análisis de la información recabada, incide significativamente en las prácticas, resultados y evaluaciones de las mismas, ya que no surgió con claridad en los grupos los procesos de evaluación de las acciones implementadas.

Coordinación y cooperación entre las instituciones

Al analizar este campo, se evidenció la escasa coordinación, cooperación y/o articulación interinstitucional. Los niveles de cooperación entre ONGs se dieron fundamentalmente en términos de complementariedad en los servicios más que en altos grados de articulación. Una de dichas modalidades es la derivación en determinados casos –abuso sexual, embarazo- a instituciones que trabajan específicamente en dichas temáticas. En los grupos focales quedó explícita la superposición de acciones y el escaso aprovecha-

miento de las experiencias precedentes efectuadas por otros. Se hizo referencia a la ausencia de mecanismos de articulación de las organizaciones de la sociedad civil en este campo específico, que hubiesen favorecido acciones coordinadas.⁸

Entre los participantes hubo acuerdo respecto de que un mayor nivel de intercambio de las experiencias concretas, hubiese generado una deseable optimización de programas y recursos utilizados. La cooperación se ha efectuado fundamentalmente a partir de contactos y conocimiento personal entre integrantes de las ONGs. Un ejemplo de ello es el siguiente testimonio:

“Cooperación, no coordinación. Las ONGs, cuando hay vínculos que van mas allá de las ONGs - que conozco a fulano, mengano, porque este país es así- creo que hay disposición, buena onda, cooperación, pero institucionalmente no hay coordinación, entonces la coordinación termina siendo una cooperación. Compartimos esto, vos me das esto, vemos esto, venís a dar talleres acá, nosotros vamos a dar talleres allá, eso para mi es cooperación y no coordinación porque no está realmente diseñado, estructurado, pensado con una estrategia, con una finalidad y con un objetivo hacia donde va esa coordinación. Queda más en la práctica cotidiana de las instituciones”.

Sin perjuicio de lo anterior, otros/as integrantes entendieron que hay un proceso progresivo de superación de estos aspectos, generándose mayores niveles de intercambio e inclusive de asociación para la presentación de propuestas.⁹ La falta de articulación pudo haber sido influenciada, en alguna medida, por la ausencia de políticas públicas sostenidas desde el gobierno central, la ausencia de coordinación entre el gobierno central y el municipal (en el caso de Montevideo), y las modalidades de financiación en el marco de la focalización (temática, territorial) de las políticas sociales.

“Seguimos con la mentalidad de las chacritas y de lo que nosotros hacemos parece ser lo mejor o lo primero... es desgastante o es inútil ver quien hizo lo primero o quién hizo lo mejor... falta conocimiento de lo que están haciendo los demás y sobre todo trabajar en red”

8. Es de destacar que durante los años 2003 y 2004 se creó la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales por la Defensa de la Salud Reproductiva, en la cual se articularon los esfuerzos de organizaciones feministas y de mujeres, sindicales, académicas, científicas, de jóvenes, religiosas y de diversidad sexual para la impulsar la aprobación parlamentaria del Proyecto de Ley de Defensa de la Salud Reproductiva. De las organizaciones participantes en los grupos focales, dos de ellas MYSU y DESYR formaron parte de esta instancia, y en particular MYSU tuvo un rol protagónico en el equipo coordinador de la misma.

9. Se refieren a la modalidad de Consorcio, que habilita a más de una Ong. a presentarse en forma conjunta a llamados a licitación ante organismos nacionales y/o internacionales.

La coordinación que redunde en una sinergia operativa y que potencie los recursos tanto humanos como materiales, es una aspiración que debería ser operacionalizada para su concreción.

Los participantes señalaron la ausencia del Estado como regulador y ordenador habiéndose constituido en un obstáculo para la planificación y coordinación de acciones:

“Lo que pasa que también las acciones que llevan a cabo surgen de las organizaciones, yo creo que lo que no hay acá es un plan de salud sexual y reproductiva que pueda ordenar digamos, generar conjunciones, tampoco hay una ley.”

Se hizo referencia a que se produjeron algunos avances de coordinación con el Estado. Al respecto se constataron vínculos con el INAU, con Educación Primaria y fundamentalmente con la IMM. La dificultad en la coordinación Estado – ONGs, según la expresión de una participante, radicaría en que muchas ONGs actuaron fundamentalmente como *“implementadoras de políticas públicas”*:

“No han sido (las ONGS) como instancias de diálogo para definición, análisis de contenido, control de ejecución, evaluación de instrumentación. Eso sí, tenemos un problema que no sólo viene de la falta de mecanismos en el estado, sino de que también hemos establecido como un sistema de competencias por recursos que no es menor en este tema. Justamente porque la función ha sido de implementadores y no necesariamente actores para la definición, ejecución y evaluación de políticas públicas.”

Se sostiene que las ONGs a través de sus acciones, han aportado y transferido a las instituciones gubernamentales, conocimientos y metodologías, aunque éstos no han sido legitimados en su totalidad. Particularmente, la interacción con el ámbito académico fue definida como más dificultosa en relación a otros ámbitos. Un participante lo definió como el *“hermetismo del mundo académico”*. Se menciona que la Universidad de la República se ha aproximado en varias ocasiones, a las instituciones de la sociedad civil por su interés específico, desconociendo los tiempos y lógicas de las ONGs. A su vez, aludieron a que la existencia de prejuicios por parte de la academia en relación a éstas últimas, impide el reconocimiento y legitimación del conocimiento acumulado.

“Es una producción de conocimiento no reconocida... no se visualiza como parte de la educación no formal, [se la ve como] con poca rigurosidad y mezclado con negocio propio. Hay un desfase enorme entre el conocimiento acumulado en la práctica, que surge de la sociedad civil organizada y otros sectores de la vida académica o política”.

Hubo consenso sobre la ausencia de formación específica e integración en las currículas de grado universitarias de los estudios en sexualidad, salud reproductiva, género y derechos, lo cual ha tenido y tiene efectos en el desarrollo de acciones educativas con adolescentes. Esta ausencia fue suplida por las iniciativas personales de los técnicos, que procuraron la formación necesaria para operar en el campo, formación que en algunos casos ha logrado niveles de sistematización y en otros, han sido experiencias formativas aisladas. La escasa sistematización de las experiencias realizadas, que permitiría hacerlas compartibles, es otro déficit señalado en el período relevado. Decisores y técnicos señalaron entre las dificultades para sistematizar y pensar sobre las experiencias: la demanda y exigencia intensa y la energía que ha implicado la tarea de campo. Esto parece mostrar que la lógica práctica se impuso a una lógica de la reflexión, debilitando las posibilidades de análisis y reorientación de las modalidades de intervención.

La información como insumo para el diseño de estrategias, programas y acciones en sexualidad con adolescentes.

El acceso a información desde diversas fuentes en tanto elemento de fundamental importancia para el diseño y la sistematización de acciones, fue uno de los aspectos indagados en los grupos. Ante la pregunta específica, se produjo, en un primer momento, silencio y cierto grado de confusión, para luego identificar las fuentes de información.

- a) Información proveniente de la propia práctica de la experiencia institucional acumulada y relevamiento de las características de la población objetivo
- b) investigaciones regionales y/o nacionales ya publicadas o investigaciones en curso;
- c) publicaciones, descritas como de difícil acceso: *“hay mucha cosa investigada pero que no está publicada”*;
- d) materiales de divulgación y/o didácticos elaborados por otras instituciones nacionales o regionales;
- e) en contraste con lo anterior, se mencionó que puede haber tal cantidad de información, que su estudio atentaría contra el tiempo disponible para el trabajo a terreno, ante la ausencia de recursos específicamente destinados a la sistematización y distribución de esa información;

Se señalaron los vacíos de información disponibles sobre prácticas sexuales de la población adolescente, así como también aspectos relevantes de las políticas públicas, en particular los presupuestos destinados para las acciones.

“Hay un vacío de repente enorme (...) podés tener datos sobre servicios, seguimiento de adolescentes embarazadas, pero por ejemplo es muy difícil acceder a otros datos

sobre actitudes, comportamientos, características de las poblaciones y lo que es casi imposible de conocer son los recursos destinados. O sea todo lo que es información sobre, no sólo voluntad política sino recursos asignados es bien complejo encontrar”.

Otro aspecto señalado en los grupos tuvo relación con el lugar institucional dado a la formación, capacitación y sostén psicológico de los técnicos/as que intervinieron en contextos o situaciones críticas. Según algunos participantes que intervinieron a terreno, la respuesta institucional ante la demanda de los técnicos consistió en respuestas del tipo: *“arreglate como puedas, buscá por todos lados”*. Esa situación inicial parece haberse superado paulatinamente, por ejemplo con la inclusión de instancias de capacitación en algunas instituciones. A su vez, se enfatizó la escasa disponibilidad de materiales didácticos de apoyo.

“Porque hay una clara ausencia de materiales didácticos y de apoyo por más que hay algunos elaborados, de hecho hemos hecho unas cuantas fichas y estamos haciendo ahora materiales didácticos. Hay una ausencia para todos los técnicos que tienen que enfrentarse a esa situación.”

Algunas ONGs en particular, han generado instancias de contención de los aspectos conflictivos y movilizadores de la tarea, especialmente aquellas instituciones que trabajan en violencia sexual, a partir de dispositivos de reflexión de los equipos de trabajo. Las instancias de capacitación referidas a sexualidad y salud reproductiva, parecerían estar directamente relacionadas con la prioridad que las instituciones le han dado a estas temáticas.

Varias de las organizaciones participantes han realizado actividades de capacitación dirigidas a la formación de recursos humanos. Así lo manifestó Gurises Unidos, MYSU, Iniciativa Latinoamericana, Sociedad Uruguaya de Sexología y Juventud para Cristo. Todas estas organizaciones, desarrollaron en el período, programas de formación con distinto grado de continuidad, apuntando a públicos y temáticas específicas distintas, y con resultados diferentes en términos de impacto.

Análisis de tópicos emergentes

Educación Sexual

No todas las ONGs realizaron acciones específicas en educación sexual. Algunas refirieron haberlo hecho en forma integrada en las diferentes actividades socioeducativas, a la vez que se señaló que el tema siempre las transversaliza. En general, los partici-

pantes de los grupos entendieron que la educación sexual debería comenzarse en la niñez y no recién en la adolescencia. También se destacó la trascendencia y especificidad que implica trabajar con adolescentes en situación de vulnerabilidad. En tal sentido, se asoció la educación sexual al abordaje de otros problemas psicosociales: consumo de pasta base, prevalencia de ITS, entre otros.

En algunos participantes, la concepción de educación sexual se sostiene en la noción de participación de los adolescentes. Esta participación, en el propio proceso educativo, sería un modelo que favorecería la construcción de ciudadanía.

“¿Qué significa participar sin ser contaminado con las prácticas que hemos llevado adelante los adultos y cómo generar esa cosa de nuevas prácticas? Y eso ha sido bien complejo, bien difícil, pero bien interesante porque no sólo tiene que ver con como viven ellos su sexualidad, como la desarrollan como la analizan, sino como eso puede ser una forma de participación política”.

Algunos señalaron que en las prácticas educativas en general - y también en la educación sexual - es importante trabajar la tensión entre lo individual y lo colectivo, lo subjetivo y lo cultural. Lo anterior da cuenta de una posición que implica conocer al mismo tiempo los aspectos colectivos, y el respeto por las singularidades.

Otros participantes con conocimiento de los aspectos psicológicos y vinculares de las y los adolescentes y de las dinámicas grupales, plantearon la importancia de trabajar desde la implicación de quienes educan y desde el deseo de los educandos. Se intentaría respetar la demanda educativa de los propios adolescentes, lo que redundaría en la promoción de esas temáticas en su propio entorno. Al “educador sexual” se lo concibe entonces, como alguien que además de sus propios saberes, tiene que poseer la capacidad de aprender de la población con la que trabaja para adecuar los instrumentos a los intereses de los adolescentes.

En muchos participantes, se observó un reconocimiento al trabajo educativo que diferentes organizaciones desarrollan con equipos docentes de otras instituciones, a la vez que señalan la necesidad de apuntar a un cambio actitudinal de los involucrados en la atención de niños, niñas y adolescentes, más que a la transmisión de información y conocimientos.

La educación sexual fue señalada mayoritariamente como una acción de prevención. Para aquellas instituciones en que se concibe la educación sexual ligada a la promoción de derechos, se propone que la metodología sea coherente con los “valores” que se intentan transmitir. En ese sentido, en el caso de algunas instituciones, la propuesta se sostiene en lo lúdico.

“La estrategia lúdica o la validación de juegos didácticos es para nosotros una línea clave. ¿Por qué? Porque genera la discusión, porque genera situaciones de diálogo y de toma de decisiones, porque tiene que tener los valores de respeto de lo que el otro dice... y también porque no tiene que perder la capacidad de divertirse y de ludicidad que tiene la sexualidad. Entonces un gran esfuerzo que hemos hecho es testear o de ir generando de acuerdo a los públicos, herramientas que posibiliten transmitir información, que también hay que hacerlo, discutirla, cuestionarla y producir algunos cambios o algunas decisiones, porque de eso también se trata. La cuestión es cómo hacer eso generando herramientas que sean atractivas, que sean consistentes con los valores que nosotros promovemos y que al mismo tiempo produzcan efectos en el sentido de los objetivos educativos. Ese para nosotros es un gran desafío y yo diría que es un desafío abierto”

Los participantes en su mayoría, plantearon dificultades a la hora de contar con materiales didácticos para las actividades de educación sexual, a la vez que señalan la imprescindible necesidad de que el educador reciba formación previa. Un participante propone la necesidad de establecer un mínimo marco común en materia de valores, para intervenir socio-educativamente en este campo. No se explicitaron algunas temáticas clave que forman parte del debate actual en torno a la educación sexual: quiénes serían los responsables y quienes habilitarían la formación.

Embarazo en adolescentes. Maternidad y paternidad.

Frente a una representación social hegemónica que adjudica al embarazo en adolescentes un carácter problemático, se manifestó en algunos participantes, la necesidad de desmarcarse de esta concepción y no invisibilizar la significación positiva que también podría tener. Algunas instituciones trabajaron a partir del embarazo adolescente para desde allí abordar aspectos vinculados a la sexualidad y las relaciones de género.

Al igual que en los grupos constituidos por actores del ámbito público, la maternidad en adolescentes fue analizada como respuesta alternativa a diferentes coyunturas vitales. En este caso, ligada a un supuesto beneficio para su salud mental y la integridad física. En esta línea, una de las participantes destacó que el embarazo podría significar incluso, una *“conexión con lo vital”* en adolescentes con intentos de autoeliminación

Con respecto a la paternidad en varones adolescentes, surgió la reflexión de que en la mayoría de los embarazos en adolescentes, el progenitor sería un adulto joven. Si esta realidad fuese considerada, según algunos participantes, se hubiese producido un cambio de enfoque en las políticas de prevención. Al respecto, una participante se cuestionó:

“También es una incógnita institucional o capaz que por las historias de vida que uno maneja, es como realmente tener una encuesta que muestra de quién se embarazan los adolescentes. Porque uno habla de embarazo adolescente, yo no puedo decir que es una falta de representatividad, pero más allá de eso cuando yo por lo menos en el muestreo que tengo, de que uno habla y conversa la mayoría de las veces son de chiquilinas adolescentes pero no mayoritariamente de parejas adolescentes. Entonces yo creo que eso revierte muchísimo los enfoques educativos, porque si las están embarazando es porque muchas veces es producto de violencia, o no violencia, pero gente que ya no es adolescente.”

Desde la perspectiva de los participantes, el embarazo en adolescentes no sería producto de una decisión planificada concientemente, si bien en las poblaciones con las que trabajan las ONGs, la vida sexual se vive fuertemente articulada con lo reproductivo. Hicieron referencia a que las adolescentes, cuando pueden tener un proyecto de vida que abarque otras dimensiones de realización, están menos expuestas a tener un embarazo no deseado.

Tanto decisores como técnicos, acordaron que existen datos oficiales sobre embarazo en adolescentes, pero no existen estudios e investigaciones que permitan conocer las características subjetivas que tienen las involucradas y cómo llegaron a esa situación. Se señaló la ignorancia sobre estos aspectos, porque habría un criterio de asignación de recursos por parte del Estado, que pone el énfasis especialmente en generar información epidemiológica sobre este tópico, pero no así en impulsar la generación de otro tipo de información también sustantiva.

En cuanto a temáticas de relevancia para la investigación, se señaló que la información disponible refiere fundamentalmente a aspectos relacionados con el embarazo (causas, proceso) y parto, pero no respecto a los efectos del embarazo en la vida de la adolescente, su familia, entorno social, relación con el hijo, relación con la pareja, etc.

Fueron mínimas las referencias en los grupos focales sobre la paternidad en adolescentes varones. Este hecho refleja la realidad en la que los varones han quedado colocados socio culturalmente, una posición distante cuando no ausente del proceso reproductivo (decisiones y uso de anticonceptivos, participación en el embarazo, en el parto y en el cuidado de los hijos). Esta posición se vería reforzada por la invisibilización que los servicios de salud refuerzan y contribuyen a generar y consolidar (Güida, 2003). No habría una apropiación de la responsabilidad en la situación, porque, entre otros aspectos, para los modelos masculinos hegemónicos la paternidad no se ha constituido en un referente identitario significativo, generando como uno de los efectos, desinterés y despreocupación respecto de la mujer y de los propios hijos. En cierta medida, el diseño de

propuestas realizadas por las ONGs en el período de estudio, no han tendido a modificar sustancialmente el abordaje centrado en las mujeres y en la “ignorancia” del rol de los varones en las decisiones reproductivas.

Violencia y abuso sexual

Las referencias a este tópico, provinieron fundamentalmente, de representantes de instituciones cuyas actividades han estado centradas en la atención de adolescentes y jóvenes violentadas/os sexualmente. Se aludió a que en los trabajos grupales con estas poblaciones, han constatado estereotipos vinculados a las relaciones de dominio. Asimismo, las representaciones del cuerpo estarían asociadas al uso del poder, a la ausencia de autocuidado, al uso del cuerpo del otro (uso como abuso).

Es significativo que en las intervenciones de los participantes, no se haya asociado el embarazo en adolescentes con hechos de violencia sexual por parte de referentes familiares (padres, padrastros, hermanos, abuelos) fenómeno que, según otras fuentes¹⁰ sería de alta prevalencia. Sólo un participante, relacionó el abuso sexual con los embarazos no deseados en las adolescentes, pero no referido como violencia física sino en el plano de lo simbólico, en las relaciones de poder en juego y en las dificultades para la negociación sexual. Dice una participante:

“Y a veces fue abuso pero vos estás haciendo toda una política y está con un tipo mayor, donde el tema de género se atraviesa, donde la posibilidad de negociación es menos diez, entonces la chiquilina tiene todos los métodos pero no puede ejercer la posibilidad de cuidarse, ni de acceder a la independencia económica, entonces para mi ese es un punto clave de los programas educativos que se hacen, que estamos haciendo. “

Anticoncepción

El análisis de material grupal permitió constatar que la anticoncepción fue un tema poco mencionado. Una de las participantes, enfatizó la interdependencia de los derechos sexuales y los derechos reproductivos: conocer los métodos y su accesibilidad está vinculado a la necesidad de conocer los procesos corporales y el propio cuerpo para que adquiera sentido la utilización. Para algunos participantes, la problemática no estaría centrada en el desconocimiento acerca de los métodos anticonceptivos, sino en las rutas de acceso a los mismos:

10. Informe Mundial sobre la violencia y la salud, OPS 2003

“Los y las adolescentes, no pueden acercarse a los servicios que brindan información o directamente métodos como el DIU o preservativos, porque no saben vincularse con los servicios que puede haber en las zonas donde viven.”

Se mencionaron acciones de promoción realizadas por grupos de jóvenes hacia jóvenes que incluyeron la distribución de preservativos bajo la consigna “*placer seguro*”, y desde una noción de autocuidado que abarca los aspectos preventivos tanto en anti-concepción como en transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual. La consideración del preservativo, en su carácter de doble protección, tampoco apareció enfatizada en los grupos.

Sexualidad en adolescentes mujeres y varones

A pesar de que este tópico fue eje de análisis en ambos grupos, no se abordaron con profundidad las diferencias en la sexualidad de adolescentes varones y mujeres. Más de un participante relató que, en su experiencia, muchas adolescentes plantearon no haber vivido el placer sexual y que esta realidad no es exclusividad de las adolescentes pobres. Se mencionó que en torno de la sexualidad las adolescentes mujeres tendrían más prejuicios que los varones, ya que en algunos ámbitos se reproduce la idea de que el cuerpo de la mujer tiene que estar al servicio del placer del otro.

En algunos sectores sociales, parecería que la sexualidad de las adolescentes está más pegada al modelo hegemónico de femineidad: no hablan, presentan dificultades para negociar en las relaciones sexuales el uso del preservativo, ya que ésta es una iniciativa que pertenece a los varones. Por lo contrario, el adolescente varón fue descrito como aquel que disfruta y obtiene placer en las relaciones sexuales, con independencia del placer de la pareja sexual, obedeciendo así al estereotipo hegemónico de masculinidad. Esta diferencia percibida acerca de las distintas formas de vivir la sexualidad de varones y mujeres, tuvo puntos de encuentro con las opiniones recabadas en los grupos de decisores y técnicos públicos.

Políticas y servicios en salud sexual y salud reproductiva

Sobre este punto se mencionaron las acciones implementadas desde el Programa Infamilia en coordinación con el MSP, la UdelaR y algunas ONGs: el seguimiento socioeducativo de madres y padres adolescentes, la formación de maestros y de adolescentes en promoción de la salud sexual y reproductiva; la formación de profesionales de los equipos de salud de los servicios del MSP. Algunas de las ONGs convocadas, participaron en la ejecución de componentes de dicho Programa y varios de los participantes trabajaron o trabajan directamente vinculados al mismo.

Es unánime la referencia a la ausencia de una política nacional en salud sexual y reproductiva dirigida a la población adolescente y juvenil, que se enmarque en un “*Plan Nacional de Salud Reproductiva*”. Algunos participantes sostuvieron que la mayoría de los programas desde el ámbito gubernamental que se implementaron en el período de estudio, fueron diseñados desde el paradigma materno infantil, distante del enfoque integral en salud sexual y reproductiva, que se pretende impulsar desde la Plataforma de acción de la CIPD. En los grupos se enfatizó la necesidad de fortalecer el vínculo de los servicios de salud con la población adolescente, mediante la creación de servicios diferenciales.

Hubo consenso en la opinión sobre la ausencia o débil integración de los derechos sexuales y reproductivos en las agendas gubernamentales. Una consecuencia de ello, según argumentan en uno de los grupos, han sido los desentendimientos y las incompatibilidades entre las estrategias y acciones emprendidas desde las instituciones gubernamentales y las ONGs.

Según algunos participantes, las agendas de las ONGs y sus acciones de incidencia política, han influido paulatinamente en el ámbito de gubernamental.

A pesar de ello, el énfasis de las acciones gubernamentales ha estado lejos del enfoque de empoderamiento de adolescentes y jóvenes. Generalmente, los gobiernos actuantes en el período, han considerado a los adolescentes como “menores”, asociados a “problema” o “riesgo”.

En todos los participantes, se explicitaron las expectativas en torno a las políticas específicas a desarrollar por el nuevo gobierno nacional y la preocupación porque se generen mecanismos de diálogo y participación coordinada entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado.

En suma, la valoración realizada sobre las acciones gubernamentales y el papel que el Estado uruguayo ha desarrollado en los últimos diez años, se basó en un balance en deuda con su rol de garante de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.

Algunas conclusiones

En la última década, el papel de las ONGs fue fundamental en el desarrollo de estrategias y acciones de promoción y socio educativas en sexualidad y salud reproductiva dirigidas a la población adolescente y juvenil.

Las ONGs han desarrollado estas acciones en gobiernos nacionales que han dado escasa priorización a la agenda de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y

que han desarrollado en consecuencia, políticas públicas débiles en esta materia y particularmente ausentes en lo que respecta a la población adolescente.

El enfoque de derechos se ha incorporado paulatinamente en el discurso de todas las ONGs participantes, en diferentes grados. Algunas ONGs tienen una trayectoria específica en este campo e indudablemente han influido al menos en el discurso de otras organizaciones de la sociedad civil y también de organizaciones gubernamentales. Es el caso de las organizaciones de mujeres y feministas.

Existe una destacable riqueza en las concepciones de sexualidad y en la diversidad de emprendimientos descritas por los representantes de las ONGs participantes, con una sensible distancia ante las estrategias y acciones realizadas desde las organizaciones gubernamentales.

La persistencia de las ONGs en desarrollar acciones educativas en sexualidad, se ha conjugado con un esfuerzo permanente en la búsqueda de recursos económicos para asegurar la continuidad de los emprendimientos. Las dificultades para diseñar y desarrollar planes y programas de alcance nacional, ha colocado a las ONGs en la situación de dar respuestas a las innumerables demandas, a la vez que en atender las consecuencias de la inacción de los gobiernos nacionales. Se destaca la Intendencia Municipal de Montevideo en su carácter de impulsora de iniciativas comunitarias en la atención a la sexualidad y la salud reproductiva de los adolescentes.

RECOMENDACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN EN ADOLESCENCIA Y SEXUALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.

A continuación, se presentan las necesidades y los intereses de investigación recogidas a través de los grupos focales de técnicos y decisores de organismos gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales.

Ante la consulta realizada sobre intereses de investigación a ser considerados para el diseño de un estudio nacional sobre adolescencia y sexualidad, se presentaron diferentes opciones tanto en el plano conceptual como metodológico.

Desde la perspectiva de los participantes de los cuatro grupos, hubo consenso en que los diagnósticos e investigaciones con los que se cuenta en el país, acotan sus aportes a la realidad montevideana y a los sectores en situación de pobreza. Una muestra para

un estudio nacional, debería, según la mayoría, debería abarcar a adolescentes de todo el país, pertenecientes a los diferentes estratos socio económicos.

Sin embargo, muchos participantes entendieron que es muy necesario profundizar acerca de los significados de la adolescencia en situación de exclusión social o en pobreza extrema para comprender aspectos vinculados a sus propias intervenciones. Intervenciones, que como ya habían expresado, se sostienen en un saber fragmentado.

Se expresó que es trascendente modificar el enfoque de las investigaciones: explorar las *“capacidades de los y las adolescentes”* y no remitirse a aspectos que incluyan tan solo la proyección de los aspectos *“problemáticos”* de la adolescencia.

Se consideró que el diseño metodológico debería superar un abordaje exclusivamente cuantitativo, para incluir una metodología cualitativa que permita la apertura y la exploración del universo de significados que portan los y las adolescentes en este campo.

Por otra parte, también se enfatizó en que los resultados de investigaciones con esta perspectiva metodológica, podrían oficiar de insumos significativos para definir políticas y programas dirigidos a adolescentes, desde un abordaje que recoja sus percepciones, opiniones y realidades. Se ejemplificó que, en el ámbito educativo los educadores tienen una agenda marcada y sesgada, donde la adolescencia es asociada con uso de sustancias psicoactivas, relaciones sexuales riesgosas y otros temas que *problematizan* a la adolescencia como etapa vital. Los adolescentes, según algunos participantes, responderían de acuerdo a esta agenda, reafirmando *“lo que los adultos quieren escuchar”*.

En algunas de las entrevistas individuales a profesionales con capacidad de decisión en el sector público, se visualizó un desconocimiento importante de la realidad de los adolescentes, a los cuales se dirigen programas y proyectos. Dos viñetas ilustran respecto de las necesidades de investigar de estos decisores:

“...el tema de que es lo que realmente sienten, piensan... sienten, piensan y actúan, como sienten, piensan y actúan los adolescentes y jóvenes. Y que esperan y... que esperan y de... y como querrían que esa educación, si existiese, como se desarrollaría”

“lo que debiéramos investigar o analizar... sinceramente no me siento en condiciones de decirte nada que realmente no sea mas que un slogan o que una cosa que he escuchado por ahí pero que no tengo mucha...”

Estas opiniones inducen a reflexionar sobre la importancia del conocimiento para orientar la definición de las políticas públicas, al ofrecer evidencias que favorecerían una mejor comprensión de la población hacia la cual se dirigen las acciones.

Respecto a los campos a ser incluidos en un estudio nacional, se enfatizaron en algunos, que por reiterados, no dejan de ser merecedores de un tratamiento más profundo: la realidad del embarazo en la adolescencia fue uno de los temas más demandados de conocimiento. La necesidad de explorar sobre la construcción de la identidad adolescente a través de la maternidad es una dimensión de esta temática, que concitó interés.

P1: hay una cosa que me importaría saber ¿no? como los adolescentes construyen su identidad muchas veces a través de un hijo. Eh... porque hablábamos hoy de ellos saben como eh... evitar el embarazo, saben como tienen que cuidarse y no usan.

P2: Es mas, provocan el embarazo...

P1: ...lo provocan, lo buscan ¿verdad?...

P2: ..entonces como eh... como se da esa construcción de identidad porque muchas veces sobre todo en las adolescentes yo soy en tanto soy madre de, mientras tanto no existo... ...la identidad basada en bueno soy madre, ahora soy algo.

Cuando se definen preguntas de investigación, intereses de conocimiento sobre una realidad determinada, en general, quienes lo enuncian, lo hacen desde sus trayectorias personales y profesionales, sus percepciones de la realidad, sus marcos conceptuales, sus ideologías. El recorte de un campo de investigación siempre está en estrecha relación con el *lugar* desde el cual se formula. En tal sentido, se puede afirmar que ese recorte es una construcción implicada.

En relación a las respuestas del sector salud, los participantes opinaron que sería interesante conocer las percepciones de los y las adolescentes sobre los servicios de salud y el tipo y calidad de atención que reciben. En tal sentido, señalaron que es necesario profundizar en los efectos que genera una división “artificial” de la atención en salud por disciplinas: salud mental, medicina general, psiquiatría de niños y adolescentes, ginecología.

“Quisiera saber cuanto confían los adolescentes en los servicios de salud y en los métodos de protección y de prevención del embarazo... porque me queda una duda grande ahí”.

“Saber cuales son sus prioridades y como a ellos les gustaría recibir, si es que quieren recibir, educación sexual como les gustaría que fuera, como les gustaría que fuera un servicio de salud si es que lo quieren recibir, como les gustaría recibir la información”

Se consideró que habría que profundizar en campos claramente definidos desde la perspectiva de los participantes, tales como:

- ◆ Salud sexual y reproductiva.
- ◆ Relaciones de genero y medios de comunicación.
- ◆ Paternidad en la adolescencia.
- ◆ Resultados de las iniciativas de prevención de embarazo en la adolescencia.
- ◆ Factores de riesgo y factores protectores en sexualidad y adolescencia.
- ◆ Proyecto de vida y contexto actual de la sexualidad (estudio, estructura familiar).

A la vez, se enfatizó que debería explorarse desde una perspectiva de género, en tanto categoría relacional de análisis, y desde las pertenencias socio económicas, para superar la mirada exclusivamente centrada en las adolescentes mujeres en situación de pobreza. También señalaron, que seria importante investigar acerca de la configuración de la masculinidad de los adolescentes, un campo que percibieron como poco explorado en las investigaciones y en las intervenciones educativas

Otras necesidades apuntaron a conocer la voluntad del Estado en relación a implementar programas de educación sexual en los distintos niveles del sistema educativo.

Finalmente varios participantes expresaron un moderado optimismo, con la expectativa de superar los vacíos que existen actualmente en materia de investigación en sexualidad y adolescentes. Al respecto, opinaba una participante:

“Yo creo que es una oportunidad fantástica que tienen ustedes de indagar en las prácticas, porque es necesario saber la realidad y después saber eso de las representaciones, lo cultural, lo simbólico que está argumentando un poco esa práctica”.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Alatorre, Javier (2002) Paternidad responsable en el istmo centroamericano. Documento de Naciones Unidas. CEPAL. LC/ MEX/L475/Rev.1.

Allegue, R., Carril, E. (2001) "Psicoanálisis, Sexualidad y Género. Entredichos". En: Araujo, A.M.; Behares, L.; Sapriza, Graciela (comp.) *Género y sexualidad en el Uruguay*. Trilce. Montevideo

Burin, M., Meler, I. (1998). *Género y Familia*. (1ª ed.). Paidós. Buenos Aires.

Burin, M., Meler, I. (2000). Varones. Género y subjetividad masculina. Paidós. Buenos Aires.

Burin, M., Meler, I. (Eds.) (1996). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*.(1ª ed.) Paidós. Buenos Aires.

Cardarelli, G., Rosenfeld M. (1998). *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Paidós

Carril, E. (2003) "Masculinidad, sexualidad y violencia. Factores de riesgo para la salud reproductiva de las mujeres". En: *1er Encuentro Universitario: Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. C.L. Salud Reproductiva, Sexualidad y Género de Facultad de Psicología, UdelaR/UNFPA, Montevideo

Carril, E. (2005). "Cuerpo de mujer: un cuerpo en espera". En: Corral, N. (Ed.) *Nadie sabe lo que puede un cuerpo*. Talasa Editorial. Madrid.

Castoriadis, C. (1993) *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires. Tusquets.

Centro de Estudios de Población, OPS, UNFPA (2000) "*Recomendaciones para la Atención Integral de Salud de las y los Adolescentes*", Argentina.

Checa, S. (2003). *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Chiarotti, S. y otras (2003). *Con todo el aire. Reporte de derechos humanos sobre atención en salud reproductiva en hospitales públicos*. INSGENAR- CLADEM. Buenos Aires.

Darré, S. (2005). *Políticas de género y discurso pedagógico*. Trilce. Montevideo.

Di Segni, S. (2002). *Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva*. (1ª ed.). Novedades Educativas. Buenos Aires.

Documento OMS/ OPS (1997). *La violencia contra la Mujer. Un problema de salud pública*.
Fernández, A.M (1993) *La mujer de la ilusión*. Paidós. Buenos Aires.

Figuroa Perea, J. G. (2000) "Identidad de género masculina y derechos reproductivos. Algunas propuestas analíticas para la delimitación del concepto de derechos reproductivos en la experiencia de varones" En: *Revista de Estudios de Género La Ventana*, Universidad de Guadalajara. Jalisco.

Güida, C. (2003) "El papel de los servicios de salud en la consolidación de las masculinidades hegemónicas". En: *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica. Masculinidades*. Tomo VI, N° 3. AUDEPP, Montevideo.

Le Breton, D. (Dir.) (2002). *Adolescencia bajo riesgo*. Ed. Trilce. Montevideo.

Lipovetsky, G. (1986) *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama. Barcelona.

López Gómez, A. (coordinadora), Benia, W., Güida, C., Contera, M. (2003). Del enfoque materno infantil al enfoque en salud reproductiva. Tensiones, obstáculos y perspectivas. Edición Facultad de Psicología UdelaR - UNFPA. Uruguay

Ministerio de Salud Pública (1999). *Plan Nacional de Atención Integral a la Niñez, Adolescencia y Salud Reproductiva*. Montevideo

Ministerio de Salud Pública (2003). *Normas de atención integral de la salud en la adolescencia*. Montevideo

Montero, M. (2004) "El paradigma de la Psicología Comunitaria y su fundamentación ética y relacional". En: *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*, de Montero, M. Paidós. Buenos Aires.

Organización Panamericana de la Salud (1997). *Manual para la educación integral del adolescente*. Washington, DC.

Seidler, V (1994). *Unreasonable Men*. Routledge. Londres,

Ulrisken, M. (Coord.) (2004). *Pensar la adolescencia*. Ed. Trilce. Montevideo.

Vera Godoy, R. (1998). *Documento de Trabajo "Espacio Joven" Una Comunidad de Aprendizaje en Salud Sexual y Reproductiva Entre Adolescentes y Adultos. Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de los/las Adolescentes. Marco para el Desarrollo de Experiencias Demostrativas*. Ministerio de Salud. Brasil.



2. la sexualidad en los centros educativos. discursos y prácticas del sistema educativo

Lilián Celiberti

“No existe, en mi opinión, ninguna relación sencilla entre “sexo” y “sociedad” (tampoco existe un “sexo” o una “sociedad” sencillos), y no existen adecuaciones fáciles entre los atributos biológicos, las fantasías inconscientes y el deseo, por un lado, y las apariencias sociales y la identidad, por otro. Los elementos mediadores son las palabras y las actitudes, las ideas y las relaciones sociales. (...) La sexualidad es una experiencia histórica y personal, a la vez.”
Jeffrey Weeks

En este capítulo se analizan, específicamente, los discursos y prácticas del sistema educativo nacional, fundamentalmente en el período anterior a 1995, por entender que fue entre 1990 y 1995 que se definió la más sólida propuesta de trabajo institucional de la temática realizada en el sistema educativo uruguayo. Se consideraron para tales efectos, las estrategias y propuestas desarrolladas a nivel institucional dirigidas a asumir un papel activo en la educación de la sexualidad. Durante el período analizado las iniciativas institucionales tienen diferentes nominaciones: “educación de la sexualidad”, “salud sexual”, y “educación sexual”. Estas diferentes denominaciones constituyen en sí mismas, un campo de debate y análisis interesante.

Para realizar este trabajo se analizaron documentos que explicitan las propuestas metodológicas, conceptuales y contenidos de Programas, y Planes que el sistema educativo ha impulsado, junto a otros sectores estatales para abordar la educación sexual en Uruguay. Se realizaron entrevistas con informantes clave que tuvieron responsabilidades de dirección en el sistema educativo.¹¹

11. Se mantuvieron entrevistas con la Prof. Carmen Tornaría, ex Consejera del CODICEN (1995 – 2004) y con la Dra. Stella Cerruti asesora técnica del programa Educación de la Sexualidad entre 1990 – 1995.

Los antecedentes de estas iniciativas comienzan en 1986, en el marco de la democratización del país y se plasmaron, como hemos mencionado entre 1990 y 1995 en un Programa de Educación de la Sexualidad.

Introducción

Analizar el polémico recorrido acerca de cómo encarar la temática de las “sexualidades” en el sistema educativo, sus intermitentes iniciativas, los momentos de debate políticos e institucionales, así como los silencios y olvidos, permite visualizar, un entramado complejo y amplio de juegos de poder, en el cual todos los actores se mueven y participan. Las instituciones estatales (en particular las autoridades educativas) y la comunidad educativa en general, participan de la creación del “discurso público” sobre la sexualidad. Pero resulta fundamental recordar que los discursos, según Foucault, (1980, pág 50) son más una práctica sistemática que forma los objetos de los que habla que un conjunto de signos. De esta forma, las reglas que forman los conceptos están dentro del propio discurso y se impone a todos aquellos que hablan dentro de un campo discursivo determinado.

Se puede manejar como hipótesis que el escaso desarrollo pedagógico de cómo abordar las relaciones de género y las sexualidades en el sistema educativo se ubican en esa red de significados compartidos que están inscriptos en el discurso pedagógico y expresan un entramado de prejuicios, censuras y vigilancias. La “regla de la polivalencia táctica de los discursos” definida por Foucault establece una necesaria prescripción de prudencia al considerar la producción de discurso sobre el sexo en el campo de las relaciones de poder, múltiples y móviles.

Dice Foucault a este respecto: *“Más precisamente, no hay que imaginar un universo del discurso dividido entre el discurso aceptado y el discurso excluido o entre el discurso dominante y el dominado, sino como una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes. Tal distribución es lo que hay restituir, con lo que acarrea de cosas dichas y cosas ocultas, de enunciaciones requeridas y prohibidas; con lo que supone de variantes y efectos diferentes según quién hable, su posición de poder, el contexto institucional en que se halle colocado; con lo que trae, también, de desplazamiento y reutilizaciones de fórmulas para objetivos opuestos. Los discursos, al igual que los silencios, no están de una vez por todas sometidos al poder o levantados contra él. Hay que admitir un juego complejo e inestable donde el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto de poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesta.”* (Foucault 1977, pp 123)

Admitir ese juego complejo e inestable del discurso, supone romper con una visión dicotómica entre “quién” permite y “quién” prohíbe, para habilitar la construcción creativa de discursos a muchas voces, en el desarrollo de una propuesta educativa que incorpore la dimensión ética y pedagógica de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Un debate que como tal, involucra tanto a las autoridades de la educación y al cuerpo docente, como a la sociedad y sus diferentes actores.

Toda cultura institucional contiene un conjunto de presunciones básicas y un conjunto de valores compartidos, legitimados culturalmente, que han contribuido a la naturalización de las diferencias, una narrativa cultural ideal y carente de conflictos, una narrativa que en realidad oculta las contradicciones sociales que engendran formas de discriminación racistas, de clase y hacia un determinado sexo. (*Giroux 1993*).

Abordar la sexualidad desde el campo de los derechos sexuales y los derechos reproductivos desafía las presunciones básicas de esa narrativa cultural e ideal de la que habla Giroux, para crear una nueva racionalidad basada en la persona como sujeto de derecho, con autonomía y capacidad de decisión ética y política sobre su cuerpo y su sexualidad.

Del análisis realizado surgieron cuatro ejes para el debate. Para mejor claridad se formulan en forma de preguntas.

- 1) ¿Se debe encarar la sexualidad dentro de las aulas como eje transversal de la acción pedagógica?
- 2) ¿Es la educación sexual un nuevo campo disciplinario? Este eje incluye la pregunta de qué tipo de formación se requiere y si es una competencia docente o de otros “especialistas”.
- 3) ¿En que medida la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos desafía una concepción hegemónica de concebir las relaciones de género y la sexualidad y los padrones de normalidad?
- 4) ¿Cuáles son las herramientas pedagógicas y curriculares para su abordaje?

Estas interrogantes impregnan el enfoque de este trabajo pero excede a sus propósitos y competencias, responderlas. Ellas mismas son el recorrido necesario para un debate plural en una sociedad en transformación, con nuevos desafíos e incertidumbres.

Algunas preguntas iniciales que parecen obvias, pueden abrir sin embargo, un camino reflexivo fecundo para abordar la sexualidad desde una perspectiva global y no sólo como salud sexual.

¿Qué papel desempeñan los centros de enseñanza en la construcción de las distintas identidades, incluidas las sexuales?

¿Por qué la “educación sexual” desde una perspectiva secular y plural, ha resultado difícil de implementar en los centros educativos del país?

La relación entre sistema formal de educación y sexualidad es el primer debate a formular. A pesar de lo cual, en los últimos años ha crecido el consenso social respecto a la necesidad de su inserción institucional. Para algunas personas, la sexualidad es una cuestión personal y privada y por tanto debe permanecer fuera de la escuela siendo de exclusiva responsabilidad de las familias su orientación y abordaje. Para otras, la escuela como institución social se encuentra inmersa en las formas culturales y sociales en las que se desarrollan las identidades de género y sexuales, y por tanto tiene siempre, implícita o explícitamente, una política de género y de la sexualidad (aunque estas políticas tengan apariencia de neutralidad y el silencio u ocultamiento sea su expresión), y en ese terreno se juega el lugar o no lugar del sexo, el cuerpo, y el deseo. A partir del Siglo XVIII, dice Foucault *“el sexo de niños y adolescentes se tornó un objetivo importante y a su alrededor se erigieron innumerables dispositivos institucionales y estrategias discursivas.”* (Foucault 1996, pp. 40)

Las sexualidades en la institución escolar. Desafíos y enfoques

Para analizar la relación entre sexualidad, identidad y escuela, Debbi Epstein y Richard Johnson (2000) en *“Sexualidades e institución escolar”*¹² señalan tres conjuntos de argumentos que resultan de utilidad para el análisis.

1. Las escuelas son ámbitos importantes para la producción y regulación de las identidades sexuales. *“Por un lado, las escuelas hacen todo lo posible para prohibir las manifestaciones de la sexualidad tanto por parte de alumnos como de profesores” (...)* *“Por otro lado, y quizá como consecuencia de lo anterior, las manifestaciones de la sexualidad constituyen un importante recurso y una valiosa moneda de cambio en las relaciones diarias de la vida escolar”.*

12. Sexualidades e institución escolar. Debbi Epstein, Richard Johnson. Fundación Paideia-La Coruña y Ediciones MORATA, S, L, Madrid. 2000

2. *“Las formas que tiene la sexualidad de presentarse en las escuelas y los términos en que se producen las identidades sexuales están fuertemente determinadas por las relaciones de poder entre docentes y discentes, la dinámica del control y la resistencia”.*

3. Las escuelas no son los únicos sitios en que se producen las relaciones sexuales u otras de carácter social. No es posible analizar las sexualidades fuera de una matriz de relaciones sociales compleja, y por tanto separar las escuelas de otras estructuras sociales. *“Algunas veces estas conexiones son el producto de políticas públicas deliberadas y de controles administrativos y legales conscientes. Otras veces se pueden entender mejor como una continuidad de las formaciones sociales y culturales presentes en el entorno, y otras, se pueden establecer mediante aportaciones perturbadoras realizadas por los niños o por los adultos”.*

En los últimos años las construcciones sociales de la sexualidad en el Uruguay se han secularizado, pluralizando sus expresiones en lo público. Sin embargo la socialización de género, tiende a reproducir anclajes tradicionales en la conformación de identidades masculinas y femeninas.

La escuela contribuye a esta socialización generizada a través de múltiples formas y estrategias, que van desde la clasificación y jerarquización del conocimiento hasta la naturalización y esencialización del ser varón y ser mujer. En tal sentido, en el sistema educativo uruguayo es posible observar una creciente preocupación por la discriminación hacia las mujeres, pero ello no implica la incorporación de la perspectiva de género como categoría teórica que cuestiona la naturalización y esencialización de lo masculino y lo femenino. Como dice Marta Lamas, *“el uso riguroso de la categoría género conduce ineluctablemente a la desesencialización de la idea de mujer y de hombre. Si el cuerpo, es el lugar donde la cultura aterriza los significados que le da a la diferencia sexual, ¿cómo distinguir qué aspectos de ese cuerpo están libres de imprint cultural, o sea, de género? No hay forma de responder a esta interrogante porque no hay cuerpo que no haya sido marcado por la cultura. El rechazo a la perspectiva que habla de lo “natural” o de una “esencia” (masculina o femenina) se fundamenta en ese reconocimiento. En cambio, si aceptamos, siguiendo a Foucault, que el cuerpo es un territorio sobre el que se construye una red de placeres e intercambios corporales, a los que los discursos dotan de significado podemos pensar que las prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad a la sexualidad, que la regulan y reglamentan, pueden ser transformados”.* (Lamas.1996, pp. 360)

En tal sentido, un esfuerzo teórico por pensar la educación desde la perspectiva de género supone una tarea que moviliza otras categorías de análisis como la división de lo público y lo privado, lo “natural” y lo cultural, lo normal y lo anormal. Reconocer los

sujetos “femeninos”, y “masculinos” en la educación puede resultar un simple elemento descriptivo, una diversidad naturalizada, sin que ello modifique las categorías esenciales atribuidas a los sexos generizados. Tomas Tadeu advierte los límites de este reconocimiento de la diversidad de sujetos. *“Parece difícil que una perspectiva que se limite a proclamar la existencia de la diversidad pueda servir de base para una pedagogía que coloque en su centro la crítica política de identidad y diferencia”*. En tal sentido *“identidad y diferencia no pueden ser comprendidos, pues, fuera de los sistemas de significación donde adquieren sentido. No son seres de la naturaleza, sino de la cultura y de los sistemas simbólicos que la componen”*¹³ (Tadeu 2000, pp. 78).

La sexualidad como terreno de disputa en el Uruguay

Como señalan Stella Cerruti y Renée Behar¹⁴, *“Los distintos aspectos que a través de los tiempos estructuraron la sexualidad de hombres y mujeres, han sido celosamente establecidos y controlados por cada cultura, en un momento y lugar determinado”*.

El trabajo de la Psicóloga Silvana Darré, “La educación sexual en el Uruguay del siglo XX” (2005) ofrece un panorama documentado de los principales debates del siglo en el terreno de la educación. Este trabajo resulta un punto de referencia ineludible para ubicar estos debates en el contexto de la conformación del Estado moderno. A pesar de que el centro de nuestro trabajo se ubica en los últimos años, resulta interesante referir el recorrido histórico que realiza Darré.¹⁵

“Si en 1920 el instinto sexual queda ubicado en proximidad con el horror y lo monstruoso, a partir de la década de 1930 transita por la senda de la anormalidad y el desvío”.

En el marco de la educación pública, la supresión y el silencio rodean el tema de la sexualidad, ya sea por su tratamiento metafórico y restringido dentro del Plan Estable o bien por la preeminencia del control de la anormalidad en los programas de 1949 y 1957. Estrategias que no encuadran en el orden de una represión sino de un desplazamiento, un traspaso, un cambio de reglas en las formas de ejercicio del poder.” (Darré, 2005, pp. 124)

13. Identidade e diferenca. Tomaz Tadeu da Silva. Editora Vozes 2000. Traducción mía no autorizada.

14. Cerruti Stella, Behar Renée. La travesía de la vida. Una propuesta metodológica en Educación de la Sexualidad. OPS. OMS. Montevideo, 1997

15. Merece una mención especial la publicación del libro “Políticas de género y discurso pedagógico” de Silvana Darré (Ediciones Trilce 2005) cuyo capítulo 4 se refiere a la misma temática abordada en este artículo. En la etapa final de redacción de este capítulo, accedí a la mencionada publicación lo que permitió chequear la información disponible, así como también poner a dialogar algunas de las informaciones recogidas en las entrevistas realizadas.

Ese desplazamiento hacia estrategias de silencio en el tratamiento de la sexualidad en el campo de la educación pública pauta hasta el último período las diferentes iniciativas formuladas.

La sexualidad como parte inherente a la vida de las personas y como elemento central del desarrollo de las identidades, ha encontrado defensores/as dentro del sistema que han abogado por su abordaje pedagógico, insertos en una multiplicidad de discursos que abarcan desde la perspectiva del “riesgo” asociados a la emergencia de “problemas” como el crecimiento del embarazo adolescente, y los peligros de expansión del VIH-SIDA, a una perspectiva de derechos que interpela la práctica educativa y los modelos de enseñanza.

El enfoque de “riesgo”, es decir, aquel que prioriza cómo evitar o atender los problemas emergentes del ejercicio de la sexualidad, en tanto “medicaliza” la sexualidad, también restringe su abordaje exclusivamente a un componente de prevención.

En un breve recorrido de los últimos 15 años es posible diferenciar las iniciativas de acuerdo a sus perspectivas de análisis, a pesar de que siempre se produce una particular articulación entre perspectivas y discursos diferentes, que en definitiva harán prosperar o fracasar las iniciativas. Es necesario considerar que la evolución conceptual de los derechos sexuales y reproductivos y su inserción en el debate público de los gobiernos y Estados, se da también en este período particularmente con la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD, Cairo, 1994) y la IV Conferencia sobre la Mujer (CMM, Beijing, 1995).

La emergencia de nuevos temas en el Uruguay post dictadura (1985- 1990)

Con la apertura democrática, las tareas de desmontar el autoritarismo en el sistema educativo abrieron enormes desafíos institucionales, administrativos y político-pedagógicos.

En medio de estas urgencias, se creó la Comisión de Educación de la Sexualidad a nivel de la Inspección General Docente, con el objetivo de generar propuestas para la inclusión de la temática en el sistema educativo. Paralelamente, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), estaba desarrollando un programa de educación de la sexualidad dirigido al sector de la salud. La articulación de estas propuestas serán los antecedentes del único programa consistente en el sistema educativo público que existió en el Uruguay post dictadura.

Entre los años 87 y 88 se realizan cuatro Seminarios-Taller a nivel del país con la participación de 200 docentes de los Institutos de Formación Docente.

En este período comenzaron a implementarse investigaciones y programas que se centraron en la adolescencia y la salud reproductiva. Nos interesa rescatar algunas de estas iniciativas en el intento de visualizar y comprender el proceso conceptual en el que se insertan las acciones realizadas en el sistema educativo, y el desarrollo conceptual de la temática entre diferentes actores que contribuyeron a crear discurso público.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)) propició junto con la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y el apoyo técnico de la OPS, un Programa en Salud Reproductiva para Adolescentes, en el marco del cual se desarrolló el estudio sobre “Conocimientos, actitudes y prácticas sexuales de los adolescentes en Montevideo, según clase social y distribución en el espacio urbano”(1992)

Es interesante analizar cómo en ese período existía la necesidad de argumentar que la sexualidad adolescente era “un hecho de la “realidad” y abarcaba aspectos más amplios que los meramente biológicos.

“La única respuesta realista parece ser aceptar que las manifestaciones de la sexualidad adolescente (los valores que acepten y las conductas que adopten) no son una cuestión médica y que por tanto no será ningún criterio “técnico” el que las modifique, y que solo cabe comprometerse en la tarea-esa sí sanitaria – de favorecer que la sexualidad se canalice por los carriles mas responsables y menos riesgosos posibles (para los propios adolescentes y para la comunidad) actuando como educadores y como agentes de prevención a través de juicios y de conductas profesionales en los que prime la veracidad, la franqueza y el respeto por las opciones ajenas y no la pretensión de imponer nuestros propios valores a los otros”. (Pons 1993; pp. 240¹⁶)

El título de la ponencia de Pons: “¿Cuán “riesgoso” es el embarazo en la adolescencia? ¿Es que la reproducción en la adolescencia es una cuestión médica?” daba cuenta de la existencia de un debate social, al menos en dos sentidos; en primer lugar, en relación a cómo abordar el “problema” del embarazo adolescente y en segundo lugar, si ese “problema” debía ser pensado como una cuestión exclusivamente médica.

16. Pons, JE ¿Cuán "riesgoso" es el embarazo en la adolescencia?. ¿Es que la reproducción en la adolescencia es una cuestión médica? En La adolescencia José Portillo, Jorge Martínez, María Luisa Banfi (Compiladores). Facultad de Medicina-FNUAP- OPS/OMS. Ediciones Banda Oriental 1993

En el mismo seminario (1991) la presentación de la Dra. María Luisa Banfi sobre *“Anticoncepción en la adolescencia”*, fundamentó el por qué los adolescentes deberían conocer los métodos anticonceptivos y señaló:

“No creo que el conocimiento de los diferentes métodos anticonceptivos lleve a la liberación sexual, pues sabemos y tenemos datos precisos de que la práctica de la sexualidad juvenil precoz es a lo largo del mundo un hecho consumado” (...) El desconocimiento de ellos (los métodos anticonceptivos) puede llevar a complicaciones como es el embarazo en la adolescente con consecuencias tales como: una madre soltera o sin pareja estable, un matrimonio forzado o un aborto provocado con las implicancias que cada una de estas situaciones puede conllevar a nivel individual y de las familias de ambos jóvenes”. (María Luisa Banfi, 1993; pp. 241¹⁷)

La “liberación sexual” aparecía como el opuesto a la información y formación responsable de la sexualidad. Seguramente este recurso para argumentar la necesidad del conocimiento y la información polemizaba con un “sentido común” de las sociedades destinadas a hablar de sexo siempre como parte del secreto.

En el artículo de José Portillo *“7 prejuicios sobre la adolescencia”*¹⁸ también se respondía a una fuente generadora de discursos adversos aunque en este caso hay una identificación explícita del origen de los discursos y una valoración acerca de su componente discriminatorio expresado por el prejuicio. *El “segundo prejuicio dice: “Los adolescentes son sexualmente precoces, libertinos y promiscuos”.*

“ Si bien es cierto que hay mucha investigación en general y en particular en América Latina, que concluye que se ha producido un adelantamiento en la edad de inicio de las relaciones sexuales, esta afirmación hay que analizarla con mucho cuidado” (...)

“Que sean más libertinos y promiscuos (los jóvenes) no está probado. Sí que tengan más energía y capacidad de disfrute, propio de una mayor resistencia. En todo caso esta afirmación de libertinaje y promiscuidad es más que una comprobación científica, una manifestación ideológica propia del sistema de valores hegemónicos producto de los grupos dominantes de la sociedad. Propia de un conjunto de adultos que profesan un doble o triple discurso, que tienen una ética en el discurso y otra en su praxis. Ética que reconoce una mujer para el placer y otra para el hogar; ética que disocia la sensualidad y la sexualidad”.

17. Ib. Pp. 241

18. Ib Pp. 14

lidad de la relación conyugal. Etica que tiene su origen en la cultura griega y que la Iglesia Católica y la sociedad industrial consolidan y legitiman. (Portillo, 1993, pp. 14).

Estos debates daban cuenta, por una parte, de la existencia de trabajos y programas tendientes a crear espacios específicos de acciones hacia los adolescentes que se daban en diferentes instituciones, y por otro, los matices y diferencias de los enfoques.

Programa Nacional de Educación de la Sexualidad. ANEP 1990-1995

Entre los años 1990 y 1995 funcionó a nivel de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) un Programa Nacional de Educación de la Sexualidad. Este programa fue implementado en etapas sucesivas y representó la entrada oficial de la temática a nivel del sistema educativo.

Con la conformación del nuevo gobierno electo en 1989, se nombraron nuevas autoridades para la educación, y en noviembre de 1990 se creó formalmente el “Programa de Educación de la Sexualidad” a iniciativa del Vice-Presidente del CODICEN, Mstro. Miguel Bujosa.

En una primera etapa se constituyó un Grupo de Trabajo integrado por representantes de ANEP y del Ministerio de Salud Pública para la elaboración y ejecución del programa. Se creó así una Unidad ejecutora, un grupo Asesor y un Equipo Multiplicador con la tarea de realizar la docencia directa con los y las alumnas. Este grupo de “Docentes en Acción” trabajó con las horas que tenían originalmente asignadas los docentes participantes, ya que el programa carecía de un financiamiento especial para su desarrollo.

Como reseña Cerruti, el conjunto de acciones comprendidas en este programa tenía como objetivo crear una acumulación de saberes y generar, a través de las actividades, el desarrollo de una reflexión que sentara las bases de una sólida incorporación progresiva en el Sistema Educativo, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Así señaló Cerruti en el marco de la entrevista, el proceso y enfoque de este programa:

“Los ejes del programa define los aspectos positivos de la sexualidad y las consideraciones de género involucrados. Participaron en los cursos académicos y académicas del país, como Teresa Herrera, Hilia Moreira, Fernando Andacht, José Pedro Barrán, etc. Las personas convocadas desde fuera del sistema son importantes pero desde nuestro punto de vista son los propios docentes los que tienen que producir el cambio. Pensar que con ONG que realicen algunos talleres todos los años, es posible producir un cam-

bio, es algo ingenuo. La apuesta conceptual es a un cambio que provenga de la actitud y saber docente, en el trabajo cotidiano con los alumnos.”

“(…) Se hace un llamado entre los docentes que habían participado en las jornadas previas y talleres realizados entre 1988 y 1989, y se hace un proceso de selección que tiene en cuenta la capacidad de los docentes para innovar metodológicamente, rompiendo las formas clásicas de la clase para incorporar cuestiones lúdicas y otras dinámicas de taller. Se realizó un curso y es desde allí que se selecciona un grupo de educadores multiplicadores. De las evaluaciones realizadas surge la necesidad de enfocar un trabajo en profundidad en el área de Educación Secundaria. En el 93, Carmen Barrios estaba a cargo del Programa y se hace una evaluación que determina que este programa es el más exitoso por lo cual se toma la decisión de pasar a ampliar el programa a nivel curricular, trabajando con un programa muy abierto en los primeros años aunque no con todos los grupos. Paralelamente se había instrumentado, con el Programa Nacional de SIDA, cursos a distancia para profesores y maestros que quisieran enfocar el tema. Allí aparece por supuesto, el tema de la homosexualidad”.

El programa centró sus estrategias en la formación de recursos humanos y el desarrollo de herramientas pedagógicas para abordar posteriormente el trabajo directo con padres y alumnos. De las palabras de Cerruti y del análisis de la estructuración organizativa del Programa se desprende una definición explícita en cuanto a que eran los docentes los principales responsables y actores de la propuesta.

En tal sentido, el enfoque de este Programa se sustentó en la premisa de que la educación de la sexualidad puede y debe ser encarada como parte de la práctica y el que hacer docente y pedagógico. Se podría afirmar, que el Programa tomaba partido por uno de los debates señalados al principio de este trabajo: que la educación sexual no debería ser considerada como un campo disciplinario específico.

Como señalaron Cerrutti y Behar en su texto, cuando se habla de sexualidad y de educación sexual, es posible percibir mucha confusión y contradicciones conceptuales.

“A veces, la Educación Sexual, constituye un instrumento meramente informativo que se utiliza contra, llámese E.T.S, embarazo adolescente, tasas elevadas de natalidad. Se presenta la prevención de la patología, el dolor y la muerte como único objetivo del trabajo. (...) En muchas oportunidades queda “flotando en el aire” la sensación de que las complicaciones de la salud resultan el castigo al ejercicio de la sexogenitalidad” (Cerruti, Behar 1997, pp.16¹⁹)

(...) A través de estos años de estudio, intercambio y reflexión, hemos ido perfilando una serie de precisiones conceptuales vinculadas a la temática, que constituyen el punto de partida de este trabajo". (Se refiere a la propuesta metodológica de Educación de la Sexualidad).

(...) En primera instancia la denominación de Educación de la Sexualidad sustituyendo el primigenio término de "Educación Sexual", "consideramos que se consustancia más con nuestra filosofía, ya que no es la meta ofrecer directivas que se efectivicen en determinadas actitudes y comportamientos sexuales o en la transmisión automática de valores".(Cerruti, Behar 1997, pág 16)

La investigación realizada por Darré concluye en una valoración del programa y sus estrategias de implementación: *"El énfasis se pone en la necesaria gradualidad de los procesos. La lentitud que se percibe en algún momento, está unida posiblemente a la falta de presupuesto, pero también a un modo de intervención que no pretende imponerse desde una posición de autoridad, sino a partir de demandas de formación que se van produciendo a lo largo del proceso". (Darré 2005, pp. 129).*

En diciembre de 1993 se presentó un documento que definía conceptualmente la iniciativa, los contenidos y alcance del Programa. El enfoque resultaba innovador no sólo por la inclusión de la perspectiva de género y la equidad entre los sexos, sino por la búsqueda de una orientación didáctica -metodológica centrada en la participación.

De acuerdo a los informes de ANEP, recogidos en la Comisión Interinstitucional creada en el 2002 para retomar el tema de la educación sexual, *se capacitaron, en el marco del Programa de Educación de la Sexualidad, 2.745 maestros, 2.833 docentes de Enseñanza Media, 988 de Enseñanza Técnica, 781 de los Institutos de Formación Docente, 87 de los cursos para adultos y 368 docentes de Instituto Nacional del Menor (INAME). Dicho programa trabajó en forma de experiencia piloto a nivel de 6º año de escuela y 1er Año del Ciclo básico en Secundaria y Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), eligiéndose centros educativos con problemas de marginación. (...) Pese a la evaluación favorable que existía en torno al programa, el mismo fue suspendido. Desde entonces y hasta ahora no se ha vuelto a hablar de incorporar la Educación Sexual dentro de las aulas. (Documento de trabajo de la Comisión Interinstitucional. 2002 pp. 28²⁰).*

19. Stella Cerruti, Renée Behar. La travesía de la vida. Una propuesta metofológica en educación de la sexualidad. OPS/OMS. Montevideo 1997

20. El Documento aludido es el resultado del grupo de trabajo Insterinstitucional creado en 2002 para elaborar un Plan Nacional de Educación Sexual.

Para 1994, las acciones desarrolladas y la valoración acerca de la existencia de un buen nivel de sensibilización a nivel docente, planteaba la posibilidad de orientar las acciones del Programa hacia la planificación e implementación de su incorporación curricular. Los Consejos comienzan a analizar la incorporación curricular de la Educación de la Sexualidad y los propios “Docentes en Acción”²¹ comenzaron a diseñar una serie de materiales de apoyo didáctico para docentes y alumnos.

Nuevas autoridades en 1995: revisión de prioridades

Al siguiente año, 1995 y como resultado del proceso electoral nacional, asumieron nuevas autoridades en el CODICEN que determinaron el cese del Programa de Educación de la Sexualidad.

Los argumentos formulados por las nuevas autoridades, fueron de tipo administrativo y de gestión. El silencio de la comunidad educativa en la defensa del Programa merece alguna consideración específica. Recordemos que el cese del Programa se produjo en el contexto de fuertes y polémicos cambios en el sistema educativo, promovidos por la Reforma Educativa (Reforma Rama).

Selva Lopez Chirico²² describe el clima que se vivía en ese momento; *“el tremendo entrecruzamiento de los discursos que produce el trámite de la reforma educativa, así como a las formas dispares en que los diversos actores se van incorporando al debate: ruda en los sindicatos; enigmática, firme y festiva hacia fuera en el movimiento estudiantil, (...), ausente en la intelectualidad universitaria productora de conocimiento, que si se ha planteado el tema educativo no lo manifiesta; desconcertada en las fuerzas políticas institucionalizadas, aunque mucho más en la izquierda que en las derechas; activa en los medios de comunicación, atentos al “ruido de la calle”, abriéndose progresivamente a las voces que provienen de allí”*.

En un contexto como el descrito, parecía difícil instalar un debate sustantivo acerca de la pertinencia pedagógica del Programa. La polarización a favor y en contra de La Reforma, dominó el debate entre los actores y de alguna forma subsumió las contradicciones en relación a otros temas en conflicto.

21. Docentes en Acción, era el nombre del grupo de docentes capacitados como multiplicadores del Programa.

22. Las Paradojas de la Reforma. Selva López Chirico. Cuadernos de Marcha. No 119. Setiembre 1986.

Las razones y argumentos para la supresión del Programa las explicó la profesora Carmen Tornaría ex Consejera del CODICEN, en la entrevista realizada:

“Como profesora valoro la orientación del Programa que tenía una orientación conceptual correcta. Cuando asumo en el CODICEN el programa no tenía una financiación genuina y utilizaba 9.000 horas de formación docente. La decisión institucional fue que esas horas debían volver a Formación Docente y que se debería buscar financiamiento genuino para el futuro. En ningún momento se formuló un cuestionamiento a los contenidos del Programa. De hecho, otros Programas como el de Informática implementados de la misma manera, también fueron suspendidos.”

La circulación de un libro elaborado por los docentes del Programa como apoyo docente para su planificada expansión hacia todo el sistema educativo, fue el motivo para la expresión pública de objeciones sustantivas a sus contenidos y ello abrió dudas acerca de las verdaderas razones para el cierre del Programa.

En efecto, los contenidos de esta publicación fueron cuestionados por el Vicepresidente del CODICEN, Dr. Claudio Williman, por contener, desde su visión, *“una marcada orientación a mostrar las diferencias de conducta sexual como un mero hecho cultural, prescindiendo de otros valores que el comportamiento heterosexual puede incluir y lógicamente incluye”*²³

El texto en cuestión planteaba, entre otras cuestiones, una perspectiva cultural de la sexualidad: *“En todas las sociedades el comportamiento heterosexual es la pauta preferida y más aceptada por la mayor parte de la población. No obstante, la homosexualidad ha existido siempre en las diferentes épocas de la historia y destacados personajes han sido homosexuales como Platón, Miguel Angel, Leonardo Da Vinci, etc...”*²⁴

La contemporaneidad de la suspensión del Programa con las objeciones públicas del enfoque acerca de la homosexualidad y la masturbación volvieron a colocar el debate sobre “lo legítimo” y “lo ilegítimo” del discurso sobre las sexualidades.

Las objeciones formuladas por algunas autoridades de la enseñanza, que se recogieron en varios artículos de prensa del momento, daban cuenta de un terreno de “vigilancia moral” que fijaba la frontera entre aquello que podía ser nombrado y lo que no. La concepción de que sólo puede haber un tipo de deseo sexual (el heterosexual) innato a todo ser humano, colocaba otras identidades fuera de la “norma”.

23. Dr Claudio Williman. Semanario Búsqueda. Noviembre 1995.

24. Búsqueda 11/95

Como plantea Guacira Lopes Louro, *“el énfasis en el carácter heterosexual podría llevarnos a cuestionar su pretendida “naturalidad”. Si la identidad heterosexual fuese, efectivamente, natural (y en contrapartida, la identidad homosexual fuese ilegítima, artificial, no natural) podríamos plantearnos como interrogante porqué habría tanto empeño para garantizarla.”* (Lopes Louro 1997, pp. 85).

El análisis de este “episodio” remite a considerar el tercer desafío que hemos presentado al principio de este trabajo: ¿En que medida la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos desafía una concepción hegemónica de concebir las relaciones de género y la sexualidad, y los patrones de normalidad?

Darré, se pregunta; *“si no hay un saber único y verdadero sobre la sexualidad ¿qué es lo que podría enseñarse? ¿Habrá implicado este Programa un enfrentamiento con ese imposible?”* (Darré 2005; pp. 142)

Podemos plantear como hipótesis que más allá de los programas o actividades específicas orientadas a una llamada “educación sexual” la interacción escolar, la organización del currículo, el silencio y la autocensura, funcionan como un poderoso dispositivo pedagógico sobre las relaciones de género y la sexualidad. Desde este ángulo, cualquier iniciativa tendiente a un proyecto educativo alternativo que tenga como objetivo promover la autonomía de los sujetos, la pluralidad de opciones y cuestione la construcción de identidades desde una perspectiva fija y eterna, requiere una postura más amplia que implica e interpela al propio proyecto educativo.

“Como en la película de Mike Leigh, “Secretos y mentiras” (1996), nuestras escuelas también proponen un acuerdo tácito de silencio, simulación y negación respecto a la sexualidad. Los sujetos participantes, estudiantes y profesores, dejan de hacer preguntas, disfrazan curiosidades e inquietudes, hacen de cuenta que viven, todos/as, de acuerdo con los patrones establecidos. Pero la aparente armonía es tan frágil como en la película de Leigh. Ella puede ser rota por situaciones banales y cotidianas, por una pregunta incómoda, por individuos y prácticas que desafían las reglas. A pesar de los esfuerzos y las pretensiones de algunos, la sexualidad de niños y niñas, de jóvenes y adultos no consigue ser mantenida fuera de la escuela, destinada solo para uso externo.” (Lopes Louro 2000, pp. 41).

Niños/as y adolescentes poseen más “conocimiento” o proximidad con las sexualidades de la que los padres y maestros/profesores imaginan o desearían. El problema es que afrontarlo y hacer de ello un campo de diálogo y formación de las identidades de niñas, niños y adolescentes, constituye una experiencia amenazante, que moviliza temores y culpas para profesoras/es, e incluso interpela sus propias sexualidades y, por lo tanto,

se prefiere eludir el tema, darlo por sobreentendido, reducirlo a un problema privado y del ámbito doméstico. Este aspecto constituye sólo uno de los factores asociados al complejo entramado de construcciones culturales que se expresan en la escuela como institución, para dejar “fuera” del aula la sexualidad.

Otra piedra para el escándalo

A pesar de la aparente inmovilidad, los temas y agendas que movilizan a actores diferentes, continuaron su desarrollo, y sólo cuando emergen como conflicto demuestran sus contradicciones y sus construcciones discursivas diversas. Es así como, a invitación del Ministerio de Salud Pública y en particular del Programa Nacional de SIDA, la ANEP interviene en la elaboración de un libro destinado a adolescentes que cursan 3er. año del Ciclo Básico.

El libro *¡Escucha, Aprende, Vive!* fue editado en el año 2000 y su distribución en los centros educativos despertó la polémica pública. Es interesante anotar que los contenidos que abordaba el libro estaban enunciados en los objetivos y alcance de la propuesta curricular, lo que expresa un cierto tipo de “esquizofrenia colectiva”. Mientras no se desarrollaban los contenidos todo parecía “estar en calma” pero alcanzó hacer público un documento, para que se instalase nuevamente la polémica.

Para la ex consejera Carmen Tornaría, “*el objetivo de promover un ejercicio de la sexualidad libre y responsable es un eje del trabajo educativo y en ello se basa la elaboración del libro. Se ha dicho que el manual fue retirado de circulación, cosa que no es así, ya que nunca existió una resolución en ese sentido en el CODICEN*”.

En la investigación realizada por Darré se destacan varias notas de prensa que parecen contradecir la afirmación de las autoridades de la educación del momento. Por ejemplo el Diario El País titula: “*El manual de Educación Sexual nunca fue distribuido*”; y también días después: “*Interrumpen distribución del libro de educación sexual*”. Todo parece indicar que estas notas iban dirigidas a canalizar y agrupar una corriente de opinión presente en la sociedad uruguaya. En todo caso, no deja de ser llamativo, considerando el poder político de las entidades participantes en el proyecto que dio lugar al texto (Ministerio de Salud Pública - Programa Nacional de SIDA, ANEP, ONUSIDA) que aún hoy persista la polémica sobre si el libro se distribuyó o no.

Se podría afirmar que en torno a esta publicación volvió a funcionar, un operativo de alarma pública que apelaba al “peligro” de inducir a los/as adolescentes al ejercicio de prácticas sexuales “desviadas”. Frente a estos argumentos, las autoridades de la edu-

cación optaron por eludir el debate público, minimizando o invisibilizando las propias iniciativas implementadas.

Dentro del CODICEN surgieron nuevamente cuestionamientos sobre los mismos temas: homosexualidad, masturbación y aborto y la alteración del “orden natural” que supone abrir la puerta a las “opciones” como el verdadero campo de peligro.

Se dice... se denuncia. Acerca de la censura o la autocensura

Parece necesario hacer referencia, a la manera en cómo circulan los miedos y censuras en una institución compleja como el sistema educativo, aunque para conocer el tema en profundidad se requeriría un trabajo de investigación específico. De todas maneras, ha circulado a nivel de los centros de enseñanza públicos que instituciones educativas habían sancionado a docentes por realizar actividades vinculadas a educación sexual.

En la entrevista con Tornaría, se preguntó específicamente sobre este punto, y al respecto señaló enfáticamente que en los 10 años que estuvo en el CODICEN sólo conoció un caso de solicitud de sanción para una profesora de un liceo por haber enfocado en el Espacio Adolescente, el tema de la masturbación y la homosexualidad. El pedido de sanción fue analizado por el CODICEN, y según afirmó, ella personalmente realizó la investigación y no se dio trámite a la sanción.

“En mi opinión se han registrado avances significativos en Uruguay sobre el enfoque de la sexualidad. La perspectiva de género fue incorporada como requisito básico para la elaboración de textos de circulación entre los alumnos/as. Los programas del Plan 96 incluyen en Educación ciudadana una perspectiva diferente para analizar las temáticas contemporáneas. Hay un avance también significativo en la formación docente y se han realizado infinidad de talleres de sensibilización docente, particularmente en Enseñanza Primaria. Pero es necesario reconocer que toda temática que implique la subjetividad se ubica en un terreno problemático ya que interpela el propio universo subjetivo del o la docente. Se genera inseguridad y si no hay herramientas para encararlos profesionalmente, la gente tiene miedo de abordarlos”

¿Qué hacer con la educación sexual?

En el año 2002, surgieron iniciativas para pensar nuevamente un Plan Nacional de Educación Sexual. Esta vez la convocatoria fue realizada por el Instituto Nacional del Menor (INAME) hoy Instituto Nacional de la Niñez y la Adolescencia en Uruguay (INAU).

En el 2001, el presidente de la mencionada institución, Ps. Martín Marzano, en su intervención en el seminario organizado por la ONG Vida y Educación, sobre los desafíos institucionales de la educación, formulaba:

*“Debemos asumir la idea y tener el coraje cívico para decir que cuanto más analfabetos sexuales seamos, cuánto más estemos negando la necesidad de un Plan nacional de educación sexual y de planificación familiar, más incurriremos en la inmoralidad de dejar a nuestros niños, niñas y adolescentes en profunda orfandad, en profunda inasistencia, en profundo abandono”.*²⁵

Es así como se instaló²⁶ una Comisión Interinstitucional para el análisis de la Educación Sexual en el Uruguay, integrada por ANEP-CODICEN, Consejo de Educación Primaria, Consejo de Educación Secundaria, Consejo de Educación Técnico Profesional, Instituto Nacional del Menor, Instituto Nacional de la Juventud, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud Pública. El grupo de trabajo resolvió *“sistematizar y reunir las experiencias en Educación Sexual no formal, desarrolladas por las instituciones y redactar un Proyecto de Educación Sexual a ser presentado a las autoridades”*.

“Se parte de la convicción de que, si bien se han realizado múltiples esfuerzos y experiencias en y por las distintas instituciones, todas han sido de carácter no formal, constituyéndose en esfuerzos dispersos, de corta duración y que no han respondido a un Plan Nacional que en forma sinérgica coordine todos los esfuerzos y se prolongue en el tiempo. Prueba de ello es que los resultados positivos de una verdadera Educación Sexual todavía están pendientes, en la medida que se incrementan los números de embarazos adolescentes, los casamientos forzados, los abortos y cesáreas en jóvenes menores de 20 años, las enfermedades de transmisión sexual (entre ellas el VIH-SIDA), la explotación sexual comercial y no comercial, el abuso infantil, etc, claros indicadores del estado de analfabetismo sexual que impera en la sociedad uruguaya.

Por estas razones la Comisión ha entendido, unánimemente, que el país necesita de un Plan Nacional de Educación Sexual que tenga un soporte fundamental en el nivel de Educación Sexual Formal y articule sus esfuerzos con las Experiencias de Educación Sexual No formal e Informal.

25. Javier Marzano en *¿Qué ciudadanía para qué libertad?* Asociación Civil Vida y Educación. Montevideo 2003, pág 144.

26. Esta Comisión se Instala en el año 2002.

La gravedad de las consecuencias de su ausencia, justifica la definición de una Política de Estado en la materia que se adopte más allá de las instituciones” (Documento de trabajo del Grupo interinstitucional para la elaboración del Plan nacional de educación Sexual 2003).

Este documento fue producto de dos años de trabajo de una comisión interinstitucional, que tuvo escasa difusión y visibilidad. Las organizaciones civiles y las organizaciones no gubernamentales vinculadas específicamente a la temática, e incluso aquellas que tenían, en ese momento, convenios con el Estado para el desarrollo de tareas educativas, desconocían los contenidos de la propuesta y no fueron consultadas para su elaboración.

Para la ex consejera Carmen Tornaría *“este es un documento paraguas que requiere una implementación específica dentro del sistema educativo. Desde mi punto de vista hay dos iniciativas que deberían ser implementadas: la creación de un servicio telefónico de orientación para la sexualidad y la edición de una serie de videos dirigidos a facilitar la instrumentación del trabajo de aula”*.

Este trabajo se desarrolló al margen del debate público, como si fuera necesario no agitar demasiado las aguas para evitar el conflicto. Esta especie de estrategia del “silencio” pone en cuestión el alcance y propósito de la iniciativa.

El recorrido que hemos realizado de las iniciativas anteriores plantea claramente zonas de conflicto que deben ser abordadas si se quiere avanzar en una propuesta que acumule saberes y experiencias prácticas. De hecho, sabemos poco acerca de lo que sucede en las aulas en relación al tratamiento de la sexualidad.

La propuesta curricular elaborada en 1996 y vigente hasta el 2004, ubica el tema de la sexualidad humana en el 3er año del Ciclo Básico en Ciencias Biológicas. Se fundamenta explícitamente la conveniencia de un enfoque biológico de la sexualidad entendiéndolo que las dimensiones sociales y culturales implicadas, son “de carácter personal”.

“Con respecto a la respuesta sexual y humana que es integral porque involucra a todos los aspectos del ser humano, se estudiará haciendo referencia a los aspectos biológicos, destacando que los demás son estrictamente personales, dado que allí se ponen en juego vivencias, valores personales y socio-culturales y la creatividad propia de cada individuo, entre otros aspectos. Creemos necesario desmitificar todos los aspectos involucrados en el tema, dado que aún existen muchos mitos y tabúes en torno a él.”²⁷

27. Programa de Ciencias Biológicas de 3er año, Plan 1996.

Esta propuesta y su fundamentación expresa un confinamiento de la sexualidad a la esfera privada, impidiendo el análisis sociocultural y de género, en la construcción de los tabús y mitos implicados, que generan estereotipos y discriminaciones.

La búsqueda de refugio en “lo científico” parece ser expresión de los miedos y recelos fuertemente involucradas en la consideración de la sexualidad, pero más que ello expresa el conflicto de poder con otros discursos en disputa.

La preocupación por una “normalización de los sexos” parece ser una constante y por ello todos los debates que han acompañado a las iniciativas de integrar la educación de la sexualidad en la práctica docente, se han centrado en los cuestionamientos a la homosexualidad como orientación u opción, o a la masturbación. Parecería ser que las objeciones que, desde el conservadurismo moral, se han realizado, han condicionado a las autoridades y comunidad educativa en general para llevar adelante seriamente las iniciativas formuladas.

El Programa de Biología de 3er año del Ciclo Básico ha sido reformulado en el 2005. En esta reformulación se fundamenta explícitamente la necesidad de superar un enfoque biologicista de la sexualidad. Dirigido a promover el cuidado de la salud, la Unidad 2 del programa se titula: *La sexualidad humana y la salud sexual*.

Define salud sexual de acuerdo a la definición de la OMS como “*la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor*”.²⁸

Destacamos algunos de los objetivos definidos para el desarrollo curricular de esta Unidad²⁹:

- ◆ Reconocer la sexualidad como una forma de expresión, de comunicación que conforma una entidad biológica y psicosocial.

- ◆ Comprender la estrecha relación de la sexualidad humana con el contexto familiar y social en que se desarrolla.

28. Programa de Biología 3er año Ciclo Básico, reformulado 2005

29. El programa completo de Biología actualizado al 2005 puede consultarse por Internet en el sitio del Consejo de Educación Secundaria (CES).

- ◆ Aplicar los conocimientos de la función de reproducción.
- ◆ Reconocer la respuesta sexual humana como respuesta integral del ser humano que posibilita una comunicación plena y trascendente.

No deja de ser llamativo que después de todo el proceso de idas y vueltas de la temática, la inserción curricular se haya ubicado en la asignatura de biología y como parte de un enfoque de salud sexual.

La diferencia entre el programa vigente hasta el 2004 y el reformulado en este año 2005, supone reconocer una evolución positiva desde el punto de vista conceptual. El Programa de Biología vigente establece que es a partir: *“de las interrogantes, vivencias, necesidades e intereses del adolescente, destinatario de nuestras acciones, que la propuesta adquiere sentido si se favorece la adquisición de actitudes críticas y reflexivas que lo conduzcan a optar por las opciones más saludables. Se entiende que este cometido implica un fuerte componente actitudinal y conductual, que resultaría imposible de lograr solamente con ofrecer información sobre los temas que se abordan”*.

De la sensibilización a la propuesta pedagógica

Como expresa Tornaría, *“las percepciones culturales sobre la sexualidad y las relaciones de género han cambiado sustantivamente en los últimos 15 años en Uruguay”*. En tal sentido, existe una sensibilidad social permeada por nuevos discursos y búsquedas.

Este contexto favorable, no ha implicado sin embargo, cambios en la propuesta pedagógica. A pesar de la sensibilización, la incorporación de una nueva racionalidad supone un esfuerzo de deconstrucción teórica. Las prácticas y supuestos culturales que circulan en las instituciones educativas contienen un conjunto de “dispositivos pedagógicos de género³⁰, que sustentan el currículum oculto. *“Los dispositivos identificados en las escuelas podrían interpretarse como parte de un continuo cuyos dos extremos estarían constituidos por, dinámicas más sociales (las imágenes sociales sobre hombres y mujeres que circulan en la escuela, por ejemplo) o más individuales (las construcciones del cuerpo según las pautas de “lo femenino” y “lo masculino”)*”. (García, 2003, pp. 15.)

30. He tomado este concepto del trabajo "Hacerse hombres, hacerse mujeres. Dispositivos pedagógicos de género" libro editado por Carlos Ivan García que recoge la experiencia del Proyecto Arco Iris implementado en Colombia con el objetivo de realizar una mirada transformadora a las relaciones de género en la escuela.

Estos dispositivos de género están en la base de los imaginarios culturales en torno a los cuales se construyen e instituyen “naturalmente” las prácticas discursivas, espaciales y simbólicas de la relación escolar.

Los discursos acerca de la sexualidad y su intrincada relación con las identidades de género están por detrás de la acción normativa y normatizante de la escuela como institución educativa.

Como expresa Guacira Lopes Louro, *“las preguntas, las fantasías las dudas y la experimentación del placer son remitidas al secreto y a lo privado. A través de múltiples estrategias de disciplinamiento, aprendemos la vergüenza y la culpa, experimentamos la censura y el control. Creyendo que las cuestiones de la sexualidad son asuntos privados, dejamos de percibir su dimensión social y política.”* (Lopes Louro, 1999, Pág. 27)

Las manifestaciones de afecto entre los varones son objeto de control y vigilancia, por parte de los pares, las familias, las instituciones. Detrás de ello se expresa el miedo a la homosexualidad concebida socialmente como peligro. Las concepciones de masculinidad serán así construidas con mayor rigidez aún que las de feminidad. La presión sería mayor para los varones que, a diferencia de las mujeres, a través de su desempeño sexual deberán garantizar su masculinidad, quedando comprometida por tanto su identidad de género.

La construcción de identidades de género y el papel de la sexualidad “correcta” circula en todos los espacios sociales y es interiorizada por los diferentes actores. Es interesante en este sentido, como lo expresan los propios adolescentes. El Comité de los Derechos del Niño y la organización Save the Children, han buscado incorporar al debate público a los adolescentes como sujetos de derecho, dando voz a sus opiniones acerca de la discriminación:

*“En el grupo de discusión de adolescentes, el tema de la discriminación por homosexualidad y por bisexualidad- surgió espontáneamente. La discusión refleja las representaciones colectivas y las posiciones que podemos encontrar sobre el tema, o al menos, lo que los adolescentes sienten y viven en relación al mismo. También vemos cómo los adolescentes creen que sus pares o la gente reaccionarían si, en vez de discriminar a los homosexuales, incluyen a un adolescente homosexual en un grupo de amigos.”*³¹

31. Publicación del Comité de los Derechos del Niño y Save de Children. Uruguay 2004

La sexualidad no es un problema, es el territorio donde se fijan los problemas. Obligados/as como educadores/as a pensar la sexualidad desde el lugar del miedo, y del control para mantener “la pureza e inocencia de niñas y niños” y si es posible también de los adolescentes, se la despoja expresamente de todo placer. Cuando la sexualidad ingresa en las aulas lo hace como un conocimiento a ser explicado, y de la mano de “expertos/as”, estableciendo al mismo tiempo un mecanismo de distancia que protege de lo que puede resultar movilizante o amenazador.

¿Cómo contribuir desde la acción educativa al desarrollo de subjetividades permeables, abiertas a los cambios en un contexto de inseguridad y aumento creciente de exclusiones?

La desencialización de las identidades nos coloca frente a una perspectiva teórica que considera los conocimientos, como andamiajes provisorios y sometidos a cuestionamiento permanente, y que interpela a los y las docentes e intelectuales en su capacidad crítica y creativa.

Ese desafío supone avanzar desde una perspectiva teórica que problematice las relaciones de género y se proponga su análisis pedagógico en todos los campos educativos, desde la formación docente a la práctica del aula y la investigación educativa, los libros y el lenguaje y la organización curricular.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Araújo K., Ibarra C. (Ed.) (2003) *Sexualidades y Sociedades contemporáneas*. Programa de Estudios de Género y Sociedad. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile

Cerruti S., Behar R. (1997) *La travesía de la vida. Una propuesta metodológica en Educación de la sexualidad*. OPS, OMS Montevideo 1997

Comité Uruguayo de los Derechos del Niño, "Save the Children" (2004). *Discriminación y Derechos Humanos en Uruguay. La voz de las niñas. Niños y adolescentes*. Montevideo.

Debbi E., Jonson R. (2000) *Sexualidades e institución escolar* Fundación Paideia -La Coruña y Ediciones MORATA, S, L, Madrid.

Foucault M. (1977) *Historia de la Sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores, México DF

Foucault M. (1980) *A arqueología do saber*. Rio, Forense.

García Suárez C. (Ed.) (2004) *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. Siglo del Hombre Editores, Fundación Universidad Central. DIUC. Bogotá.

Lamas M. (1994) "Cuerpo: diferencia sexual y género" En: *Debate Feminista* , México, DF.

Lopes Louro G. (1995) "Género, História e Educacao : Construcão e desconstrucão". En: *Educacao y Realidade* V.20 n. 2 Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Lopes Louro G. (comp.) (1999) *O corpo educado*. Ed. Autentica Belo Horizonte.

McLaren, P, Giroux,H (1998) "Desde los márgenes: Geografías de la identidad, La pedagogía y el poder". En McLaren P, *Pedagogía, Identidad y Poder*. Rosario, Homo Sapiens

Pérez Gomez, A. (1994) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata. Madrid

Portillo J., Martínez J., Banfi M.L. (comp.) (1993) *La adolescencia*. Facultad de Medicina, FNUAP, OPS/OMS. Ediciones Banda Oriental. Montevideo

Tenti, E. (1993) "Escuela y política. Formación del ciudadano del año 2002" En: Filmus D, (comp) *¿Para qué sirve la escuela?* Ed. Tesis. Bs. As.

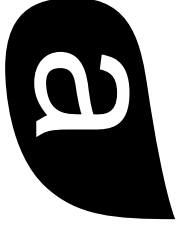
Vida y Educación (2003) *¿Qué ciudadanía para qué libertad?* Montevideo

Walkerdine V. (1995) "O raciocínio em tempos pós-modernos" En: *Educacao y Realidade* V.20 n.2, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Weeks J. (1993) *El malestar de la sexualidad*. Talasa Ediciones S.L , Madrid

5

adolescentes y sexualidad



**adolescentes y sexualidad
en la prensa escrita.**



adolescentes y sexualidad en la prensa escrita.

Angélica Vitale Parra

El siguiente capítulo recoge la sistematización y análisis documental tanto cuantitativo como cualitativo de la producción de prensa escrita en Uruguay, seleccionada entre los años 1995 y 2004.

El objetivo de este trabajo fue rastrear la circulación de los discursos y los actores protagonistas, así como analizar las representaciones, y las estructuras de los mensajes, las ideas y los valores que los medios de comunicación escrita transmiten respecto a la sexualidad de y en adolescentes y jóvenes mujeres y varones.

¿Por qué importan los medios de comunicación?

Los medios de comunicación son protagonistas de primer orden en cualquier diagnóstico de los últimos tiempos. Con mayor o menor relevancia, participan de la descripción y comprensión de los cambios civilizatorios de la humanidad y nadie quiere arriesgar una aproximación de época sin reconocer su papel preponderante en el actual contexto mundial. De unos años a esta parte, los debates sobre la globalización –tanto entre sus defensores como entre sus detractores– han puesto a los medios de comunicación en los titulares interpretativos. Pero, ¿por qué importan tanto? ¿Qué razones justifican su relevancia analítica? ¿Qué cosas están puestas en juego cuando se repara en ellos?

Si hay un punto en el que distintas perspectivas y marcos teóricos de diversas disciplinas –por lo menos en comunicación y sociología– parecen coincidir es en el hecho de que los medios de comunicación son indudables “constructores de realidad”. Según Van Dijk (1991), los medios impactan tanto en los conocimientos, actitudes e ideologías (determinándolos), así como en los principios y las estrategias del procesamiento social que los sujetos realizamos de la información, y por tanto, en los marcos interpretativos

que aplicamos para la comprensión de los acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales.

En el mismo sentido, Vasilachis de Gialdino (1997) hace una inmejorable síntesis de algunos de los argumentos más importantes que complementan las afirmaciones de Van Dijk:

*“La prensa escrita tiene una posición privilegiada en cuanto a su capacidad de crear y/o reproducir conceptos, significados, esquemas cognitivos, modelos interpretativos a través de los cuales los individuos le dan sentido a su propia experiencia (Schwandt, 1994), acceden al conocimiento de los mundos objetivo, social y subjetivo, y reflexionan acerca de su posibilidad histórica de producir transformaciones a partir de la propia acción individual o colectiva. La prensa escrita más que un espejo pasivo de la realidad consiste, pues en un conjunto de focos móviles (Hackett y Zhao, 1994) cuya luz se hace evidente en la selectividad y en el empleo de diversas estrategias argumentativas inherentes a la producción de noticias. El poder de la prensa y de los restantes medios de comunicación en el control efectivo del flujo de información y en la conformación de la opinión pública ha sido ampliamente reconocido, así como su papel activo en la reproducción de las relaciones de poder (Fang, 1994) y en la promoción de los valores y creencias de los grupos dominantes de la sociedad que son los que la prensa, como institución, como industria, comparte (O’Donnell, 1994)”.*¹

Allí aparecen las dimensiones ideológicas y de poder que se expresan en la emisión, circulación y distribución de los discursos y que son vehiculizadas por el lenguaje. El mayor potencial de poder de los medios de comunicación está dado por su capacidad preformativa por medio del lenguaje. Según el concepto “formación discursiva”, acuñado por Foucault (1987) el discurso es aquello *por lo que y por medio de lo cual* se lucha.

Este espacio agonístico es fundamentalmente un campo de disputa ideológica en el sentido que: *“una ideología comprende siempre varios aspectos: representación de sí por sí, representación de los otros por sí, representación de sí por los otros. Se entrecruzan, entonces, varias imágenes, del mundo, de la sociedad, del hombre, pero siempre por medio de algo parcial que quiere ser total y se dice verdadero...”*² Y sobre todo,

1. Vasilachis de Gialdino, I.: La Construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. págs. 265 y 266.

2. Lefebvre, H. en Idem anterior. pág. 84

es un espacio de transacción e interacción, de coordinación de la acción arriesgado y costoso, a decir de Habermas (1987), en el que no todos los participantes corren con igual "fortuna".

Chomsky (1999) apunta que esa contienda ha incidido incluso en la propia naturaleza de los medios de comunicación en los siguientes aspectos: 1) se pueden registrar cambios en la naturaleza misma de la idea de información, colonizada en la actualidad por la idea de 'cobertura instantánea del acontecimiento'; 2) se parte del presupuesto que 'ver es comprender', retrotrayéndonos a una epistemología prerracional en la que los sentidos recobran protagonismo y, 3) prevalece una nueva concepción del 'tiempo para el conocimiento': la instantaneidad; 4) se confunden permanentemente información y comunicación, simplificándose la complejidad de los discursos y privilegiándose la imagen o el titular por sobre la palabra. Por último, afirma que existe una asimilación del criterio de veracidad informática al criterio de repetición intra e intermedios más que a criterios de rigurosidad y verificación.

Si bien la praxis comunicativa no es exclusiva de los medios de comunicación, sino que su ejecución se produce conjuntamente a la del resto de las instituciones sociales, culturales, políticas y económicas, existen sin embargo, argumentos adicionales que justifican plantearse la importancia de los medios de comunicación en relación a la posición y al potencial emancipatorio de los sujetos respecto a estos. Ante esta cuestión se nos plantean una serie de preguntas fundamentales: ¿qué papel juegan los medios de comunicación en los procesos de inclusión o exclusión social? ¿Qué posibilidad real tienen los distintos actores de participar en la construcción de la opinión pública? ¿Qué posibilidad tienen los sujetos de participar en el espacio comunicativo en un sentido dialógico? ¿Para qué lector/a escriben los medios de prensa escrita? ¿Para consumidores/as o para ciudadanos/as? ¿Sobre qué sujetos sociales se producen las narraciones periodísticas? ¿Qué posibilidad tienen los sujetos de poner en funcionamiento la alta ingeniería que supone la crítica? Y, en todo caso, ¿quiénes disponen de los recursos para hacerlo?

Medios de comunicación, sexualidad y juventud

Pero pongamos la mira en el objetivo específico: ¿qué pasa con los medios cuando hablan de sexualidad y de la sexualidad de los/as adolescentes y de los/as jóvenes?

Allí todo se vuelve complejo y escurridizo. Es evidente que aquello que se ve, se escucha o se lee respecto al "terreno de la sexualidad" ha ido transformándose a lo largo de los años. La conquista de algunos derechos en el ámbito sexual y en el ámbito repro-

ductivo y la sofisticación de algunos de ellos ha hecho que las fronteras de este campo se vuelvan más lábiles; los actores con responsabilidad en la materia –por presencia o por ausencia- se han ido redefiniendo. Pero sobre todo, son los saberes y las creencias los que han quedado en jaque de forma cada vez más vertiginosa una y otra vez.

Estos cambios son lo que Giddens llamó la aparición de una *“sexualidad plástica separada de su integración ancestral con la reproducción, el parentesco, las generaciones, (...) condición previa de la revolución sexual de las pasadas décadas. Para la mayoría de las mujeres, en la mayoría de las culturas y en todos los períodos de la historia, el placer sexual, allí donde era posible, estaba ligado intrínsecamente al miedo a los embarazos repetidos, y por tanto, a la muerte, dada la proporción sustancial de mujeres que perecían de parto y las elevadas tasas de mortalidad infantil que se producían. La ruptura de todas estas relaciones fue así un fenómeno con implicaciones muy radicales”*.³

Los medios de comunicación tienen mucho que ver con la velocidad contemporánea en la que se han producido estos cambios culturales –en otras épocas más sosegados– y con los paradigmas para su interpretación. Sin embargo, éstos no siempre pueden acompañar la cantidad de la información que producen y hacen circular con la calidad de su producto. Ni siempre, actúan “concientes” de su dimensión pedagógica, o de su responsabilidad social – de medios y comunicadores- con la ciudadanía en su conjunto.

Los medios ponen a disposición, legitiman y silencian representaciones, modelos, imágenes, valores y creencias también en el terreno de la sexualidad. Forman parte destacada de un círculo en el que las construcciones conceptuales y simbólicas se reciben y se devuelven. Como sostiene Margulis (2003): *“los medios no ‘inventan’ un determinado imaginario (...), sus insumos provienen del entorno sociocultural al que devuelven modelos, estereotipos, mitos, con la fuerza que le da su capacidad amplificadora...”*.⁴

Pero, ¿qué garantía existe de que esa circularidad no se vuelva impenetrable y restrictiva? Una posibilidad quizás sea que la mayor cantidad de discursos, la mayor cantidad de voces y contrapuntos sean incluidos; que los proveedores de saberes prácticos sean diversos y contemplen las diferencias deconstruyendo los estereotipos.

Si hay quienes han estado expuestos a la emisión y al consumo de los estereotipos dominantes, éstos han sido los/as adolescentes y los/as jóvenes. La publicidad, según

3. Giddens, A.: La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. p. 35

4. Margulis, M. y otros: Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires. p. 19

Margulis, quizás sea el ejemplo más evidente de que esto es así: “(...) *las imágenes de la juventud, construidas y sancionadas por los medios, han ido configurando los íconos del cuerpo legítimo, constituido en una de las principales mercancías publicitarias. El cuerpo legítimo se convirtió en auxiliar casi indispensable para la imposición de toda clase de productos y, a su vez, fue ampliando sus horizontes y adquiriendo nuevas libertades, tanto en los contenidos sexualmente provocadores de los mensajes como en la ampliación de la noción de legitimidad.*”⁵

Pero, ¿esto es suficiente para decir que los medios hablan de y hacen hablar a los/as adolescentes y jóvenes? Seguramente no. Esta presencia homogeneizante de los actores deja por el camino las diferentes formas de ser joven, las diferentes formas de vivir ese período de la vida, las diferentes condiciones en las que esos/as distintos/as jóvenes viven o pueden vivir, decidir sobre sus proyectos vitales; su acceso diferencial a la información y al ejercicio de sus derechos. Y, por supuesto, las distintas formas de experimentar su sexualidad, de legitimar sus relaciones, de manejar los códigos, las costumbres, definir sus lugares de encuentro e incorporar o resistir los mandatos culturales que les son legados.

¿Son los medios de prensa escrita en Uruguay capaces de tomar ese desafío?

Marco metodológico para el relevamiento y análisis

Relevar y analizar la producción de los medios de prensa escrita sobre temas de sexualidad en adolescentes y jóvenes requirió de la elaboración de una estrategia de búsqueda, así como de la definición de criterios de codificación, clasificación y sistematización de la información.⁶

En primer lugar, para la realización de este trabajo se seleccionaron dos semanarios: *Búsqueda* y *Brecha*; uno de orientación general más conservadora y otro de orientación general más progresista. Por otra parte, se seleccionaron dos diarios de alcance nacional –*El Observador* y *La República*– siguiendo el mismo criterio, uno de lineamientos más conservadores, y otro, de lineamientos más progresistas.

5. Idem anterior. p. 27

6. Una vez definidos los criterios de muestreo, el relevamiento y registro de los cuatro medios de prensa fue realizado por la Psic. Leticia Benedet y la Psic. Valeria Ramos, integrantes del equipo de investigación. El ingreso de información en las planillas diseñadas para la sistematización de la información fue realizado por la Br. Victoria Bugallo para los semanarios y por la Br. Giselle Amado para los diarios.

De esta forma se pretendió rastrear dos tipos diferentes de comunicación y producción periodística, por un lado, los semanarios con una impronta más informativa y con otra jerarquización de la información dada, entre otras cosas, por su menor periodicidad; por otro, los diarios, con un contenido más noticioso, una mayor búsqueda de la primicia y una potencialidad mayor de seguimiento de los acontecimientos sociales.

Asimismo se tomaron criterios de representación ideológica atendiendo a dos cuestiones. Por un lado, para incluir la premisa manejada en los párrafos iniciales: la vinculación entre ideología y narración periodística existe y, en función de ello, cualquier análisis de discurso en cuanto al contenido y forma debería tener en cuenta la existencia de esta relación. En segundo lugar, y aunque no todas estas publicaciones se autodefinan de esta manera, es de manejo ordinario que mientras *Brecha* y *La República* están más asociados a un/a lector/a identificado/a dentro del espectro político al centro-izquierda, por el contrario, *Búsqueda* y *El Observador* están más vinculados a un público más conservador.

Para una identificación más específica de la producción escrita respecto a la temática “sexualidad en adolescentes y jóvenes” se incluyeron las siguientes categorías de búsqueda:

- ◆ Aborto, aborto inseguro
- ◆ Anticoncepción
- ◆ Educación sexual
- ◆ Embarazo en la adolescencia. Maternidad y paternidad
- ◆ Orientación sexual
- ◆ Políticas y servicios de salud sexual y reproductiva
- ◆ Sexualidad en adolescentes mujeres
- ◆ Sexualidad en adolescentes varones
- ◆ Violencia y abuso sexual
- ◆ VIH – SIDA

No fueron incluidas dentro de estas categorías algunas otras dimensiones como por ejemplo, aquellas referidas a deseo, placer, amor y sexualidad, etc. En esta oportunidad estas dimensiones - que hacen a la cultura, a los hábitos, usos, creencias e ideología de una sociedad- fueron desatendidas debido a su vastedad y a sus derivas analíticas.

¿Cuándo, cómo y por qué?

Los años de relevamiento de los semanarios y diarios son los comprendidos entre los años 1996 y 2004. En ese período de 9 años respondiendo a una serie de criterios se tomaron 5 años como de “relevamiento clave” (1996, 2000, 2002, 2003 y 2004), y otros dos años de “relevamiento de control”: 1998 y 2001. De todo el período quedaron fuera del relevamiento los años 1997 y 1999.

Los años clave fueron definidos por los hechos de contexto social, normativo y legislativo bajo el entendido que existe una correlación fuerte entre los acontecimientos sociales y aquellos que los medios de comunicación producen.

Por su parte, el incluir años que llamamos “de control”, buscó realizar un relevamiento menos exhaustivo, pero que permitiera contar con un sondeo de cobertura de prensa según las categorías incluidas para el relevamiento y análisis, en tiempos menos prolíficos en la definición de políticas públicas relacionadas al “campo de la sexualidad” y los debates generados en torno al mismo.

Tanto para los años clave como para los años de control, se elaboraron pautas de muestreo que privilegiaron el criterio extensivo por sobre una búsqueda más concentrada, que relevara la totalidad de los números pero durante menor cantidad de meses. La extensividad del relevamiento en los años clave, consistió en una búsqueda de enero a diciembre durante los 5 años: 1996, 2000, 2002, 2003 y 2004.

En el caso de las publicaciones semanales se relevaron dos números por mes, tanto en *Brecha* como en *Búsqueda*. Para que la extensividad de la búsqueda cumpliera además con algunos criterios de aleatoriedad, los dos números mensuales seleccionados para el relevamiento fueron alternándose a lo largo del año. Si en enero se tomó el primer y tercer semanario; en el mes de febrero se tomó la segunda y la cuarta publicación, y así sucesivamente a lo largo del año. Para los años de control (1998 y 2001), se tomaron los mismos criterios de aleatoriedad para tres -abril, agosto y diciembre- de los 12 meses.

Cumpliendo estas pautas, de los 480 números publicados por ambos semanarios en los 5 años clave, el equipo relevó 240 números: 48 números por año por publicación, lo que significa 120 números de *Brecha* y 120 números de *Búsqueda* relevados y analizados. Esto significa un 50% de números relevados en el total de editados en estos 5 años. Para los años de control, de los 192 se registraron 6 números por año por publicación, lo que se traduce en 12 números de *Brecha* y 12 números de *Búsqueda* en los dos años

definidos. Esto significa el relevamiento del 12,5% de los números editados en los años 1998 y 2001.

En el caso de las publicaciones diarias, tanto en *El País* como en *La República*, se relevaron 8 números por mes. Se seleccionaron dos días—miércoles y domingo— de las 4 semanas del mes a lo largo de todo el año. Para los años de control (1998 y 2001), al igual que para los semanarios, se seleccionaron tres meses (abril, agosto y diciembre) en los que se relevaron dos números (miércoles y domingos) en las 4 semanas de estos tres meses.

El equipo relevó un total de 1056 diarios: 528 de *El País* y 528 números de *La República*, 96 números por año por publicación durante los años clave. Para los años de control, se relevaron 24 números de *El País* y 24 números de *La República* por año, sumando un total de 96 números de los dos diarios en los años 1998 y 2001. En los años clave los números relevados significan el 28% del total de números publicados por cada diario (1680 números⁷).

En el caso de *La República*, en los años que por criterio de muestreo los números seleccionados incluyeran el Suplemento *La República de las Mujeres*, éste fue incluido en el relevamiento y análisis como parte del número seleccionado. Esto sucede en los años 1996, 2000 y 2004 en que *La República de las Mujeres* fue publicado los días domingo.

El trabajo de relevamiento y registro fue ejecutado concurrendo a las empresas periodísticas dado que gran parte del relevamiento fue realizado en forma manual. Un porcentaje mínimo de la búsqueda —y previo sondeo de confiabilidad de la herramienta— fue realizado con buscadores electrónicos. Fundamentalmente éste es el caso del diario *El País*.

Si bien la búsqueda fue realizada atendiendo al objetivo planteado por la investigación, de rastreo y análisis de la producción de los medios de prensa escrita sobre temas de sexualidad en relación a adolescentes y jóvenes en Uruguay, el equipo de investigación decidió relevar también —aunque sin cumplimentación de pauta— aquellas notas referidas a los temas de sexualidad pero que no refieren específicamente a adolescentes y jóvenes. Ambas selecciones fueron fotocopiadas para facilitar el trabajo con el material, fundamentalmente para el análisis de las narraciones.

7. No se toma en cuenta los días que por diferentes motivos, por ejemplo, Día del Canillita, el diario no haya sido publicado.

Dentro de los números incluidos en las muestras de los semanarios y diarios, el relevamiento de las notas que articulan las temáticas “sexualidad” y “adolescencia y juventud” se realizó a través de una pauta diseñada a tales efectos.

En esta pauta de registro, se incluyeron variables descriptivas de los artículos, así como –entre otras cuestiones- el registro de los titulares, de la incorporación de imágenes ilustrativas de la nota, y una breve síntesis de la misma. De la información sistematizada se desprende el análisis tanto cuantitativo como cualitativo de la información.

Algunos datos

Sexualidad, adolescencia y juventud en Brecha

Entre los años 1996 y 2004 fueron relevados 132 números de *Brecha*. En los años considerados “claves” para la investigación, se relevaron 24 números por año mientras que en los años llamados, “de control”, los números fueron 6.

Entre los 132 números relevados se registraron 6 notas con la articulación temática. Por su parte, las notas que hacen referencia a sexualidad y a las dimensiones incluidas en esta temática general, pero que no refieren ni a adolescentes ni a jóvenes, suman un total de 21.

Las 6 notas que articulan la temática refieren sólo a dos de las categorías propuestas por la investigación. Si bien en las narraciones puede reconocerse la presencia de más de un tópico, cuatro de ellas son sobre embarazo en la adolescencia y las otras 2 son sobre violencia y abuso sexual.

La totalidad de estos artículos están incluidos en la sección *Cultura y Sociedad* del semanario. Solamente 1 de estos artículos es una entrevista y el resto (5) son notas escritas por los/as periodistas que las firman o de autoría de la publicación a falta de firma responsable.

En el caso de *Brecha*, la totalidad de los artículos incluye algún tipo de imagen. De las 6 notas, 5 de ellas incorporan fotografías. Estos artículos relevados son ampliamente ilustrados por imágenes, incluyendo un promedio de 2 imágenes –fotografías u otro tipo de símbolos– por artículo.

Por otra parte, de los 21 artículos encontrados con referencia a la temática “sexualidad” sin mención explícita a “adolescentes y jóvenes”, 19 son notas y sólo 1 de ellas es una entrevista a un médico sobre VIH-SIDA.

Los temas abordados en estos artículos son en 8 ocasiones la temática de aborto. Los otros temas son: orientación sexual, en 5 artículos se escribe sobre este asunto; en 3 sobre sexualidad; en 2 sobre VIH-SIDA y un último artículo versa sobre reproducción, más concretamente sobre inseminación artificial.

En cuanto a las secciones del semanario en las que están distribuidos los artículos relevados, 5 de ellos están ubicados en la sección *Sociedad*, 2 en *Cultura y sociedad*, otros 4 en espacios periodísticos que incluyen notas breves en forma de miscelánea: *Como en botica*, *Puntos cardinales* y *Cuatro esquinas*. Por último, uno de los artículos –informe sobre VIH-SIDA aparece en la sección especial *La lupa*. En el caso de este semanario, por su propio diseño periodístico, no es sencillo rastrear la lógica de distribución de los artículos.

Sexualidad, adolescencia y juventud en *Búsqueda*

Entre los números relevados en *Búsqueda* se registraron 15 artículos con referencia a la articulación temática. Mientras, las notas referidas a sexualidad pero sin articulación con la categoría “adolescentes y jóvenes”, suman un total de 58 artículos.

Los 15 artículos registrados en *Búsqueda* refieren a las siguientes temáticas: sexualidad en adolescentes mujeres y varones 8 artículos, siendo 3 de estos 8 artículos sobre sexualidad exclusivamente en adolescentes mujeres. Sobre educación sexual aparecen otros 3 artículos. Sobre anticoncepción se registran 3 artículos y sobre embarazo en la adolescencia, maternidad y paternidad se relevaron 2 artículos.

Los 15 artículos relevados en *Búsqueda* -a diferencia de *Brecha* que aparecían todos en una misma sección- se distribuyen en 4 secciones de la publicación. Un dato a tener en cuenta para el caso de *Búsqueda* es que tiene dos secciones diferenciadas, una es sobre *Salud* y otra sobre *Salud y Sexualidad*.

Tres artículos están incluidos en *Información general*: 1 hace referencia a la categoría orientación sexual (el caso de dos jóvenes separados del seminario por homosexualidad⁸), otro refiere a anticoncepción (píldoras de emergencia) y el tercero a sexualidad en adolescentes mujeres (caso Divina Pastora⁹). Tres artículos están incluidos en la sección *Encuesta*: 1 referido a anticoncepción y dos a sexualidad en adolescentes mujeres

8. Dos jóvenes estudiantes del Instituto Sacerdotal "Cristo Rey" fueron expulsados de la institución debido a su orientación sexual. Alegando que los jóvenes tenían tendencias homosexuales se les prohibió continuar con sus estudios.

9. Los artículos relevados hacen referencia a las controversias generadas por un caso de discriminación

y varones. Otros tres artículos están incluidos en la sección *Salud*: éstos refieren a VIH – SIDA, anticoncepción y sexualidad en adolescentes mujeres y varones. Por último, la sección *Salud y Sexualidad* incorpora las categorías referidas a educación sexual, sexualidad en adolescentes mujeres y varones, anticoncepción y aborto.

Entre los 15 artículos aparecen solamente dos entrevistas a expertos internacionales y el resto son notas.

Respecto a las imágenes en el caso de *Búsqueda* la ilustración de los artículos es casi inexistente, salvo para los casos de las entrevistas en las que se incluyen los retratos dibujados de los entrevistados, ajustándose a un criterio de ilustración muy característico de esta publicación. Sin embargo, en *Búsqueda* se puede advertir la inclusión de gráficos y tablas ilustrativas de la encuesta sobre sexualidad relevada en varias entregas del Semanario.

En *Búsqueda* se encontraron 58 artículos que hacen referencia a “sexualidad” sin mención exclusiva a “adolescentes y jóvenes”. Cuatro de ellos son entrevistas realizadas a expertos en la materia. Tres de estas entrevistas refieren específicamente al tema aborto y 1 a VIH-SIDA.

Las temáticas abordadas por estos 58 artículos son: en 13 ocasiones aparece el tema aborto, en 12 VIH-SIDA, en 8 sexualidad, en 4 educación sexual y anticoncepción respectivamente, en 3 orientación sexual y en 7 ocasiones temas relacionados con el embarazo, la maternidad, el parto y la lactancia materna.

En relación a las imágenes, como ya anotáramos, *Búsqueda* muestra criterios bien marcados de ilustración. De los 27 artículos que cuentan con alguna ilustración, 15 de ellos incluyen retratos dibujados. Es interesante notar que entre las personas retratadas 4 son autoridades de la Iglesia Católica; 4 profesionales –sobre todo médicos– expertos o relacionados con la temática; 3 son retratos de políticos, 2 de autoridades de la Universidad

de una adolescente de 14 años por parte de un colegio confesional por el hecho de estar embarazada. Lo sucedido en el colegio católico Divina Pastora en el año 2003 puede considerarse como un "caso" por lo menos por dos razones. Por un lado, se transformó en un fenómeno de seguimiento periodístico. Distintos medios de comunicación: televisión –fundamentalmente noticieros– radio y prensa escrita se hicieron eco de lo sucedido, transformándose, a su vez, en un caso detonante para la discusión de temas relacionados, por ejemplo, la presentación de un proyecto de ley de prevención del embarazo adolescente. Pero también podría decirse que la cobertura de aquel acontecimiento podría ser visto como un típico estudio de caso en el sentido más metodológico del abordaje.

de la República y solamente uno de ellos es de un activista de una organización de la sociedad civil (organización defensora de la diversidad sexual: “Orgullo Gay”).

Un dato a destacar en el caso de *Búsqueda* es que dado que la publicación cuenta con secciones muy definidas, la ubicación del artículo en el semanario está dado no tanto por la temática que se aborda sino por quién “está invitado” a hablar en la narración

Sexualidad, adolescencia y juventud en El País

Entre los años 1996 y 2004 fueron relevados 528 números de *El País*. En los años clave, se relevaron 96 números por año mientras que en los años de control los números fueron 24 por cada año.

Entre los 528 números relevados se registraron 41 notas con la articulación temática. Por su parte, las notas que hacen referencia a sexualidad y a las dimensiones incluidas en esta temática general, pero que no refieren ni a adolescentes ni a jóvenes, suman un total de 130. La cifra de 171 artículos evidencia la producción escrita en relación a la temática “sexualidad” en los números de *El País* seleccionados.

Si bien en la mayoría de las notas se registra la presencia de más de un tópico, las 41 notas que articulan la temática refieren a 7 de las categorías propuestas por la investigación. No aparecen notas referidas a orientación sexual ni a sexualidad en adolescentes mujeres o varones.

Los artículos están incluidos en muy diversas secciones: 7 artículos aparecen en la sección *Policial*, todos ellos referidos a casos de abuso y violación; 6 en la sección *Ciudades*, 5 en *Internacionales* –acusación de abuso sexual a Michael Jackson¹⁰– y otras 5 en *Información*. Las restantes se ubican en pequeños números en los lugares más diversos de la publicación (*Último momento*, *Nacional*, *Primera*, *Segunda*, *Tercera* y *Cuarta Sección*).

Solamente 4 de estos artículos son entrevistas. El resto de los artículos (37) son notas.

En el caso de los artículos que no refieren a población adolescente o joven, entre los años 1996 y 2004, 36 refieren a Violencia y Abuso Sexual -mayoritariamente al caso

10. El cantante Michael Jackson acaparó la atención de los medios de comunicación durante varios años debido a las denuncias que se le realizaran por abuso de menores. La cobertura de estos hechos estuvo cargada de sensacionalismo, espectacularidad y morbo.

Clinton - Lewinsky¹¹ ; 23 notas refieren a Aborto; 10 se refieren a VIH-SIDA; 10 a Orientación sexual; 5 a Educación Sexual y 5 a Anticoncepción; 4 a Políticas y servicios de salud sexual y reproductiva; 4 a Embarazo en la adolescencia. Maternidad y Paternidad, y otras 4 a Sexualidad en varones y Sexualidad en mujeres.

Sexualidad, adolescencia y juventud en La República

Entre los años 1996 y 2004 fueron relevados 528 números de *La República*. Al igual que para *El País*, en los años clave, se relevaron 96 números por año mientras que en los años de control los números de este diario fueron 24 cada año.

Entre los 528 números relevados se registraron 35 notas con la articulación temática. Por su parte, las notas que hacen referencia a sexualidad y a las dimensiones incluidas en esta temática general, pero que no refieren ni a adolescentes ni a jóvenes, suman un total de 92. Debe notarse que estas cifras incluyen los artículos publicados por el Suplemento *La República de las Mujeres*. Si sumamos ambos datos tenemos la cifra de 127 artículos que evidencia la producción escrita en relación a la temática “sexualidad” en los números de *La República*.

Al igual que en el diario *El País*, no aparecen notas referidas a la categoría “Orientación sexual”.

Debe notarse que de las 35 notas, 13 de ellas (el 37%) aparecen publicadas en el Suplemento *La República de las Mujeres*, 6 en la sección *Justicia* que en otras publicaciones se corresponde con la sección *Policiales*. Los artículos incluidos en esta sección tratan temas como Abuso, Violación y 1 sobre Sida.

Solamente 2 de estos artículos son entrevistas. El resto de los artículos (33) son notas.

En el diario *La República*, se encontraron 92 artículos que hacen referencia a “sexualidad” sin mención exclusiva a “adolescentes y jóvenes”. Vale destacar que de estos 92 artículos, 40 de ellos (el 43%) aparecen en el Suplemento *La República de las Mujeres*.

Entre los años 1996 y 2004, 29 artículos hacen referencia a la temática Aborto; 18 a VIH-SIDA; 9 a Sexualidad en mujeres y varones; 8 a orientación sexual; 8 a Políticas y servi-

11. El caso Clinton – Lewinsky fue paradigmático para la discusión acerca de los límites entre la vida pública y la vida privada en relación a los derechos de información y expresión y a la responsabilidad social de los medios de comunicación.

cios de salud sexual y reproductiva; 7 a Violencia y abuso sexual; 6 sobre Anticoncepción y 4 a Educación Sexual.

El poder de la palabra; el poder del silencio

En este apartado realizaremos un segundo abordaje de la información relevada y registrada de las publicaciones que fueron seleccionadas, efectuándose un análisis cualitativo de aquellos artículos que incluyen la articulación temática “sexualidad” y “adolescencia y juventud”: 6 artículos de *Brecha* y 19 artículos de *Búsqueda*; 41 artículos en *El País* y 35 en *La República*.

El estudio se basa en la técnica de análisis de discurso y la narratología. Básicamente, estas técnicas permiten reconocer el papel del discurso en la transmisión persuasiva de valores y saberes y en la legitimación ideológica de los mismos. A través de esta técnica es posible indagar además, qué papel juegan determinados discursos en el mantenimiento y refuerzo del orden social; qué acceso tienen los discursos de oposición o de resistencia a los espacios de “luchas discursivas” para su puesta en circulación; quiénes producen los discursos que aparecen con más frecuencia y por qué otros están desposeídos de la palabra, por qué algunos discursos y/o actores/as aparecen como legítimos y otros escasamente legitimados. Es lo que algunos autores dieron en llamar el análisis de la “economía de los discursos”.

Como dijera Michel Foucault (1987): “*el discurso transporta y produce poder, lo refuerza pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo*”. En este punto, intentaremos dar cuenta de estas cuestiones ordenadas temáticamente a través de una serie de dimensiones.

La narración: había una vez...

No hay duda que una de las primeras metas de los medios es incorporar la mayor cantidad de personas posibles a la lista de sus escuchas, televidentes o lectores. No hay duda que sin cumplir mínimamente ese objetivo, éstos no podrían sobrevivir a los avatares del mercado. Sin embargo, la naturaleza del público para el que producen es muy heterogénea, los propios medios conocen ese dato con detalle, a través de los estudios de mercado. Pero en líneas generales, puede decirse –incluso observando experiencias propias y cercanas– que el público no suele ser fiel seguidor de un solo medio, ni todos los consumen con igual regularidad, ni todos consumen distintos medios a la vez. Por estos motivos podría pensarse que la situación ideal de un

lector, es la de poder informarse con la mayor claridad posible sobre un acontecimiento de dominio público, independientemente de sus propias conductas como consumidor de medios de comunicación.

Hay claves con distinta implicancia para que esto suceda (nivel cultural del lector, manejo de información de trasfondo, capacidad de discernimiento, capacidad crítica, acceso a fuentes alternativas, etc.) pero indudablemente, algunas están directamente asociadas a las características propias de la narración producida por el/la periodista y por el medio de comunicación.

Comenzaremos entonces, por el análisis de las características de las narraciones de los artículos relevados en los semanarios *Brecha* y *Búsqueda* y los diarios *La República* y *El País*.

La importancia del contexto

El primer punto que anotamos refiere a la contextualización de la narración. En el caso de los semanarios, si bien por las características del formato, tienden a incluir producciones periodísticas más extensas que los diarios, e importa relativamente menos la característica de primicia de la información, privilegiándose el abordaje temático en profundidad, los artículos no siempre están bien contextualizados respecto a las situaciones de emergencia del acontecimiento sobre el cual se produce. Esto resulta aún más evidente cuando se leen los artículos “fuera de época”. En ocasiones, las posibilidades de reconstruir lo sucedido y de entender las razones que llevaron al/la periodista a ocuparse del acontecimiento, se vuelven difíciles para el lector a no ser que éste haya vivido personalmente el contexto en el que surgió la noticia.

Entre los artículos relevados en los semanarios, contamos con el ejemplo de cómo funciona para el lector una nota poco contextualizada y otra que permite recomponer –aún pasado el tiempo– el acontecimiento relatado.

La primera, es una entrevista realizada en *Brecha* el 19 de marzo de 2004 a una psicoanalista argentina sobre casos de violaciones. En su encabezado, la periodista no busca “justificar” la nota explicando algunas cuestiones básicas como por ejemplo, ¿quién es la entrevistada? ¿Por qué importan sus opiniones? ¿Por qué surge esta preocupación en Argentina en este momento? ¿Existe alguna relación con lo que está pasando en Uruguay respecto a este tema? ¿Existe en Uruguay información al respecto?

Un ejemplo contrapuesto es el artículo de *Búsqueda* del 18 de mayo de 2000 sobre el Manual de Educación Sexual para alumnos de tercer año de secundaria:

“A partir de este mes, cerca de 40 mil alumnos de tercer año del ciclo básico de secundaria y de la UTU tendrán, además del libro de Biología, un texto que les permitirá profundizar en el conocimiento de su sexualidad y aprender a prevenir el Sida, lo que constituye una experiencia inédita después de sucesivos y frustrados intentos realizados en los últimos años para introducir el tema en los planes de estudio de la Administración nacional de Educación Pública...”

No puede afirmarse que los ejemplos se mantengan de la misma forma para todo lo relevado sobre sexualidad en adolescentes en ambos semanarios, pero sí podría decirse que los diferentes estilos, uno más ensayístico y más editorializado (*Brecha*) y otro más tecnocrático (*Búsqueda*), marcan diferencias entre las producciones periodísticas.

En el caso de los diarios, la contextualización de la noticia a lo largo de la narración es aún menor. Quizás la propia naturaleza –edición diaria– de este tipo de publicaciones conspira contra ese atributo.

En cualquier caso, lo cierto es que cualquier tema sobre “sexualidad” abordado de forma más contextualizada -como sucede con cualquier otro tema- permite al lector hacerse de información retroactiva, recomponer los antecedentes, saber “dónde está parado” respecto a la resolución del caso. Permite además, contar con mayor cantidad de elementos para que el lector forme su propio juicio y evalúe la importancia relativa que tiene esta información para su propia vida. La importancia de la contextualización de la noticia, es independiente incluso de la disposición del medio de prensa a realizar el “seguimiento” cotidiano de la noticia y de que la narración dé cuenta del inicio, desarrollo y resolución del acontecimiento.

En dos artículos de *El País* sobre educación sexual y en uno de *La República* sobre embarazo en adolescentes, pueden verse claramente las facilidades que supone la lectura de una noticia debidamente contextualizada:

“Si de historia se trata, ésta es difícilmente la primera experiencia en materia de capacitación sexual. O más bien de intentos de capacitación. Desde la década del 90 las autoridades educativas han discutido diversos planes y textos de educación sexual que finalmente nunca fueron integrados a la educación curricular en escuelas y liceos (...) Tornaría dijo que hubo acciones relacionadas a la educación sexual pero que nunca fueron sistemáticas (...) En ausencia de un plan formal de educación sexual –plan que el año pasado fue anunciado para marzo por el Ministro de Educación, Leonardo Guzmán,

diferentes organismos intentan iniciar proyectos acotados que aborden el tema...” (El País, 18 de julio de 2004)

“Las autoridades de la enseñanza iniciaron acciones para implementar un programa de educación sexual que se dictará en las aulas a todos los niveles. Este proceso se inscribe en un Plan Nacional de Educación Sexual, diseñado tanto por la Administración de Educación Pública (ANEP), el Consejo de Educación Primaria, el Consejo de Educación Secundaria, el Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU), el Instituto Nacional del Menor (INAME), y los Ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública” (El País, 3 de setiembre de 2003)

“Durante los últimos veinte años en el Uruguay la tendencia imperante es el aumento sostenido de la proporción de nacimientos provenientes de madres menores de edad. Según estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) “entre el 10 y el 12 por ciento de esos nacimientos son producto de embarazos adolescentes” (La República, 16 de junio de 2003).

En estos tres artículos la información que contextualiza la noticia es de diferente tenor – en el primero se mencionan los antecedentes, en el segundo se aporta información acerca del marco institucional, mientras que en el tercero se presenta la evolución histórica de un dato– sin embargo, en los tres casos, es posible registrar beneficios similares para el lector.

Noticia versus indagación periodística

Entre la producción periodística relevada, surge una diferencia importante entre los artículos presentados como cobertura de noticia y aquellos que se presentan como informes. En general, los informes compilan una serie de artículos en los que se encara el tema desde distintos ángulos o atendiendo a las distintas dimensiones del problema. El informe de *Brecha* del 21 de enero de 2000 sobre maternidad en adolescentes es un ejemplo claro de este formato. El Informe, cuenta con una narración introductoria que no está firmada por ninguno de los periodistas que participan en las distintas notas. Se expone la conexión existente entre realidad social e interés periodístico y se justifica argumentativamente el tratamiento especial del tema. El Informe cuenta además con recuadros sobre puntos específicos de la temática que, o bien merecen un tratamiento aparte, o bien, son “pastillas informativas” ilustrativas que complementan la narración central.

En el caso de *Búsqueda* los informes tienen características diferentes a las de *Brecha*. Este semanario apuesta por un abordaje más “constructivista”, mientras que el material

de *Búsqueda* tiene una impronta más “positivista”. Se basan fundamentalmente en estudios o investigaciones encargados por el mismo medio o por fuentes secundarias complementados por los datos metodológicos y la descripción de la técnica aplicada:

“Las encuestas se realizaron entre las mujeres que concurrieron espontáneamente a esos servicios entre agosto del año 2001 a marzo del año pasado (2002), las interrogadas fueron 141 adolescentes (hasta 19 años) y 406 mujeres de 20 o más años (74%)...”
Búsqueda, 12 de junio de 2003

La categoría “embarazo en la adolescencia” es la que tiene mayor cobertura relativa en ese formato periodístico. Aunque nadie puede desconocer la relevancia de esta temática, y que existe un círculo alimentado por una cantidad importante y detallada de datos estadísticos sobre embarazo en adolescentes –por lo menos a nivel periodístico– no siempre es visible la relación entre estos datos y otros temas, como la reproducción de la pobreza, exclusión social, vulnerabilidad, etc. Hay quienes afirman que “(...) *las noticias que se evocan más son las que se adecuan a los argumentos del conocimiento general, ya que los individuos recuerdan mejor aquello que ya conocen, es decir, la información que recupera viejos modelos...*”.¹² Sin embargo, romper con las cadenas de reiteraciones, es un desafío que los medios no siempre parecen dispuestos a asumir.

Por otro lado, se encuentran las producciones periodísticas estándar, incluidas en todos los medios de prensa escrita –semanarios y diarios– aunque con mayor preponderancia en las ediciones de prensa escrita diaria, ya que los informes relevados en los diarios analizados aparecían en los suplementos de *La República* –*La República de las Mujeres* y *Comunidad*– y no en el cuerpo central de la publicación.

La información relevada a partir de este tipo de narraciones puede clasificarse en:
1) información “de utilidad para la vida cotidiana” de los personas.

Brecha, 21 de enero de 2000: información sobre políticas municipales para la adolescencia y la atención del embarazo en adolescentes. Se brinda una buena cantidad de datos extractados de los materiales municipales haciendo mención a la fuente.

Búsqueda, 12 de junio de 2003: “...representantes del MSP y de la Intendencia Municipal de Montevideo (quienes) aseguraron que la A.E. (anticoncepción de emergencia) está siendo brindada por los servicios de salud pública...”

12. Van Dijk, T: "La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información". pp. 22, 125 y 127.

Búsqueda, 18 de setiembre de 2003: “Durante todas las semanas las policlínicas del MSP y de la IMM atenderán e informarán especialmente a los adolescentes. La ubicación y horarios de esos centros de salud se puede obtener a través del 0800 2104 y 0800 3832”

Búsqueda, 18 de setiembre de 2003: se informa sobre una agenda de actividades respecto al tema “embarazo adolescente”: “Asimismo, durante la próxima semana se realizarán diversas actividades informativas, de consulta y discusión de los adolescentes sobre este tema”.

El País, 19 de mayo de 2004: “La Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y el Fondo de las Naciones Unidas para La Infancia (UNICEF) firmaron ayer un convenio de cooperación para crear tres centros locales de promoción y protección de los derechos de niños y adolescentes. Cada centro tendrá como principal objetivo la promoción de los derechos infantiles y adolescentes, así como también la atención de situaciones de violencia, especialmente maltrato y abuso sexual. Los niños podrán realizar las denuncias en los locales, los que se encargarán de derivar el caso al organismo que corresponda”.

El País, 8 de agosto de 2003: “...hace unos años el Banco Nacional de Órganos y Tejidos es asesor exclusivo del Poder Judicial en los juicios por paternidad y en la mayoría de los casos en los cuales se requiere información de identidad genética (...) En los casos en los que interviene la Justicia Penal uruguaya, quienes se encargan de los análisis de ADN son los expertos de Policía Técnica”.

La República, 11 de junio de 2003: “...señaló que no existe límite para su ingestión (las píldoras anticonceptivas de emergencia). Es decir que se puede utilizar varias veces al mes. “Enfatizamos que no sirve como método regular porque, en primer lugar, no son tan efectivas como las pastillas anticonceptivas que deben tomarse diariamente...Pero no tiene efectos nocivos...”.

La República, 16 de enero de 2000: “En forma anónima se puede consultar al 0800 DUDA con el propósito de despejar las incertidumbres que se generan sobre sexualidad y cuyas respuestas sirvan para llevar una vida más sana y segura”.

2) información a través de datos estadísticos. La potencia heurística de los datos estadísticos, radica en su óptima referenciación: fuente, año y lugar de producción, marco de relevamiento y marco institucional al que pertenecen, etc. y no exclusivamente en su inclusión como parte de la noticia o en que sean usados como componentes legitimadores del relato.

“...la mitad de esa madres viven solas, y a su vez el 8.3 por ciento de las mismas tiene menos de 15 años, presentan un peso por debajo del establecido para esa edad y carecen de formación educativa...” (La República, 11 de junio de 2003).

Un mal uso del dato estadístico disminuye su capacidad explicativa de un fenómeno y retacea posibilidad comprensiva e interpretativa al lector. Los titulares son, en ocasiones, el paradigma del uso del dato por el dato mismo o por su efecto de enganche para el lector. El 29 de setiembre de 2004, *El País* publicaba: **71% de mujeres no usa anti-conceptivos**, dejando a posterior interés del lector informarse entre varias cosas, a qué mujeres se refiere, cuántas mujeres corresponden a ese 71%, de dónde surge la cifra, a qué realidad refiere el dato, etc.

3) descripción de materiales relacionados con la temática.

Búsqueda, 21 de febrero de 2002: el artículo que comenta el folleto del INJU “Cuidarte es quererte” sobre sexualidad y anticoncepción es un buen ejemplo de nota con alta concentración de información: se contextualiza la pertinencia de la aparición de este folleto explicativo (los temas sobre los que consultan más los adolescentes son: anticoncepción, relaciones sexuales en general, primeras experiencias y masturbación); informa sobre los lugares en los que estará a disposición el folleto. El título del artículo es fiel a las características informativas del artículo: *Sexualidad y anticoncepción en folleto del INJU*.

En el mismo sentido se registran ejemplos sobre el “Informe sobre la sexualidad de los uruguayos”, realizado a partir de una encuesta implementada en 1996.

La República, 15 de setiembre de 1996: *“La editorial Fin de Siglo presentará el próximo 19 de setiembre, en el Teatro de la Asociación Cristiana de Jóvenes, el libro “La sexualidad en el Uruguay de hoy” de las autoras Ivonne Spinelli y Myriam Calero. El libro es producto de una investigación científica que se desarrolló en la ciudad de Montevideo...”*

Búsqueda, 18 de mayo de 2000: *“(el libro para educación sexual) no muestra los consabidos dibujos de los atlas de anatomía, sino discretas fotos de desnudos en las cuales cualquier varón o mujer se puede reconocer, (el libro) tiene dibujos e ilustraciones en que, con cierto humor, se representan situaciones habituales en cualquier casa donde haya jóvenes mayores de 14 años para arriba y en páginas en blanco estratégicamente ubicadas los destinatarios pueden escribir, dejar volar la imaginación y responder preguntas”.*

4) en algunos artículos hay un intento explícito por articular la información internacional que manejan los entrevistados o que se desprenden de estudios o informes inter-

nacionales, con información nacional y con los servicios que existen relacionados a la temática.

“...a veces son las propias instituciones educativas las que expulsan a las liceales embarazadas, para que no “cunda el ejemplo”. Tal la situación de una joven de la provincia argentina de Formosa, que conmovió recientemente a la sociedad del vecino país. En Chile, una nueva ley declara expresamente que el embarazo no es impedimento para permanecer en los establecimientos escolares. En el sistema público uruguayo, desde el año pasado una resolución del Codicen establece un régimen especial de control de asistencias y de apoyo para liceales embarazadas y púerperas” (La República, 4 de junio de 2000).

5) si bien en los artículos seleccionados, la información que refiere a legislación, normativa vigente o proyectos de ley relacionados a la sexualidad en adolescentes es prácticamente nula, éste es un insumo informativo muy importante cuando se incluye.

Búsqueda, 18 de setiembre de 2003: presentación de un Proyecto de Ley de una senadora sobre declaración del “Día Nacional de prevención del embarazo adolescente”. En el artículo se presentan los actores –públicos y privados– promotores de esta iniciativa.

Búsqueda, 9 de octubre de 2003: la nota informa sobre la existencia de la normativa de atención integral de la salud del adolescente aprobada por el Ministerio de Salud Pública (MSP) en agosto de este mismo año. Se extractan algunos de los contenidos de la normativa.

“Los médicos que reciban consultas de adolescentes sobre cuidados para prevenir embarazos deberán “difundir” y “enseñar” junto con los métodos anticonceptivos tradicionales, las píldoras de emergencia, que reducen 75% el riesgo de gravidez cuando se utilizan el primeras 72 horas después de la relación sexual”

La República de las Mujeres, 11 de agosto de 1996: este artículo informa la temática del embarazo adolescente y el tratamiento que sobre este tema se realizara en la Junta Departamental de Canelones, a iniciativa de dos edilas de la Junta. La Junta Departamental de San José aprobó por unanimidad la moción de las edilas en la que se solicita “...analice el tema y vea la forma de establecer contactos con instituciones o personas que puedan asesorar y colaborar, así como al Ministerio de Salud Pública y a los tres diputados departamentales...”.

Discurso e ideología

En ambos estilos de producción (noticia o informe), pueden reconocerse lineamientos ideológicos, incluso en aquellos más recostados a la evidencia científica. Estos componentes ideológicos están presentes en cada una de las narraciones que aparecen en la prensa, así como en las producciones de los otros medios de comunicación. Uno de los momentos en que el componente ideológico queda en mayor evidencia en el abordaje de la temática de este trabajo, es cuando se pasa de afirmaciones fundamentadas científicamente a afirmaciones basadas en opiniones, pareceres, creencias, convicciones y prejuicios personales. Especialmente riesgoso es este desliz cuando los opinantes no sólo lo hacen en su calidad de expertos, investidos por el saber legítimo de sus títulos profesionales sino que además, muchos de ellos, lo hacen representando instituciones involucradas y con responsabilidad directa en la interpretación, tratamiento y búsqueda de soluciones para resolver los problemas diagnosticados. Y la temática “sexualidad en adolescentes” parece un terreno especialmente propicio para que esto ocurra.

Al inicio de este informe ya hicimos referencia al aspecto ideológico de los medios de comunicación, con los artículos de prensa relevados podemos mencionar alguna situación concreta.

En una nota aparecida en *Brecha* el 21 de enero de 2000, la ginecóloga Coordinadora del Programa Embarazo Adolescente del Hospital Pereira Rossell opinaba abundantemente sobre los/ as adolescentes, el uso de anticonceptivos, sus comportamientos reproductivos, sus proyectos de vida y también, sobre su toma de decisiones. Hay algunas opiniones muy contundentes y generalizadoras que por sus implicancias -y debido al lugar institucional desde dónde está hablando -exigirían algún otro tipo de fundamentación. En su defecto, para amortiguar esto, el artículo debería incluir otras opiniones contrastantes o más fundamentadas al respecto; pero no se registran ni ideas complementarias ni confrontación de opiniones.

Por otra parte, los temas más controversiales suelen ser los más propicios para introducir componentes ideológicos en el discurso periodístico. La discusión sobre la regulación de la práctica del aborto, es quizás el ejemplo más paradigmático de esta anotación.

“...la población más pobre no piensa tanto en la posibilidad de abortar, acepta más rápido a la adolescente embarazada. Otra cosa sucede en la clase media, donde al existir otros códigos todo se vuelve mucho más conflictivo...”. (*Brecha*, 21 de enero de 2000).

Si bien de los ejemplos no se pueden deducir las intenciones de las opinantes, en el caso de esta afirmación se cumple con uno de los rasgos más destacados de la ideolo-

gía como forma de dominación discursiva: pretender universalizar –a través de la generalización- los intereses, las convicciones y las interpretaciones personales. Como dice Vasilachis de Gialdino “(...) *cada paso de la producción del texto de la noticia es una manifestación de las prácticas ideológicas en las que los periodistas, las instituciones de la prensa (y los informantes) se hallan insertos en múltiples formas*”.¹³

Características similares pueden apreciarse en un artículo publicado por el diario *La República* el 15 de mayo de 2002: el titular transmite la idea de que el proyecto ya fue aprobado y que los jueces contraponen su decisión a una ley vigente: “*Los jueces buscan no fallar sobre abortos en menores de 18 años*”. El proyecto de ley no se nombra correctamente: “*Proyecto de Ley de Despenalización del Aborto*”. En la nota se habla en varias ocasiones de *los jueces* cuando quienes presentaron las objeciones al proyecto es la Subcomisión de Familia de la Asociación de Magistrados del Uruguay.

A pesar de que este artículo se produce en medio de la discusión parlamentaria y ciudadana sobre el proyecto de ley, en la nota no se incluye ninguna otra opinión contrastante sobre las objeciones jurídicas planteadas por los magistrados. El punto cumbre aparece cuando el narrador destaca, en un colgado aparte, algunas de las opiniones más controvertidas de los informantes: “*con la despenalización del aborto está en juego el derecho a la vida y a la maternidad*”.

Otra característica relevada en los medios analizados, es la del sexismo como ideología. Si bien en este sentido los artículos incluidos en *La República de las mujeres* son la excepción, en varias narraciones de los cuatro medios de prensa aparece un tratamiento naturalizado de los roles adjudicados tradicionalmente a hombres y mujeres. Este tratamiento se aplica tanto para el mundo adulto como en referencia a los y las adolescentes. En relación a la sexualidad y a su ejercicio, un indicador ilustrativo de esta ideología sexista es la distribución que proponen las narraciones de las “responsabilidades sociales y personales” de las acciones de los sujetos dependiendo si éstos son hombres o mujeres. Y a esta distribución de responsabilidades se le añade la distribución de la culpabilidad por los “problemas generados” en caso de no haber respondido a la “responsabilidad socialmente esperada según sexo”.

En un artículo del 3 de agosto de 2003 publicado por *El País* se decía:

“Eran tres jóvenes, una mujer y dos hombres. Conversaban amigablemente en la sala de espera sin más tensiones que las que suelen contagiar los hospitales. Había una

13. Op.cit. p. 83

buena razón. **“Queremos saber quién de nosotros dos es el padre”, dijo uno de los hombres. La mujer seguramente asintió con la cabeza.** Como buenos camaradas los tres sonrieron por la cara de sorpresa del funcionario. Ningún juez los había llevado hasta allí. Enterada del embarazo, **ella le había hecho saber a ambos caballeros** –que también se conocían entre sí- que **uno de ellos era el poseedor del billete de lotería (...)** En Buenos Aires, en uno de cada cuatro estudios de ADN la mujer se equivoca de padre o el hombre tiene razón en haber dudado, según un estudio del Centro Argentino de Inmunogenética realizado entre 1996 y 2002”.

“A la carga de miedos y de riesgos reales a las que se ven sometidas estas mujeres (con VIH), se agrega el sentimiento de culpa que suele acompañarlas durante y después del embarazo, explicó la educadora comunitaria Lisset Collazo, que trabaja en temas relacionados al Sida hace 11 años (...) “La madre con VIH se siente culpable y maneja todos los sentimientos que se movilizan normalmente después del embarazo, pero con la conciencia plena de que le puede transmitir el virus a su hijo” dijo Collazo” (El País, 29 de junio de 2003).

Tipo de narrador. Quien habla

El tipo de narrador que aparece hablando, dependerá de la pretensión del periodista o del medio de mostrarse como un hablante objetivo –por fuera de la situación sobre la que está informando- o como un periodista que se “da el permiso” y cree conveniente marcar su propia posición y realizar sus propias interpretaciones sobre los acontecimientos.

Lo que debería hacer un buen periodista en relación a la información, y cómo debería ser transmitida, es un debate permanente entre los comunicadores y otros científicos sociales. Aquí no entraremos en él, sólo apuntamos que independientemente de la voluntad expresa del narrador de mantenerse por fuera del mundo narrado o involucrarse en él, quien narra por naturaleza traduce, interpreta a partir de sus propios conocimientos, ideología, convicciones e intenciones. En todo caso, la resolución pasará por que el lector pueda reconocer la posición desde la que habla el informante.

Entre los artículos analizados aparecen estos dos tipos de narradores: el que se presenta como *relevador de información* y “aparece” en la nota tejiendo el texto, seleccionando la información y buscando a los informantes, pero no necesariamente aparece como autor. La autoría no se presenta como dato importante para quien lee, sino que el protagonismo lo tiene fundamentalmente la publicación en su conjunto. Es el caso de muchos de los artículos de *Búsqueda* que son publicados sin firma de periodista. Y está

el otro tipo de narrador, el que editorializa sobre el tema que va a abordar, incorpora consideraciones personales a la narración, etc.

Los artículos de *Búsqueda* que hablan sobre sexualidad en adolescentes, como ya dijimos, son más impersonales, incluyen más tecnicismos y la posición que busca el narrador es la de articulador de voces, sobre todo, institucionales y de especialistas. Las entrevistas seleccionadas en *Búsqueda* son un ejemplo claro de este estilo. En general, el periodista realiza las preguntas, no emite opiniones y las preguntas aparentemente surgen con orden preestablecido.

Por otro lado, está el otro tipo de narrador, el que editorializa sobre el tema que va a abordar, incorpora consideraciones personales a la narración, etc.

Los artículos de *Brecha* tienen un tono más ensayístico, y más descontraído y el narrador parece estar más involucrado con el mundo que narra. Incluso, por momentos esto puede distraer la atención sobre qué información es la sustantiva. Este es el caso de una entrevista aparecida en *Brecha* el 19 de marzo de 2004. La entrevistada, en el medio de su argumentación sobre las situaciones de violencia sexual, deja planteadas al lector algunas preguntas, sin embargo, la periodista no deja que el lector las conteste o que las incorpore como inquietud, sino que las responde, hace su propio diagnóstico y realiza disquisiciones sobre el tema. Es así que, por momentos se vuelve confuso saber quien es la entrevistada o quien “posee” el saber que importa al lector.

(Entrevistada)- “...la pregunta que podríamos hacernos es: por qué los sectores más pobres y marginales tienen mayor tendencia a incorporar conductas compulsivas autodestructivas?”

(Periodista) – Eso es muy fácil de entender. La vida en los márgenes... sabemos lo que es”.

(E) – Sí, indudablemente hay mucho menor aprecio a la vida, menos autoestima yoica.

(P) -No te podés bañar con agua caliente, no podés satisfacer toda tu hambre, no podés dormir en un cuarto que sea sólo tuyo...”

Recién al final del diálogo la periodista hace una pregunta que permite esclarecer e informar sobre algunos conceptos de uso corriente y que, en general, los medios manejan con bastante confusión. En esta brevísima parte de la nota, casi como un “desperdicio informativo”, se puede percibir una intención sustancialmente informativa y pedagógica.

(E)“-Sí, y lo grave es que mucha gente habló de juegos infantiles. No, no es así.

(P) -¿No es así por la diferencia de edad?

(E) -Claro. El abuso está dado por la asimetría. Asimetría de saber, de poder. Podemos hablar de juegos sexuales frente a dos chicos de 5 años que se muestran sus penes, no frente al caso de un niño de 12 con uno de 5.”

Temas complejos -como la sexualidad en adolescentes- requieren de una especial intención informativa por parte de los medios. Para esto, es de vital importancia vigilar el manejo de “lo evidente” y de “lo obvio”, así como explorar sobre los supuestos.

“(P.) *Creo que vos hiciste algún trabajo sobre la diferencia entre excusa y justificación (sobre abuso sexual).*” (Brecha, 19 de marzo 2004)

En este párrafo la periodista hace referencia al conocimiento personal que tiene de los trabajos anteriores de la entrevistada y se ubica en el lugar de par en el manejo de la información con la protagonista, pero no “comparte” con el lector esos conocimientos.

Por último, en el caso de los artículos de los diarios, el tipo de narrador que aparece en cada una de las publicaciones –*La República* y *El País*– es menos tipificable que los narradores de los semanarios. En líneas generales, el “narrador objetivo” y el “narrador subjetivo” aparecen de forma alternada en ambas publicaciones.

Estilo de relato

Los estilos de narración pueden clasificarse como “directo” o “indirecto”. *“De acuerdo con Verdín Díaz (1979), el estilo directo es la incorporación del coloquio a la narración mediante la transcripción literal, sea por medio de una pausa traducida ortográficamente por dos puntos o por medio de fórmulas de introducción como, por ejemplo, “dijo”, “afirmó”. Este estilo que tiene carácter vivencial y por el cual se intenta representar la situación de habla de la manera más real y concreta posible, se diferencia del estilo indirecto porque en éste el coloquio se incorpora al texto mediante una subordinación sintáctica más fuerte, establecida por medio de nexos y correspondencias verbales”.*¹⁴

Aunque el estilo del relato guarda fuerte asociación con el tipo narrador -el “narrador objetivo” tiende a usar más el estilo de narración directo y el “narrador subjetivo” tiende a usar un estilo más indirecto- entre los artículos relevados de ambos semanarios independientemente de las ubicaciones tendenciales de los narradores el estilo predominante en la mayoría de las notas es el directo.

14. Vasilachis de Gialdino, I.: Op. Cit. p. 251

Las transcripciones de las opiniones de funcionarios estatales, de especialistas y de expertos en la temática, son el recurso más frecuente usado por ambas publicaciones. El entrecomillado en muchas ocasiones se utiliza para introducir textos pertenecientes a actores de alta jerarquía en la materia, por un “narrador marco” que los rejerarquiza retóricamente.

El director de la División Miguel Fernández Galeano dijo a BRECHA que “hay que encontrar la forma de...” Para llevar adelante estas ideas continuó Fernández, “la división Salud...”. (Brecha, 21 de enero de 2000).

“De acuerdo con...muchos jóvenes consideran que los familiares no son buenas fuentes de información...”

“Las médicas consultadas señalaron que es recomendable...”

“La ginecóloga destacó que los padres...”

“La primera fuente a la que recuerdan los jóvenes son los amigos, coincidieron la ginecóloga y la sexóloga...”. (Búsqueda, 18 de marzo de 2004)

En los diarios aunque la presencia de los expertos y las voces institucionales están presentes en muchos de los artículos analizados, su incorporación a la narración no siempre se realiza dando la palabra a los opinantes. En el mismo sentido, el entrecomillado es un recurso relativamente menos frecuente que en el caso de los semanarios, y quien toma la palabra de la persona consultada es el propio periodista, en ocasiones, confundiendo al lector sobre la autoría del comentario u opinión:

“(Roberto) Sergio advirtió que para una porción importante de estas jóvenes –sobre todo las mayores de 15 años- la maternidad es una elección voluntaria. “Para muchas de ellas, su proyecto de vida es ser madres, formar una familia, porque no tienen otras cosas a las que aspirar. Y eso es un derecho que no les podemos quitar, aunque lo ideal sería que esperaran a tener una edad más apropiada”.

Como muchas de estas jóvenes abandonan los estudios, y su escasa capacitación les hace difícil conseguir un trabajo bien remunerado, la maternidad adolescente también conspira contra el desempeño futuro de sus hijos, que crecen en hogares de bajo “clima educativo” y escaso nivel de ingresos, reproduciendo el ciclo de la pobreza. (El País, 20 de agosto, 2003)

Como se aprecia en estos párrafos, no hay una delimitación clara de la autoría de las opiniones. Mientras que en el primer párrafo se registra claramente la opinión del médi-

co (jefe de la maternidad adolescente del Hospital Pereira Rossell), en el segundo no se explicita si las opiniones siguen siendo del médico -y para ello, debería haberse usado alguna expresión como: “además afirmó”, “a su vez dijo” o simplemente los enunciados entrecomillados- o si los comentarios pasaron a ser de autoría del periodista.

Otra característica, es la escasa incorporación de testimonios que ilustren las notas y en caso de hacerlo, en algunos casos se registra una cierta tendencia a valorizar algunos en desmedro otros. Por ejemplo, en el artículo de *La República* del 3 de febrero de 2002 se realiza una amplia cobertura del tema abuso sexual a niños/as y adolescentes y sobre la elaboración de un Plan Nacional de erradicación de la explotación sexual comercial y no comercial de niños, niñas y adolescentes, con la participación de organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, en ninguna parte de la nota aparecen cuáles son las organizaciones participantes, su cometido en el Plan y/o sus opiniones sobre el mismo.

Marcos interpretativos y cadenas semánticas

Si acordamos que los paradigmas argumentativos son *marcos que delimitan las diferentes formas en que los hablantes representan discursivamente la realidad*, y que una forma de comprender los paradigmas argumentativos e interpretativos es reconstruyendo las cadenas semánticas de los discursos, vemos que en el material periodístico relevado existen algunas tendencias y regularidades que pueden reconocerse en relación a la articulación temática entre sexualidad, adolescencia y juventud.

En los artículos analizados, aparecen las ideas de problema, riesgo, peligrosidad, carencia, dolencia y responsabilidad social, en las cadenas de equivalencia asociadas a la sexualidad adolescente y juvenil.

En escasas oportunidades la adolescencia es concebida, como dice Laurent Bove, como inquietud:

*“Pero una inquietud que, antes de ser estado de malestar o de mésaise (desasosiego)... que puede “capturar” a la vida en una parálisis total, invirtiendo el amor por la vida en deseo de nada, es una actividad potente y fecunda. La inquietud es en primer lugar una fuerza activa, es decir la inversa (como lo aclara también la etimología) de una quietud o reposo...el adolescente no desea descansar en paz! Y su actividad “sin objeto”, lejos de ser negativa y condenable, es la dinámica misma del ser en su afirmación productiva y constitutiva”.*¹⁵

Bajo el subtítulo *Preocupantes*, un artículo de *El País* del 3 de setiembre de 2003 dice: *“El embarazo de por sí hace que las adolescentes interrumpen sus estudios. Un 8% continúa estudiando, 20% deja de estudiar por el embarazo y 27% ya no estudiaba cuando quedó embarazada”*.

Bajo el subtítulo *Relaciones muy peligrosas*, en una nota de *El País* del 14 de mayo de 2000 se afirma: *“El comienzo de la vida sexual de las jovencitas en 1969 era a los 17 años y en la actualidad se produce a los 15...Casi un cuarto de los encuestados en un reciente estudio, dijo que llegó a la relación sexual por impulso, hecho que los expone a un mayor riesgo de adquirir enfermedades de transmisión sexual y al embarazo no deseado”*.

En el mismo artículo de dos páginas la recurrencia de la palabra “riesgo” es llamativa: *“los riesgos de adquirir enfermedades”, “expone a los adolescentes a una situación de mayor riesgo”, “un importante riesgo para su salud”, “el riesgo depende de diversos factores”, “evitar embarazos en situaciones de riesgo”, “del grupo más expuesto a riesgos evitables”*.

En un artículo publicado el 16 de diciembre de 1998 por *El País* sobre explotación sexual de menores en casas de masajes, aparecen una serie de subtítulos que, si bien no guardan estricta correspondencia con el contenido, no dignifica en absoluto el lugar de los adolescentes y los jóvenes respecto a estos temas sino que los coloca alternativamente en el papel de víctima y victimario: *“Bangkok en América Latina”, “Intercambio sexual con menores”, “Jóvenes los promueven”, “Descontrol”*.

En el material analizado, la representación de la responsabilidad de los adolescentes respecto a su sexualidad es ambigua y pendular. Por un lado, se coloca a los adolescentes y jóvenes como irreflexivos y protagonistas responsables de varios de los problemas sociales registrados por los medios de comunicación. Sin embargo, por otro lado, los adolescentes aparecen con una alta carga de responsabilidad sobre las posibilidades de desarrollo futuro del país.

“Preocupa el incremento del embarazo adolescente”.

Comenzará a implementarse en Colonia el programa “Adolescencia responsable”. (Titular de un artículo de *La República*, 6 de junio de 2003)

Bajo el subtítulo: *“No creen en los políticos. No tienen modelos. Muchos no estudian ni trabajan. Son hijos de un país en crisis. Y su futuro es también el de Uruguay”* un artículo de *El País* del 20 de agosto de 2003 afirma:

“Como muchas de estas jóvenes abandonan los estudios, y su escasa capacitación les hace difícil conseguir un trabajo bien remunerado, la maternidad adolescente también conspira contra el desempeño futuro de sus hijos, que crecen en hogares de bajo “clima educativo” y escaso nivel de ingresos, reproduciendo el ciclo de la pobreza...”

Seguramente éste no es un patrón exclusivo de los medios de comunicación. Sin embargo, salvo en un artículo en el que se exponen algunos datos acerca del deseo sexual de los/as uruguayos/as y en el que se menciona a los adolescentes, en líneas generales la sexualidad de los adolescentes aparece formando parte de una cadena de problemas y conflictos, reforzando los estereotipos y los prejuicios y no como un aspecto de la vida en el que están el deseo, el placer, el desarrollo vital –biológico, psicológico y relacional– y el aprendizaje. Donde además de las frustraciones, están las gratificaciones, donde además del riesgo, está la satisfacción, donde además de la enfermedad está la salud donde además del peligro, está la libertad.

Para completar el panorama es vital prestar atención a algunas de las cadenas semánticas causales que, amplificadas por los medios de comunicación, determinan y alimentan la concepción de adolescentes y jóvenes como “problema” y como sujeto conflictivo e irresponsable respecto a su vida sexual:

1. adolescencia/juventud – sexualidad – libertad -peligro – riesgo – enfermedad – pesadilla – muerte.
2. presencia materna – adulto asegurador - adolescencia sin conflictos –ausencia de riesgos

“No es lo mismo ser adolescente en los años 60 que en los años del sida, cuando la libertad sexual viene acompañada del peligro de muerte, como en la peor fantasía. Ni es lo mismo ser adolescente en la época en que la madre estaba en casa que serlo en tiempo en que la ausencia de adultos aseguradores es la norma...”. Brecha, 21 de enero de 2000

3. sectores populares – pobreza – marginalidad – hijas de madres adolescentes – sexualidad – comportamiento reproductivo - embarazo adolescente – baja escolarización – crianza de los hijos en soledad – reproducción de la pobreza

“Una de cada cuatro jóvenes uruguayas es madre precoz. Casi la mitad de estas adolescentes repite la historia de sus madres, que no terminaron la escuela, criaron a sus hijos solas y fueron también madres adolescentes. La pobreza reproduce sus círculos. En esa franja etérea ya no se puede hablar de baja tasa de natalidad, y el cambio acerca a Uruguay al comportamiento reproductivo de otros países latinoamericanos.” (Idem anterior).

“Los estudios vinculan los datos de baja escolaridad, alto grado de dependencia económica de la familia de origen y soltería para valorar el cuadro que gran proporción de las madres adolescentes de sectores pobres y sus hijos presentan: un cuadro de riesgo”. (Brecha, 15 de noviembre 1996).

4. madres solteras – madres solas – exclusión explícita del otro sexo – estrategia personal – “racionalidad instrumental”– hijos problemáticos – crisis.

Un experto consultado en la nota sostiene: *“Normalmente un hijo es concebido como el deseo de una pareja. En el caso de las madres solteras las razones varían. Muchas mujeres buscan quedar embarazadas como estrategia para conseguir un padre; otras, sin ninguna estrategia específica, una vez que quedan embarazadas intentan buscar un padre para su hijo; y otras quieren dejar por fuera el vínculo con el hombre...Este tipo de exclusiones trae aparejada repercusiones negativas en el hijo. Sin padre, el lugar que la mujer le da al hijo es recortado ya que fue ella quien decidió que ese hijo no tuviera papá. Queda entonces un lugar vacante y vacío. Vacante si existe la posibilidad de que sea ocupado, vacío si está anulado en las posibilidades vitales, si la madre niega la figura paterna y así se lo trasmite a su hijo”.* (Brecha 15 de noviembre de 1996).

5. adolescencia – ejercicio de la sexualidad – problema embarazo precoz– riesgo –contagio

“Para este organismo (FNUAP), el embarazo precoz y el riesgo de contagio del Sida son los dos principales problemas que encuentran las adolescentes en el ejercicio de su sexualidad”. (Búsqueda, 22 de junio de 2000).

“...entre las causas más importantes por las cuales se transmite el VIH está la pobreza, la falta de educación, la marginación, la miseria en que viven estas mujeres y a veces, lamentablemente, la ineficacia del equipo de salud”. (El País, 29 de junio de 2003).

Aquí no se pone en cuestión que los problemas sean –entre otros– efectivamente los que se relevan en estos artículos, ni tampoco que los diagnósticos que se hacen apunten a visibilizar situaciones que efectivamente son importantes e incluso, de gravedad

en algunos casos; ni que muchas de las relaciones que se establecen no tengan sentido, sino que, el punto consiste en alimentar un discurso empobrecido y de control y que la cobertura periodística sólo, o fundamentalmente, se realice bajo esos paraguas interpretativos y analíticos no contemplando las dimensiones menos problemáticas o más placenteras de la vida sexual de los jóvenes.

Lenguaje

El lenguaje es el medio a través del cual se vehiculizan las posibilidades y pretensiones de entendimiento entre los participantes de un acto comunicativo. El lenguaje no es un recurso neutro, ni inocente. El uso que se hace de él determina o refuerza las interpretaciones de los textos. Existen algunos recursos del lenguaje que son especialmente evidentes en el análisis de las narraciones periodísticas. Así como se vio que la sexualidad en la adolescencia era tratada como problema, como riesgosa y como acción irresponsable, en algunos artículos relevados se pueden apreciar formas de lenguaje que acompañan la descripción de ese sujeto “problemático y negligente”. En este sentido, los recursos de espectacularización, dramatización y victimización son los más usuales.

La forma más habitual de dramatizar una situación, es a través de los adjetivos que se incluyen en el relato.

En la nota de *Brecha* del 21 de enero de 2000 la adjetivación está usada, evidentemente, para profundizar en esa sensación de dramatismo y victimización de la situación. Algunos de los adjetivos usados son: “dramatismo”, “desorden”, “desgarrador”, “verdades feroces”, “madurez sufrida”, “orden artificial”, “madurez forzada”, “dramatismo dominante”, “redimir el horror del pasado y del presente”.

Este artículo es una crónica de una visita de una casa de amparo en México, las fotos que ilustran la nota son de adolescentes con sus hijos, una de ellas está en una habitación con juguetes y ella está sobre unos patines desprendiéndose del tenor dramático de la nota. Sin embargo, la otra foto es de muchas adolescentes con sus hijos con caras de visible tristeza y aburrimiento. Los puntos más altos de dramatismo son la apertura y el cierre de la nota a través del testimonio de una fotógrafa:

*“Hablar de violencia sexual en México es como hablar de **bombas en Kososvo: la inflación del horror** termina anulándolo. En la proliferación de datos la mente se siente **abrumada** y el **drama** pierde la unicidad que lo vuelve humano. Del resto se ocupan el **sensacionalismo de la prensa** y, paradójicamente, las estadísticas de los organismos humanitarios con su **lenguaje liofilizado**”.* (negrita mía), (*Brecha* 21 de enero de 2000).

“Las madres aparecen (en las fotos) casi siempre amputadas de una de sus partes”, dice Cannon. “No se si lo hago por alguna razón simbólica. Quizás porque me parecen que no son madres completas. Son más niñas que madres”.(Idem anterior).

Otro ejemplo puede encontrarse en la nota de Brecha del 11 de febrero de 2000:

*“Mientras las relaciones entre hombres y mujeres enfrentan serias dificultades, **expresadas dramáticamente en el terreno sexual**, los requerimientos masculinos de sexo pago aumentan, desafiando **riesgos sanitarios y legales**”.*

Para cerrar la nota *“...Germán García (psicoanalista) sostiene que actualmente “las relaciones entre hombres y mujeres son cada vez más **catastróficas**. El amor y la exploración mutua han desaparecido en la pareja moderna, son parte de **un modelo que languidece de manera bastante triste** por el temor a todo, a los asaltos, al sida, por las fobias en ascenso...”.*

Esta nota sobre prostitución tiene además, un recuadro con el titular de *“Situación difícil”*, que lector asocia directamente a la temática “prostitución” pero sin embargo, el recuadro refiere a la dificultad que el vacío legal genera para las casas de masajes y terapéutica para desarrollar su trabajo sin ser confundidos con casas de servicios sexuales.

El relato dramático y espectacular también es un rasgo saliente de los artículos referidos a abuso sexual o violación. En particular, la cobertura periodística del caso de la violación y posterior asesinato de Sheila López en Rivera tienen visos de dramaticidad muy notorios. Mientras que otros casos de abuso sexual cubiertos por la prensa, como por ejemplo, la acusación a Michael Jackson apelan al recurso de la espectacularidad cobrando ésta dos acepciones: magnitud del suceso y crónica del espectáculo:

*“Podría haber un **sensacional** vuelco del **estremecedor** caso”*

“Trágico carnaval” (Subtítulos del artículo publicado por *El País*, 5 de abril de 1998)

*“Caso tendría **espectacular** vuelco”* (Subtítulo del artículo publicado por *El País*, 8 de abril de 1998)

*“Pese al hermetismo con que se manejan los investigadores, todo parece indicar que algo tienen entre manos, que les da tranquilidad, y mejora las posibilidades de llegar “hasta el hueso” para determinar quién es el responsable del **aberrante asesinato**”* (*El País*, 5 de abril de 1998).

“Su hijo, el **“Monstruo del Parque”**, aterrorizó Sao Paulo”

“Mil veces perdón”: **una madre conmovió a Brasil** (Título y subtítulo de un artículo sobre violación y asesinato de 9 mujeres en San Pablo, *El País*, 9 de agosto de 1998)

“El mensajero confirmó ser el verdadero y único **“monstruo del parque”**, epíteto que le colocó la prensa debido a que todas sus víctimas fueron encontradas en parajes apartados...” (*El País*, 9 de agosto de 1998).

“Intenso despliegue tras violador que **aterroriza** a Belvedere y Capurro”

“La Policía dio a conocer en las últimas horas un retrato hablado del violador que desde hace semanas viene **sembrando el terror** en las zonas de Belvedere y Capurro” (Título y párrafo de *El País*, 2 de diciembre de 1998).

Caso Michael Jackson:

“Este nuevo escándalo ha generado un frenesí mediático, dando lugar a todo tipo de informaciones, sin confirmar de forma oficial, que vinculan la investigación a una nueva denuncia contra el cantante por abuso de menores, supuestamente contra un niño de 12 años... Todas estas declaraciones se han ido sucediendo en la televisión estadounidense alternadas con los análisis de todos aquellos expertos legales contactados por las cadenas para ofrecer su opinión sobre un caso con tintes de escándalo... De acuerdo con el programa de televisión **“Celebrity Justice”**, la nueva investigación...” (Bajo el título EEUU: ordenan detención de Michael Jackson. (*El País*, 19 de noviembre de 2003).

Los artículos sobre abuso sexual que aparecen en el diario *La República*, en su gran mayoría incluidos en la Sección *Judiciales* (símil de la Sección *Policiales* de las otras publicaciones) poseen características muy particulares. Responden a los rasgos más sobresalientes de las notas policiales sobre cualquier otra temática, usando un lenguaje altamente judicializado y con fuerte contenido de control social. El tenor del lenguaje es la mayoría de estos artículos es espectacular y sensacionalista.

El 30 de abril de 2003, aparece en *La República* una columna con una serie titulada *Violación I, Violación II, Violación III y Violación IV*. Estos cuatro apartados narran diferentes situaciones de violencia y abuso sexual, a pesar de que son presentados como capítulos de situaciones del mismo tenor. En todos ellos hay reiteradas menciones a las denuncias policiales y al proceso judicial de los casos.

Otros dos artículos muy ilustrativos son los publicados por este mismo diario el 14 de agosto de 2002 bajo el título *Sexo en la ciudad. Buscan en Minas a pareja que mantie-*

ne relaciones en la calle y el publicado el 26 de enero de 2003: *Violó dos veces a una adolescente y los familiares lo empalaron como venganza.*

En el primer artículo (14 de agosto de 2002) las características espectaculares y sensacionalistas pueden ser visualizadas a través de algunos indicadores, los verbos y los adjetivos, empleados a lo largo de la nota y el grado de detalle de la descripción del hecho. Los verbos utilizados describen y, al mismo tiempo, crean un clima de conmoción pública: *causar asombro, conquistar fanáticos, conmovido, conmocionado, tener identificados, demuestran su pasión, tomar cartas en el asunto, consumir su show, incitar, mantener el orden.*

Por su parte, los adjetivos incluidos para narrar la historia refuerza este panorama de alarma pública: *pareja caliente, indignante situación, sensaciones peligrosas, escandalizantes aventuras sexuales, testigos oculares, una suerte de acertijo colectivo, asombrados automovilistas.*

Por último, otro ingrediente sensacionalista es la forma en que son nombrados los distintos actores participantes en la narración, tanto la pareja de jóvenes, los protagonistas: *pareja de jóvenes aún no identificada, la pareja caliente, el dúo, los jóvenes románticos, los amantes, estos anormales.* Como la clasificación de los “actores secundarios” de la historia en bandos enfrentados: *algún fanático, toda la población, los niños, la gente, mayor, los numerosos testigos, los lugareños, la sociedad local.*

En el segundo ejemplo (26 de enero de 2003) toda la narración está teñida por el dramatismo y la agresividad. Tanto a lo largo del titular como en el cuerpo de la nota, se reiteran expresiones detallando y acentuando los datos más espectaculares. Algunas de las expresiones reiteradas son: *conmoción, justicia por mano propia, violó dos veces, lo empalaron, lo empalaron brutalmente, lo empalaron usando una escoba, venganza, vejamen, someterlo, violación, descuartizamiento.*

Una forma distinta de dramatizar la narración es en un sentido actoral, de interpretación del propio periodista o de un personaje que el periodista crea para introducir un tema. El periodista hace hablar y actuar a otros que nunca hablaron ni existieron realmente. En un artículo de *Brecha* del 19 de marzo de 2004, la periodista hace mención a lo que “el público” opina respecto a las violaciones:

“Es curioso lo que pasa con el público que recibe estas imágenes y comentarios sobre los hechos de que hablamos. Hay gente que llama a las radios y dice “¡Pena de muerte!”, “¡Castración!”, o “Encierro total hasta la muerte”.

Otras veces, el realismo de la narración se busca por medio de una historia ficcionada para dar pie a la información, el problema surge cuando el cuento está mechado por opiniones personales del /la periodista.

“Sus amigos lo llevaron a un prostíbulo. Bromas de por medio, no tuvo la opción de rechazar la invitación. A último momento se arrepiente y claro...sus compañeros sospechan que es “medio raro”. Con 15 años de edad es probable que el chico no esté psicológicamente preparado para iniciarse sexualmente...”. (Búsqueda, 22 de junio de 2000).

Otra forma de manejar la espectacularidad de la información es presentar el artículo con un título referido a un tema controvertido aunque a lo largo de la nota la referencia a otros temas sea relativamente tan importante como el tema titular. Un ejemplo claro en el campo de la sexualidad es titular con “aborto” y luego referirse a otras temáticas.

El artículo de *Búsqueda* se titula: “Cinco millones de adolescentes abortan por año en el mundo”, pero el artículo refiere a varios temas: *“Unos cinco millones de mujeres abortan en el mundo cada año, estimó el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Para este organismo el embarazo precoz y el riesgo del contagio del Sida son los principales problemas que encuentran las adolescentes en el ejercicio de su sexualidad...”. (Búsqueda, 22 de junio de 2000).*

Según se expresa en la propia opinión institucional, las preocupaciones principales sobre adolescencia y ejercicio de la sexualidad no se condicen con el destaque del tema aborto que se hace en la nota. Y otro desfasaje entre el título y el contenido de la nota es que, cuando se presenta la referencia a la realidad uruguaya, la alusión que se hace es sobre embarazos en adolescentes y no hay ninguna mención al tema “aborto”.

En el caso de los artículos que abordan la temática de VIH-Sida el lenguaje mayormente utilizado va desde lo hiperbólico a lo apocalíptico y tanático.

“El fantasma del VIH”. “Contra el flagelo de la discriminación” (Subtítulos de *El País*, 29 de junio de 2003)

“En la sala de espera de una de las policlínicas del Pereira Rossell se apilan más de 20 madres con sus bebés, apenas perceptibles entre un mar de frazadas y rebozos...Las conversaciones, en una fría mañana y un local más que restringido, versan sobre los bebés (...) Todas las madres y futuras madres que esperaban en la pequeña y descascarada policlínica, son VIH positivas. El vetusto edificio, casi un sótano, es la policlínica de VIH materno-infantil (...) En los últimos tiempos se agregó (al equipo) una nutricio-

nista que intenta ayudar a una población que tiene serias carencias en su alimentación, entre otras cosas por el propio medio del que proviene pero también por la enfermedad que los afecta, que entre otras cosas no permite que las madres amamenten a sus hijos(...)El camino está lleno de dificultades y riesgos, que siempre rebotan en el estado anímico de la madre que espera un bebé...” (El País, 29 de junio de 2003).

“Ascienden a 81 los muertos este año por la enfermedad”

“...la columna humana integrada en su mayoría por jóvenes entre 12 y 29 años entregará material informativo y buscará crear conciencia en la franja juvenil de población de los efectos devastadores del SIDA, que como está comprobado, llegan a la muerte (...) apunta a crear conciencia en los jóvenes de las consecuencias nefastas del SIDA” (Subtítulo y párrafo de El País, 27 de noviembre de 1996).

En otro sentido, se puede apreciar que otra forma de lenguaje que caracteriza a las narraciones periodísticas, es el recurso de la “tecnificación”.

Es el caso del tipo de lenguaje mayormente incorporado por *Búsqueda*. Para eso incorpora de forma indirecta las opiniones de los técnicos y especialistas. Las columnas que acompañan a las notas son un espacio donde “almacenan” muchos de los tecnicismos. Otro rasgo notorio de la tecnificación del lenguaje es la inclusión de datos. *Búsqueda* lo usa como recurso permanente, incluso a nivel de sus encabezados en los titulares. Las palabras clave son investigación y especialista.

12 de junio de 2003

Un 30% de las mujeres encuestadas en el Pereira Rossell y policlínica de Las Piedras tienen relaciones sexuales sin protección.

Mayoría de las usuarias de salud pública desconocen los métodos de anticoncepción de emergencia.

La tecnificación del lenguaje tiene, sin embargo, el riesgo de despersonalizar el relato. Algunos autores han aportado algunos conceptos que explican mejor este recurso lingüístico. “*Van Leeuwen distingue tres tipos de despersonalización: la eventualización, la existencialización y la naturalización. En la eventualización la acción o reacción es presentada como un evento, como algo que ocurre sin participación de los sujetos. En la existencialización la acción o reacción es presentada como algo que simplemente existe. En la naturalización, la acción o reacción, es presentada como un proceso natural y, por tanto, inevitable. Este estudio de la manera en que los medios de prensa categori-*

*zan la acción social, determinan los sujetos activos y pasivos de la misma, explican los procesos y les atribuyen causas y/o significados, es de fundamental importancia en razón de que esos medios elaboran estructuras de conocimiento, que como otras incluyen secuencias de acción estereotipadas, roles, definición de responsabilidades, de culpas, de derechos y obligaciones”.*¹⁶

Es muy notorio este movimiento de despersonalización cuando el periodista para introducir información usa los recursos: “se dice”, “se sabe”, etc., tornándolo de dominio común y de consenso.

“Se dice que una mala iniciación puede ser el origen en el varón de la llamada impotencia psicológica...”. (Búsqueda, 22 de junio de 2000)

Por último, otra característica del lenguaje de los textos analizados, es una carga importante de medicalización y judicialización en los discursos. Esto sucede, por un lado, por la importante presencia en las narraciones de expertos y profesionales de las comunidades médica y judicial. En segundo término, por la propia asimilación del campo de la sexualidad al campo de la medicina, de los acontecimientos de violencia y abuso sexual al campo judicial y policial y el uso poco cuidadoso e indistinto entre adolescente y “menor” como figura penal y sujeto infractor.

La presencia de los sujetos. ¿Quién habla?

La presencia o ausencia de voces diversas en las narraciones periodísticas, así como sus pesos relativos, debe ser analizada a partir de los impactos que la puesta a disposición de los discursos tiene en las representaciones y las identidades de los actores, en quiénes emiten y en quiénes reciben los discursos.

Según algunos autores –Bajtín (1990), Gruber, (1993) y Almeida (1992)– la transcripción del discurso cumple con algunas funciones que impactan en el contexto comunicativo y en el contexto social: 1) la puesta en primer plano de la voz, con la carga de realidad del lenguaje coloquial, evidencia que esa voz fue escuchada en un momento determinado, que es un texto transmitido y no producido por quien escribe y que goza del reconocimiento social derivado de la autoridad legitimada de la que proviene; 2) la transcripción de las emisiones de esos actores contribuyen a la definición de su identidad y a la evaluación de su acción.

16. Vasilachis de Gialdino, I.: Op. Cit. Pág. 226

La poca diversidad de actores representados por medio de su propia voz en los medios de comunicación reflejan la escasa penetración del contexto social al contexto comunicativo representado por los medios.

En el material analizado se registra, en los semanarios, una presencia importante de las voces institucionales, sumado a la prevalencia interpretativa de algunas disciplinas, sobre todo de la medicina y la psicología.

Entre los artículos analizados, el uso de las voces institucionales es un recurso ampliamente usado por ambos semanarios. Esto se constituye en una forma distinta de personalizar el relato y es usado como un recurso para legitimar las opiniones relevadas por el trabajo periodístico. Sin embargo, la representación de las instituciones no es equitativa ni en cuanto a su presencia, ni al peso relativo de sus opiniones en el contexto global de las producciones.

Las voces institucionales relevadas son aquellas representantes de organismos del Estado. Solamente en tres ocasiones se pudieron registrar voceros de organizaciones de la sociedad civil opinando –no específicamente sobre “sexualidad en adolescentes”– sobre la temática: las opiniones de “Orgullo Gay”, en un artículo sobre discriminación a seminaristas homosexuales; la “Asociación de Meretrices del Uruguay” en un artículo sobre nuevas formas de prostitución, y la “Red de Género y Familia” en un artículo sobre madres solteras y distintos arreglos familiares. La otra aparición de una organización de la sociedad civil –MYSU (Mujer y Salud en Uruguay)– es en su calidad de organizadora de un evento sobre anticoncepción de emergencia.

Hay un dato aún más contundente; el peso relativo de esas voces institucionales es desproporcionado, si lo comparamos con el espacio reservado para las instituciones específicas de juventud, las organizaciones de jóvenes y ni que hablar, para los/as jóvenes propiamente dichos/as.

La fuerte presencia de las instituciones, media en la posibilidad de identificación de los problemas en abstracto con los problemas de la vida cotidiana.

Junto a la palabra de las instituciones, aparece la palabra del experto. Ambos semanarios incorporan las opiniones de especialistas y expertos para elaborar sus artículos. Comparativamente, *Búsqueda* lo hace de forma más recurrente, casi podría decirse que aparece como un requerimiento editorial. Sin embargo, hay algunas máximas de rigor periodístico que no siempre se cumplen. Una de ellas es buscar que el especialista, cuando opina como tal refiera a las evidencias científicas que le permiten realizar dichas

afirmaciones. La segunda exigencia profesional del periodista cuando escribe sobre un tema, debería ser, incluir las fuentes de sus afirmaciones o la de sus consultados y/o entrevistados.

Como ejemplo, en un artículo de *Brecha* del 19 de marzo de 2003 sobre violación, la periodista hace referencia a algunos datos sobre paidofilia y violación, entrecomilla su afirmación pero en ningún lugar aparecen las fuentes o las referencias. Utiliza el recurso “se dice que” para introducir su comentario:

*(Periodista)-¿ Creés que la paidofilia realmente ha crecido en estos años? Porque la violación **se dice que** “el número no creció, creció la violencia con que se ejerce, pero no el número”(negrita mía).*

La entrevistada dice no estar de acuerdo con la última afirmación sobre datos de no crecimiento de las violaciones pero tampoco respalda su afirmación.

“...No estoy de acuerdo con que el número de violaciones no se modificó. Hace 25 o 30 años en Argentina tal vez había tanto abuso dentro de la familia como ahora”.

“...según cifras de ONGs locales (México)...”

En el caso de *Búsqueda*, el uso más frecuente de las fuentes hace referencia a estudios, relevamientos o investigaciones, en general se menciona tanto a los autores/as como a las Instituciones.

Aunque la ausencia de fuentes que respalden las opiniones es, a decir de Vasilachis (1997), “una violación a la máxima de calidad (Grice, 1975), que es la que obliga, en un proceso de comunicación a hacer contribuciones verdaderas, es frecuentemente abandonada en las noticias sobre todo cuando se incorporan datos sin su correspondiente fuente, a fin de que sirvan como estrategia argumentativa para consolidar la posición del hablante”; quizás la privación que tiene consecuencias más esenciales para un lector es la ausencia o presencia marginal en los medios, de voces diversas, alternativas, disidentes con las posiciones dominantes, antihegemónicas. El acceso a los espacios discursivos es el acceso a espacios de poder.

La posibilidad de dar a conocer determinada información, esgrimir argumentos, debatir, disentir y construir públicamente significa pertenecer y participar en las representaciones colectivas y tener la posibilidad de incidir en la construcción del imaginario social y la conciencia colectiva: *“(se) ejerce violencia simbólica cuando construye sucesos, acontecimientos, procesos, en un contexto en el que no se presentan modelos alternativos*

*de interpretación de la realidad y en el que la mayor parte de los actores sociales no puede esgrimir sus pretensiones de validez y participar consensuadamente y cooperativamente en la producción del mundo de la vida, en la creación de las normas que regulan comportamiento”.*¹⁷

Este es un recurso muy característico del semanario *Búsqueda*, que jerarquiza aún más la voz del especialista presentando el material en el formato de entrevista. La importancia que esta publicación le confiere a la inclusión de discursos altamente reconocidos –fundamentalmente a nivel internacional– y con fuerte legitimidad en el campo de la sexualidad, está presentada desde los propios titulares y encabezados de los artículos donde aparece de forma clara, la presentación del “invitado”, el contexto de la entrevista y las referencias del entrevistado, desde su especialidad, a la situación nacional.

Búsqueda, 8 de junio de 2003

La comisionada de Salud del Estado de Nueva York participó en Montevideo a fines de abril en el Simposio “Urusida 2003”, organizado por la Sociedad Uruguaya de Sida.
Antonia Novello: “El día que en una telenovela, uno de los personajes muera de SIDA, el impacto será mayor que varias campañas preventivas”.

En los artículos de diario analizados la presencia relativa de los expertos es menor a la que se constata en los semanarios, sin embargo, la presencia institucional de los organismos estatales sigue siendo igualmente destacada. Los artículos publicados a lo largo del año 1996 (*El País*, 17 de marzo, 18 de agosto, 27 de noviembre de 1996 y *La República*, 24 de noviembre de 1996) sobre embarazo en la adolescencia y las acciones gubernamentales previstas en relación al tema constituyen un buen ejemplo. Esta constatación es aún más evidente, si se compara la inclusión de opiniones de voceros estatales con la presencia relativa de otras voces en estas narraciones periodísticas, en relación a la mayoría de las categorías del estudio.

Por ejemplo, en un artículo de *El País* del 30 de mayo del 2004 se realiza una amplia cobertura sobre las denuncias de abuso sexual recibidas contra efectivos militares uruguayos que participaban de una misión de la ONU en la República Democrática del Congo, prácticamente la totalidad de la narración refiere a las opiniones del Ministro de Defensa de la época, sin ningún otro registro alternativo.

17. Vasilachis de Gialdino, I.: Op. Cit. pp. 269 y 270

En contraposición, el dato más importante sigue siendo la escasísima presencia de las voces de las organizaciones de la sociedad civil y el lugar conferido a éstas en el contexto comunicativo. Así, el escaso relevamiento periodístico de las opiniones de las organizaciones no gubernamentales con trayectoria y producción en los temas relacionados al campo de la sexualidad y/o los adolescentes y jóvenes es una característica notoria de la producción, distribución y circulación discursiva que proponen los medios analizados.

La presencia de las ONGs en los artículos se registra en tanto gestadoras, vehiculadoras o ejecutoras de los programas relacionados con la sexualidad:

“Los menores de la capital obtendrán atención en situaciones de violencia, especialmente maltrato y abuso sexual (...) Se establece que los diferentes centros locales serán gestionados por una Organización No Gubernamental (ONG) de la zona. (El País, 19 de mayo de 2004).

En líneas generales, los artículos analizados evidencian, por un lado, un débil intercambio de opiniones entre distintos actores independientemente de las posiciones de los mismos respecto a un tema o acontecimiento. Por otro, hay una escasa propuesta dialógica entre distintas perspectivas o enfoques respecto a un tema o acontecimiento, y en caso de que esto suceda, no siempre se cumple con la máxima periodística de la ecuanimidad y ponderación.

El caso más notorio en nuestro análisis, se evidenció en la presencia destacada de la institución Iglesia católica a través de distintos voceros institucionales y de representantes de la jerarquía eclesial. Si bien las opiniones de la institución, se registran en relación a varias de las categorías previstas por este estudio, hay una presencia aún más fuerte en los artículos referidos a la despenalización del aborto y a la diversidad sexual (remitan o no a la población adolescente), y más específicamente, a los temas relacionados con la educación sexual y a los Planes previstos por el estado en esta materia.

“Según Del Castillo, la iniciativa de las autoridades públicas de educar sexualmente a los adolescentes mediante la distribución del libro “Escucha, Aprende, Vive” no es válida, ya que, a su entender, la mencionada publicación carece de valores y no toma al ser humano en su totalidad(...)Con respecto al polémico libro, fuentes eclesiales sostuvieron a LA REPÚBLICA que no fue distribuido a los estudiantes de los institutos católicos, teniendo en cuenta fundamentalmente la circular que la Conferencia Episcopal envió a dichos centros sugiriendo la no utilización del mismo” (La República, 2 de agosto de 2000).

Por su parte, una nota publicada curiosamente en dos ocasiones por el diario *El País*, el 2 y el 5 de noviembre de 2003, es una buena ilustración de una forma parcial de amplificar un debate que se produce a distintos niveles y que involucra a una gran cantidad de actores sociales y políticos. A lo largo de la nota se recogen -como única opinión-declaraciones de un vocero de la Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal del Uruguay, criticando al manual de Educación sexual propuesto por el Codicen. Además de no registrarse en la nota otras opiniones sobre este tema, el periodista no contrasta ni problematiza las afirmaciones del opinante que tienen una fuerte carga ideológica.

*“Es asunto más complicado –dice Cleffi– pero el discurso básico (del manual) es: no importa el sexo que tu tengas, sino el sexo que tu sientas. Esa teoría exacerbada, en vez de libertad no te hace sentirte libre ante lo que tu sos. De alguna manera **está incidiendo para mal ¿Cuántos adolescentes han tenido actitudes homosexuales que dejan de expresarse con el tiempo?***

Sigue diciendo el periodista: **“Como contrapartida, la Iglesia Católica planteará a niños y jóvenes que “los hombres se sienten atraídos por las mujeres y las mujeres por los hombres”. “Que existan los casos particulares, especiales, veremos cómo ayudarlos, cómo protegerlos, cómo no discriminarlos, pero no promover la homosexualidad”, dice Cleffi y agrega: “en nuestros manuales no es que se diga que todo está prohibido. Al contrario: **está todo permitido dentro de un marco de valores claros”.****

¿Cuál es el problema que se visualiza en esta nota? Si bien es absolutamente legítimo –aunque no parece lo más habilitante y rico en términos de construcción de opinión pública– que el narrador considere importante reproducir determinadas opiniones sin contraponerlas a las versiones contrarias, la dificultad surge cuando el narrador no habilita la problematización de las afirmaciones. Las negritas señaladas en los párrafos de la nota seleccionados, evidencian la importancia y la responsabilidad social del comunicador, para contribuir a la formación de opinión ciudadana con la mayor cantidad de información posible, la posibilidad de contrastación de perspectivas y la vigilancia respecto al riesgo de universalización de opiniones particulares.

Un análisis aparte merecen los artículos que aparecen en el suplemento *La República de las Mujeres*. Muchos de estos artículos rompen con las caracterizaciones señaladas en este trabajo, marcando un diferencial, más allá de que esto esté “alentado” por la propia naturaleza del suplemento.

En líneas generales, estas narraciones recurren asiduamente al contrapunto, diversifican las fuentes de información y amplifican actividades y propuestas de las instituciones públicas y privadas, así como de las organizaciones de la sociedad civil. En relación a

la inclusión de voces distintas para la producción periodística, este suplemento se diferencia radicalmente del resto de las notas analizadas, permitiendo reconstruir cadenas semánticas interpretativas “no tradicionales” y “no hegemónicas”. Otros rasgos diferenciales de estas notas: incluyen la perspectiva analítica de género, recuperan un discurso en clave de derechos, incorporan distintas dimensiones de la sexualidad, marcándolo como campo que trasciende lo reproductivo; intentan deconstruir mitos y prejuicios sociales, buscan informar sobre algunos conceptos clave respecto a la temática “sexualidad” y las protagonistas femeninas cobran presencia como mujeres y adolescentes, con múltiples roles y no sólo a través de su papel materno.

La República de las Mujeres, 1 de setiembre de 1996.

“La sexualidad de jóvenes con discapacidad intelectual”. Ciclo de talleres en la IMM.

La República de las Mujeres, 23 de junio de 1996.

“De esto sí se habla”. Sexualidad adolescente.

La República de las Mujeres, 9 de enero de 2000.

“Adolescentes con pocas opciones”. Salud sexual y reproductiva.

¿Cuál es la evidencia que se registra cuando la narración es más inclusiva, más dialógica y menos preformativa?

Cuando los medios de comunicación describen una realidad representada discursivamente por diversos hablantes, los marcos interpretativos indefectiblemente son más heterogéneos dando lugar a discursos emitidos en distintas claves. En la producción periodística sobre sexualidad y adolescencia, esta heterogeneidad -cuando se produce, ya que en la gran mayoría de los casos la producción periodística desdeña o desconoce- se traduce en varios aspectos:

- ◆ la inclusión de la clave de derechos humanos y ejercicio de ciudadanía para el tratamiento y comprensión de la temática,
- ◆ la ampliación terminológica y disciplinar de su abordaje,
- ◆ la posibilidad de concebir el campo de la sexualidad y la reproducción como un campo político, en el que los actores lidian también discursivamente,
- ◆ las cadenas semánticas que se registran son multivariadas y multicausales,
- ◆ es posible visualizar estrategias de salida o resolución de las situaciones más complejas y controversiales,
- ◆ la posibilidad de conocer y respetar distintos imaginarios y representaciones es mayor,

- ◆ la capacidad de agencia de los actores involucrados cobra otra relevancia,
- ◆ los adolescentes pueden ser vistos en toda su complejidad identitaria y no sólo como problema,
- ◆ es posible romper con el círculo vicioso víctima – victimario.

En una nota publicada por *El País* el 18 de julio de 2004 titulada: “Plan contra el analfabetismo sexual”, también se pueden apreciar algunos de estos aspectos. En la nota aparecen las opiniones y testimonios de varios actores involucrados en el Programa: consejeros del Codicen, expertos, integrantes de la ONG que ganara la licitación para ejecutar el programa de educación sexual, educadores y adolescentes beneficiarios que luego serán “promotores” de salud reproductiva.

En este mismo artículo se recogen algunas opiniones que complejizan el tratamiento habitual de la temática:

“El objetivo del programa, que es fomentar una nueva cultura con respeto a la sexualidad que además ayude a prevenir conductas riesgosas, tardará años y hasta generaciones en hacerse realidad. “Los cambios culturales llevan décadas pero el hecho de que no veamos un resultado no significa que ya no sean necesarios” opinó el sociólogo”.

“En el curso hablamos de que mucha gente piensa que si nosotros manejamos estos temas eso nos llevará a tener relaciones antes. Pero yo creo que es al revés. Si sabés, decidís sabiendo. Sabés los riesgos, los problemas, las ventajas y las desventajas. Es mejor saber” (testimonio de una adolescente)

Caso similar ocurre con un artículo publicado también por *El País* el 4 de junio de 2002, sobre la explotación sexual de menores. En esta nota se registra la participación y el diseño de estrategias para la erradicación de la explotación sexual en Uruguay, desde distintos actores gubernamentales y no gubernamentales. Los distintos actores se expresan y plantean sus propuestas a partir del Informe Uruguay sobre este tema presentado en Japón en diciembre de 2001.

Pero los adolescentes, ¿dónde están?

En el material analizado, y salvo las excepciones señaladas, la presencia de los adolescentes y jóvenes como sujetos y objeto de la información es marginal respecto al protagonismo de otros actores en las narraciones.

1. Aparecen como “sujeto colectivo”: “la adolescencia”, “los adolescentes”, “los jóvenes”. Esta acepción poco nominativa, como afirman Schutz y Luckmann (1977), *“son metáforas que impiden al lector individualizar a los sujetos de la acción y su anonimato es mayor en la medida en que el lector no puede vincularlos con su experiencia inmediata de semejantes”*.

2. Aparecen como categorías analíticas: los especialistas elaboran programas de los cuales “ellos” serán destinatarios. Un ejemplo claro aparece en un artículo de *Búsqueda* donde se menciona la incorporación de un manual de sexualidad en secundaria, se hace mención a que 40 mil alumnos de tercer año del ciclo básico de secundaria y de UTU van a recibir ese manual y sin embargo, no hay ninguna opinión de estos futuros usuarios del material ni de los docentes que lo usarán como material pedagógico. Por el contrario, se tomaron las opiniones de otros actores, por ejemplo, de consejeros del Codicen.

3. Sus voces –cuando aparecen– están sujetas a la doble hermenéutica del investigador, del coordinador del programa, etc. y luego, del periodista. Su presencia se puede reconstruir de la siguiente manera: “alguien (los investigadores, etc.) dicen que ellos (los adolescentes) dijeron”.

“Los expertos aclaran que a esa edad los adolescentes no observan los glúteos porque sea su interés prioritario sino por la influencia del medio. Así lo reconocen ellos mismos: “No sé por qué lo hacemos, siempre miramos la cola” o “todos la miran”. Por esa razón es que los autores no comprobaron que sea un factor de atracción primordial debido a que la argumentación de por qué la miran carece de fundamentos sólidos”. (Búsqueda, 3 de julio de 2003)

“Se les preguntaba (a los adolescentes) por ejemplo, qué formas de transmisión del VIH-Sida conocían y cómo se puede prevenir el contagio; qué métodos anticonceptivos conocían, con quién conversaban sobre estos temas, dónde buscaban información y qué era lo que más le interesaba en la vida”. (Búsqueda, 18 de mayo de 2000).

4. Se registra escasa referencia explícita a los/as adolescentes y los/as jóvenes como sujetos de derechos. En líneas generales, el discurso en clave de derechos humanos es muy escaso en los artículos consultados si entendemos que *“los derechos humanos constituyen formulaciones jurídicas que proclaman o garantizan la existencia de espacios mínimos para que la persona despliegue sus opciones y asegure su proyecto personal”*.¹⁸ Esto queda aún más en evidencia en la escasísima aparición de testimonios de adolescentes o de las organizaciones que los representan como grupo identitario.

En líneas generales, la producción periodística analizada tampoco guarda demasiada sintonía con la concepción consensuada internacionalmente sobre derechos sexuales y reproductivos: *“La salud reproductiva es el estado completo de bienestar físico, psíquico y social y no la mera ausencia de enfermedad, en todos los aspectos relativos al sistema reproductor, sus funciones y procesos. La salud reproductiva implica que las personas puedan tener una vida sexual satisfactoria y segura y que tengan la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir cuándo y con qué frecuencia hacerlo. Implícito en esto último está el derecho de hombres y mujeres a ser informados y a acceder a métodos anticonceptivos seguros, efectivos, aceptados y accesibles que ellos elijan así como otros métodos de regulación de la fertilidad que no sean contrarios a la ley. El derecho a acceder a servicios de salud apropiados que le permitan atravesar saludable el embarazo y el parto y provea a las parejas las mejores chances de tener niños sanos”*.¹⁹

5. La referencia a las diferencias identitarias que se dan dentro del propio colectivo “adolescentes” y “jóvenes” es prácticamente nula. Aún más flagrante es la ausencia total de los/as adolescentes del interior del país.

6. El componente sexista en el tratamiento de la información es muy importante. Existe una diferencia notoria entre la incorporación de las adolescentes mujeres y los adolescentes varones como objeto de información y sujeto de interés. Al respecto, caben señalar tres cuestiones:

a. Cuando los especialistas hablan en los medios de prensa sobre sexualidad adolescente se refieren, en mayor medida, a las adolescentes mujeres. Un indicador es el androcentrismo predominante en las producciones periodísticas. Por ejemplo, cuando se habla de anticoncepción se supone que se refiere a la anticoncepción femenina cuando en realidad puede ser anticoncepción femenina o masculina.

b. Sin embargo, la presencia de la mujer es invisibilizada en función de la presencia materna. Construir un discurso acerca del “no ser” o del “ser parcial del sujeto” puede resultar en un terreno propicio para la cosificación de las personas. En el caso concreto de los procesos del embarazo y la maternidad se los despoja de su naturaleza relacional (los varones no aparecen). Además, en la mayoría de los artículos analizados sobre

18. Uriarte, C.: Control institucional de la Niñez Adolescencia en Infracción. Un Programa Mínimo de Contención y Límites Jurídicos al Sistema Penal Juvenil (Las Penas de los Jóvenes). Fotocopia, p. 26. Montevideo, 1999.

19. Tomado del Artículo 7 de la Plataforma de Acción aprobada por los Estados miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo (Egipto) en el año 1994.

la temática embarazo en la adolescencia ambos conceptos: embarazo y maternidad aparecen intercambiados.

“...la mayoría de los embarazos en **las madres uruguayas** se concreta a muy temprana edad” (*El País*, 14 de julio de 1996)

“Adiós a la “cultura de la mamadera”...

Ventajas para el niño...

Ventajas para la madre

Ventajas para la sociedad...” (*El País*, 14 de julio de 1996)

“Fortalecen vínculo de **madre adolescente y bebé**. INAME crea un centro para la atención de **las embarazadas**”. (Titular de *El País*, 18 de agosto, 1996).

“El personal integrado por psicólogos y asistentes sociales cumplen el rol de dar apoyo moral y espiritual a **estas madres tan jóvenes** que necesitan madurar para poder atender bien a sus niños...esto implica **ayudar y apoyar a la madre** para que siga creciendo, se eduque, aprenda y evolucione con su niño hacia la madurez que **le permitirá ser a su vez una buena madre educadora...**”. (Opinión de Beatriz Argimón, directora del INAME. *El País*, 27 de noviembre de 1996).

“El 29% de los partos que ocurren en el Pereira Rossell corresponde a **madres** menores de 19 años y la mayoría de ellas no tiene una pareja estable (...) Salud Pública firmó un Programa... que tiene como objetivo mejorar la salud de **las madres** y las condiciones sanitarias de los niños...”. (*La República*, 7 de agosto de 1996)

c. Se registra un encuadre similar en el “tratamiento” de los adultos relacionados con los adolescentes sobre los que se habla. Se registra una sobre representación y una “sobre-responsabilidad” del papel de la madre en la educación sexual de las jóvenes, mientras que la figura paterna aparece más en el terreno de “lo que sería más apropiado o conveniente que ocurriera” en relación al vínculo y participación en la educación sexual de sus hijos, pero no se registran ni datos ni opiniones de los padres como sí ocurre con las madres. Solamente en una de las notas se hace mención a “los padres” por la interposita persona de “las madres”, pero en la mayoría de los casos, son un actor ausente o que aparece como problematizador de la situación, negligente, maltratador, etc.

Brecha, 21 de enero de 2000:

“Las especialistas señalaron que ahora las madres reconocen que es la educación sexual la que otorga a sus hijas la posibilidad de decidir libremente y con responsabilidad”

“...es recomendable que la joven haga una consulta después de su primera menstruación. “Además es un lindo momento para que la madre se pueda enganchar con su hija adolescente” estimó...”

“...recurrir al médico con hijas adolescentes también es una oportunidad para que las madres puedan evacuar las dudas que les imposibilitan muchas veces darles una respuesta a sus inquietudes...”

“Si bien destacaron (las especialistas) que en la última década las madres están más informadas que antes, leen, preguntan, aprovechan consultas ginecológicas propias para hablar de sus hijas, aún es común que les transmitan sus traumas y mitos que les inculcaron a ellas mismas.”

7. La presencia estigmatizada y versiones estereotipadas de los/as adolescentes:

1) madres niñas: *“la palabra de las madres niñas, son materia de esta nota...”*. (Brecha, 21 de enero de 2000).

“Yo quería que fuera un lugar donde las niñas puedan sentirse como en casa...” (La República, 24 de noviembre de 1996).

2) *“las menores”*: asociación con sujetos en infracción e internación cuando en realidad la nota está referida también a adolescentes que llegaron a la institución INAME por su propia voluntad. (Brecha, 21 de enero de 2000).

Dice Uriarte que *“la construcción de la minoridad abandonada e infractora es la base de los discursos de legitimación institucional. El enfoque ontológico de problemas y categorías sociales, que no ha discernido estos procesos de construcción social de la realidad, ha cumplido objetivamente la función de legitimación sutil de estado de cosas existentes: “La infancia latinoamericana sin derechos y sin historia, y lo que es peor aún sin derecho a la historia por ser una categoría pensada ontológicamente, se constituyó en un objeto pasivo de la protección-represión”* (García Méndez y Carranza, 1992. p. 10).²⁰

3) *“el binomio madre -niño”*: *“...la alternativa en estos casos es lograr, mediante la coordinación con otro programa del INAME, una “madre sustituta” que tome a su cargo “el binomio”, unido a su seguimiento institucional...”*. (Brecha, 21 de enero de 2000).

20. Uriarte, C.: Op. Cit. p. 27

Este lenguaje estigmatizante y estereotipado, en ocasiones, es reforzado por la adjetivación que se hace de los sujetos:

“...falta de perspectivas de futuro...”

“...si bien la adolescente es “un poco más inconsciente” reconoce la sexóloga...”

“¿Buenas madres?” Subtitulado de la nota: “En la sala de partos soy la reina”

“...no son madres completas...”

En síntesis, los adolescentes tienen poca presencia protagónica cuando se habla de sexualidad en adolescentes en cualquiera de las categorías que fueron incluidas para este relevamiento. Esta constatación aparte de tener la consecuencia obvia de empobrecimiento del contexto comunicativo, tiene derivas mucho más serias. Como bien dicen Uriarte (1999) y Vasilachis (1997): *“todas aquellas posturas teóricas –ideologías o discursos– que no consideren al ser humano como un fin en sí mismo (máxima Kantiana), y lo mediaticen en fines que lo trasciendan, vulneran su dignidad esencial; y, de la no marginalización discursiva de alguna de las partes dependerá el planteamiento recíproco de las pretensiones de validez y el logro de un acuerdo”*.

Capacidad de agencia: pica por todos mis compañeros

Respecto a los/as adolescentes y su capacidad de agencia se registran dos patrones de representación. Por un lado, aparecen como desprovistos o debilitados en su potencial. Son despojados de su capacidad de mostrarse activamente y se constata - si analizamos los verbos y las conjugaciones verbales incluidas en las narraciones - que las acciones que se les adjudican a los adolescentes están más en el plano de la recepción-espera y de la demanda pasiva que los adultos tenderán a satisfacer-resolver *por ellos*.

“Considerando que el adolescente es el destinatario directo de nuestras acciones, es a partir de sus interrogantes, vivencias y necesidades que en esta etapa de su desarrollo adquieren especial interés las temáticas vinculadas a la reproducción; crecimiento y desarrollo humano y sexualidad desde las perspectivas anatomofisiológica y de salud, así como desde la diversidad sociocultural que enmarca a cada individuo”, dice el programa”. (Búsqueda, 18 de mayo de 2000).

“El Congreso Mundial contra la explotación sexual comercial de niños realizado en Yokohama, contó con la participación de numerosas delegaciones de jóvenes, algunos de ellos víctimas de este flagelo. Otros fueron invitados a participar del evento, para ser informados sobre sus derechos y escuchar recomendaciones”. (La República, 3 de febrero de 2002).

Este patrón desconoce la concepción de niño/ a, adolescente y joven sujetos de derecho, con el poder de la palabra y de la acción. Desconoce también la propia naturaleza de los/as adolescentes y los/as jóvenes y “desprecia” los marcos simbólicos de la acción que, como dice Le Breton, su importancia radica en que: *“en la adolescencia, la necesidad de afirmar su identidad, de ser el actor de su propia historia, se traduce en un juego más o menos simbólico, consistente en probar los propios límites confrontándose a los que fueron establecidos por entorno familiar y social...”*.²¹

El segundo patrón de representación muestra una “adolescencia” activa, participativa, desplegando su potencial, pero sobre todo sujeto de derechos. En este modelo la presencia de los actores es más viva y vivencial. Se registra las voces de los/las adolescentes (aunque en proporción bastante más alta de las adolescentes mujeres) fundamentalmente a través de testimonios de vida. Aunque la presencia política –movimientos, organizaciones, campañas, etc.– de los propios adolescentes y jóvenes respecto al campo de la sexualidad es prácticamente inexistente.

“...los jóvenes actuarán en conjunto con los Servicios de Salud Pública y de Atención Familiar en las cien zonas objetivo del programa (...) ya participaron de un grupo de un curso en mayo intercambiarán experiencias de cara al trabajo futuro que realizarán en las zonas con mayores índices de embarazo adolescente”. (El País, 20 de junio de 2004).

“Son cuatro de los jóvenes que ahora se consideran a sí mismos “promotores” de salud reproductiva (...) “Cuando la médica nos explicó cosas básicas sobre nuestro cuerpo, los chiquilines se reían. Cuando hablamos sobre la masturbación, las chicas decían que eso las mujeres no lo hacen” relató Carolina, quien tiene 17 años y dice haber hablado siempre con su madre sobre estos temas” (El País, 18 de julio de 2004)

“(los jóvenes) actuarán como agentes comunitarios voluntarios y tendrán por cometido básico dialogar con sus pares y proporcionarles la mayor información posible sobre sexualidad y control de la natalidad...” (La República, 16 de junio de 2003).

21. Hakima Ait El Cadi: En femenino en Le Breton: Op. Cit. p. 136

Habermas (1989) dice que: *“...la representación discursiva de los actores sociales y de sus futuras situaciones realizada por el hablante delimita el campo posible de la acción histórica y, de ser reproducida por esos actores para su autoidentificación y como modelo interpretativo de la realidad, coadyuva a la consolidación del sistema de relaciones sociales tal como aparece definido...”*. Y como dice Bianco (2003), la responsabilidad de todos/as consiste en:

“hacer lo imposible para que todos tengan las mismas posibilidades de decidir y de elegir, esto implica acceso a la información y a la formación, acceso a métodos y a decisiones adoptadas libremente sin ningún tipo de coerción y/o violencia. Esto último es algo muy difícil por la presión e imposición de padres, pares y adultos y la sociedad en que viven frecuentemente las mujeres y varones adolescentes. Ellas y ellos son los menos reconocidos en la sociedad y por ello los más vulnerables de poder tomar decisiones libres de coerción y/o violencia. Para esto no alcanza la educación sexual y la existencia de servicios para su atención, es necesario que la sociedad reconozca sus derechos y los respete”.²²

Cabe preguntarse entonces, ¿Cuál es la contribución de los medios en la “conversación pública” sobre los adolescentes y sus derechos? ¿Cuál es su aporte para que se inserten a la vida social como ciudadanos/as plenos/as?

Los titulares

¿Por qué prestarle especial atención a los titulares? Según Van Dijk, *“los titulares constituyen el elemento más destacado de la noticia. Definen subjetivamente la situación y expresan el mayor tópico de la noticia, su estructura temática”*. Para este autor, *“los tópicos del discurso son los que reducen, organizan y categorizar la información semántica de las secuencias como un todo”*.²³

Para dar cuenta de esto, se realizó una clasificación de los titulares de los medios de prensa escrita analizados según algunas de las características más salientes.

22. Bianco, M. – Correa, C.: La adolescencia en Argentina: sexualidad y pobreza. pp. 37 y 38

23. Tomado de Vasilachis de Gialdino I.: Op. Cit. pp. 35 y 36

El “título fabulado”

El título ficción es aquel que recurre a alguna expresión metafórica, o se alude a la voz del otro que no existe en la narración posterior, o usa juegos de lenguaje que permite combinaciones semánticas.

El titular fabulado busca además, provocar en el lector una curiosidad especial que lo incite a la lectura del relato. Sin embargo, éstos no siempre son “fieles” a los contenidos de las narraciones que buscan ilustrar.

Entre los artículos relevados de *Brecha* se pudo registrar –aunque todos ellos con rasgos diferenciales– varios ejemplos de este tipo de encabezado. En general, estos títulos aparecen acompañados de un “colgado” que presenta el tema general del artículo –si el título es poco explícito al respecto– o ubicando el ámbito desde el cual se aborda la situación (por ejemplo: en el Pererira Rossell, en el INAME, etc.).

Este tipo de titular aparece además, acompañado por un copete en el que se explicitan las razones del interés periodístico y los datos más destacados y generales del problema o situación que se abordará por el/la narrador.

La carga interpretativa incluida en este tipo de titulares es muy alta. En algunos casos, el titular es incluso más que una introducción al tema, es la frase que sintetiza las conclusiones o los supuestos desde los que habla el propio narrador marcando de esta manera, cualquier lectura posterior.

Algunos de los titulares relevados, refuerzan algunos señalamientos ya realizados en otros apartados de este trabajo. La presencia de los/as adolescentes en estos titulares respecto al ejercicio de su sexualidad sigue alimentando la representación de adolescente/joven-problema, irresponsable, fantasioso, estigmatizado y pasivo.

Brecha, 21 de enero de 2000.

MATERNIDAD ADOLESCENTE

Jugar a las madres

Una de cada cuatro jóvenes uruguayas es madre precoz. Casi la mitad de estas adolescentes repite la historia de sus madres, que no terminaron la escuela, criaron a sus hijos solas y fueron también madres adolescentes. La pobreza reproduce sus círculos. En esa franja etárea ya no se puede hablar de baja tasa de natalidad, y el cambio acerca a Uruguay al comportamiento reproductivo de otros países latinoamericanos.

Brecha, 21 de enero de 2000.

EN EL PEREIRA ROSSELL
“En la sala de partos soy la reina”

Brecha, 21 de enero 2001.

EN MÉXICO
“Vellos pensamientos”

Hablar de violencia sexual en México es como hablar de bombas en Kosovo: la inflación del horror termina anulándolo. En la proliferación de datos la mente se siente abrumada y el drama pierde la unicidad que lo vuelve humano. Del resto se ocupan el sensacionalismo de la prensa y, paradójicamente, las estadísticas de los organismos humanitarios con su lenguaje liofilizado.

La República de las Mujeres, 4 de junio de 2000.

A clase con bebé
 Adolescentes embarazadas y madres

El “título realidad”

Este tipo de titular es el que busca ser lo más fiel posible a la narración que se va a presentar en la nota. A diferencia del título fabulado, este tipo de encabezado busca dar información “real” sobre la temática. Presta especial atención a no usar metáforas, ni voces de potenciales opinantes.

Respecto a este ejemplo, vale anotar que en este “título realidad” del semanario *Brecha* la palabra que da más fuerza a la presentación de la nota es “**riesgo**” ilustrando, con más claridad, las observaciones que se anotaron respecto a las cadenas semánticas elaboradas con más frecuencia en los temas relacionados al terreno de la sexualidad y más específicamente de la sexualidad en los jóvenes.

Brecha, 11 de febrero de 2000.

NUEVAS FORMAS DE PROSTITUCIÓN

Los riesgos del sexo pago

Bajo las denominaciones eufemísticas de casas de masajes y whisquerías se desarrolla un negocio sexual donde sobra modernidad pero faltan controles sanitarios y, en algunos casos, se involucra a menores.

El País, 12 de mayo de 2002.

ONU fijó como metas reducir en dos tercios la mortalidad infantil y en 75% la materna y lograr igualdad en la educación.

Acción mundial por los niños

Fijan compromiso de hacer campañas informativas para reducir incidencia del SIDA.

El “título pregunta”

La inclusión de la pregunta en los titulares es un recurso frecuente de la prensa escrita, sin embargo, entre los artículos relevados en ambos semanarios sólo se encontró un artículo con esta característica.

Si bien este tipo de encabezado parece expresar una situación comunicativa ideal, donde el narrador presenta las opciones posibles para la resolución argumentativa del tema sobre el que va a escribir, y el lector cuenta con la posibilidad de, una vez incorporada la información incluida en el cuerpo de la nota, sacar sus propias conclusiones, ésta no siempre funciona con esta pretensión.

En el primer ejemplo que se expone se ve claramente como la introducción a partir de la palabra “**crisis**” –semánticamente asociada a lo negativo– hace perder el peso equitativo entre las opciones contempladas por la pregunta.

Brecha, 15 de noviembre de 1996.

CRISIS DE LA FAMILIA II

¿Madres solteras o madres solas?

Como en otros países, en Uruguay el número de mujeres que viven su maternidad solas está en constante aumento. Las hay en todas las clases sociales, y pueden llegar a esa situación obligadas o por opción.

La República de las Mujeres, 28 de mayo de 2000.

¿Búsqueda transgresora o destino continuista?

Adolecer madre en Uruguay

El “título información”

El “título información” es el que, como lo indica su nominación, busca incluir en la presentación de la narración la mayor cantidad de información posible, jerarquizándola dependiendo del lugar que se le otorga en las distintas partes del titular.

Este tipo de titular es un formato característico de los artículos relevados en *Búsqueda*, sobre todo, los que presentan estudios e investigaciones o los que tienen el formato de entrevista. En el caso de los primeros, en general, se incluye un colgado donde se presentan el estudio, los autores y la forma en la que se presentará la información. En algunos casos también se ilustra con algún dato producto de la investigación. Y en la parte central del título, se exponen las conclusiones más salientes de las investigaciones o las que implican una mayor novedad.

En el caso de las entrevistas, el formato del titular es bastante estándar, en el colgado se presenta al entrevistado –destacando su nombre– y a la institución u organismo a la que pertenece. Esta descripción es un recurso de jerarquización narrativa del entrevistado. Junto al nombre del entrevistado se expone, de forma entrecorrida, una de las opiniones que el entrevistado virtió en la entrevista y que el/la periodista consideró destacar.

Como observamos en el análisis general del material, es muy notoria la presencia -en los artículos relevados- de los especialistas en el campo de la sexualidad, sin embargo, la presencia destacada de otros actores potenciales generadores de opinión y fundamentales para la incorporación de modelos interpretativos alternativos, es nula.

Búsqueda, 18 de marzo de 2004.

Especialistas consultadas coincidieron en que es ella la que suele aconsejar a sus nietas sobre métodos anticonceptivos, responden sus dudas e incluso las acompañan a la primera visita al ginecólogo o al sexólogo
Las abuelas, ahora más jóvenes, modernas, informales, son la figura familiar a la que consultan las adolescentes sobre su sexualidad.

El País, 14 de mayo de 2000.

Adolescentes y sexo. En el 30% de los casos la relación es en casa de un amigo y cambian con frecuencia de pareja, 25% lo hace por impulso.

La República, 11 de junio de 2003.

Un alto porcentaje de mujeres no utiliza ningún método anticonceptivo.
Informe revela que las adolescentes tienen su primera relación sexual entre los 15 y los 19 años.
El inicio en las relaciones sexuales en la población adolescente uruguaya se sitúa entre los 15 y 19 años de edad. Un estudio en hospitales públicos determinó que el 32% de las mujeres prefiere anticonceptivos orales, un porcentaje apenas menor dijo no usar ningún método y 28% se inclinó por los preservativos.

El “título resolución”

Este tipo de encabezado es el que representa la resolución de alguna situación, el “veredicto periodístico” de alguna controversia o la comunicación de alguna medida que pueda a atañer al lector.

Este tipo de encabezado está expuesto al riesgo de no dejar participar al lector en la resolución del conflicto argumentativo. Este riesgo aumenta aún más en la medida que alguna de las partes esté restringida o marginalizada en el intercambio discursivo. De esto, los casos de “Divina Pastora” y “de los jóvenes expulsados del Seminario” son un claro ejemplo.

Búsqueda, 18 de setiembre de 2003.

Una ex alumna aseguró que en 1999 dejó de estudiar debido a que la directora llegó a decirle que era “un mal ejemplo” para la institución e intentó convencerla para que se “fuera del liceo”

Archivan la denuncia de discriminación de joven embarazada en Divina Pastora, pero sigue la polémica ante nuevas acusaciones

Búsqueda, 5 de abril de 2001.

Cotugno autorizó a seguir estudios sacerdotales a jóvenes separados del Seminario por homosexualidad

El País, 25 de setiembre de 2002.

Tribunal condena a maestro por abuso de una menor

Una adolescente de 14 años lo acusó de haber abusado de ella. El docente contaba con apoyo de alumnos y padres

El “título sensación”

El “título sensación” es el que utiliza el recurso de espectacularizar la información, o bien a través de la adjetivación de los sujetos, o bien, como en este caso, por la inclusión de datos que por su magnitud llaman la atención del lector. Si bien entre los números relevados sólo se cuenta con el ejemplo que exponemos, en líneas generales, la producción periodística sobre el tema aborto es una de las más propensas a este tipo de representaciones.

Búsqueda, 22 de junio de 2000.

Cinco millones de adolescentes abortan por año en el mundo

El País, 2 de diciembre de 1998.

Intenso despliegue tras violador que aterroriza a Belvedere y Capurro

La República, 22 de octubre de 2000.

(Titula de la nota incluido también en la portada del diario).

¡Se acabó la paciencia! Ahora dos patovicas violaron a una menor dentro de una discoteca

Pusieron droga en su bebida y a vista y paciencia de varios testigos la ultrajaron primero en el baño de la disco y luego en la acera: “*se la querían llevar a otro lado; si la metían en el auto, no la veíamos más*”.

El Juez Jorge Imas aún estudia las pruebas de la denuncia formulada por su madre y reiterada con angustia a LA REPÚBLICA seis semanas después del crimen, “*porque pasan los días y el culpable no aparece*”

El País, 15 de abril de 1998.

**El grito silencioso de centenares de liceales abusadas en su hogar.
*Secundaria presentó el 80 por ciento de las denuncias***

La República, 26 de enero de 2003.

Conmoción en la ciudad de Concordia por caso de justicia con mano propia
Violó dos veces a una adolescente y los familiares lo empalaron como venganza

Los familiares de una adolescente de 14 años tomaron justicia por mano propia con su violador de 16 años, a quien empalaron brutalmente a modo de venganza por el vejamen. **El hecho** acaeció en la ciudad entrerriana de Concordia, y ha sido tema de comentarios a un lado y otro de la frontera.

Consideraciones finales

Luego de haber analizado las narraciones sobre sexualidad en adolescentes y jóvenes de cuatro medios (dos semanarios y dos diarios) de prensa escrita de nuestro país a lo largo de casi 10 años (1996 – 2004) estamos en condiciones de realizar algunas consideraciones de carácter general que permitan al lector recopilar algunas características recurrentes de estas narraciones sobre la temática.

De antemano sabemos que, respecto a las anotaciones que se harán en este apartado, podrán plantearse algunas reservas:

- ◆ cualquiera de las afirmaciones aquí planteadas son verdades relativas,
- ◆ los rasgos generales que aquí se señalan acerca de los medios de comunicación seleccionados para este trabajo y sus producciones en el tema que nos ocupa, se ajustan con mayor o menor precisión dependiendo de cada una de las publicaciones –de hecho las características particulares y diferenciales trataron de ser ampliamente señaladas a lo largo del trabajo–,
- ◆ las producciones periodísticas son consecuencia no sólo de la formación, profesionalismo y talento de quienes las producen, sino de una serie de factores que trascienden a los propios comunicadores,
- ◆ esos factores que van desde las tendencias ideológicas de las publicaciones, la distribución de poder dentro de los medios y de los medios entre sí, las leyes del mercado para el producto, así como para los trabajadores empleados por éstos, etc. constituyen una larga y sutil cadena de sujeciones que pondera cualquier conclusión,
- ◆ los marcos normativos que regulan el campo de las comunicaciones en nuestro país, tanto para quienes producen como para quienes consumen están, en algunos casos, desactualizados, y en otros, simplemente no existen (ver Gómez G., 2003).

Con todas ellas estamos básicamente de acuerdo. Sin embargo, hay un conjunto de evidencias que permiten reflejar ciertas recurrencias en la forma en que los medios de prensa escrita representan la sexualidad en los/as adolescentes y jóvenes. La importancia de algunos de los aspectos que señalaremos no radica en su sola e insistente presencia sino fundamentalmente, en la convicción de que el discurso genera realidad y de que una determinada forma de discurso genera, a su vez, una forma determinada de construcción social y de ordenamiento de la realidad.

Algunos de estos aspectos son:

- ◆ **repetición de un patrón representacional:** *la presencia homogeneizante de los/as adolescentes y jóvenes deja por el camino las diferentes formas de ser y vivir ese período de la vida, las diferentes condiciones en las que esos/as distintos/as jóvenes deciden sobre sus proyectos vitales, cono-*

cen y ejercen sus derechos. También respecto de las distintas formas de experimentar su sexualidad, de legitimar sus relaciones, de manejar los códigos, las costumbres, definir sus lugares de encuentro e incorporar o resistir los mandatos culturales que les son legados.

◆ **escasa penetración del contexto social al contexto comunicativo representado por los medios:** *existe poca diversidad de actores representados por medio de su propia voz y el peso relativo de las voces institucionales es desproporcionado, si lo comparamos con el espacio reservado para las instituciones específicas de juventud, las organizaciones de jóvenes y ni que hablar, para los/as jóvenes propiamente dichos/as. La presencia de los adolescentes y jóvenes como sujetos y objeto de la información, es marginal respecto al protagonismo de otros actores en las narraciones.*

◆ **escasa pluralidad de saberes, ideas y valores puestos a disposición:** *las opiniones de las organizaciones no gubernamentales con trayectoria y producción en los temas relacionados al campo de la sexualidad y/o los adolescentes y jóvenes es prácticamente nula. La búsqueda del contraste informativo es muy tímida y esto no parece ser un buen indicio para contribuir a construir un imaginario social más rico y plástico sobre los/as adolescentes y su sexualidad.*

◆ **componentes ideológicos asociados a la legitimación discursiva de los organismos del Estado y de los expertos:** *los componentes ideológicos de los discursos quedan en mayor evidencia cuando se transcriben pasajes que van -sin mediación argumentativa- de afirmaciones fundamentadas científicamente a afirmaciones moralizantes, basadas en opiniones, pareceres, creencias, convicciones y prejuicios personales. Esto se ve con mayor claridad en narraciones sobre aborto y educación sexual.*

◆ **el sexismo como ideología:** *existe una tendencia a naturalizar los roles y reforzar los estereotipos entre los sexos invisibilizando a la mujer en función de “la madre” en el terreno de la reproducción y al varón en función de la mujer, en el terreno del ejercicio de una “sexualidad responsable”.*

◆ **ausencia del discurso en clave de derechos humanos en general y de derechos sexuales y derechos reproductivos en particular:** *respecto a los adolescentes y su capacidad de agencia se registran dos patrones de representación. Por un lado, los adolescentes aparecen como desprovistos o debilitados en su potencial. Un segundo patrón de representación, menos*

habitual en las narraciones, muestra una “adolescencia” activa, participativa, desplegando su potencial. La importancia de este registro radica en el hecho de que la construcción de la subjetividad y la capacidad de agencia de los sujetos están indisolublemente unidas.

◆ **escasa diversidad de las estructuras y contenidos de los mensajes:** *en las cadenas de equivalencia asociadas a la sexualidad adolescente y juvenil, aparecen las ideas de problema, riesgo, peligrosidad, carencia, dolencia y responsabilidad social. En líneas generales, la sexualidad de los adolescentes aparece formando parte de una cadena de problemas y conflictos, reforzando los estereotipos y los prejuicios y no como un aspecto de la vida en el que están el deseo, el placer, el desarrollo vital –biológico, psicológico y relacional- y el aprendizaje. Donde además de las frustraciones, están las gratificaciones, donde además del riesgo, está la satisfacción, donde además de la enfermedad está la salud y donde además del peligro, está la libertad*

◆ **discursos adulto y materno céntricos:** *un ejemplo de eso se registra en el tipo de cobertura de la categoría embarazo adolescente, que además es la que cuenta con mayor cobertura en relación al resto de las categorías de análisis previstas por el estudio.*

◆ **las cadenas semánticas causales más recurrentes son:**

- *adolescencia/juventud – sexualidad – libertad -peligro – riesgo – enfermedad – muerte – pesadilla.*
- *presencia materna – adulto asegurador - adolescencia sin conflictos –ausencia de riesgos*
- *sectores populares – pobreza – marginalidad – hijas de madres adolescentes – sexualidad – comportamiento reproductivo - embarazo adolescente – baja escolarización – crianza de los hijos en soledad – reproducción de la pobreza*
- *madres solteras – madres solas – exclusión explícita del otro sexo – estrategia personal – “racionalidad instrumental” – hijos problemáticos – crisis.*
- *adolescencia – ejercicio de la sexualidad – problema embarazo precoz- riesgo –contagio*

◆ **formas de lenguaje que acompañan la descripción de un sujeto joven “problemático y negligente”:** *los recursos narrativos más usuales*

son el de espectacularización y dramatización del acontecimiento y victimización del sujeto. Aunque otros recursos son el de la “tecnificación” y “despersonalización” del lenguaje y medicalización y judicialización de los discursos. Estos recursos son sobresalientes en la producción sobre abuso sexual y sida.

◆ **retórica bipolar:** *narraciones basadas en las relaciones/conflictos entre bandos de víctimas y victimarios.*

◆ **los titulares,** *en muchas ocasiones, refuerzan la representación de adolescente/joven-problemático, irresponsable, fantasioso, estigmatizado y pasivo.*

Sabiendo ahora un poco más sobre qué pasa con los medios cuando hablan de sexualidad en adolescentes y jóvenes, permítasenos reiterar algunas interrogantes que nos planteamos al comienzo de este trabajo:

¿Qué papel juegan los medios de comunicación en los procesos de inclusión o exclusión social? ¿Qué posibilidad real tienen los distintos actores de participar en la construcción de la opinión pública? ¿Qué posibilidad tienen los sujetos de participar en el espacio comunicativo en un sentido dialógico? ¿Para qué lector/a escriben los medios de prensa escrita? ¿Para consumidores/as o para ciudadanos/as? ¿Sobre qué sujetos sociales se producen las narraciones periodísticas? ¿Qué posibilidad tienen los sujetos de poner en funcionamiento la alta ingeniería que supone la crítica?, ¿Quiénes disponen de los recursos para hacerlo? El desafío para los medios en Uruguay está aún pendiente.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, R.M. – Quezada Chávez, A.: *Atrapadas sin salida. Imágenes de mujer y de pareja en telenovelas y publicidad*. Edición Veeduría Ciudadana. Lima, 2003.

Bajtín, M.: *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI. México, 1990.

Baudrillard, J.: *La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos*. Anagrama. Colección Argumentos. Barcelona, 1993.

Bianco, M. – Correa, C.: *La adolescencia en Argentina: sexualidad y pobreza*. FEIM – UNFPA. Buenos Aires, 2003.

Bourdieu, P.: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama. Barcelona, 1997.

Bourdieu, P.: *Sobre la televisión*. Anagrama. Barcelona, 1997.

Bourdieu, P.: *¿Qué significa hablar?. Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal Universitaria. Madrid, 1985.

Ducrot, O.: *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Editorial Anagrama. Barcelona, 1982.

Foucault, M.: *El orden del discurso*. Tusquets Editores. Buenos Aires, 1987.

Fox, E.(ed.): *Medios de comunicación y política en América Latina. La lucha por la democracia*. GG Mass Media. México, 1989

Giddens, A.: *la transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra. Madrid, 1992.

Gómez, G.: *Políticas públicas de comunicación: El ausente imprescindible*. Democracia, Sociedad de la información y gobierno progresista. FESUR. Montevideo, 2003

Le Breton, D. (dir.): *Adolescencia bajo riesgo*. Editorial Trilce. Montevideo, 2003.

Habermas, J.: *Historia Crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. GG Mass Media. México, 1994

Margulis, M. y otros: *Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2003

Maronna, M. – Sánchez Vilela, R.: *Narrativas de infancia y adolescencia*. Investigación sobre sus representaciones en los medios de comunicación. BICE – Universidad Católica – Oak Foundation. Montevideo, 2005.

Martín Rojo, L. - Whittaker, R. (eds.): *Poder - Decir o el poder de los discursos*. UAM Ediciones. Madrid, 1998

Noelle - Neumann, E.: *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Paidós Comunicación. Barcelona, 1995.

Ricoeur, P.: *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de destino*. Siglo XXI Editores. México, 1995.

Saperas Lapiedra, E.: *Comunicación y anticipación utópica de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt a la Sociología de la Comunicación* en De Moragas, M. (ed.). Sociología de la Comunicación de masas. Volumen I. Escuela y autores. GG Mass Media, México s/f.

Uriarte, C.E.: *Control institucional de la Niñez Adolescencia en Infracción*. Un programa mínimo de contención y límites jurídicos al sistema penal juvenil (las *Penas* de los jóvenes). Fotocopia. Montevideo, 1999.

Valle, N. – Hiriart, B. – Amado, A. M.: *El abc de un periodismo no sexista*. Fempress. Santiago, 1996.

Vasilachis de Gialdino, I.: *La Construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1997.

Vattimo, G.: *Ética de la interpretación*. Paidós Studio. Buenos Aires, 1992.

6

adolescentes y sexualidad



consideraciones finales



consideraciones finales

Alejandra López Gómez

Los resultados obtenidos a través de los diferentes componentes del estudio, permiten delinear algunas consideraciones finales en clave prospectiva.

Las principales conclusiones a las que se fue arribando a través del proceso de recolección y análisis de la información, permiten dibujar con mayor claridad, un mapa sobre los últimos diez años en el Uruguay, respecto a las principales características y fundamentos de las acciones, discursos y significaciones sobre la sexualidad de los y las adolescentes.

La producción en investigación que incorpora los avances conceptuales acerca de la vinculación entre adolescencia, sexualidad, ciudadanía y derechos, ha sido escasa en el país en los últimos diez años. Los vacíos y/o la débil acumulación científica en estos tópicos se correlaciona con la discontinua implementación de políticas públicas en la materia. La sexualidad de los y las adolescentes, desde una perspectiva de derechos y género, comienza a ingresar “tímidamente” en la agenda política en los últimos años.

Se puede afirmar que el país fue adoptando de manera progresiva y conflictiva los acuerdos asumidos en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD, El Cairo, 1994). En el período que abarcan los siguientes diez años a su promulgación, se pueden observar algunos avances en materia de política pública, en particular en la implementación de nuevas prestaciones en salud reproductiva, pero se detectan importantes ausencias.

Entre estas ausencias, es de subrayar que no se desarrollaron políticas, programas y servicios integrales que abordaran la situación de la población adolescente y joven, tal como recomienda la Plataforma de Acción emanada de la Conferencia, así como en las

Medidas Clave adoptadas en la reunión internacional evaluatoria de la implementación de la misma, realizada a cinco años de su promulgación (Cairo + 5, 1999).

Los avances en la definición, implementación y evaluación de las políticas públicas, dependen fundamentalmente de la voluntad política de los gobiernos de incorporar estos asuntos como tópicos de primer orden.

Priorizar la “agenda de El Cairo” o no hacerlo, debe considerarse en estrecha vinculación con el modelo de desarrollo y las políticas de población que cada país se propone impulsar. En el centro de esas políticas estarán, o no, las personas, sus necesidades y sus derechos.

El Estado uruguayo ha permanecido distante frente a los compromisos que asumió en El Cairo, en especial respecto a los y las adolescentes. No se implementaron políticas educativas y de salud que promovieran sus derechos a una vida sexual y reproductiva responsable y placentera. No se desarrollaron programas que incorporasen la educación sexual en el sistema educativo ni tampoco servicios de salud sexual y reproductiva diferenciales y amigables que respondieran a las necesidades y demandas específicas de la población adolescente y joven.

A nivel de las políticas de salud, se continuó con la implementación de servicios públicos de salud materno infantiles dirigidos a la atención de las adolescentes madres en sectores de pobreza. El desarrollo de estrategias de prevención de embarazos no planificados en la adolescencia, la atención a sus causas y a las derivaciones que este tipo de situaciones tiene o puede tener en la exclusión social de las adolescentes y sus hijos, no fueron tópicos centrales de las políticas públicas, a pesar de que los estudios disponibles alertaban sobre algunos de estos aspectos.

Lo mismo sucedió con las estrategias de prevención del VIH – SIDA. Siendo la población adolescente y joven progresivamente de las más afectadas en el país, no existieron campañas públicas sostenidas que promovieran el acceso a la información, el auto cuidado y el mutuo cuidado en las prácticas sexuales.

A pesar de lo anteriormente señalado, ambos tópicos, embarazo en la adolescencia y prevención del VIH – SIDA, fueron casi los únicos abordados desde las acciones gubernamentales. Otros tópicos, igualmente relevantes, como por ejemplo la anticoncepción, la negociación sexual para el uso del preservativo, la prevención del aborto inseguro, la atención a las complicaciones del aborto inseguro, la educación sexual, la diversidad sexual, la prevención y atención integral de las situaciones de violencia sexual, la promoción de una maternidad y paternidad elegida y voluntaria, fueron casi invisibles, si no ausentes.

Este mismo vacío se detecta en la investigación producida y publicada en estos diez años. Una consideración similar merecen las actividades de extensión universitaria que han incorporado escasamente acciones en estos campos.

Desde una perspectiva cualitativa que permite analizar los supuestos y enfoques desde los cuales se definen las políticas públicas, se pueden señalar otras debilidades de las acciones gubernamentales hacia la población adolescente.

En primer lugar, la sexualidad fue reducida a los aspectos reproductivos, y éstos ubicados como asuntos de exclusiva responsabilidad de las mujeres. Las “madres adolescentes” fueron el foco de atención. Al respecto dos observaciones: por un lado, no es lo mismo decir “madres adolescentes” que “adolescentes madres”. El orden de los factores altera el sentido. Por otro lado, lo materno infantil, invisibiliza no sólo a la mujer en sus otras necesidades y funciones sociales, sino también al varón en sus decisiones y responsabilidades reproductivas. Género no pareció ser una perspectiva utilizada en la concepción de las políticas públicas.

En segundo lugar, las políticas públicas se centraron, en el abordaje de “problemas y peligros” vinculados a la vida sexual y reproductiva: embarazo (no planificado) en la adolescencia, y prevención del VIH. En consecuencia, el enfoque predominante fue la prevención del riesgo. Riesgos y vulnerabilidades que se han asociado a la pobreza, y hacia donde se han dirigido prioritariamente las estrategias. En tal sentido, han coexistido en distintos ámbitos gubernamentales, visiones diferentes. Desde aquellas que ubican la prevención del embarazo en la adolescencia como forma de control de la natalidad de modo de cortar el círculo de reproducción de la pobreza, hasta aquellas que introdujeron los derechos reproductivos como sustento de sus intervenciones.

La focalización de las acciones gubernamentales y, en general, de las organizaciones no gubernamentales, las investigaciones y la sistematización de experiencias publicadas, han estado centradas en algunos tópicos de la sexualidad de los/as adolescentes en situación de pobreza, “desconociendo” que todos los y las adolescentes son sujetos sexuados, con necesidades y demandas específicas.

En tercer lugar, la tendencia hegemónica a nivel de las acciones públicas fue la exclusión de los aspectos recreativos y placenteros de la sexualidad. La accesibilidad a información, a servicios y a espacios confiables para el diálogo sobre asuntos relativos a las prácticas y decisiones sexuales quedaron confinadas a las posibilidades individuales de resolución de cada adolescente. En consecuencia, una concepción de la sexualidad como asunto privado que se debe resolver en los ámbitos correspondientes. *Que cada*

quien se arregle como pueda, parece ser el sustrato de esta concepción. El poder de resolución parece ser un asunto exclusivamente individual.

Los y las adolescentes, salvo excepciones, no han sido considerados “sujetos de las acciones y políticas”, ocupando generalmente un lugar de beneficiarios. Esta concepción hegemónica ha tenido como uno de sus efectos visibles la exclusión de los y las adolescentes como protagonistas en la definición de las políticas públicas. Un modelo adultocéntrico y tecnocrático ha sido el predominante en el período.

El lenguaje y la conceptualización sobre derechos sexuales y derechos reproductivos fue, en general, un ausente. La perspectiva de los adolescentes como sujetos de derechos comienza a incorporarse, hacia el comienzo del siglo XXI, seguramente debido al impacto de las acciones de incidencia política sostenidas desde las organizaciones no gubernamentales, en particular las organizaciones feministas.

La prensa escrita ha jugado un papel a tono con el proceso que se viene describiendo. La voz de los/as adolescentes y jóvenes ha estado, generalmente ausente. Las perspectivas desde la sociedad civil organizada también. Se tiende a focalizar las temáticas desde un enfoque de la sexualidad en tanto problema, riesgo y/o peligro, que sólo puede ser comprendida por “expertos en la materia”. Esto explica que el embarazo en la adolescencia haya sido el tópico (entre todos los relevados) con mayor cobertura en el período, siendo abordado desde perspectivas materno y adulto céntricas.

La descripción predominante que ha realizado la prensa escrita ubica a la adolescencia como un universo homogéneo, que se complementa con una tendencia a naturalizar roles y reforzar estereotipos de género y clase.

También, en la prensa escrita analizada, la ausencia de la terminología y la conceptualización de los derechos sexuales y derechos reproductivos, fue un rasgo característico.

En términos generales, las organizaciones no gubernamentales han adoptado progresivamente el lenguaje de derechos, incorporando en sus instituciones, programas tendientes a su promoción en la población adolescente y joven. Aún así, los niveles de conceptualización son aún escasos. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos han ganado legitimación en este ámbito.

De todas formas, son contadas las organizaciones que desarrollan acciones de incidencia política y defensa de estos derechos, con excepción de las organizaciones feministas, y de los grupos de jóvenes activamente involucrados en esta agenda.

El proceso es auspicioso, en la medida que se pueda avanzar en la integración e integralidad de la agenda social, en la cual las organizaciones no gubernamentales son actores clave.

En el balance, la CIPD es una agenda política y ética con mayor reconocimiento entre los actores no gubernamentales que entre los actores gubernamentales.

La escasa coordinación entre las acciones implementadas desde los organismos públicos, así como la débil articulación con las organizaciones no gubernamentales ha sido una característica resaltable del período.

No existieron mecanismos institucionales de concertación de acciones entre actores diferentes, que favorecieran la coordinación intersectorial y la participación de la sociedad civil organizada, con excepción de las mesas de trabajo del *Plan de igualdad de oportunidades y derechos* del gobierno municipal de Montevideo, y el intento de *Plan de niñez, adolescencia y salud reproductiva* del Ministerio de Salud Pública, diseñado pero nunca implementado.

Al final del período, hacia abril de 2004, se crea la *Comisión Nacional Asesora en Salud Sexual y Reproductiva*, a instancias de las autoridades del Ministerio de Salud Pública, y en el marco de la Comisión Intergubernamental MERCOSUR en Salud Sexual y Reproductiva, creada en la Cumbre de Ministros de Salud de la región en diciembre de 2003. La Comisión Nacional, ratificada en julio de 2005, por las nuevas autoridades, es el único mecanismo interinstitucional basado en la agenda de la CIPD, que articula actores de naturaleza diferente: organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, profesionales y gremiales, y organismos del sistema de Naciones Unidas, éstos últimos en calidad de observadores.

La creación de esta Comisión a fines de la anterior administración de gobierno y su ratificación por las nuevas autoridades, refuerza la tendencia de una adopción progresiva de la Plataforma de Acción de la CIPD, fortaleciendo el compromiso asumido por el país en desarrollar estrategias para su plena implementación, y alienta expectativas auspiciosas en este sentido.

Las necesidad de información científica como insumo para el diseño, implementación, monitoreo y seguimiento de políticas públicas fue identificada tanto por decisores como técnicos del ámbito gubernamental y no gubernamental.

El uso del conocimiento para la política pública requiere no sólo de generar una agenda articulada de investigación en este campo, que permita avanzar sobre los vacíos y

desafíos planteados, sino también el desarrollo de estrategias efectivas de difusión que generen sensibilidad y conciencia en quienes toman decisiones, en quienes generan e inciden en la opinión pública; así como en la población de modo de favorecer demanda ciudadana calificada.

Finalmente, los desafíos son enormes. Fomentar procesos de transformaciones culturales y sociales para el reconocimiento de los y las adolescentes como sujetos de derechos (también en lo que a derechos sexuales y derechos reproductivos se refiere) requiere de una sostenida voluntad política de todos los actores: gubernamentales, no gubernamentales, academia, medios de comunicación.

Debemos recordar que no hay transformación sin conflicto. Y que toda transformación es procesual. Pero, para generar nuevas representaciones y significados, y contribuir a nuevas prácticas sociales (y sexuales) que reconozcan la diversidad, integralidad, capacidad e igualdad de todos y todas, debe existir la intencionalidad política de propiciar estos procesos.

En este sentido, se deberá transitar desde la recurrente apelación a la *responsabilidad de los y las adolescentes sobre su vida sexual*, hacia la exigencia de la *responsabilidad social y política* específica de los distintos actores de generar las condiciones habilitantes para que los y las adolescentes puedan efectivamente ejercer sus *derechos y responsabilidades*.



cátedra libre en salud reproductiva
sexualidad y género

***Cátedra Libre
en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género
Facultad de Psicología
Universidad de la República***



***Con el apoyo
del Fondo de Población de las Naciones Unidas***